

Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Global Dominion Access, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación del fondo de comercio

El fondo de comercio del Grupo representa una parte sustancial de sus activos y su importe asciende a 364.668 miles de euros a 31 de diciembre de 2025.

La dirección comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, asignando el fondo de comercio a las diferentes Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) definidas por el Grupo y calculando el importe recuperable de las mismas para compararlo con su valor en libros (nota 2.3.4.a).

El importe recuperable de cada UGE se determina en base a cálculos del valor en uso que incluyen proyecciones de flujos de efectivo futuros, considerando los planes de negocio aprobados por la dirección. Las hipótesis clave empleadas en la preparación de dichos flujos se detallan en la nota 7.a.1).

En el ejercicio 2025, la dirección ha procedido a reasignar los fondos de comercio a las nuevas UGEs como consecuencia de la nueva conceptualización de segmentos. Asimismo, la dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave utilizadas (nota 4.1.a).

Esta cuestión resulta clave debido a que implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la dirección sobre las hipótesis clave utilizadas, sujetas a incertidumbre, y el hecho de que cambios significativos futuros en las mismas podrían tener un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso interno y de los controles relevantes establecidos por la dirección para el análisis de la recuperación del fondo de comercio.
- Consideración de la adecuación de la asignación realizada de los activos, incluido el fondo de comercio, a las UGEs, incluyendo la reasignación realizada en el ejercicio 2025, y evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada para el cálculo de su importe recuperable.
- Evaluación de la adecuación de los modelos de valoración empleados, comprobación de que se basan en los planes y presupuestos aprobados por la dirección, y validación de las hipótesis clave utilizadas (EBITDA sobre ventas, proyección de índices de crecimiento y tasas de descuento) mediante su contraste con comparables disponibles, entre otros, los resultados históricos.
- En relación con las tasas de descuento, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, comprobación que la metodología aplicada para su estimación es adecuada, y que el valor de las mismas se encuentra dentro de un rango razonable.
- Comprobación de la precisión matemática de los modelos preparados por la dirección, y contraste del importe recuperable calculado con el valor neto contable de los activos.
- Comprobación de la razonabilidad de los análisis de sensibilidad realizados, así como la coherencia de las variaciones de hipótesis consideradas.
- Comprobación de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de acuerdo con la normativa aplicable.

Como resultado de las pruebas realizadas, consideramos que el enfoque y las conclusiones de la dirección son coherentes con la evidencia obtenida.

Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo

El Grupo reconoce, principalmente, los ingresos por prestación de servicios mediante la aplicación del método del porcentaje de realización considerando el grado de avance, calculado sobre la base de los costes incurridos de cada contrato sobre el total de costes estimados para la realización del proyecto (nota 2.3.19.b) de la memoria consolidada).

Este criterio, requiere el uso de juicios y estimaciones por parte de la dirección en relación con los costes totales necesarios para la ejecución del contrato, así como sobre el importe de las reclamaciones o variaciones en el alcance del proyecto.

Los ingresos del ejercicio 2025 relacionados con prestación de servicios reconocidos por grado de avance ascienden a 830.951 miles de euros y representan una parte relevante de los ingresos ordinarios consolidados del Grupo (nota 24.b).

Dada la importancia cuantitativa de los mismos y el uso de estimaciones para su reconocimiento se ha considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

En nuestro trabajo de auditoría hemos entendido el proceso de reconocimiento de ingresos y hemos comprobado el diseño e implantación, así como la eficacia operativa de los controles establecidos por la dirección para la estimación de estos ingresos.

Para la realización de pruebas sustantivas hemos seleccionado muestras de proyectos atendiendo en primer lugar a factores cuantitativos y cualitativos, como el precio de venta total del contrato, la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio o el riesgo asociado a los costes pendientes de incurrir para completar el contrato. Adicionalmente, para los proyectos restantes, hemos realizado una selección aleatoria de los mismos.

Para los proyectos seleccionados hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtención de los contratos, entendiendo las cláusulas más relevantes y sus implicaciones, así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de los mismos.
- Para una muestra de costes incurridos, comprobación de los mismos mediante documentación soporte de terceros y comprobación de su correcta imputación a cada proyecto.
- Recálculo del grado de avance y comparación con los resultados del cálculo de la dirección.
- Conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento aportados por la dirección.

En base a los procedimientos realizados, consideramos que los criterios contables, así como las estimaciones y cálculos realizados por la dirección son coherentes con la evidencia obtenida.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Global Dominion Access, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2025 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 35 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Antonio Velasco Danobeitia (22286)

26 de febrero de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/00654

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

*Cuentas anuales consolidadas e Informe
de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025*



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

BALANCE CONSOLIDADO	10
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	12
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	13
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	14
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	15
1. INFORMACIÓN GENERAL	16
2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTAS CUENTAS ANUALES	21
3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	47
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	62
5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	67
6. INMOVILIZADO MATERIAL	73
7. FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE	77
8. ACTIVOS FINANCIEROS DERIVADOS	82
9. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	83
10. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS	85
11. EXISTENCIAS	88
12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	89
13. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN	90
14. GANANCIAS ACUMULADAS	92
15. DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO	93
16. RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN	94
17. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	94
18. RECURSOS AJENOS	96
19. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	101
20. OTROS PASIVOS	103
21. IMPUESTOS DIFERIDOS	105
22. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL	108
23. PROVISIONES	111
24. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	112
25. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	114
26. GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	114
27. RESULTADO FINANCIERO	116
28. SITUACIÓN FISCAL	116
29. GANANCIAS POR ACCIÓN	119
30. EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES	120
31. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN	120
32. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	121
33. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	125
34. OPERACIONES CONJUNTAS	128
35. OTRA INFORMACIÓN	128
36. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	129
37. HECHOS POSTERIORES	130



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	6	163.003	172.256
Fondo de comercio	7	364.668	365.169
Otros activos intangibles	7	48.256	47.496
Activos financieros no corrientes	8	49.463	12.030
Inversiones contabilizadas por el método de participación	9	18.430	105.807
Activos por impuestos diferidos	21	70.540	62.915
Otros activos no corrientes	10	41.479	29.051
		755.839	794.724
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	11	149.047	133.960
Clientes y otras cuentas a cobrar	10	120.753	153.397
Activos por contrato	2.4.19 y 24	194.224	244.177
Otros activos corrientes	10	14.258	22.641
Activos por impuestos corrientes	28	46.774	28.028
Otros activos financieros corrientes	8	70.121	39.483
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	193.036	232.538
		788.213	854.224
Activos de grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta	36	89.547	101.525
TOTAL ACTIVO		1.633.599	1.750.473



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2025	2024
PATRIMONIO NETO			
Capital social	13	18.893	18.893
Acciones propias	13	(4.358)	(4.255)
Prima de emisión	13	79.640	79.640
Ganancias acumuladas	14	253.591	256.228
Diferencia acumulada de tipo de cambio	14 y 15	(90.348)	(55.193)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante		257.418	295.313
Participaciones no dominantes	17	16.182	17.461
		273.600	312.774
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios		41	73
Provisiones no corrientes	23	19.533	23.197
Recursos ajenos a largo plazo	18	247.539	274.180
Pasivos por impuestos diferidos	21	26.999	24.892
Instrumentos financieros derivados no corrientes	18	1.002	2.487
Otros pasivos no corrientes	20	26.304	37.164
		321.418	361.993
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones corrientes	23	15.520	14.118
Recursos ajenos a corto plazo	18	150.225	177.376
Proveedores y otras cuentas a pagar	19	586.227	620.877
Pasivos por contrato	2.4.19 y 24	88.280	84.920
Pasivos por impuestos corrientes	28	26.055	29.500
Instrumentos financieros derivados corrientes	18	974	836
Otros pasivos corrientes	20	89.941	62.847
		957.222	990.474
Pasivos de grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta	36	81.359	85.232
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.633.599	1.750.473



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		1.051.228	1.182.222
Importe neto de la cifra de negocios	5 y 24	1.045.137	1.152.960
Otros ingresos de explotación	24	6.091	29.262
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(981.889)	(1.097.951)
Consumos de materias primas y materiales secundarios	11	(454.789)	(536.172)
Gastos por prestaciones a los empleados	26	(330.804)	(362.798)
Amortizaciones	6 y 7	(73.978)	(66.410)
Otros gastos de explotación	25	(121.422)	(131.152)
Resultado venta/deterioro inmovilizado	30	(896)	(1.240)
Otros gastos		-	(179)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		69.339	84.271
Ingresos financieros	27	8.279	19.812
Gastos financieros	27	(42.377)	(52.762)
Diferencias de cambio netas	27	(8.193)	(1.953)
Variación del valor razonable en activos y pasivos con imputación en resultados	27	318	-
Participación en los resultados de asociadas	9 y 27	(4.007)	158
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		23.359	49.526
Impuesto sobre las ganancias	28	(3.603)	(7.077)
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE IMPUESTOS		19.756	42.449
BENEFICIO / (PÉRDIDA) DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS	36	(6.251)	(8.952)
BENEFICIO DEL EJERCICIO		13.505	33.497
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	17	3.292	2.304
BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE		10.213	31.193
Ganancias básicas y diluidas por acción de las actividades continuadas e interrumpidas atribuibles a los propietarios de la dominante (expresado en Euros por acción)			
- Básicas y diluidas de operaciones continuadas	29	0,1098	0,2700
- Básicas y diluidas de operaciones interrumpidas	29	(0,04170)	(0,0602)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Miles de Euros)

	Nota	2025	2024
BENEFICIO DEL EJERCICIO		13.505	33.497
OTRO RESULTADO GLOBAL			
Partidas que no puedan clasificarse con posterioridad al resultado:			
- Ganancias actuariales	22	(401)	(234)
- Tipo impositivo		120	70
		(281)	(164)
Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado:			
- Coberturas de flujos de efectivo (neto de efecto fiscal)	18	1.681	(3.116)
- Coberturas de flujos de efectivo de sociedades puestas en equivalencia (neto de efecto fiscal)	9	(70)	68
- Diferencias de conversión	14 y 15	(35.751)	(14.831)
		(34.140)	(17.879)
Total otro resultado global		(34.421)	(18.043)
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERÍODO NETO DE IMPUESTOS		(20.916)	15.454
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		(23.609)	12.731
- Participaciones no dominantes	17	2.693	2.723
RESULTADO GLOBAL TOTAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE		(23.609)	12.731
Atribuible a:			
- Actividades que continúan		(17.358)	21.683
- Actividades interrumpidas	36	(6.251)	(8.952)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Miles de Euros)

	Capital social (Nota 13)	Acciones propias (Nota 13)	Prima de emisión (Nota 13)	Ganancias acumuladas (Nota 14)	Diferencia acumulada de tipo de cambio (Notas 14 y 15)	Participaciones no dominantes (Nota 17)	Total Patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2023	18.893	(5.818)	79.640	249.611	(39.943)	13.619	316.002
Resultado del ejercicio	-	-	-	31.193	-	2.304	33.497
Otros resultado global del ejercicio	-	-	-	(3.212)	(15.250)	419	(18.043)
Total resultado global para 2024	-	-	-	27.981	(15.250)	2.723	15.454
Dividendos (Nota 13 y 17)	-	-	-	(14.659)	-	(1.415)	(16.074)
Cambios de perímetro y otros movimientos (Notas 1.3, 17 y 32)	-	-	-	(2.534)	-	2.534	-
Transacciones con acciones propias y otros movimientos (Nota 13)	-	1.563	-	(4.171)	-	-	(2.608)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	18.893	(4.255)	79.640	256.228	(55.193)	17.461	312.774
Resultado del ejercicio	-	-	-	10.213	-	3.292	13.505
Otros resultado global del ejercicio	-	-	-	1.333	(35.155)	(599)	(34.421)
Total resultado global para 2025	-	-	-	11.546	(35.155)	2.693	(20.916)
Dividendos (Nota 13 y 17)	-	-	-	(15.000)	-	(1.906)	(16.906)
Cambios de perímetro y otros movimientos (Notas 1.3, 17 y 32)	-	-	-	2.106	-	(2.106)	-
Transacciones con acciones propias y otros movimientos (Nota 13)	-	(103)	-	-	-	-	(103)
Trasposos y Otros movimientos (Notas 13 y 17)	-	-	-	(1.289)	-	40	(1.249)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	18.893	(4.358)	79.640	253.591	(90.348)	16.182	273.600



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Miles de Euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Efectivo generado por las operaciones continuadas e interrumpidas	30	120.039	90.228
Intereses pagados	27	(40.440)	(51.223)
Intereses cobrados	27	8.279	19.812
Impuestos pagados		(7.402)	(5.846)
		80.476	52.971
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Adquisición)/Retiros de dependientes, neta de efectivo adquirido	20, 1.3 y 32	1.102	20.251
Adquisición de activo material e intangible	6 y 7	(30.962)	(45.186)
Cobros por venta de inmovilizado material e intangibles	30	1.062	555
Adquisición de activos financieros	8 y 9	(57.879)	(43.736)
Retiros de activos financieros	8 y 9	56.684	56.456
		(29.993)	(11.660)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Acciones propias	13	(103)	(11.731)
Cobros por recursos ajenos recibidos	18	22.604	217.771
Amortización de préstamos	18	(68.800)	(134.687)
Variación otras deudas	20	-	(66.920)
Pagos por arrendamientos operativos	6	(25.437)	(22.215)
Dividendos repartidos	14 y17	(16.906)	(16.074)
		(88.642)	(33.856)
DIFERENCIAS DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(1.343)	(777)
(DISMINUCIÓN)/AUMENTO NETO DE EFECTIVO, EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y DESCUBIERTOS BANCARIOS		(39.502)	6.678
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	12	232.538	225.860
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al cierre del ejercicio	12	193.036	232.538



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ACTIVIDAD

Global Dominion Access, S.A., en adelante la Sociedad o Sociedad dominante, se constituyó el 1 de junio de 1999 por tiempo indefinido y tiene su domicilio social, fiscal y las principales oficinas en Bilbao (España), desde el 18 de mayo de 2022 en la plaza Pío Baroja, número 3, 1ª planta, código postal 48001.

El objeto social de Global Dominion Access, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales, y consiste en la realización de estudios sobre creación, estructura y viabilidad de empresas y de mercados, tanto nacionales como extranjeros, fomentar, promover, desarrollar, dirigir y gestionar actividades empresariales agrupadas por sectores de producción, mediante la correspondiente organización de los medios personales y materiales aplicados al conjunto de empresas; adquiriendo las que ya estén en funcionamiento o creándolas de nueva planta; fusionarlas, absorberlas, escindir las o disolverlas para desarrollar las actividades directamente, según los dictados en cada caso de la más eficiente gestión. Asimismo, dentro de su objeto social se incluyen, entre otras, las actividades de evaluación, diseño, análisis, estudio, consultoría, asesoramiento, supervisión, asistencia técnica, desarrollo, actualización, fabricación, suministro, instalación, montaje, compra, venta, alquiler, almacenaje, distribución, despliegue, importación, exportación, operación, reparación, mantenimiento, garantía, entrenamiento, formación, apoyo pedagógico y comercialización en general de los productos, soluciones, equipos, sistemas y aquellos servicios precisos o convenientes para su adecuada utilización o rendimiento, de cualquier naturaleza, material o inmaterial, y demás actividades lícitas referidas a las actividades relacionados más abajo y en general relacionados con las telecomunicaciones y la informática, específicamente la ejecución como integrador de proyectos complejos que supongan la realización conjunta de varias las actividades descritas, a través o no de la modalidad de llave en mano.

El Grupo se viene definiendo históricamente como una compañía global de Servicios y Proyectos, cuyo objetivo es dar soluciones integrales para maximizar la eficiencia y sostenibilidad de los procesos de negocio y gracias al conocimiento sectorial y a la aplicación de la tecnología con un enfoque diferente.

El Plan Estratégico 2023-2026 consideró que se requería un replanteamiento en el modo en el cual se explicaba la actividad del Grupo utilizando como claves la simplificación, la recurrencia y la sostenibilidad, y considerando una reflexión sobre tres tipos de transición (energética, industrial y digital) como catalizadores fundamentales del crecimiento futuro del Grupo.

En el ejercicio 2025 se ha anunciado una nueva estructura societaria, en línea con la simplificación estratégica que se ha venido realizando desde el año anterior a través de venta de actividades e infraestructuras energéticas desarrolladas por el Grupo, y se ha continuado con la focalización en la sostenibilidad a fin de permitir un mayor entendimiento y visibilidad de los diferentes negocios core del Grupo. En este sentido se han creado dos unidades de gestión diferenciadas:

- | Global Dominion Environment (GDE): la unidad centrada en las actividades relacionadas con la transición industrial focalizadas en la descarbonización y economía circular.
- | Global Dominion Tech-Energy (GDT): que aglutina todas las actividades relacionadas con las transiciones energética y socio-digital y que distingue sus actividades entre Proyectos 360 y Servicios, retornando así a la esencia histórica de la actividad del Grupo en sus orígenes.

Por lo tanto, a partir del ejercicio 2025, se distinguen tres tipos de segmentos:

- | GDE



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

- | GDT Proyectos
- | GDT Servicios

En la Nota 5 de Segmentación se explican ampliamente tanto los contenidos de cada segmento como las áreas de actividad.

La Sociedad dominante cotiza en bolsa desde el 27 de abril de 2016.

1.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades (el Grupo o Grupo Dominion) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, así como de los flujos de efectivo del Grupo.

En el Anexo I a esta Memoria consolidada se desglosan los datos de identificación de las Sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global y método de participación, así como su localización.

En el Anexo II a esta Memoria consolidada se desglosan los datos de identificación de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

El Grupo evalúa la existencia de influencia significativa, no sólo por el porcentaje de participación sino por los factores cualitativos tales como la presencia en el Consejo de Administración, la participación en los procesos de toma de decisiones, el intercambio de personal directivo, así como el acceso a información técnica.

En lo que se refiere a acuerdos conjuntos, además de evaluar los derechos y obligaciones de las partes, se consideran otros hechos y circunstancias para determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta.

- | Negocios conjuntos: Las inversiones en los negocios conjuntos se registran aplicando el método de la participación (Nota 2.4.1).
- | Operaciones conjuntas: En las operaciones conjuntas el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas:
 - Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
 - Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
 - Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta;
 - Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
 - Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Las sociedades que se integran en la consolidación aplicando el método de participación se exponen en la Nota 9 de la presente memoria consolidada.

1.3. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Ejercicio 2025

a) GDT Proyectos

El 21 de julio de 2025, como paso clave en la estrategia de simplificación de la compañía, se ha procedido a la venta de los **proyectos fotovoltáicos sitos en República Dominicana** de los cuales manteníamos una participación de influencia significativa. En la Nota 9 desarrollamos los detalles de la operación.

b) GDT Servicios

En el 2025 se ha procedido a la inscripción en el Registro Mercantil de la ampliación de capital de la filial **Interbox Technology, S.L.** aprobada en el ejercicio 2023, una vez levantada por el juez la suspensión cautelar que se puso en marcha tras el auto judicial recibido en el ejercicio 2024. Con esta modificación se ha procedido a modificar el porcentaje de control para la integración de dicha filial en el consolidado del Grupo, pasando de un 60% a un 99,9%. Esta modificación, no tiene consecuencias en el total patrimonial del Grupo, no obstante, se produce un traslado desde el patrimonio de los socios externos a las reservas consolidadas.

c) GDE

Desde finales del ejercicio 2024 y durante el 2025 se ha realizado una reestructuración societaria para recoger el cambio de estructura explicado en la Nota 1 para poder reflejar la simplificación realizada en el Grupo y poner el foco en la sostenibilidad. En este sentido se han constituido nuevos holdings para albergar los negocios del segmento GDE que detallamos a continuación:

- | Holding general: **Global Dominion Environment, S.L.** que tiene las participaciones de los siguiente dos subholdings:
- | **Dominion Circular Economy, S.L.**, creada en el ejercicio 2024, a la que en 2025 se le han aportado las acciones de las sociedades dedicadas a la actividad de economía circular y tratamiento de residuos: Dominion Servicios Medioambientales, S.L. y Geshidro, S.L. con sus sociedades dependientes correspondientes.
- | **Dominion Sustainable Services, S.L.** a la que se le han aportado las acciones de las sociedades dedicadas a actividades relacionadas con la descarbonización industrial: Beroa Technology Group, GmbH, Dominion E&C Iberia, S.A.U., Global Dominion Access USA, Dominion Global Pty, Ltd., Dominion Global France SAS, Cri Enerbility, SRL, Dominion Industry Arabia LLC, Dominion Polska Z.o.o. y Dominion Baires, S.A.

Asimismo, en el ejercicio 2025 se han constituido nuevas sociedades en Perú, Emiratos Árabes Unidos y Omán por el capital mínimo en cada país con las siguientes denominaciones sociales: **Dominion Servicios Medioambientales Perú, S.A.C, Dominion Environenergy FZE y Dominion Sustainable Services SPC**, respectivamente.

El 22 de julio de 2025 se ha firmado el acuerdo para la adquisición del 100% de la sociedad española **Ecogestión de Residuos, S.L.**, sociedad dedicada a la limpieza industrial y tratamiento de residuos. El precio de adquisición consta de un importe fijo de 4,6 millones de euros más 300 miles de euros estimados de variable en función de una fórmula que contempla el EBITDA promedio de los próximos dos ejercicios. El pago de la totalidad del precio está previsto en los próximos 3 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El 23 de julio de 2025 se ha firmado un acuerdo de compraventa de una planta de tratamiento de agua industrial y centro de transferencia y tratamiento de residuos industriales a la compañía española **Retramur GL, S.L.U. (Unidad de Recuperación de Cartagena, S.L. - URAC)**. El precio de la totalidad del negocio se ha estimado en 7,1 millones de euros e incorpora un importe variable que asciende a 0,5 millones de euros. En el ejercicio se han pagado 153 miles de euros y el importe restante se pagará en los próximos dos ejercicios.

El 30 de septiembre de 2025 se han concluido las condiciones previstas en el acuerdo firmado el 2 de julio de 2025 para la adquisición, a través de una filial del Grupo en Alemania, del 100% del accionariado de la sociedad alemana **ZCR GmbH**, dedicada al negocio industrial refractario, competidor de nuestros negocios en Alemania, y que ofrece acceso a nuevos mercados con alta rentabilidad. El precio de adquisición del negocio ha ascendido a 1 euro.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2025 se ha procedido a la venta de la filial francesa **Dominion Global France SAS**. El precio de venta de las acciones ha ascendido a 1,5 millones de euros, de los cuales se ha cobrado 0,5 millones en el ejercicio 2025 quedando pendiente de cobro 1 millón de euros, el cual se cobrará en el ejercicio 2026. La operación ha generado una plusvalía poco significativa. La cifra de ventas y EBITDA aportadas al Grupo Dominion en el ejercicio 2025 ha ascendido a 21,9 millones de euros y una pérdida de 0,8 millones de euros, respectivamente.

En la Nota 32 se amplían los detalles de las tres adquisiciones. Los movimientos incluidos en las diferentes notas de esta memoria incorporan como Variación de perímetro todas las modificaciones comentadas, tanto de combinaciones de negocios como de desinversiones.

En el Anexo I se detalla de manera más esquemática esta nueva estructura.

Ejercicio 2024

a) GDT Proyectos

En el mes de diciembre de 2024 se procedió a la venta de hasta un 75% de los primeros proyectos de desarrollo de energías renovables fotovoltaicas en Italia como marco de un acuerdo a gran nivel en dicho país. Las sociedades de los proyectos vendidos son **Bas Italy Seconda, S.r.l., T2 Energy, S.r.l., Bas Italy Terza, S.r.l. y P1 Solar S.r.l.**, sociedades con unos activos netos no significativos y su precio de venta fue acorde con los mismos no surgiendo plusvalía significativa en la operación. La participación de influencia significativa que se mantiene con los acuerdos entre accionistas se ha consolidado por el método de la participación (Nota 9) en ambos ejercicios.

Dicha operación reforzó la posición de liderazgo de Grupo Dominion en el sector de las energías renovables, consolidándose como facilitador y proveedor de infraestructuras para IPPs, consolidando a su vez el papel del Grupo como pieza clave en la transición energética.

b) GDT Servicios

La filial **Interbox Technology, S.L.** aprobó en el ejercicio 2023 una ampliación de capital de 60 millones de euros que modificó el porcentaje de participación aplicado desde su formalización desde un 60% a un 99,99% como quedó integrada a cierre del ejercicio 2023. En el ejercicio 2024 se recibió un auto judicial que pone en vigor una suspensión cautelar de dicha ampliación por lo que se procedió a integrarla de nuevo considerando el porcentaje de participación del 60%, registrando la correspondiente reclasificación entre el patrimonio de minoritario y de la dominante.

Asimismo, en los meses de julio y septiembre de 2024 se llevó a cabo una reestructuración societaria en las sociedades dedicadas a la comercialización de energía y de telecomunicaciones, todas ellas dentro de la UGE GDT Servicios tech-energy, en concreto se realizaron dos fusiones:

- | Alterna Operador Integral, S.L. absorbió las actividades de sus filiales al 100% **Butik Energía, S.L.U. y Tu Comercializadora de Luz, Dos, Tres, S.L.**, previa adquisición del 10% restante de esta última.
- | The Telecom Boutique, S.L.U. absorbió la sociedad **Butik Telco, S.L.U.**, ambas sociedades participadas al 100% por la misma sociedad del Grupo, Connected World Services Europe, S.L.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Estas operaciones de reestructuraciones societarias no generaron ningún efecto relevante en las cifras consolidadas del Grupo.

Asimismo, al cierre del ejercicio se registraron tres operaciones de ventas:

- La venta del 85% de las participaciones poseídas de la filial española **Miniso Lifestyle Spain, S.L.** dedicada a la venta al por menor de diversos productos y utensilios para el hogar y el consumo, lo que supuso un paso adicional en la simplificación de las actividades del Grupo. Esta actividad estaba englobada en la UGE Servicios B2B2C Comerciales del Grupo (hoy GDT Servicios Comerciales).

La operación se formalizó el 27 de septiembre de 2024 a través de una venta inicial del 51% de las acciones y del establecimiento de una opción de compraventa cruzada por el 34%, hasta llegar al 85% mencionado, a ejercitar en el primer trimestre de 2028 y cuyo cálculo tiene en cuenta los EBITDA de los ejercicios 2025, 2026 y 2027 ajustados por la deuda financiera neta al final de ese periodo. El precio final del 85% se estimó en un total de 5,6 millones de euros, de los cuales quedaron pendientes de cobro un importe que asciende a 4,7 millones de euros, que siguen registrados bajo el epígrafe "Otros activos no corrientes" del balance consolidado adjunto hasta el ejercicio de la opción.

Este negocio aportaba unas ventas anuales por importe aproximado de 20-25 millones de euros y un EBITDA de 0,5 millones de euros.

- La venta del 100% de las participaciones sociales de la filial española **Dominion Industry & Infrastructures, S.L.**, previa escisión de determinados proyectos, siendo la filial del Grupo, Dominion Applied Engineering, S.L.U. (antes Dominion Centro de Control, S.L.U.) (Anexol), la beneficiaria de los mismos.

Tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas estipuladas en el contrato de compraventa fechado el 22 de octubre de 2024, incluida la autorización de la Comisión del Mercado de Competencia, a finales del mes de noviembre de 2024 se procedió al traspaso efectivo del control de la filial dejándose de consolidar desde esa fecha. El negocio traspasado equivalía aproximadamente a una facturación anual de 100 millones de euros y a un EBITDA recurrente de 4,8 millones de euros, y contaba con 1.500 empleados en plantilla.

El precio de la transacción se formó desde un valor compañía valorado en 27,6 millones de euros, ajustado por el capital circulante y deuda financiera neta a la fecha de cierre de la operación y considerando el valor de las bases imponibles pendientes que se podían aplicar en ese ejercicio y los siguientes, llegando a un precio total estimado en 30 millones de euros. A 31 de diciembre de 2024 se cobraron 28,8 millones de dicho importe, quedando pendiente de cobro la parte correspondiente a la estimación de la aplicación de las bases imponibles disponibles por importe de 1,2 millones de euros registrados bajo el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del balance consolidado donde continúan hasta la emisión de las declaraciones de impuestos de este ejercicio.

- La venta del 75% de las participaciones que se poseían de la sociedad panameña **Dominion Centroamericana, S.A.** y sus filiales y el 50% de las participaciones de Coderland Salvador S.A. de C.V., negocio llamado Coderland, negocio de soluciones de IT en América Latina y España. Las actividades de esta sociedad se englobaban en la UGE GDT Servicios.

El precio se fijó en 6 millones de euros, de los cuales el 50%, 3 millones de euros se han cobrado en el ejercicio 2025.

Se trataba de un negocio con unas ventas anuales y EBITDA de aproximadamente 11 y 1,7 millones de euros, respectivamente.

Estas operaciones se enmarcaron dentro de la estrategia del Grupo de simplificación de su actividad en el segmento servicios y de refuerzo de su posicionamiento en negocios con mayor valor añadido y fuertes palancas de crecimiento, tales como los servicios de descarbonización, eficiencia energética, gestión de residuos y la economía circular, que contribuyen a la sostenibilidad de sus clientes industriales.

Las plusvalías obtenidas de estas operaciones se registraron según la norma de valoración descrita en la Nota 2.4.1 c), dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" (Nota 24).

c) GDE



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Con fecha 31 de mayo de 2024 se procedió a la compra de una rama de negocio dedicada al transporte y logística de mercancías, llamada **Unidad Productiva Terpil** por un precio de compra que ha ascendido a 300 miles de euros liquidados a la fecha de operación (Nota 32).

Durante el segundo semestre del ejercicio 2025 se procedió a la liquidación de la sociedad colombiana adquirida en el ejercicio 2022 **ZH Ingenieros, S.A.S** traspasando la actividad de la misma, englobada en la UGE GDT Servicios, a la sociedad colombiana ya existente en el Grupo, Dominion Colombia, S.A.S. Por ello se dejó de consolidar el balance de dicha sociedad desde el mes de septiembre de 2024 y no generó efectos significativos en las cifras consolidadas del Grupo.

Por otro lado, en los ejercicios 2025 y 2024 se han constituido varias sociedades con un capital mínimo y cuya actividad fue residual en el ejercicio que estaban marcadas en el Anexo I de sociedades dependientes del Grupo con un (1) que muestra todas las sociedades que se han incorporado al perímetro del Grupo.

1.4. FORMULACIÓN DE CUENTAS

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2026 y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General, no obstante, la Dirección de la Sociedad dominante entiende que serán aprobadas sin modificaciones.

2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Las políticas contables se han aplicado consistentemente para todos los años presentados.

2.1. CRITERIOS GENERALES Y BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2025 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2025.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico, excepto para los activos y pasivos que deben valorarse a valor razonable y los derivados que califican como contabilidad de cobertura.

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas no están afectadas por ningún aspecto que pueda contravenir las bases de presentación aplicables.

Los administradores de la Sociedad dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen indicios ni situaciones que hagan dudar sobre dicha hipótesis.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

2.2. NUEVAS NORMAS CONTABLES

2.2.1 NUEVAS NORMAS CONTABLES IFRS

a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2025

- | Modificación a la NIC 21: "Falta de convertibilidad";

El Grupo ha adoptado esta modificación en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, si bien no ha generado impacto alguno.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación

- | Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 "Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros";
- | Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 "Contratos relativos a electricidad dependiente de la naturaleza"

El Grupo no ha optado por su aplicación anticipada y está analizando estas modificaciones, si bien no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un impacto significativo para el mismo.

c) Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

- | NIIF 18 "Presentación y desglose en los estados financieros".
- | NIIF 19 "Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses".
- | NIC 21(modificación) "Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria"
- | Mejoras anuales de la Norma NIIF de Contabilidad. Volumen 11:
 - o NIIF 1: "Adopción por primera vez de las NIIF";
 - o NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar";
 - o NIIF 9 "Instrumentos financieros";
 - o NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; y
 - o NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

El Grupo está analizando estas modificaciones, si bien no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un impacto significativo para el mismo, ya que el principal efecto que derive de la aplicación de la NIIF 18 será de presentación. En esta línea, el Grupo aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria, el 1 de enero de 2027. Se requiere su aplicación retroactiva, por lo que la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de conformidad con la NIIF 18.

2.2.2 OTRAS NORMAS CONTABLES



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

En los últimos años, la Unión Europea ha adoptado medidas para reforzar la lucha contra la planificación fiscal agresiva en el mercado interior entre las que se encuentran las directivas contra la elusión fiscal. Estas directivas convirtieron en Derecho de la Unión Europea las recomendaciones formuladas por la OCDE en el contexto de la iniciativa contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Siguiendo así, las recomendaciones formuladas en el denominado Pilar Dos del programa BEPS (iniciativa contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios) de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que pretende luchar contra la planificación fiscal agresiva de las grandes empresas.

Con fecha 27 de diciembre de 2024 se publicó la Ley 4/2024 a nivel foral y con fecha 20 de diciembre de 2024 la Ley 7/2024 a nivel estatal, mediante la cual se creó un nuevo Impuesto Complementario en España, dando así cumplimiento a la obligación de trasponer la Directiva 2022/2523 relativa al denominado Pilar Dos, Ley europea que garantiza una imposición mínima global del 15% para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, entre los que se encuentra Global Dominion Access.

El período impositivo del impuesto complementario de las entidades constitutivas de un grupo multinacional o grupo nacional de gran magnitud coincidirá con el ejercicio económico de la entidad matriz última del grupo multinacional o del grupo nacional de gran magnitud si elabora estados financieros consolidados o, en su defecto, coincidirá con el año natural. El período impositivo del impuesto complementario de las entidades coincide con el año natural, y comenzó a aplicarse en el propio ejercicio 2024, si bien la liquidación del primer año de aplicación de dicho impuesto tendrá lugar en julio de 2026.

En relación a la aprobación de esta Ley, por la que se establece un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, se ha llevado a cabo un análisis detallado del impacto de dicha regulación sobre el gasto por impuesto consolidado del Grupo. Como base para el análisis se ha partido de la información contenida en el informe País por País de los ejercicios 2025 y 2024. Con todo ello, en particular, se ha realizado un análisis por jurisdicción, además de para los puertos seguros (casos de no exigibilidad).

Del análisis anterior, concluimos que las distintas jurisdicciones del Grupo, en las que la tributación resulta inferior al 15%, pueden acogerse a alguno de los puertos seguros no teniendo efecto la aplicación del cálculo de un impuesto complementario.

Asimismo, en la Nota 28 se detalla la tasa impositiva nominal de las principales jurisdicciones concluyendo que todas ellas superan el 15%.

Por último, en la Nota 21 se desglosan las bases imponibles negativas pendientes de aplicación no registradas reconocidas en el ejercicio 2024 además de la estimación para el año 2025.

2.3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requieren de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales consolidadas del Grupo en su conjunto.

2.3.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Dependientes y combinaciones de negocios

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Si la combinación de negocio se realiza por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición a través del resultado del ejercicio.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha de intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera bajo términos y condiciones comparables.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente, calificada como pasivo financiero, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En el Anexo I adjunto se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes.

Las cuentas anuales/estados financieros utilizados en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las participaciones no dominantes en resultados y patrimonio neto de las dependientes de muestran separadamente en los siguientes estados consolidados: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global y en el estado de cambios en el patrimonio neto.

b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" u "Otros gastos" en función de si se trata de una plusvalía o minusvalía. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Método de la participación

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye, si aplica, el fondo de comercio (neto de pérdidas de valor) identificado en la adquisición (Nota 2.4.4.a). En la Nota 2.4.5 se recoge la política de deterioro del valor de los activos no financieros, incluyendo el fondo de comercio.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, y su participación en los movimientos en reservas se reconoce en el otro resultado global consolidado.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe resultante dentro de "Participación en los resultados de asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

2.3.2 CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Todas las entidades del Grupo tienen como moneda funcional la moneda del país donde están situadas, con la excepción de ciertas filiales del subgrupo BAS Projects Corporation, S.L. en Argentina, República Dominicana y Ecuador, cuya moneda funcional se ha fijado en el dólar estadounidense por ser la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones de las mencionadas filiales.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la línea de «Diferencias de cambio netas».

Las partidas no monetarias que se valoran a valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando los tipos de cambio en las fechas en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de conversión en activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión en activos y pasivos no monetarios tales como participaciones en el capital mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable y las diferencias de conversión en activos no monetarios, tales como participaciones en el capital clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado global se incluyen en otro resultado global.

c) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, excepto las dos filiales existentes en Argentina considerada como una economía hiperinflacionaria desde 2018, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado financiero de situación consolidado;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto consolidado.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se realiza o deja de calificarse la inversión como inversión neta en entidades extranjeras, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

El Grupo ha designado determinados préstamos concedidos a filiales extranjeras como inversión neta en un negocio en el extranjero clasificándose las diferencias de cambio surgidas durante el ejercicio dentro del epígrafe de "Diferencia acumulada de tipo de cambio" del patrimonio neto por importe conjunto negativo de 19.777 miles de euros en el ejercicio 2025 (2024: diferencias de cambio positivas por 5.279 miles de euros). El importe acumulado por las diferencias de cambio surgidas por este concepto incluidas dentro del epígrafe diferencias de tipo de cambio acumulado del patrimonio neto asciende a 31 de diciembre de 2025 a 21.153 miles de euros negativos (2024: 1.376 miles de euros negativos). La liquidación de estos préstamos no está prevista ni es probable que se realice en el futuro próximo.

d) Información financiera en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las dependientes argentinas cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria fueron reexpresados en el ejercicio 2018 a efectos de ser presentados en moneda homogénea a la fecha de cierre, conforme a lo establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias":

Argentina fue declarada como economía hiperinflacionaria desde el 1 de julio de 2018, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años superó el 100% de acuerdo a la variación en el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina.

Argentina ha registrado una inflación acumulada de 31,55% en 2025 (2024: 117,8%) y el tipo de cambio medio del peso argentino frente al euro ha sido de un cambio de 1412,41 (2024: 989,81).

Por este motivo, los balances al 31 de diciembre de 2018 de las filiales que el Grupo mantiene en Argentina, (ver Anexo I), fueron reexpresados de manera retroactiva desde el último ajuste efectuado por dichas empresas, que data del año 2003, siguiendo las indicaciones de la CINIIF 7 "Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29". De cara al cálculo de la reexpresión se utilizaron los Índices definidos por la Resolución Técnica de la Junta de Gobierno 439/18 publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales. El efecto de dicha reexpresión no ha sido significativo en los ejercicios 2025 y 2024.

2.3.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Este coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de inmovilizado material traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajo que la empresa lleva a cabo para sí misma, se registran en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizado material en curso, se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la empresa.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos productivos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria (incluidas Infraestructuras de transición energética)	10 - 20
Otras instalaciones y mobiliario	6 - 15
Otro inmovilizado	2 - 4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.4.5).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.3.4 ACTIVOS INTANGIBLES

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables y pasivos contingentes de la sociedad dependiente adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles. El Grupo prueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor y en caso afirmativo se registra como menor coste no pudiéndose revertir dicho deterioro en el futuro. Para calcular las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad se incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido de una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o agrupaciones de éstas, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con mayor frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, la dirección tiene intención de completar el proyecto y dispone los recursos técnicos y financieros para hacerlo, existe la capacidad de utilizar o vender el activo generando probables beneficios económicos, y sus costes pueden estimarse de forma fiable. Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los cinco años.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y aquellos gastos generales que sean imputables a los mismos. En el ejercicio 2025 el Grupo ha activado como desarrollos informáticos un importe de 6.904 miles de euros relativos al coste de los trabajos realizados internamente para el desarrollo de aplicaciones informáticas con abono al epígrafe "Gastos por prestaciones a los empleados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 (2024: 9.896 miles de euros) (Nota 7).

Los desarrollos informáticos de desarrollo propio, reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de deterioro de acuerdo con la NIC 36. En los ejercicios 2025 y 2024 se ha procedido a realizar las pruebas de deterioro correspondientes no detectando indicios de deterioro.

c) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas a terceros se presentan a coste histórico. Aquellas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Estos activos surgen bien de la adquisición en el mercado de dichas licencias y/o marcas, o bien en el contexto del proceso de asignación del precio de compra a los activos adquiridos en combinaciones de negocios. Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable conforme a la metodología de valoración "MPEEM – Método del Exceso de Rendimientos Multi-período" que se basa en el valor actual de los flujos de caja de explotación del negocio deducidos el cargo por los activos contributivos.

Algunas de las licencias de actividad obtenidas son a perpetuidad por lo que no se amortizan y otras, tras su reconocimiento inicial, se amortizan linealmente en el período estimado que estos activos aporten flujos de efectivo al Grupo, que por norma general se estima en 10 años y 20 años.

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado pruebas de deterioro no detectando indicios de deterioro a registrar.

d) Cartera de clientes y de pedidos

El Grupo incorpora dentro de este epígrafe el valor asociado de las carteras de clientes y de pedidos adquiridas a título oneroso en el contexto de las combinaciones de negocios realizadas en cada ejercicio. Estos activos surgen en el contexto del proceso de asignación del precio de compra a los activos adquiridos en dichas transacciones y se valoran inicialmente por su valor razonable conforme a la metodología de valoración "MERM – Método del Exceso de Rendimientos Multi-período" que se basa en el valor actual de los flujos de caja de explotación del negocio deducidos el cargo por los activos contributivos. Tras su reconocimiento, el Grupo amortiza la cartera de clientes y de pedidos linealmente en el período estimado que los mismos aportarán flujos de efectivo al Grupo, que por norma general se estima en 4 a 10 años para la cartera de clientes y 4-5 años para la cartera de pedidos.

En los ejercicios 2025 y 2024 se ha procedido a realizar las pruebas de deterioro correspondientes no detectando indicios de deterioro.

e) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

2.3.5 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en libros del activo que excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiera producido reversiones de la pérdida.

2.3.6 ACTIVOS FINANCIEROS

CLASIFICACIÓN

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- | Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- | Aquellos que se valoran a coste amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los activos e inversiones.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reclasifica las inversiones en activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Activos financieros

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

La valoración posterior de los activos financieros depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el Grupo clasifica sus activos financieros:

- | Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, en su caso, cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Una ganancia o pérdida que surge de la baja en cuentas se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas), junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, en su caso. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan en una partida separada en la cuenta de resultados.
- | Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y el gasto por deterioro del valor se presenta en una partida separada en la cuenta de resultados.
- | Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto

El Grupo valora todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

DETERIORO DE VALOR

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

La corrección de valor por pérdidas de activos financieros se basa en hipótesis sobre riesgo de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas. El Grupo usa el juicio al realizar estas hipótesis y seleccionar las variables para el cálculo del



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

deterioro de valor, en base a la historia pasada, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

2.3.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDAD DE COBERTURA

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- a) coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo/pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación económica existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El Grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la Nota 18. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Coberturas de flujo de efectivo que califican para contabilidad de cobertura

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de otros ingresos/(gastos).

La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que generan los préstamos a tipo variable se reconoce en resultados en el epígrafe de "Gastos financieros" en el mismo momento que el gasto por intereses por los préstamos cubiertos es devengado.

Cuando se usan contratos a plazo para cubrir transacciones previstas, el Grupo generalmente designa sólo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte eficaz del cambio en el componente spot de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. El cambio en el elemento forward del contrato relacionado con la partida cubierta ("elemento a plazo alineado") se reconoce en otro resultado global en la reserva de costes de cobertura dentro del patrimonio neto. En algunos casos, las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor razonable del contrato a plazo completo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican en los ejercicios en que la partida cubierta afecta al resultado del ejercicio, la ganancia o pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable, se reconocen en resultados dentro de los gastos financieros en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o termina, o cuando una cobertura deja de cumplir el criterio para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costes diferidos de la cobertura en patrimonio neto en ese momento siguen en patrimonio neto hasta que la transacción prevista ocurre, resultando



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

en el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando deja de esperarse que ocurra la transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada y los costes diferidos de cobertura que se presentaron en patrimonio neto se reclasifican inmediatamente al resultado del ejercicio.

Cobertura de inversión neta

Las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura relacionada con la parte eficaz de la cobertura se reconoce en otro resultado global y acumula en reservas en el patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se reclasifican a resultados cuando se enajena parcialmente el negocio en el extranjero.

Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Determinados instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados en la línea de "Variación del valor razonable de activos y pasivos con imputación en resultados".

2.3.8 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su coste de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El precio de adquisición se calcula por el método de precio medio ponderado. En el caso de fabricación de productos, los costes de producción incluyen los costes directos e indirectos de fabricación.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta necesarios para llevarla a cabo.

2.3.9 CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

Clientes comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la explotación. Dado que se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes.

Por otro lado, según establece la NIIF 15, los pagos de comisiones anticipadas por las labores de captación de nuevos clientes por una red de distribuidores, en el negocio de prestación de servicios de telefonía y suministro de energía (Segmento Servicios Sostenibles), se registran en el balance consolidado como pagos anticipados y se amortizan de forma lineal durante la vida útil esperada del cliente.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Para las cuentas comerciales a cobrar el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar. Para el cálculo, el Grupo considera los mercados de los clientes de cada línea de actividad, la experiencia histórica del porcentaje de impagos sobre los volúmenes de cuentas a cobrar y otra serie de variables (Nota 3.1.c)).

La financiación a través del descuento de efectos no se da de baja en el epígrafe de clientes hasta el cobro de los mismos, registrándose como una financiación bancaria.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

La financiación a través del factoring sin recurso, o la venta de cuentas de clientes, permite dar de baja la cuenta a cobrar por haber transferido a la entidad financiera todos los riesgos asociados a la misma (Nota 10).

2.3.10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el balance, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. En la Nota 12 se indica si alguna de las partidas incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo está sujeta a alguna restricción y por tanto no está disponible para su uso general.

2.3.11 ACTIVOS NO CORRIENTES (O GRUPOS ENAJENABLES) MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Los activos no corrientes (o grupos enajenables) se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se va recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado y su venta se considera altamente probable. Se valoran al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, excepto para activos tales como activos por impuestos diferidos, activos procedentes de retribuciones a los empleados, activos financieros e inversiones inmobiliarias que se registren a valor razonable y los derechos contractuales procedentes de contratos de seguros, que están específicamente exentos de este requerimiento.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor para cualquier reducción inicial o posterior del valor del activo (o grupo enajenable) hasta el valor razonable menos los costes de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento posterior en el valor razonable menos los costes de venta de un activo (o grupo enajenable), pero no por encima de la pérdida por deterioro del valor acumulada que se hubiera reconocido previamente. La pérdida o ganancia no reconocida previamente en la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo enajenable) se reconoce en la fecha en que se da de baja en cuentas.

Los activos no corrientes (incluidos aquellos que son parte de un grupo enajenable) no se amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta continúan reconociéndose.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta se presentan separadamente del resto de activos en el balance. Los pasivos de un grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta se presentan separadamente de otros pasivos del balance.

Una actividad interrumpida es un componente de la entidad que se ha enajenado o se ha clasificado como mantenido para la venta, y que representa una línea de negocio o un área geográfica de explotación significativa y separada del resto, forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar tal línea de negocio o área de explotación, o es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. Los resultados de las actividades interrumpidas se presentan por separado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ver información desglosada en la Nota 36.

2.3.12 CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante.

2.3.13 SUBVENCIONES OFICIALES

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en ingresos diferidos como subvenciones oficiales diferidas y se abonan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

El beneficio de un préstamo a un tipo inferior al de mercado otorgado por una entidad pública se valora como la diferencia en libros y el importe recibido, reconociéndose una subvención por dicha diferencia que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el pasivo como subvenciones oficiales diferidas según financie gastos del ejercicio o inversiones en inmovilizado material.

2.3.14 PROVEEDORES – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Los proveedores o cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo mantiene registrados los pasivos por deudas con proveedores hasta el momento de su vencimiento, siendo el pasivo dado de baja en el momento de liquidación en los términos en los que se haya establecido contractualmente.

2.3.15 RECURSOS AJENOS

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Las comisiones abonadas por la concesión de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de alguna o de todas las líneas. En estos casos, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición de la línea. En la medida en que no haya evidencia de que



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

sea probable que se vaya a disponer de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortice durante el periodo en que esté disponible la línea de crédito.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como ingresos o gastos financieros.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método del coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

2.3.16 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos y se calcula en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y/o temporarias contempladas en la legislación fiscal vigente o a punto de aprobarse relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto en los distintos países que operan sus dependientes. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, se reconoce también en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, no activados, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

Por otra parte, y con efecto 1 de enero de 2015, se constituyó el grupo fiscal foral, siendo la sociedad dominante Global Dominion Access, S.A. y el resto:

- | Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U.
- | Dominion E&C Iberia, S.A.
- | Dominion Energy, S.A.
- | Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.
- | Energy Renewables 8, S.L.
- | Dominion Servicios Medioambientales, S.L.
- | Desarrollos Green BPD 1, S.L.U.
- | Desarrollos Green BPD 2, S.L.U.
- | Desarrollos Green BPD 3, S.L.U.
- | Desarrollos Green BPD 4, S.L.U.
- | Desarrollos Green BPD 5, S.L.U.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Desarrollos Green BPD 6, S.L.U.
Dominion Renewable 1, S.L.U.
Dominion Renewable 2, S.L.U.
Dominion Renewable 3, S.L.U.
Dominion Renewable 5, S.L.U.
Dominion Renewable 6, S.L.U.
Dominion Renewable 7, S.L.U.
Linderito Solar, S.L.U.
Pamaco Solar, S.L.U.
Pico Magina Solar, S.L.U.
Proyecto Solar Pico del Terril, S.L.U.
Rio Alberite Solar, S.L.U.
Villaciervitos Solar, S.L.U.
Kinabalu Solar Park I, S.L.U.
Basde Solar I, S.L.U.
Jambo Renovables I, S.L.U.
Pico Abadías Solar, S.L.U.
Tormes Energías Renovables, S.L.U.
Cayambe Solar Power, S.L.U.
Cerro Bayo Renewable Energy, S.L.U.
Cerro Galan Solar, S.L.U.
El Pedregal Solar, S.L.U.
Cero Lastarria, S.L.U.
Cerro Acotango, S.L.U.
Cerro Las Tórtolas, S.L.U.
Cerro Juncal, S.L.U.
Cerro Marmolejo, S.L.U.
Cerro Vicuña, S.L.U.
Dominion Energy Projects, S.L.U.
Pico Ocejón Solar, S.L.U.
Torimbía Green Energy, S.L.U.
Bas Buelna Solar, S.L.U.
Desarrollos Green Ancón, S.L.U.
Domwind Solar, S.L.U.
Desarrollos Piedralaves, S.L.U.
Vidiago Energy, S.L.U.
Peñalara Energía Green, S.L.U.
Rancho Luna Power, S.L.U.
Chinchilla Green, S.L.U.
Somontín Power, S.L.U.
Generación Cobijeru, S.L.U.
Generación El Turbón, S.L.U.
Bakdor Renovables, S.L.U.
Molares Green Renovables, S.L.U.
Pecan Green Soluciones, S.L.U.
Sajas Renewable Energy, S.L.U.
Albala Energy, S.L.U.
Greenmidco 1, S.A.
Bas Projects Corporation, S.L.
Bas Projects Development 1, S.L.
Bas Projects Development 2, S.L.
Bas Projects Development 4, S.L.
Bas Projects Development 5, S.L.
Bas Projects Development 7, S.L.
Bas Projects Development 8, S.L.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

- | Bas Projects Development 9, S.L.
- | Bas Projects Development 10, S.L.
- | Bas Caribe 1, S.L.
- | Fase 2 WCG, S.L.
- | Puerto Villamil, S.L.
- | Caliope Energy, S.L.
- | Levitals Grupo Inversor, S.L.
- | Dominion Circular Economy, S.L.
- | Unidad de Recuperación de Cartagena, S.L. (antes Wydgreen, S.L.)
- | Tarragona Environmental Hub, S.L.U. antes (Cerro Torre Solar, S.L.U.)
- | Dominion Field Iberia, S.L. antes (Trujillo Vativos S.L.)
- | Dominion Sustainable Services, S.L.U. (Incorporada en 2025)
- | Global Dominion Environment, S.L.U. (Incorporada en 2025)

Con efecto 1 de enero de 2015 se constituyó el grupo fiscal estatal, siendo la dominante Bilcan Global Services, S.L. y el resto:

- | Dominion I&I Applied Engineering, S.L.
- | Sur Conexión, S.L.
- | Tiendas Conexión, S.L.
- | Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U.
- | The Phone House Spain, S.L.U.
- | Connected World Services Europe, S.L.U.
- | Smart House Spain, S.A.U.
- | Netsgo Market, S.L.
- | Dominion Tanks Dimoin, S.L.
- | The Telecom Boutique, S.L.
- | Facility Management Services, S.L.
- | Zwipit, S.A.
- | Plataforma de Renting Tecnológico, S.L.
- | Alterna Operador Integral, S.L.
- | Servishop Manlogist, S.A.
- | Original Distribución Spain Iberia, S.A.
- | Gesthidro, S.L.U.
- | Recinovel, S.L.U.

Fuera de España existen los siguientes grupos fiscales:

- | En Alemania: liderado por la sociedad filial Beroa Technology Group GmbH y en el que participan Dominion Deutschland GmbH, Burwitz Montage-Service GmbH y Karrena Betonanlagen und Fahrnischer GmbH (sin actividad).
- | En Estados Unidos: liderado por la sociedad filial Global Dominion Access USA y en el que participan Karrena USA Inc (antes Karrena Cooling Systems Inc.), Commonwealth Constructors Inc, ICC Commonwealth Corporation y Capital International Steel Works Inc.

El resto de sociedades del Grupo Dominion tributan en régimen individual.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera aplicar



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos derivados de créditos fiscales por pérdidas compensables, bonificaciones y deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades a que tiene derecho se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar los créditos fiscales. En el caso de las deducciones por inversiones, la imputación contable, como menos gasto, se periodifica en función del plazo en que se amortizan los bienes del Inmovilizado Material que han generado los créditos fiscales, reconociendo el derecho con abono a ingresos diferidos. Las deducciones fiscales por I+D, atendiendo a su naturaleza de ayuda, se clasifican, cuando se activan, como subvenciones de explotación siempre que los gastos de I+D no se hayan activado (Nota 2.4.13).

Asimismo, los activos por impuestos diferidos correspondientes a créditos fiscales por actividades de I+D+i aplicados o activados se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en que las Sociedades reconozcan como gasto los costes relacionados con las mencionadas actividades, considerando que el tratamiento como subvención refleja la realidad económica del crédito fiscal. Por tanto, el Grupo refleja de acuerdo con la NIC 20 el crédito fiscal activado o aplicado como otros ingresos de explotación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporarias entre el importe en libros y la base fiscal de las inversiones en negocios en el extranjero, cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que estas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido frente a las autoridades fiscales de compensar los importes reconocidos en esas partidas y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.3.17 PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

a) Obligaciones por pensiones

Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. El Grupo tiene planes de aportación definida, de importe no significativo y planes de prestación definida. Un plan de prestación definida es un plan de prestaciones que define el importe de la prestación que recibirá un empleado, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio o remuneración.

Un plan de prestación definida es un plan de prestaciones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y tiene la obligación de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

El pasivo reconocido en el balance consolidado respecto de los planes de prestación definida es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestación definida se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tipos de interés de bonos corporativos de alta calidad crediticia denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el ejercicio en que surgen en patrimonio neto consolidado (otro resultado global) para las prestaciones post empleo y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para las prestaciones a largo plazo al personal.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente una retribución ofrecida por la Sociedad a cambio de cesar en el empleo. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y gasto para bonus al personal en función de la consecución anual de los objetivos fijados a cada uno de ellos que tienen que ver con parámetros que miden su desarrollo dentro de la empresa. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

El Grupo adicionalmente ha puesto en marcha un plan para la participación de sus principales directivos en el capital social de la Sociedad dominante. En base a dicho plan la Sociedad dominante concedió en 2024 préstamos a dichos directivos para la adquisición de acciones de la misma que serán devueltos en el ejercicio 2028 una vez publicadas las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2027. El importe actualizado de los préstamos concedidos se registra como un activo no corriente.

d) Planes de retribución variable basados en el valor de las acciones de la Sociedad dominante liquidables en efectivo

Los pasivos por los derechos sobre revalorización de acciones liquidables en efectivo de la Sociedad dominante del Grupo se reconocen como gasto por retribuciones a los empleados durante el correspondiente periodo de servicio. Los pasivos se recalculan en cada fecha en la que se presenta información y se presentan como obligaciones por retribuciones a los empleados en el balance.

Estos planes no son compensaciones o pagos basados en acciones o planes de opciones a empleados.

2.3.18 PROVISIONES

Las provisiones por riesgos y gastos específicos se reconocen cuando:

- (i) El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

2.3.19 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de contraprestaciones recibidas o a recibir para la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las obligaciones de cumplimiento específicas para cada una de las actividades del Grupo. No se considera que el importe de los ingresos se pueda determinar con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:

a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y es probable que los beneficios económicos futuros van a fluir al Grupo. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y provisionar las devoluciones en el momento de la venta.

La actividad del Grupo se centra en la prestación de servicios, no obstante, en la agrupación de UGEs de GDT Servicios Comerciales se realizan ventas de dispositivos junto con los servicios de telefonía correspondientes, necesarios para la actividad y que no generan valor añadido para el Grupo. Según se indica en el apartado siguiente, la parte de las ventas y compras de dispositivos a operadores cuyo riesgo no recae en el Grupo, en los cuales el Grupo actúa como agente no se registran como operaciones del mismo, reconociendo tan solo las comisiones que como agente le corresponden.

b) Prestación de servicios

Segmento GDT Servicios:

El Grupo presta servicios de índole muy variada y a diversos sectores de actividad. Dentro de este segmento englobamos las actividades realizadas por las agrupaciones de UGES de GDT Servicios tech-energy y GDT Servicios comerciales.

Los servicios prestados por este segmento pueden ser de dos tipos: los que se reconocen a lo largo del tiempo debido a que la ejecución produce un activo controlado por los clientes y sin uso alternativo para el Grupo, o los que se reconocen en un punto del tiempo porque son servicios que se desarrollan en un periodo de tiempo más corto y que son reconocidos por el cliente al mes siguiente de su ejecución.

Este segmento incluye servicios de integración de sistemas de telecomunicación y consultoría tecnológica basados en redes y automatismos desarrollando todas las fases del proyecto, incluyendo la ingeniería, suministro, instalación y puesta en marcha a entidades públicas y empresas privadas y servicios de mantenimiento industrial, controlando todo el proceso productivo completo a modo de outsourcing. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de integración de sistemas de telecomunicaciones, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo, correspondientes tanto a mantenimientos de ingeniería e instalación de redes como mantenimientos industriales, se reconocen en función del método del grado de avance, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Este tipo de contratos tienen una duración de corto plazo y, normalmente, el grado de avance estimado no supera el horizonte temporal de un mes y medio de facturación al cierre de ejercicio, para los servicios tecnológicos y no más de un mes para los servicios industriales.

Las pérdidas esperadas en estos contratos se reconocen inmediatamente como costes del ejercicio en cuanto son conocidas y pueden ser cuantificadas.

Adicionalmente, los servicios englobados dentro de la agrupación de UGEs de GDT Servicios Comerciales corresponden, en algunos casos, a servicios donde las sociedades actúan en algún caso como principal en el contrato suscrito con el cliente registrando la totalidad de las transacciones de venta y compra, y en otros como agente comisionista, registrando como ingreso únicamente el importe de la comisión pactada en cada transacción, no existiendo riesgo para el Grupo sobre el inventario en su poder y las cuentas a cobrar, no teniendo capacidad para fijar los precios de venta.

El importe de las transacciones comerciales reconocido y neteado dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, como consecuencia de la actuación como agente en determinados contratos de prestación de servicios ha ascendido a 542 millones de euros en el ejercicio 2025 (465 millones de euros en el ejercicio 2024) (Nota 24).

Cuando el Grupo actúa como principal en el contrato suscrito con el operador, los ingresos se reconocen cuando es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente desde finales del ejercicio 2021 se incluyó en el Grupo la actividad de renting de dispositivos móviles con los servicios completos de tarifas, seguros, etc. Esta actividad requiere de necesidades de inversiones en los dispositivos y sus servicios asociados que es activado como inmovilizado material tanto cuando se adquiere la nuda propiedad como el derecho de uso, y por tanto amortizado en la duración del servicio de renting (24 meses), excepto el valor residual del mismo que se registra como existencia y cuya recuperación se realiza al final de la duración del servicio mediante la venta en el mercado de reacondicionados. El ingreso en esta actividad corresponde a las cuotas mensuales que se pactan en el contrato de renting con el consumidor final.

Segmento GDT Proyectos:

Cuando los servicios prestados se ofrecen para dotar de mayor eficiencia y competitividad a un proceso productivo que sigue gestionando el propio cliente, estamos hablando de Proyectos. Estas soluciones se suministran normalmente sobre la base de un contrato a precio fijo.

Los ingresos derivados de este tipo de proyectos se reconocen según el método de grado de avance de obra, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Normalmente en las obras de menor envergadura el activo contractual no supone un porcentaje significativo del ingreso total dado que los hitos de facturación van normalmente aparejados a los costes en los cuales se va incurriendo y ajustado a los márgenes estimados en cada momento. Las obras más grandes o EPCs conllevan un mayor porcentaje de estimación según la situación existente en el proyecto en el momento de cierre de ejercicio, para los cuales se registra el ingreso correspondiente a los costes incurridos a la fecha más el margen estimado del proyecto. Normalmente el horizonte temporal de estimación de la parte del ingreso a través del grado de avance de estos proyectos no supera los tres meses de facturación en cada cierre de ejercicio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Cuando los contratos incluyen múltiples obligaciones de ejecución, el precio de la transacción se asignará a cada obligación de ejecución en base a los precios de venta independientes. Cuando éstos no son directamente observables, se estiman sobre la base del coste esperado más el margen.

Los contratos que contemplan precios variables, éstos se reconocen cuando son altamente probables que no se van a revertir y se estiman en función de la probabilidad de que se cumplan las obligaciones o condiciones que les determinan. Para ello el Grupo analiza las condiciones y la experiencia de ejercicios anteriores en contratos similares.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el período en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por el cliente. En el caso concreto de las ampliaciones de contratos, estas ventas se recogen únicamente cuando los ingresos se encuentran aprobados por el cliente.

Los ingresos reconocidos por grado de avance (facturación pendiente de emitir) a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 194 millones de euros (Nota 24.d) (2024: 244 millones de euros) y las provisiones reconocidas como pasivo relativas al análisis de grado de avance y los anticipos de clientes relacionadas con dichas obras, ascienden a 88 millones de euros (Nota 24.d) (2024: 85 millones de euros), lo que hace un neto de 106 millones de euros, que supone un 10,1% sobre el Importe neto de la cifra de negocios consolidada del ejercicio (2024: 159 millones de euros, un 13,7%, sobre la cifra de negocios consolidada) (Nota 24.d).

Segmento GDE:

Los servicios prestados en este segmento son proyectos llave en mano y servicios de operación y mantenimiento en el ámbito industrial en todas las geografías buscando la reducción de su impacto medioambiental. También recoge servicios y proyectos que utilizan infraestructuras para la gestión integral del residuo desde la recolección hasta la reincorporación al proceso productivo.

Los ingresos derivados de este tipo de servicios se reconocen según el método de grado de avance de obra, en función de los servicios realizados o del porcentaje de realización de los contratos en relación con los servicios totales o los contratos de obra a desarrollar. Normalmente el activo contractual no supone un porcentaje significativo del ingreso total dado que los hitos de facturación van normalmente aparejados a los costes en los cuales se va incurriendo y ajustado a los márgenes estimados en cada momento.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el período en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por el cliente. En el caso concreto de las ampliaciones de contratos, estas ventas se recogen únicamente cuando los ingresos se encuentran aprobados por el cliente.

c) Generación y venta de energía

En lo referente a ingresos provenientes de contratos de generación y venta de energía, el Grupo reconoce los ingresos cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio establecido en cada contrato.

d) Ingresos por royalties

Los ingresos por royalties se reconocen sobre la base del devengo de acuerdo con la sustancia de los correspondientes acuerdos.

2.3.20 ARRENDAMIENTOS

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El grupo asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles en los que el grupo es un arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento, y en su lugar los contabiliza como un único componente de arrendamiento.

Los términos del arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia variedad de términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún otro covenant distinto de las garantías reales en los activos arrendados que se mantienen por el arrendador. Los activos arrendados no pueden usarse como garantía a efectos de la deuda financiera.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo a la fecha en el cual el activo arrendado está disponible para su uso propio por el Grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre una base de valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- | pagos fijos (incluidos los pagos fijos en especie), menos cualquier incentivo de arrendamiento a cobrar
- | pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo, inicialmente valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo
- | importes que se espera que abone el grupo en concepto de garantías del valor residual
- | el precio de ejercicio de una opción de compra si el grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y
- | pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el grupo de esa opción.

Los pagos por arrendamiento a realizarse bajo opciones de prórroga razonablemente ciertas también se incluyen en la valoración del pasivo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar fácilmente, que es generalmente el caso para los arrendamientos en el grupo, se usa el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El Grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables por arrendamiento basados en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando los ajustes a los pagos por arrendamiento basados en un índice o un tipo tienen efecto, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- | el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento
- | cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido
- | cualquier coste directo inicial, y
- | costes de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Si el grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) sólo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

La mayoría de las opciones de ampliación en arrendamientos de oficinas y vehículos no se han incluido en el pasivo por arrendamiento porque el grupo podría sustituir el activo sin un coste significativo o interrupción del negocio.

2.3.21 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad dominante.

2.3.22 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

a) Ingresos financieros – por intereses

Los ingresos financieros por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe bruto en los libros de un activo financiero, excepto que posteriormente fuesen deteriorados. Para los activos financieros con deterioro, el tipo de interés efectivo se aplica al importe en libros neto del activo financiero, después de la deducción de las pérdidas por deterioro.

b) Gastos financieros

Los costes por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del coste de dichos activos. El resto de costes por préstamos en los que se incurre en el ejercicio, se reconocen como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Son costes por préstamos los intereses y otros costes en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los cuales pueden incluir: gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo y las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida que se consideren como ajustes de los costes por intereses.

2.3.23 GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los propietarios de la sociedad, excluyendo cualquier coste del servicio del patrimonio neto distinto de las acciones ordinarias, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por los elementos de incentivos en acciones ordinarias emitidos durante el ejercicio y excluyendo las acciones propias.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

b) Ganancias diluidas por acción

En el caso de las ganancias diluidas por acción se ajustan las cifras usadas en la determinación de las ganancias básicas por acción para tener en cuenta el efecto después del impuesto sobre las ganancias de los intereses y otros costes financieros asociados con las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, y el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habría estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos.

2.3.24 MEDIOAMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.3.25 SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se consideran como saldos no corrientes, tanto activos como pasivos, aquellos importes con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio contable.

2.3.26 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

Los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor de mercado. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación.

El detalle de las empresas que conforman el Grupo Dominion, se encuentra detallado en el Anexo I de estas cuentas anuales consolidadas.

2.3.27 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los que como tal figuran en dicho epígrafe del activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo se podrán incluir como un componente del efectivo, los descubiertos ocasionales cuando formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa.

Flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación:

Son fundamentalmente los ocasionados por las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la empresa, así como por otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

La variación del flujo de efectivo ocasionada por estas actividades se mostrará por su importe neto, a



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

excepción de los flujos de efectivo correspondientes a intereses, dividendos percibidos e impuestos sobre beneficios, de los que se informará separadamente. A estos efectos, el resultado del ejercicio antes de impuestos será objeto de corrección para eliminar los gastos e ingresos que no hayan producido un movimiento de efectivo e incorporar las transacciones de ejercicios anteriores cobradas o pagadas en el actual.

Flujos de efectivo por actividades de inversión:

Son los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como inmovilizados intangibles, materiales, inversiones inmobiliarias o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.

Los flujos de efectivo por actividades de financiación:

Comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la empresa o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Figurarán también como flujos de efectivo por actividades de financiación los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión, sin perjuicio de poder utilizar una media ponderada representativa del tipo de cambio del periodo en aquellos casos en que exista un volumen elevado de transacciones efectuadas.

En el caso de operaciones interrumpidas, se detallarán en la nota correspondiente de la memoria los flujos de las distintas actividades.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de Mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tipo de interés en los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo por cambio climático y otros riesgos coyunturales. El programa de gestión de riesgo global del Grupo Dominion se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

Aunque las condiciones del mercado global han afectado a la confianza del mercado y a los modelos de gasto del consumidor, el Grupo Dominion se mantiene bien posicionado para aumentar los ingresos ordinarios mediante la innovación continua y las operaciones de adquisiciones y ventas realizadas. El Grupo ha revisado su exposición a los riesgos relacionados con el clima y otros riesgos empresariales emergentes, e incorpora estas variables en sus análisis de deterioro de activos y previsiones de resultados sin que se deriven efectos significativos. Asimismo, se ha actualizado en su análisis de riesgos realizado al 31 de diciembre de 2025 la tendencia a la baja de los tipos de interés tal y como se ha dado a lo largo del 2025, debido a la estabilización y reducción de la inflación durante el año. Por otro lado, la situación geopolítica actual ha afectado notablemente a la variación en los tipos de cambio durante el ejercicio 2025, en especial al dólar americano y todas las monedas que siguen su tendencia. La dirección realiza un seguimiento continuo de todos los riesgos mencionados.

La entidad tiene margen suficiente para poder cumplir con los covenants de su deuda financiera actual y suficiente capital circulante y líneas de financiación no dispuestas para atender sus actividades de explotación e inversión en curso.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

a) Riesgo de Mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La presencia de Grupo Dominion en el mercado internacional, impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de Ámbito de Gestión. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El Ámbito de Gestión, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas del euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el Ámbito de Gestión, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

En la Nota 18 se detallan los contratos de seguro de cambio abiertos a los ejercicios 2025 y 2024. Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos de diversas monedas, básicamente cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. Exponemos a continuación la volatilidad de la conversión de dichos activos netos denominados en distintas monedas al euro tanto sobre el patrimonio neto como sobre resultados.

Si al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior/inferior en 12.507 y 12.688 miles de euros, respectivamente en 2025 (superior/inferior, respectivamente en 10.174 y 10.654 miles de euros en 2024), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Si el tipo de cambio medio del euro en 2025 se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior/inferior en 2.045 miles de euros y 1.433 miles de euros respectivamente (2024: superior/inferior en 361 y 73 miles de euros), principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio en la conversión de las cuentas a cobrar denominadas en otras divisas distintas al euro.

La sensibilidad al tipo de cambio de las principales monedas en el proceso de conversión de los activos netos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro, se resume en el cuadro adjunto (revaluación o devaluación del euro respecto al resto de monedas):

Ejercicio 2025

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso Mexicano	(3.400)	1.140	245	(298)
Dólar Americano	(2.502)	2.818	(162)	494
Riyal Saudi	(1.129)	1.232	(163)	200
Peso argentino	152	308	125	(158)
Nuevo sol peruano	(1.308)	1.599	(270)	330
Dólar Australiano	(633)	768	(89)	109
Rupia India	(1.265)	1.546	(112)	137
Peso Chileno	(1.494)	1.826	(850)	1.039
Zloty Polaco	(202)	259	(113)	138
Dirham Emiratos Árabes	(337)	314	(107)	131
Corona Danesa	(62)	76	(12)	15
Peso colombiano	(508)	621	75	(92)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2024

	Efecto en Patrimonio		Efecto en resultado	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso Mexicano	(2.788)	1.486	610	(745)
Dólar Americano	(2.998)	3.344	(18)	(296)
Riyal Saudi	(1.111)	1.507	(154)	188
Peso argentino	(72)	(583)	(429)	516
Nuevo sol peruano	(1.045)	1.278	(123)	150
Dólar Australiano	(905)	1.085	(42)	(74)
Rupia India	(1.378)	1.684	(95)	116
Peso Chileno	(518)	633	(234)	287
Zloty Polaco	(95)	111	45	(55)
Dirham Emiratos Árabes	(240)	236	57	(69)
Corona Danesa	392	(479)	163	(199)
Peso colombiano	104	(128)	147	(180)

(ii) Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a cero debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

(iii) Tipos de interés

La existencia en el Grupo de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, da lugar a que el Grupo se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de pérdidas y ganancias. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés, y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de los descensos de los tipos de interés.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y medibles de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.

El ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el balance consolidado del Grupo. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Para la gestión de este riesgo, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

- | Swap de tipo de interés: A través de este tipo de derivado, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales consolidadas se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance consolidado. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura) supondría aproximadamente un efecto de 2.360 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2025 (2024: 2.584 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es positiva en más de 136 millones de euros (2024: positiva en más de 183 millones de euros), y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.

La Dirección realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta. En este sentido, fruto de las acciones acometidas en ejercicios anteriores con el objetivo de maximizar las posibilidades de liquidez en los momentos de más incertidumbre, así como la cultura de seguimiento pormenorizado instaurada, el Grupo sigue presentando una posición sólida, de solvencia y liquidez, aun considerando la deuda asumida en el ejercicio 2023 de la actividad de la hasta entonces asociada BAS Projects Corporation, S.L. y sus participadas, la cual, en parte, es deuda vinculada a proyectos de energías renovables en sus diferentes fases, que cuando alcanzan su "Project completion" torna a financiación "Project finance" sin recurso al accionista.

A continuación, presentamos el cálculo de la reserva de liquidez y la Deuda Financiera Neta del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	2025	2024
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 12)	193.036	232.538
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	70.121	39.483
Facilidades crediticias no dispuestas (Nota 18)	342.230	296.399
Reserva de liquidez	605.387	568.420
Deudas con Entidades de crédito (Nota 18)	397.764	451.556
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	1.976	3.323
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 12)	(193.036)	(232.538)
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	(70.121)	(39.483)
Deuda financiera neta	136.583	182.858

La evolución de la Deuda Financiera neta en los ejercicios 2025 y 2024 se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2025:

	Efectivo y otros créditos diferidos (Nota 12)	Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	Recursos ajenos (Nota 18)	Instrumento s financieros derivados (Nota 18)	Total
Deuda financiera neta inicio	(232.538)	(39.483)	451.556	3.323	182.858
Flujos de efectivo	38.986	(32.903)	(46.196)	(1.347)	(41.460)
Ajustes de tipo de cambio (*)	2.279	2.265	(7.008)	-	(2.464)
Variaciones en el perímetro de consolidación (Notas 1.3 y 32)	(1.763)	-	(588)	-	(2.351)
Deuda financiera neta fin 2025	(193.036)	(70.121)	397.764	1.976	136.583

(*) Tanto de sociedades cuyos balances se denominan en monedas distintas al euro (diferencias de conversión en patrimonio neto), como de cuentas en moneda distinta de presentación de un país (Diferencias de cambio en resultado)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2024:

	Efectivo y otros créditos diferidos	Otros activos financieros corrientes	Recursos ajenos	Instrumento s financieros derivados	Total
	(Nota 12)	(Nota 8)	(Nota 18)	(Nota 18)	
Deuda financiera neta inicio	(225.860)	(66.562)	363.330	2.929	73.837
Flujos de efectivo	(38.545)	28.151	85.172	394	75.172
Ajustes de tipo de cambio (*)	1.388	(120)	3.876	-	5.144
Variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 32)	30.479	(952)	(822)	-	28.705
Deuda financiera neta fin 2024	(232.538)	(39.483)	451.556	3.323	182.858

(*) Tanto de sociedades cuyos balances se denominan en monedas distintas al euro (diferencias de conversión en patrimonio neto), como de cuentas en moneda distinta de presentación de un país (Diferencias de cambio en resultado)

A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera los epígrafes de "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (Nota 20).

El Departamento Financiero realiza un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el objeto de optimizar el efectivo y las facilidades crediticias no dispuestas del Grupo, teniendo siempre en mente el cumplimiento de los límites y los índices (covenants) establecidos en la financiación.

No existen restricciones de uso del importe registrado como "Efectivo y equivalentes al efectivo".

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra que presenta el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2025 comparativamente con el de 31 de diciembre de 2024:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	2025	2024
Existencias	149.047	133.960
Clientes y otras cuentas a cobrar	120.753	153.397
Activos por contrato	194.224	244.177
Otros activos corrientes	14.258	22.641
Activos por impuestos corrientes	46.774	28.028
Activo corriente operativo	525.056	582.203
Otros activos financieros corrientes	70.121	39.483
Efectivo y otros medios líquidos	193.036	232.538
ACTIVO CORRIENTE	788.213	854.224
Proveedores y otras cuentas a pagar	586.227	620.877
Pasivos por contrato	88.280	84.920
Pasivos por impuestos corrientes	26.055	29.500
Provisiones corrientes	15.520	14.118
Otros pasivos corrientes (*)	29.014	29.651
Pasivo corriente operativo	745.096	779.066
Otros pasivos corrientes (*)	60.927	33.196
Recursos ajenos a corto plazo	150.225	177.376
Instrumentos financieros derivados corrientes	974	836
PASIVO CORRIENTE	957.222	990.474
FONDO DE MANIOBRA OPERATIVO	(220.040)	(196.863)
FONDO DE MANIOBRA TOTAL	(169.009)	(136.250)

(*) Se incluyen como otros pasivos corrientes operativos los conceptos de remuneraciones pendientes de pago y ajustes por periodificación. El resto de conceptos desglosados en la Nota 20 se incluyen como pasivos corrientes no operativos.

Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de la agrupación de UGEs de GDT Servicios Comerciales del segmento GDT Servicios opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

Una de las líneas estratégicas del Grupo es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello el Grupo presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo el Grupo.

En este sentido el Grupo utiliza la figura del factoring sin recurso para el cobro adelantado de las facturas a cobrar y la transmisión de los riesgos derivados, tanto de mora como de impago, a las entidades financieras y no mantener la involucración con los mismos. El importe factorizado o los contratos de venta de saldos de clientes al cierre del ejercicio se dan de baja del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar", ver Nota 10.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Adicionalmente el Grupo, para dar facilidad de cobro a sus proveedores y acreedores, tiene contratos con distintos intermediarios financieros de modo que, si lo desean, pueden ofrecerles la posibilidad de adelanto del cobro de sus facturas emitidas. El grupo hace frente a los pagos de dichas facturas a los vencimientos fijados a sus proveedores y acreedores, por tanto, no suponen su baja contable ni el cambio de consideración como deuda comercial. Los términos y condiciones de estos contratos son similares con independencia del intermediario financiero permitiendo a los proveedores anticipar el cobro, sin emisión de garantías adicionales asociadas a dichos intermediarios financieros por parte del Grupo. El importe de las facturas pendientes de pago que al cierre del ejercicio 2025 están sujetas a estos contratos dentro del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" asciende 74 millones de euros (31 de diciembre de 2024: 115,4 millones de euros).

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez del Grupo.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los instrumentos financieros de pasivo del Grupo que se liquidarán, agrupados por vencimientos, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2025			
Préstamos bancarios y pagarés (incluyendo intereses)	164.983	230.340	40.811
Otros pasivos	90.915	15.769	11.537
Al 31 de diciembre de 2024			
Préstamos bancarios y pagarés (incluyendo intereses)	192.268	248.845	59.225
Otros pasivos	63.683	10.433	29.218

c) Riesgo de crédito

Gestión del riesgo

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras se dotan, si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a compañías de alta calidad crediticia o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia del Grupo se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito incurrido. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la agrupación de UGEs GDT Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito incurrido es mínimo. El Grupo sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no se encuentran deteriorados contablemente se detalla en la Nota 10.

Seguridad

Para algunas cuentas comerciales a cobrar el Grupo puede obtener seguridad en forma de garantías, escrituras de compromisos o cartas de crédito que pueden ser reclamadas si la contraparte incumple los términos del contrato.

Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado
- | Efectivo y equivalentes al efectivo

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, no se ha identificado deterioro de valor del mismo.

Durante el ejercicio 2025, dentro de la estimación de la pérdida esperada se ha revisado el comportamiento del riesgo de crédito de los distintos activos ajustando los porcentajes de pérdida esperada considerada en su amplio espectro y eliminando, por tanto, un riesgo específico adicional por efecto de la pandemia que, a estos efectos, consideramos superada.

Cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido, localización geográfica y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes de cada cierre de ejercicio y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante cada período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El Grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Sobre esta base, se determinaron las correcciones de valor por pérdidas a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 como sigue tanto para las cuentas comerciales a cobrar (Nota 10) como para los activos por contrato:

31 de diciembre de 2025	Actual	Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	55%-75%	
Importe bruto en libros - cuentas comerciales a cobrar	92.467	24.425	29.665	146.557
Importe bruto en libros - activos por contrato	194.224	-	-	194.224
Correcciones de valor por pérdidas	(4.297)	(1.350)	(20.157)	(25.804)

31 de diciembre de 2024	Actual	Más de 60 días vencidos	Más de 120 días vencidos	Total
Tasa media de pérdidas esperadas	1% - 1,5%	5,0% - 10%	55%-75%	
Importe bruto en libros - cuentas comerciales a cobrar	136.618	14.115	32.255	182.988
Importe bruto en libros - activos por contrato	244.177	-	-	244.177
Correcciones de valor por pérdidas	(5.279)	(1.125)	(23.336)	(29.740)

Las correcciones de valor por pérdidas para cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato a 31 de diciembre de 2025 se concilian con las correcciones de valor por pérdidas al inicio como sigue:

	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
A 31 de diciembre de 2024	149	29.591
Variaciones de perímetro	-	(416)
Incremento / (Reducción) en correcciones de valor por pérdidas de cuentas a cobrar reconocido en resultados durante el ejercicio (Nota 25)	-	(3.169)
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	-	542
Importe no utilizado revertido (Nota 25)	(149)	(744)
A 31 de diciembre de 2025	-	25.804
	Activos por contrato	Cuentas comerciales a cobrar
A 31 de diciembre de 2023	149	32.510
Variaciones de perímetro	-	538
Incremento en correcciones de valor por pérdidas de cuentas a cobrar reconocido en resultados durante el ejercicio (Nota 25)	-	2.296
Cuentas a cobrar eliminadas durante el ejercicio por incobrabilidad	-	(3.598)
Importe no utilizado revertido (Nota 25)	-	(2.155)
A 31 de diciembre de 2024	149	29.591



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se deterioran y dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el grupo, y la falta de pagos contractuales durante un período superior a 180 días desde su vencimiento.

Las pérdidas por deterioro del valor en las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del beneficio de explotación. Las recuperaciones posteriores de importes cancelados previamente se abonan contra la misma partida.

d) Riesgo de cambio climático

Como parte de su Estrategia de Sostenibilidad y del Plan de Transición descritos en el Estado Consolidado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad, punto E1-1, el Grupo ha realizado y mantiene en continua revisión una evaluación de su resiliencia ante el cambio climático.

Para la evaluación mencionada, el Grupo identifica y evalúa los riesgos relacionados con el cambio climático siguiendo las directrices que marca el IPCC, las recomendaciones del TCFD y el Marco de Gestión del Riesgo Empresarial (ERM, por sus siglas en inglés) de COSO.

Así, tiene en cuenta los potenciales riesgos climáticos físicos, es decir, eventos relacionados directamente con el cambio climático, clasificados de acuerdo con cómo lo define la Taxonomía Verde Europea en su Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 del 4 de junio de 2021; potenciales riesgos físicos crónicos, relacionados cambios graduales a largo plazo y riesgos de transición, derivados del proceso de transición hacia una economía baja en carbono. Igualmente tiene en cuenta oportunidades climáticas, es decir, beneficios potenciales de abordar el cambio climático.

El análisis de riesgos físicos tiene un enfoque metodológico semicuantitativo. Este enfoque combina herramientas cuantitativas y cualitativas, aprovechando las ventajas de los modelos matemáticos basados en datos históricos, proyecciones y aproximaciones cuantitativas y semicuantitativas. Además, esta información se enriquece con perspectivas cualitativas basadas en el conocimiento experto sobre las particularidades específicas del Grupo. Por su parte, el análisis de riesgos de transición y oportunidades tiene un carácter cualitativo, basado en criterio experto.

El alcance del análisis realizado se enfoca exclusivamente en los riesgos y oportunidades que podrían impactar los activos y actividades propias del Grupo. No se incluye la identificación ni la evaluación de riesgos y oportunidades asociados a los agentes de la cadena de valor debido a la disponibilidad limitada de información sobre los mismos.

Los principales riesgos identificados, fruto del trabajo realizado siguen siendo los siguientes:

- | Riesgos físicos
 - Lesiones y/o efectos adversos para la salud del personal por el aumento de las temperaturas y olas de calor.
 - Afectación a la producción de energía renovable en plantas fotovoltaicas por el aumento de las temperaturas y olas de calor.
- | Riesgos de transición
 - Transmisión de costes de la cadena de valor por la introducción de un nuevo régimen de comercio de derechos de emisión (EU ETS II).
- | Oportunidades climáticas
 - Aumento de la demanda en algunos servicios concretos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El análisis de resiliencia realizado arroja como conclusión que ninguno de los riesgos físicos, de transición u oportunidades detectados (ver apartado SBM-3), son críticos para el desarrollo del negocio ni ocurrirán en un corto plazo de tiempo. Es decir, no se han encontrado riesgos de prioridad “muy alta” que vayan a tener lugar antes de 2040 en el caso de los riesgos físicos ni antes de 2028 en el caso de los riesgos de transición y las oportunidades. Esta conclusión está plenamente alineada con el modelo de negocio, en el que no se poseen grandes activos en un periodo largo de tiempo.

Paquete Omnibus UE:

El 26 de febrero de 2025 la Comisión Europea ha publicado el primero de los paquetes “Omnibus” destinados a simplificar los requisitos de los informes de sostenibilidad, con el objetivo de reducir las cargas de información y aumentar la eficiencia en la presentación de informes de sostenibilidad.

El Grupo Dominion ha realizado un análisis de la aplicación de las medidas propuestas por esta normativa, adecuándose a las mismas y se ha llegado a la conclusión que la misma no tendrá efectos significativos para el Grupo.

e) Otros riesgos coyunturales

Situación geopolítica mundial:

El contexto macroeconómico y geopolítico mundial al cierre del ejercicio 2025 se mantiene complejo en línea con la evolución que ha mantenido durante el año.

Comenzando por los principales conflictos geopolíticos activos en años anteriores: Guerra de Ucrania que dio comienzo en 2022 y Guerra de Israel y Palestina que dio comienzo en 2023, han seguido evolucionando en 2025; el primero de ellos, se sigue perpetuando en el tiempo sin dar muestras de obtener avances significativos de paz, excepto algún pacto de alto al fuego en el año. Por otro lado, la Guerra entre Israel y Palestina, ha alcanzado un alto al fuego con fecha 10 de octubre de 2025, pese a que el conflicto oficialmente no se encuentra declarado finalizado por las partes, la situación se encuentra contenida.

Continuando con la elección de Donald Trump como nuevo presidente de los Estados Unidos a comienzo de año. El nuevo mandato ha comenzado con numerosas actuaciones internacionales entre ellas la actualización de los aranceles a las importaciones. Con fecha 5 de abril de 2025, Trump estableció un arancel base del 10% para los productos y servicios importados al país, además de aranceles adicionales a determinados países. Estos anuncios de Estados Unidos no han tenido impacto, ya que tenemos un mercado desarrollado propiamente en Estados Unidos, al que no le afectan las actualizaciones de las tasas arancelarias.

Por otro lado, Estados Unidos se ha posicionado en los distintos conflictos políticos activos (guerra de Ucrania, guerra de Israel), así como nuevos conflictos con Venezuela que ha finalizado en 2026 con la detención del presidente venezolano.

Finalmente, en 2025 hemos vivido una estabilización de la inflación que se mantiene cercana al 2% cumpliendo así el objetivo del BCE.

Con todo ello, la economía mundial está viviendo un momento de volatilidad e incertidumbre que afecta de manera desigual a las economías. Sin embargo, analizado y evaluado el impacto directo que estos conflictos y variables pudieran tener sobre la continuidad del negocio del Grupo no se estima riesgos de liquidez o mercado para el Grupo que no pueda ser cubierto con la situación actual existente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

3.2. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

La NIIF 13 Valoración a valor razonable explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras NIC. La norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.

La NIIF 13 establece como valor razonable el que se recibiría o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración, tanto si es observable como si se ha estimado mediante una técnica de valoración. Para ello se seleccionan los datos coherentes con las características que los participantes en un mercado tendrían en cuenta en la transacción.

La NIIF 13 mantiene los principios de las demás normas si bien establece el marco completo para la valoración a valor razonable cuando ésta es obligatoria con arreglo a otras NIIF y establece la información adicional obligatoria a revelar sobre las valoraciones a valor razonable.

Los requerimientos de la NIIF 13 son atendidos por el Grupo en la valoración a valor razonable de sus activos y pasivos cuando dicho valor razonable es exigido por las demás NIIF.

Según lo contenido en la NIIF 13 y de acuerdo con la NIIF 7 sobre instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo informa sobre la estimación del valor razonable por niveles según la siguiente jerarquía:

- | Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos (Nivel 1).
- | Inputs distintos a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1, que sean observables, ya sea directamente (por ejemplo, precios de referencia) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios) (Nivel 2).
- | Inputs para el activo o pasivo que no se base en datos observables del mercado (inputs no-observables) (Nivel 3).

A continuación, indicamos la tabla que muestra los activos y pasivos que se valoran a valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Instrumentos financieros Derivados (Notas 8 y 18) (Nivel 2)	-	837
Activos financieros a VR con cambio en resultados (Notas 8 y 10 b)) (Nivel 3)	42.751	5.982
Total activos a valor razonable	42.751	6.819
Instrumentos financieros Derivados (Nota 18) (Nivel 2)	(1.976)	(3.323)
Otros pasivos valorados a valor razonable (Nota 20) (Nivel 3)	(8.849)	(9.863)
Total pasivos a valor razonable	(10.825)	(13.186)

No ha habido transferencias entre los niveles durante los ejercicios 2025 y 2024.

a) Instrumentos financieros en el Nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos como flujos de efectivo descontados estimados y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- | El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.
- | El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del estado de información financiera consolidado.
- | Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.
- | El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Los importes incluidos en el Nivel 2 se corresponden con los instrumentos financieros derivados (Nota 18).

b) Instrumentos financieros a valor razonable en el Nivel 3

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en datos observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

Los instrumentos incluidos en el Nivel 3 se corresponden con la mejor estimación de la valoración de la contraprestación contingente de las combinaciones de negocios realizadas en los últimos ejercicios y con los activos provenientes de las ventas. Dichos pasivos y activos han sido valorados conforme a las condiciones estipuladas en los contratos de compraventa donde intervienen parámetros financieros como EBITDA (definido como el Beneficio de Explotación más las Amortizaciones de la Cuenta de Resultados consolidada) y deuda financiera neta, que se deben estimar en el futuro (Notas 20 y 10 b)).

La hipótesis clave para la valoración de estos pasivos y activos está basada en los rendimientos futuros esperados generados por las actividades/sociedades adquiridas (Notas 1 y 20). Las hipótesis utilizadas para estas estimaciones coinciden con las detalladas en el test de deterioro de fondos de comercio (Nota 7.a)).

Al cierre del ejercicio 2025 se ha realizado el cálculo del valor razonable a esta fecha utilizando una actualización de las hipótesis clave para la valoración, como son el EBITDA proyectado y, en algunos casos, la generación de caja futura, no obteniendo variaciones significativas en la valoración actualizada.

Modificaciones en el EBITDA de un 5% (variación máxima estimada al alza o baja a la que pudiera estar expuesto el EBITDA), supondría una variación en el pasivo financiero a pagar al alza de 0,3 millones de euros o a la baja de 0,3 millones de euros, teniendo en cuenta que ciertos acuerdos contemplan precios máximos a pagar (2024: 0,3 millones de euros al alza y 0,4 millones de euros a la baja), sin que supusieran necesidad de modificar el fondo de comercio consolidado.

El Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2025 y 2024 acuerdos de compensación de activos y pasivos financieros.

3.3. GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste del mismo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total empleado en el negocio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos más los pasivos financieros corrientes, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y menos los activos financieros corrientes, tal y como cada uno de estos epígrafes se muestran en las cuentas consolidadas. El capital total empleado en el negocio se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda financiera neta.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Recursos ajenos (Nota 18)	397.764	451.556
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	1.976	3.323
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo y activos financieros corrientes (Notas 8 y 12)	(263.157)	(272.021)
Deuda financiera neta (*) (Nota 3.1.b) (*)	136.583	182.858
Patrimonio neto	273.600	312.774
Capital total empleado en el negocio	410.183	495.632
Índice de apalancamiento	0,33	0,37

(*) A efectos de este cálculo, el Grupo no considera deuda financiera el epígrafe de "Otros pasivos financieros" (Nota 20).

La Dirección estima que la tesorería existente y las facilidades crediticias no dispuestas al 31 de diciembre de 2025 son suficientes para afrontar la financiación del crecimiento orgánico e inorgánico del Grupo Dominion esperado según el Plan Estratégico vigente. Esta cuestión, junto con una gestión eficiente de los recursos y el foco en la mejora en la rentabilidad de los negocios, permitirá atender al servicio de la deuda financiera y a las expectativas de rentabilidad por parte de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo tiene formalizados contratos de préstamos con instituciones financieras sujetas a la obligación de cumplimiento de ciertos ratios financieros (Nota 18), que está cumpliendo al cierre del ejercicio.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

4.1. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por su naturaleza, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Adicionalmente se unen a la ecuación nuevos riesgos, como es el cambio climático, a tener en cuenta en dichas estimaciones que aumentan la incertidumbre sobre el futuro. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.4.4.a).

De acuerdo con lo descrito en la Nota 1.1, en el contexto de la nueva conceptualización de segmentos (Nota 5), la Dirección del Grupo ha procedido asimismo a reestimar las Agrupaciones de UGEs.

En este sentido, atendiendo a la definición de UGE o grupo de UGEs como el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo independientemente de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos, las agrupaciones de UGEs que han quedado definidas son las siguientes:

- | Agrupación de UGEs GDT Proyectos: engloba proyectos con visión 360 (extremo-a-extremo), tanto en el área tecnológica (hospitalarios, de seguridad y alerta, centros de datos, etc.) como en el área de la energía (renovables y redes eléctricas). El perfil financiero de esta clase de proyectos está caracterizado por su mayor rentabilidad derivada de la consecución de un margen superior en relación con los servicios, que no requieren consumo de circulante y que en algunas ocasiones se financian a través de anticipos, que está basado en cartera y no tienen una recurrencia anual establecida.
- | Agrupación de UGEs GDT Servicios Tech-Energy: recogen los servicios de outsourcing dirigidos a aquellos procesos de mantenimiento de redes de las áreas de telecomunicaciones y energía con altos niveles de recurrencia, bajo consumo de CAPEX y que normalmente consumen un circulante de aproximadamente tres meses de las ventas que generan.
- | Agrupación de UGEs GDT Servicios Comerciales: recogen los servicios logísticos y comerciales externalizados por clientes del ámbito de las telecomunicaciones y retail también con alta recurrencia, que en ocasiones generan relaciones de servicios de agente, según el concepto contable que subyace de la relación con el cliente agente/principal y que por su funcionamiento financiero generan flujo de caja a través del circulante.
- | GDE: recoge los servicios y soluciones relacionados con el área industrial que buscan la transición hacia una industria más sostenible a través de acciones fundamentadas en la descarbonización y la economía circular, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de nuestros clientes. Este segmento trabaja con clientes de primer nivel y relaciones a largo plazo, con servicios recurrentes y con una diversificación geográfica y sectorial significativa que reduce los riesgos frente a los ciclos industriales.

La variación más significativa de esta nueva definición de Agrupaciones de UGEs respecto a la anterior corresponde con la creación de la nueva estructura y segmento GDE para albergar todos los servicios y soluciones relacionados con la transición industrial, que anteriormente se englobaban dentro de la agrupación de UGEs GDT Proyectos, para el caso de las soluciones industriales, y para el caso de los servicios dentro de la agrupación de UGEs Servicios de Sostenibilidad industrial. Las soluciones industriales incorporadas en la Agrupación de UGEs GDE son proyectos de maduración corta que se gestionan de manera similar a los servicios recurrentes de esta área de actividad y que forman en conjunto una sola agrupación de UGEs.

Los fondos de comercio existentes a 31 de diciembre de 2024 han sido, a su vez, reasignados a las nuevas agrupaciones de UGEs atendiendo a la descripción anterior:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo considerando anteriores agrupaciones hasta 31.12.2024

	2024
Proyectos 360	190.855
Servicios Infraestructuras inteligentes	46.502
Servicios Sostenibilidad industrial	48.704
Servicios B2B2C Comerciales	79.108
Participación en infraestructuras	-
	365.169

Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo considerando nuevas agrupaciones a partir de 2025

	2024
GDT Proyectos	89.083
GDT Servicios Tech-Energy	48.347
GDT Servicios Comerciales	79.108
GDE	148.631
	365.169

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

A la hora de estimar las proyecciones financieras futuras incluidas en los cálculos, se han considerado las incertidumbres actuales del mercado, así como por el cambio climático, que no han tenido un impacto significativo, mencionados en la Nota 3.1.

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA (definido como el Beneficio de Explotación más las Amortizaciones de la Cuenta de Resultados consolidada) de las UGEs y su crecimiento futuro, se ha utilizado el escenario más razonable de acuerdo a las estimaciones de la Dirección de forma que no sean probables distorsiones negativas.

Con la entrada del negocio de renting de dispositivos en el ejercicio 2021 en la agrupación de UGEs GDT Servicios comerciales (2024: UGE B2B2C Servicios Comerciales), tratándose de negocios con EBITDAs muy por encima de la media de la UGE pero con necesidades importantes de inversiones en activos fijos (CAPEX), hace que los parámetros clave para el adecuado entendimiento de la estimación de los flujos de caja de esta agrupación sea el propio FCF (Flujo de Caja Libre), con el EBITDA y CAPEX como hipótesis principales.

Simulaciones con tasas de crecimiento (g) nulas o reducciones del 5% de los EBITDA proyectados no muestran riesgo de deterioro en el ejercicio 2025 como en el ejercicio 2024.

Si el tipo estimado de descuento revisado que se aplica a los flujos de efectivo descontados se incrementase 200 puntos básicos respecto a las estimaciones de la Dirección, el Grupo seguiría sin necesitar reducir el importe en libros del fondo de comercio (Nota 7).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

b) Estimación del valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes asociados a una combinación de negocios y momento de la toma de control efectiva

En las combinaciones de negocios el Grupo, en la fecha de adquisición, procede a clasificar o designar los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario y sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación u otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición para, posteriormente, proceder a valorar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, incluidos los pasivos contingentes, a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Asimismo, en estas operaciones puede ser necesario el uso de estimaciones con el objeto de valorar las contraprestaciones contingentes (Nota 20).

La valoración a valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos requiere el uso de estimaciones que dependerán de la naturaleza de dichos activos y pasivos según la clasificación previa realizada y que, con carácter general, se basan en métodos de valoración generalmente aceptados que consideran flujos de efectivo descontados afectos a dichos activos y pasivos, precios de cotización contrastables en mercados activos u otros procedimientos según se desglosa en función de su naturaleza en las correspondientes notas de la memoria. En el caso del valor razonable de activos materiales, fundamentalmente inmuebles afectos a la explotación, el Grupo utiliza valoraciones de expertos independientes.

Es práctica del Grupo proceder a la modificación del órgano de administración de las sociedades y negocios adquiridos en el momento de su formalización, procediendo a tomar mayoría en los miembros de ese órgano y asumiendo la presidencia del mismo. Desde dicho momento se tiene la potestad sobre las decisiones claves del negocio adquirido y sobre las políticas principales a seguir, independientemente del momento en que se hacen efectivos los pagos acordados por las operaciones (Nota 1).

c) Grado de avance o de terminación de los contratos de prestación de servicios

La contabilización de los contratos de prestación de servicios de acuerdo al grado de terminación o de avance de los mismos se basa, en la mayoría de los casos, en estimaciones del total de costes incurridos sobre los totales estimados para la realización de la obra. Cambios en estas estimaciones tienen impacto en los resultados reconocidos de las obras en realización. Las estimaciones son continuamente monitorizadas y ajustadas en caso necesario (Nota 2.4.19).

Tal y como se indica en la Nota 2.4.19, el Grupo opera, en su segmento de GDT Proyectos, en determinadas circunstancias, a través de contratos a largo plazo que pueden incluir distintas obligaciones de ejecución o cumplimiento a desarrollar en periodos temporales diferenciados.

El reconocimiento contable de los ingresos derivados de estos contratos exige a la Dirección del Grupo la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la interpretación de los contratos, como en la estimación de sus costes y grado de avance, y más concretamente en relación a:

- | Identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- | Asignación de los precios individualizados para cada obligación de cumplimiento.
- | Identificación de los periodos temporales en que se desarrollan las distintas obligaciones de cumplimiento.
- | Estimación de los costes totales necesarios para completar las obligaciones de cumplimiento y, consecuentemente, los márgenes previstos de cada una de ellas.
- | Control de los costes reales incurridos.
- | Estimación del importe de los ingresos a registrar a medida que se satisface la obligación de cumplimiento específica.
- | Análisis de otros posibles acuerdos no incluidos en el contrato principal.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la Dirección.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

d) Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un análisis detallado para determinar la provisión a nivel mundial para el impuesto sobre las ganancias. El Grupo reconoce impuestos diferidos que en aplicación de la normativa vigente de las diferentes administraciones fiscales vienen causados por las múltiples diferencias temporarias de los activos y pasivos. No obstante, existen ciertas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio.

El cálculo del Impuesto sobre las ganancias no ha exigido la realización de estimaciones significativas salvo en la cifra del reconocimiento de créditos fiscales del ejercicio.

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza anualmente por el Grupo mediante la estimación de las bases imponibles futuras, la cual se basa en los planes de negocio de las distintas sociedades del Grupo, estimaciones que han contemplado el riesgo de cambio climático, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación aplicable. Considerando, en cada caso, los distintos grupos de consolidación fiscal que afectan a las diferentes sociedades del Grupo (Nota 2.4.16).

Si el resultado final real difiriese de manera desfavorable en un 10% respecto del utilizado en las estimaciones de la Dirección, los diferidos de activo disminuirían y el impuesto sobre las ganancias aumentaría en un importe aproximado de 4,1 millones de euros (2024: 3,5 millones de euros) y si estas variaciones evolucionasen favorablemente, estos impuestos diferidos de activo aumentarían y el impuesto sobre las ganancias disminuiría en un importe aproximado de 4,1 millones de euros (2024: 3,5 millones de euros).

En las entidades donde todavía se generan bases imponibles negativas no se registra el crédito fiscal correspondiente hasta que la sociedad se encuentre en senda de beneficios. Para aquellos que han generado base imponible positiva se ha registrado el crédito fiscal generado en ejercicios anteriores siempre que se estime pueda ser aplicado en un horizonte temporal razonable (Nota 21).

e) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada estado de información financiera consolidado.

En la Nota 3.2. se incluye el análisis de sensibilidad ante variaciones en las hipótesis principales sobre la valoración de los principales instrumentos financieros existentes.

f) Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones por prestaciones a los empleados depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el coste (ingreso) neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

El Grupo determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios para liquidar las obligaciones por pensiones. A la hora de determinar la tasa de descuento apropiada, el Grupo considera los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán las pensiones, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por pensiones.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por prestaciones a los empleados se basan en parte en las condiciones de mercado actuales. En la Nota 22 se incluye más información y análisis de la sensibilidad respecto a las variaciones de las estimaciones más significativas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

g) Garantía de producto o servicio

La Dirección estima la provisión correspondiente para reclamaciones por garantía en función de las reclamaciones puntuales existentes, considerando las condiciones específicas de cada reclamación en función de estudios técnicos y estimaciones basadas en la experiencia en cada uno de los servicios prestados, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.

4.2. JUICIOS IMPORTANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

Otros juicios de menor impacto que han tenido que considerarse a la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2 corresponden a:

- | Estimación de las vidas útiles de activos inmovilizados materiales en la Nota 2.4.3.
- | Pérdidas de deterioro de activos financieros, en base a lo indicado por la NIIF 9 (Nota 3.1.c)).
- | Provisiones y contingencias.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Comité de Dirección del Grupo, compuesto por el Consejero Delegado y los miembros de la Alta Dirección del Grupo, se ha identificado como la máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo. El Comité de Dirección revisa la información financiera interna del Grupo a efectos de evaluar su rendimiento y asignar los recursos a los segmentos.

La Dirección ha determinado los segmentos de operación basándose en la estructura de información examinada por el Consejo de Administración. A estos efectos, el negocio del Grupo es analizado desde un punto de vista de productos y servicios ofrecidos, clasificándose también la información geográficamente a meros efectos descriptivos.

Tal y como hemos indicado en la Nota 1, el Plan Estratégico 2023-2026 presenta una nueva conceptualización del Grupo utilizando como claves la simplificación, la recurrencia y la sostenibilidad, y considerando una reflexión sobre tres tipos de transición: energética, industrial y digital, como catalizadores fundamentales del crecimiento futuro de la compañía.

En el ejercicio 2025 se ha anunciado una nueva estructura societaria, en línea con la simplificación estratégica que se ha venido realizando desde el año anterior a través de venta de actividades y activos, y se ha continuado con la focalización en la sostenibilidad a fin de permitir un mayor entendimiento y visibilidad de los diferentes negocios core del Grupo. En este sentido se han creado dos unidades de gestión diferenciadas:

- | Global Dominion Environment (GDE): la unidad centrada en las actividades relacionadas con la transición industrial focalizadas en la descarbonización y economía circular.
- | Global Dominion Tech-Energy (GDT): que aglutina todas las actividades relacionadas con las transiciones energética y socio-digital y que distingue sus actividades entre Proyectos 360 y Servicios, retornando así a la esencia histórica de actividad del Grupo en sus orígenes.

Por lo tanto, a partir del ejercicio 2025, se distinguen tres tipos de segmentos:

- | GDT Proyectos: engloba proyectos con visión 360 (extremo-a-extremo), principalmente en el área tecnológica (hospitalarios, de seguridad y alerta, centros de datos, etc) como el área de energía (renovables y redes eléctricas). El perfil financiero de esta clase de proyectos es un margen superior al de los servicios,



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

que no requieren consumo de circulante y que en algunas ocasiones se financian a través de anticipos y que está basado en cartera y no tienen una recurrencia anual establecida.

- | GDT Servicios: recogen los servicios dirigidos a aquellos procesos que los clientes quieren externalizar (BPO - Business Process Outsourcing) con altos niveles de recurrencia, bajo consumo de CAPEX y que normalmente consumen un circulante de aproximadamente tres meses de las ventas que generan.
- | GDE: recoge los servicios y soluciones relacionados con el área industrial que buscan la transición hacia una industria más sostenible a través de acciones sobre la descarbonización y la economía circular. Este segmento trabaja con clientes de primer nivel y relaciones a largo plazo, con servicios recurrentes y con una diversificación geográfica y sectorial significativa que reduce los riesgos frente a los ciclos industriales.

El Comité de Dirección gestiona los segmentos operativos correspondientes a las actividades continuadas basándose, principalmente, en la evolución de las magnitudes definidas como cifra de negocios (ventas) y margen de contribución (calculado como el resultado de explotación sin incluir la amortización, o posibles deterioros, ni los gastos de estructura general no imputados directamente a la actividad de los segmentos).

La información recibida por el Comité de Dirección incluye asimismo el resto de ingresos y gastos que conforman la totalidad de la cuenta de resultados consolidada, así como inversiones de inmovilizado y evolución de los activos no corrientes, si bien todos estos conceptos e importes son analizados y gestionados de forma conjunta y global a nivel de Grupo.

La partida más significativa de las inversiones no corrientes se centra en el fondo de comercio que se distribuye entre segmentos de la siguiente forma:

Segmento	31.12.2025	31.12.2024 (*)
GDT Proyectos (Nota 7)	89.211	89.083
GDT Servicios (Nota 7)	127.486	127.455
GDE (Nota 7)	147.971	148.631
	364.668	365.169

(*) Cifras reexpresadas con nueva segmentación

a) Información segmentada

La información segmentada presentada al Comité de Dirección corresponde al margen de contribución, siendo este el indicador por el que se gestionan los segmentos del grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	GDT Proyectos	GDT Servicios	GDE	Total
31 de diciembre de 2025				
Importe de la cifra de negocios consolidada	113.182	460.200	471.755	1.045.137
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(80.934)	(369.584)	(423.346)	(873.864)
Margen de contribución	32.248	90.616	48.409	171.273
31 de diciembre de 2024 (*)				
Importe de la cifra de negocios consolidada	131.700	569.441	451.819	1.152.960
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(94.600)	(474.659)	(406.219)	(975.478)
Margen de contribución	37.100	94.782	45.600	177.482

(*) Cifras reexpresadas con nueva segmentación

Las transacciones entre las diferentes sociedades que componen el Grupo en cada momento se llevan a cabo a precio de mercado.

A continuación, se incluye una conciliación entre el Margen de contribución aportado por los segmentos y el resultado consolidado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Margen de contribución:	171.273	177.483
- Ingresos y gastos de estructura global no imputados (1)	(27.956)	(26.802)
- Amortizaciones/deterioros (Notas 6 y 7)	(73.978)	(66.410)
- Resultado financiero (Nota 27)	(42.291)	(34.903)
- Variación del VR de Instrumentos financieros (Nota 27)	318	-
- Participación en el resultado de asociadas (Nota 9)	(4.007)	158
- Impuesto sobre las ganancias (Nota 28)	(3.603)	(7.077)
- Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas (Nota 36)	(6.251)	(8.952)
Resultado consolidado	13.505	33.497

(1) Estos importes corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal indirecto y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

	GDT Proyectos	GDT Servicios	GDE	Total
31.12.2025				
Inmovilizado material	5.033	45.121	112.849	163.003
Activos intangibles y fondo de comercio	95.261	147.324	170.339	412.924
Inversiones de asociadas	10.559	7.871	-	18.430
Resto de activos	546.595	272.339	220.308	1.039.242
Total activos	657.448	472.655	503.496	1.633.599
Total pasivos	531.095	606.657	222.247	1.359.999
Adiciones de inmovilizado (Notas 6 y 7)	3.859	40.496	12.510	56.865
Retiros de inmovilizado neto de amortizaciones (Notas 6 y 7)	(1.090)	(3.009)	(508)	(4.607)
Inversiones netas del ejercicio (Notas 6 y 7)	2.769	37.487	12.002	52.258
31.12.2024 (*)				
Inmovilizado material	3.972	49.075	119.209	172.256
Activos intangibles y fondo de comercio	95.211	150.928	166.526	412.665
Inversiones de asociadas	98.033	7.774	-	105.807
Resto de activos	539.979	238.817	280.949	1.059.745
Total activos	737.195	446.594	566.684	1.750.473
Total pasivos	619.557	541.436	276.706	1.437.699
Adiciones de inmovilizado (Notas 6 y 7)	4.627	56.118	12.461	73.206
Retiros de inmovilizado neto de amortizaciones (Notas 6 y 7)	(802)	(2.551)	(1.139)	(4.492)
Inversiones netas del ejercicio (Notas 6 y 7)	3.825	53.567	11.322	68.714

(*) Cifras reexpresadas con nueva segmentación



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Las ventas entre segmentos se llevan a cabo en condiciones de mercado y se eliminan en la consolidación. No existen ajustes de consolidación entre segmentos, ni activos ni pasivos no asignados.

Los importes proporcionados al Comité de Dirección con respecto a los ingresos ordinarios y a los activos del segmento se valoran de manera consistente con la empleada en los estados financieros. Los activos del segmento se asignan en base a las actividades del segmento y a la localización física del activo.

b) Información sobre las áreas geográficas

Los datos correspondientes al importe neto de la cifra de negocios y activos no corrientes por áreas geográficas son los siguientes:

	2025	2024 (*)
Importe de la cifra de negocios (según mercado final)		
GDT Proyectos		
España	7.054	28.523
Resto de Europa y Africa	24.478	22.332
América	81.650	80.845
	<u>113.182</u>	<u>131.700</u>
GDT Servicios		
España	288.945	408.218
América	171.255	161.223
	<u>460.200</u>	<u>569.441</u>
GDE		
España	59.536	52.415
Resto de Europa y Africa	183.967	165.280
América	122.703	134.107
Asia y Oceanía	105.549	100.017
	<u>471.755</u>	<u>451.819</u>
Total	<u>1.045.137</u>	<u>1.152.960</u>

(*) Cifras reexpresadas con nueva segmentación

Aquellos países donde el Grupo obtiene cifra de negocios significativos dentro de las grandes áreas geográficas presentadas en el cuadro anterior serían Alemania, con ventas totales por importe de 116.410 miles de euros (2024: 92.238 miles de euros), México con ventas totales por importe de 67.369 miles de euros (2024: 77.125 miles de euros), Estados Unidos de América con unas ventas totales por importe de 67.774 miles de euros (2024: 71.745 miles de euros), Colombia con ventas totales por importe de 55.412 miles de euros (2024: 43.523 miles de euros), Chile con ventas totales por importe de 82.272 miles de euros (2024: 77.005 miles de euros), los países de Oriente Medio (Arabia Saudita y países del Golfo Pérsico) con unas ventas totales por importe de 42.168 miles de euros (2024: 30.597 miles de euros) y Perú con ventas totales por importe de 45.729 miles de euros (2024: 50.892 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	2025	2024
<u>Activos no corrientes (inmovilizado material y activos intangibles, por localización geográfica de la actividad)</u>		
España	329.654	329.452
Resto de Europa y Africa	154.286	157.276
América	76.332	82.671
Asia y Oceanía	15.655	15.522
Total	575.927	584.921

Excluyendo el fondo de comercio, aquellos países donde se aglutina una parte significativa del importe del resto de activos no corrientes serían España con un importe total de 132.282 miles de euros (31 de diciembre de 2024: 172.754 miles de euros), Alemania con un importe total de 12.482 miles de euros (31 de diciembre de 2024: 12.587 miles de euros) y Chile y Argentina 4.280 y 43.783 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2025 (31 de diciembre de 2024: 3.478 y 50.513 miles de euros, respectivamente).

c) Información sobre clientes

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado ventas superiores al 10% de la cifra de negocios consolidada y a la cifra de negocios de cada segmento a ningún cliente individualmente.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2025

	Saldo al 31.12.24	Variación en perímetro (Notas 1.3 y 32)	Adiciones	Retiros	Traspasos y otros movimientos	Saldo al 31.12.25
<u>Coste</u>						
Terrenos	5.086	-	1.146	-	(846)	5.386
Construcciones	145.843	5.563	11.191	(2.619)	(932)	159.046
Instalaciones técnicas y maquinaria	314.259	(1.126)	22.544	(9.965)	(45.453)	280.259
Otras Instalaciones y Mobiliario	909	-	2.077	(990)	-	1.996
Inmovilizado en curso y anticipos	4.191	-	1.040	-	-	5.231
Otro inmovilizado	1.850	132	5.570	(1.601)	41.743	47.694
	<u>472.138</u>	<u>4.569</u>	<u>43.568</u>	<u>(15.175)</u>	<u>(5.488)</u>	<u>499.612</u>
<u>Amortización</u>						
Construcciones	(103.564)	-	(14.968)	658	(137)	(118.011)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(177.598)	1.715	(43.856)	8.749	9.757	(201.233)
Otras Instalaciones y Mobiliario	(15.330)	-	(1.384)	723	77	(15.914)
Otro inmovilizado material	(3.390)	-	956	2.576	(1.593)	(1.451)
	<u>(299.882)</u>	<u>1.715</u>	<u>(59.252)</u>	<u>12.706</u>	<u>8.104</u>	<u>(336.609)</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>172.256</u>					<u>163.003</u>



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2024

		Variación en perímetro				
	Saldo al 31.12.23	(Notas 1.3 y 32)	Adiciones	Retiros	Traspasos y otros movimientos	Saldo al 31.12.24
Coste						
Terrenos	5.044	-	42	-	-	5.086
Construcciones	140.913	(21.586)	24.430	(3.439)	5.525	145.843
Instalaciones técnicas y maquinaria	275.300	(3.195)	22.025	(2.103)	22.232	314.259
Otras Instalaciones y Mobiliario	9.258	(4.692)	4.392	(1.776)	(6.273)	909
Inmovilizado en curso y anticipos	8.734	-	267	(1.196)	(3.614)	4.191
Otro inmovilizado	23.361	(806)	9.915	(11.773)	(18.847)	1.850
	<u>462.610</u>	<u>(30.279)</u>	<u>61.071</u>	<u>(20.287)</u>	<u>(977)</u>	<u>472.138</u>
Amortización						
Construcciones	(96.173)	6.451	(15.599)	449	1.308	(103.564)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(118.297)	1.946	(31.835)	1.878	(31.290)	(177.598)
Otras Instalaciones y Mobiliario	(20.268)	1.075	(1.715)	1.422	4.156	(15.330)
Otro inmovilizado material	(39.264)	419	(5.453)	12.049	28.859	(3.390)
	<u>(274.002)</u>	<u>9.891</u>	<u>(54.602)</u>	<u>15.798</u>	<u>3.033</u>	<u>(299.882)</u>
Valor neto contable	<u>188.608</u>					<u>172.256</u>

En los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe de altas se registra tanto el efecto de los nuevos arrendamientos bajo NIIF16 como las altas por inversiones en reposiciones de activos relacionadas con la actividad del Grupo. En el epígrafe de bajas, se registra principalmente la baja de elementos totalmente amortizados. Respecto al epígrafe de traspasos y otros movimientos, se incluye principalmente el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado material de las filiales extranjeras y ciertos traspasos entre partidas.

a) Inmovilizado material por área geográfica

El detalle del inmovilizado material por situación geográfica al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla en el cuadro a continuación (en millones de euros):

	Millones de euros					
	2025			2024		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
España	285	(187)	98	252	(153)	99
Resto de Europa	75	(42)	33	105	(80)	25
América	116	(91)	25	93	(48)	45
Asia y Oceanía	23	(16)	7	22	(19)	3
	499	(336)	163	472	(300)	172



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

b) Inmovilizado no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen elementos significativos de inmovilizado no afectos a la explotación.

c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen elementos de inmovilizado material en garantía de deudas con instituciones financieras.

d) Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Derechos de uso de activos y pasivos por arrendamiento

El impacto inicial, así como el movimiento del ejercicio para los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento es como sigue:

	Derechos de uso de activos				Pasivos por arrendamientos		
	Construcciones	Otro inmovilizado	Am. Acumulada	TOTAL ACTIVO	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL PASIVO
31 de diciembre de 2024	123.515	50.035	(117.871)	55.679	22.596	28.053	50.649
Variaciones de perímetro	-	-	-	-	-	-	-
Altas	10.959	14.247	-	25.206	20.488	4.718	25.206
Bajas	(2.619)	(30)	-	(2.649)	-	(2.649)	(2.649)
Gasto amort/Pagos	-	-	(24.115)	(24.115)	-	(25.437)	(25.437)
Gastos actualización deuda (Nota 27)	-	-	-	-	1.285	-	1.285
Traspaso vctos	-	-	-	-	(39.059)	38.896	(163)
Otros movimientos	-	12.704	(9.439)	3.265	9.670	(6.405)	3.265
31 de diciembre de 2025	131.855	76.956	(151.425)	57.386	14.980	37.176	52.156



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	Derechos de uso de activos				Pasivos por arrendamientos		
	Construcciones	Otro inmovilizado	Am. Acumulada	TOTAL ACTIVO	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL PASIVO
31 de diciembre de 2023	120.267	26.577	(98.763)	48.081	21.118	22.114	43.232
Variaciones de perímetro	(18.616)	(179)	2.485	(16.310)	-	(16.480)	(16.480)
Altas	24.421	6.451	-	30.872	27.656	3.216	30.872
Bajas	(2.557)	(140)	-	(2.697)	-	(2.853)	(2.853)
Gasto amort/Pagos	-	-	(20.961)	(20.961)	-	(22.215)	(22.215)
Gastos actualización deuda (Nota 27)	-	-	-	-	1.091	-	1.091
Traspaso vctos	-	-	603	603	(34.469)	35.380	911
Otros movimientos	-	17.326	(1.235)	16.091	7.200	8.891	16.091
31 de diciembre de 2024	123.515	50.035	(117.871)	55.679	22.596	28.053	50.649

En los ejercicios 2025 y 2024, en la línea de "Otros movimientos" se han incluido contratos de leasing bancario formalizados para la adquisición de, principalmente, la actividad de renting de dispositivos móviles y vehículos, sobre los que se pasa de tener la propiedad completa al derecho de uso y, por tanto, quedan dentro del ámbito de la NIIF 16, reconociendo el total de las obligaciones contractuales como pasivo por arrendamiento y se ha registrado el correspondiente activo por derecho de uso.

f) Capitalización de intereses

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han capitalizado intereses.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

7. FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles se muestran a continuación:

Ejercicio 2025

	Saldo al 31.12.24	Variación de perímetro (Notas 1.3 y 32)	Adiciones	Retiros	Traspasos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.25
Coste						
Fondo de Comercio	365.169	1.702	792	-	(2.995)	364.668
Desarrollo	39.798	-	6.904	(1.440)	(2.697)	42.565
Marcas comerciales y licencias de actividad	22.794	-	-	-	-	22.794
Aplicaciones Informáticas	78.045	(381)	5.157	(3.211)	(6.494)	73.116
Cartera de clientes y pedidos	38.768	5.730	-	(17.170)	-	27.328
Otro Inmovilizado Intangible	5.003	(120)	444	-	-	5.327
	<u>549.577</u>	<u>6.931</u>	<u>13.297</u>	<u>(21.821)</u>	<u>(12.186)</u>	<u>535.798</u>
Amortización						
Desarrollo	(18.249)	-	(4.270)	-	-	(22.519)
Marcas comerciales y licencias de actividad	(6.419)	-	(2.136)	-	-	(8.555)
Aplicaciones Informáticas	(70.611)	-	(4.506)	3.683	5.024	(66.410)
Cartera de clientes y pedidos	(32.949)	-	(1.470)	16.000	3.682	(14.737)
Otro Inmovilizado Intangible	(8.684)	375	(2.344)	-	-	(10.653)
	<u>(136.912)</u>	<u>375</u>	<u>(14.726)</u>	<u>19.683</u>	<u>8.706</u>	<u>(122.874)</u>
Valor neto contable	<u>412.665</u>					<u>412.924</u>

(*) Incluye el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado intangible de las filiales extranjeras y otros movimientos y ciertos traspasos entre partidas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Ejercicio 2024

	Saldo al 31.12.23	Variación de perímetro (Nota 1.3 y 32)	Adiciones	Retiros	Trasposos y otros movimientos (*)	Saldo al 31.12.24
Coste						
Fondo de Comercio	364.540	58	-	-	571	365.169
Desarrollo	37.245	-	9.896	(4.854)	(2.489)	39.798
Marcas comerciales y licencias de actividad	26.561	(3.767)	-	-	-	22.794
Aplicaciones Informáticas	79.780	(1.223)	591	(623)	(480)	78.045
Cartera de clientes y pedidos	38.768	-	-	-	-	38.768
Otro Inmovilizado Intangible	6.915	(891)	1.648	(359)	(2.310)	5.003
	<u>553.809</u>	<u>(5.823)</u>	<u>12.135</u>	<u>(5.836)</u>	<u>(4.708)</u>	<u>549.577</u>
Amortización						
Desarrollo	(19.743)	-	(4.361)	4.848	1.007	(18.249)
Marcas comerciales y licencias de actividad	(6.184)	1.004	(1.239)	-	-	(6.419)
Aplicaciones Informáticas	(69.151)	557	(2.781)	626	138	(70.611)
Cartera de clientes y pedidos	(31.365)	-	(1.584)	-	-	(32.949)
Otro Inmovilizado Intangible	(10.360)	478	(1.843)	359	2.682	(8.684)
	<u>(136.803)</u>	<u>2.039</u>	<u>(11.808)</u>	<u>5.833</u>	<u>3.827</u>	<u>(136.912)</u>
Valor neto contable	<u>417.006</u>					<u>412.665</u>

(*) Incluye el efecto de la variación del cambio de la divisa del inmovilizado intangible de las filiales extranjeras y otros movimientos y ciertos trasposos entre partidas.

a) Pruebas de pérdida por deterioro del Fondo de comercio y otros activos intangibles

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) o agrupaciones de UGEs definidas por el Grupo de acuerdo con el criterio de agrupar bajo cada UGE o agrupación de UGEs todos los activos y pasivos del Grupo que de forma conjunta e indivisible generan los flujos de caja de un área de negocio desde el punto de vista de tecnología y/o tipo de cliente y/o geografía, en función de las sinergias y riesgos que comparten.

Tal y como se explica en las Notas 1 y 4.1 a), el Plan Estratégico 2023-2026 aprobado en el mes de mayo de 2023 trae consigo una simplificación en la explicación de las actividades llevadas a cabo por el Grupo.

Las agrupaciones de UGEs identificadas en el ejercicio 2025 son las siguientes:

- | GDT Proyectos.
- | GDT Servicios Tech-Energy



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

| GDT Servicios Comerciales

| GDE

A continuación, se presenta la asignación a nivel de agrupaciones de UGEs:

Agrupaciones de Unidades Generadoras de Efectivo	Fondo de comercio	
	2025	2024 (*)
GDT Proyectos	89.211	89.083
GDT Servicios Tech-Energy	48.378	48.347
GDT Servicios Comerciales	79.108	79.108
GDE	147.971	148.631
	364.668	365.169

El importe recuperable de una UGE o grupo de UGEs se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de cinco años se extrapolan asumiendo una hipótesis prudente respecto a las tasas de crecimiento, inferiores en todo caso a la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada una de las agrupaciones de UGEs.

El resto de los epígrafes incluidos dentro de los "Activos intangibles", entre los que se encuentra la "Cartera de clientes y pedidos" y "Marcas comerciales", adquiridos en combinaciones de negocios de años anteriores, se están amortizando de acuerdo a las vidas útiles asignadas, y, al igual que lo indicado para los fondos de comercio, no se detectan indicios de deterioro en ninguno de ellos.

a.1) Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso

Al igual que en ejercicios anteriores, la tasa de descuento antes de impuestos se ha definido a partir del coste medio ponderado del capital (CMPC) más una prima por el efecto impositivo. Dicha tasa ha sido determinada en base al modelo "Capital Asset Pricing Model" (CAPM), generalmente aceptado para determinar dicho tipo de descuento. En el cálculo de la tasa de descuento se ha considerado, en ciertos casos y adicionalmente, una prima por riesgo específico en atención a las características propias de cada grupo de UGEs y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados en cada una de las UGEs. La tasa de descuento que se utiliza en este modelo la WACC ("Weighted Average Cost of Capital") traducido como coste promedio ponderado del capital.

Las tasas de descuento aplicadas (WACC) a las proyecciones de flujos de efectivo son las siguientes:

Agrupaciones de Unidades Generadores de Efectivo	2025	2024 (*)
GDT Proyectos	11,8%	11,8%
GDT Servicios Tech-Energy	11,0%	11,2%
GDT Servicios Comerciales	7,0%	7,2%
GDE	10,0%	9,4%

(*) Cifras reexpresadas con nueva segmentación

Las WACCs aplicables a cada grupo de UGEs ponderan el peso de flujos de efectivo que se generan en diferentes países con diferentes características de riesgo país aplicando WACCs mayores en Latinoamérica y Asia (entre 10% y 18%), por ejemplo, que, en España, resto de Europa y USA (entre 5% y 8%).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Estas tasas de descuento son tasas después de impuestos y reflejan el riesgo específico relacionado con las UGEs relevantes y han sido aplicadas en el análisis de los ejercicios 2025 y 2024.

El EBITDA (Beneficio de explotación más amortizaciones y posibles deterioros) presupuestado es el determinado por la Dirección del Grupo en sus planes estratégicos considerando la situación global de los mercados en que opera el Grupo, la evolución prevista de los mismos, una actividad del Grupo con similar estructura que la actual y basado en la experiencia de los ejercicios anteriores.

Con respecto a las hipótesis utilizadas para determinar el EBITDA de las agrupaciones de UGEs y su crecimiento futuro, se ha utilizado el escenario más probable de acuerdo a las estimaciones de la Dirección considerando las incertidumbres existentes en el mercado, de forma que no sean probables distorsiones negativas. También se han tenido en cuenta los efectos que pudieran tener en las hipótesis las variaciones de tipos de interés, así como el incremento de precios al consumo, concluyendo que existe holgura suficiente para soportar estas variaciones que, en todo caso, no afectan de forma significativa.

Estos EBITDAs oscilan entre distintas escalas según el tipo de negocio:

Agrupaciones de Unidades Generadores de Efectivo	EBITDA sobre ventas	
	2025	2024 (*)
GDT Proyectos	39,6%-23,4%	30,5%-23,5%
GDT Servicios Tech-Energy	9%-9,2%	7%-8%
GDT Servicios Comerciales	10,5%-13,0%	10,8%-16%
GDE	10,9%-11,1%	10,0%-10,5%

(*) Cifras reexpresadas con nueva segmentación

Las proyecciones de ventas del plan de negocio aprobado contemplan una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) genérica de entre un 1,4% y 21,3% (global de 6%), conforme al crecimiento orgánico previsible y exigido a los negocios del Grupo, que en los ejercicios finales de las proyecciones utilizadas se sigue cumpliendo, similares al ejercicio anterior.

A estos EBITDAs se les adicionan los otros movimientos netos previstos de tesorería y los flujos relacionados con impuestos hasta llegar a la tesorería libre después de impuestos generada en cada ejercicio.

El resultado de utilizar flujos de tesorería antes de impuestos y una tasa de descuento antes de impuestos no difiere significativamente del resultado de utilizar flujos de tesorería después de impuestos y una tasa de descuento después de impuestos.

Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años, período cubierto por las previsiones del Grupo, se calculan tomando un flujo normalizado y sostenible en el tiempo basado en la estimación del quinto año, eliminando todos aquellos conceptos extraordinarios o no recurrentes y asumiendo una hipótesis prudente respecto a la tasa de crecimiento futura prevista (tasa de crecimiento 0,5%) basada en las estimaciones de crecimiento de PIB y la tasa de inflación de los diferentes mercados y valorando el nivel necesario de inversión para estos crecimientos. Para el cálculo del valor residual se actualizan estos flujos, considerando la tasa de descuento aplicada en las proyecciones, deducida por la tasa de crecimiento considerada. Hemos mantenido esta tasa de crecimiento futura prevista para el test de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2025 por considerarla lo suficientemente restrictiva aún en un escenario de incertidumbre como el actual.

a.2) Resultados del análisis

El Grupo ha comprobado que durante el ejercicio 2025 los fondos de comercio no habían sufrido pérdida alguna por deterioro de valor, existiendo una holgura del valor en uso estimado de acuerdo con las hipótesis detalladas en los



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

párrafos anteriores sobre los activos netos de las UGEs superior al 29%-100% (2024: 33% - 100%) en todas las agrupaciones de UGEs.

En la Nota 4.1 se incluye un análisis de sensibilidad del cálculo de la pérdida por deterioro del fondo de comercio.

b) Fondos de comercio en moneda extranjera

El importe del Fondo de Comercio está denominado en las siguientes monedas:

	2025	2024
Euro	335.478	333.041
Dólar americano	14.876	16.814
Rupia India	6.501	7.715
Peso mexicano	2.355	2.308
Peso Colombiano	5.113	4.934
Peso chileno	219	225
Dólar australiano	126	132
	364.668	365.169

c) Cartera de clientes y pedidos

El epígrafe "Cartera de clientes y pedidos" incluye fundamentalmente 40 millones de euros de coste y 16,6 millones de euros de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 (39 millones de euros de coste y 32,9 millones de euros de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024) de cartera de clientes y backlog resultante del análisis de asignación de precio de compra de las distintas combinaciones de negocio.

d) Marcas comerciales y licencias de actividad

El epígrafe "Marcas comerciales y licencias de actividad" recoge el valor razonable asignado a las marcas del Grupo. La vida útil general para las marcas se ha definido en 10 años.

Durante el ejercicio 2019 se llevó a cabo una reestimación de la vida útil de la marca "Phone House" debido a la modificación de la estrategia del Grupo para su adaptación y tendencia del mercado en el sector retail, donde principalmente opera The Phone House. Con todo ello, se considera una vida útil definida de un plazo de diez años, comenzando a amortizar la marca "Phone House" de forma lineal a partir de mediados del ejercicio 2019.

En el ejercicio 2021 se procedió a la toma de control sobre la sociedad Miniso Lifestyle Spain, S.L. en cuyo proceso de asignación del precio de compra de los activos netos adquiridos a valor razonable, surgió la marca MINISO como activo intangible a la que se le asignó una vida útil de 10 años. En 2024, con la venta de la compañía, se procedió a dar de baja este activo asociado a la actividad vendida.

En el ejercicio 2023, con la toma de control de la sociedad española Gesthidro, S.L.U. y su dependiente Recinovel, S.L.U., se adquirieron licencias de actividad para el tratamiento y almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos y la gestión de disolventes orgánicos para su posterior recuperación concedidas por tiempo indefinido en un área geográfica concreta.

En el ejercicio 2025 con la compra de Ecogestión de Residuos, S.L. (Nota 1.3 y 32) se han adquirido licencias de actividad para el tratamiento y almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos.

Ambas licencias de actividad han sido adquiridas a perpetuidad y, por tanto, tienen una vida útil indefinida. Anualmente se incluye el valor de estos activos en el test de deterioro de los fondos de comercio para comprobar si han experimentado deterioro de valor, no habiéndose detectado deterioro alguno.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

8. ACTIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS

Para una mejor comprensión de los activos financieros no corrientes, se ha procedido en este ejercicio a incluir dentro de este epígrafe los Activos no corrientes que hasta el ejercicio anterior incluíamos en la 10 b), por considerar que su clasificación adecuada es la de activo financiero.

El movimiento en activos financieros y derivados del Grupo corresponde a:

	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros derivados (Nota 18)	Total
Al 31 de diciembre de 2023	75.127	-	993	76.120
Altas	34.638	-	728	35.366
Variaciones en el perímetro (Nota 32)	(2.218)	-	-	(2.218)
Bajas	(61.413)	-	(884)	(62.297)
Ingresos/ (gastos) financieros	4.399	-	-	4.399
Traspaso a activos mantenidos para la venta(Nota 36)	143	-	-	143
Al 31 de diciembre de 2024	50.676	-	837	51.513
Altas	45.609	38.019	-	83.628
Variaciones en el perímetro (Nota 32)	1.732	-	-	1.732
Bajas	(17.711)	-	(837)	(18.548)
Ingresos/ (gastos) financieros	3.524	-	-	3.524
Otros movimientos (dif conversion)	(2.265)	-	-	(2.265)
Al 31 de diciembre de 2025	81.565	38.019	-	119.584
2025				
No corriente	11.444	38.019	-	49.463
Corriente	70.121	-	-	70.121
2024				
No corriente	12.030	-	-	12.030
Corriente	38.646	-	837	39.483

Todos los activos financieros que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro en el ejercicio se consideran de alta calidad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Activos financieros a coste amortizado

	2025	2024
Depósitos y fianzas a largo plazo	3.144	3.474
Créditos e inversiones a largo plazo	8.300	8.556
Depósitos y fianzas a corto plazo	27.785	28.381
Créditos a corto plazo	42.336	10.265
	81.565	50.676

Activos financieros a VR con cambios en resultados

Bajo este epígrafe se engloban las partidas pendientes de cobro de enajenación de las sociedades dominicanas realizada en el ejercicio 2025 correspondiente al 20% pendiente de cobro a 3 años (Nota 9) por un importe total de 38 millones de euros.

En los ejercicios 2025 y 2024 no existen ningún importe pignorado.

Las rentabilidades medias se han situado, en función del país y la divisa, entre 1,8% y 6,8% durante el ejercicio 2025 (2024: 1,0% y 6,5%).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos.

9. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

a) Inversiones contabilizadas por el método de participación

El movimiento de las inversiones contabilizadas por el método de participación en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Saldo inicial	105.807	101.689
Altas y Bajas	(73.523)	713
Variaciones del perímetro	-	180
Otros movimientos	(280)	9
Ingresos / (gastos) financieros: (Nota 27)		
por resultado	(4.007)	158
por patrimonio dif. acum. tipo de cambio	(9.497)	2.990
por patrimonio Cobertura flujos de efectivo	(70)	68
Saldo final	18.430	105.807



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los datos correspondientes a las inversiones contabilizadas por el método de participación en el consolidado, son los siguientes:

	% Participación efectiva		Valor participación (**)		Participación en resultados		Total			
							Activos (100%)		Pasivos (100%)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. (***)	15%	15%	5.268	5.399	385	474	139.396	169.801	(105.992)	(137.580)
Ampliffica México, S.A. de CV	49%	49%	2.650	2.551	85	17	1.417	2.562	(83)	(1.223)
Medbuying Group Technologies, S.L.	45%	45%	4.500	4.500	-	-	147.674	66.590	(137.220)	(56.414)
Sociedad Concesionaria Hospital Buin Paine, S.A. (***)	10%	10%	1.399	1.393	8	(10)	108.389	64.116	(95.417)	(51.206)
Domcmisolar22, S.L. y subsidiarias en la República Dominicana	-	50%	-	91.064	(4.485)	(323)	-	437.111	-	(256.826)
Ikatz, S.A.	25%	25%	720	720	-	-	9.926	11.501	(13.932)	12.632
Desarrollo FTV italianas (*)	25%	25%	3.893	180	-	-	55.467	26.882	(55.549)	26.529
			18.430	105.807	(4.007)	158				

(*) Compuesto por: Bas Italy Seconda, S.R.L., Bas Italy Terza S.R.L., P1 Solar S.R.L., T2 Energy S.R.L.

(**) El valor de las participaciones de estas sociedades incorpora el fondo de comercio implícito de la adquisición.

(***) Influencia significativa por pacto de socios.

En 2025 el Grupo ha firmado un acuerdo para la desinversión de sus seis parques fotovoltaicos construidos en República Dominicana. La valoración global del 100% de los 321MW de capacidad de dichos parques asciende a 375 millones de dólares (Enterprise Value). La venta ha quedado formalizada el 21 de julio de 2025, quedando un 20% pendiente de cobro a 3 años mediante una opción de compra-venta cruzada (Nota 8), con el objetivo de fortalecer su relación con el nuevo socio y afianzar su posición para el desarrollo del pipeline futuro en el país. La operación de desinversión de estos activos representa, además, un paso clave en la estrategia de desinversión del Grupo, además de un importante refuerzo de la posición financiera. Esta operación no ha generado una plusvalía significativa.

Tal y como se indicaba en la Nota 1.3, en el ejercicio 2024 se procedió a la venta del 49% de los primeros proyectos de desarrollo de energías renovables fotovoltaicas en Italia como marco de un acuerdo a gran nivel en dicho país. Las sociedades jurídicas que albergan los proyectos de desarrollo de energías renovables vendidos han pasado a consolidarse por el método de la participación por ser sociedades con influencia significativa conforme a los acuerdos pactados entre accionistas.

El incremento en estas inversiones en el ejercicio 2025 proviene principalmente de los aumentos en la financiación subordinada de los proyectos fotovoltaicos en Italia.

En el ejercicio 2024 se realizaron nuevas inversiones en los proyectos de las sociedades de República Dominicana mediante créditos por un importe de 47.160 miles de euros y adicionalmente se recuperaron un total de 47.801 miles de euros de esas mismas sociedades una vez han obtenido la financiación bancaria correspondiente.

Las acciones que el Grupo mantiene en las sociedades chilenas Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A. y Sociedad Concesionaria Hospital Buin Paine, S.A. se encuentran pignoradas en garantía de las deudas que estas sociedades mantienen en bonos y entidades financieras.

Tanto en 2025 como en 2024 se han integrado los resultados de las asociadas corregidos por aquellos márgenes que no se habían materializado ante terceros en cada fecha.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Asimismo, en los ejercicios 2025 y 2024 se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de las participaciones integradas por el método de participación y no se ha detectado indicios de deterioro.

El detalle de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes de las participaciones asociadas es el siguiente:

	Activos		Pasivos	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Al 31 de diciembre de 2025				
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	87.355	52.041	(46.579)	(59.413)
Ampliffica México, S.A. de CV	34	1.383	-	(83)
Medbuying Group Technologies, S.L.	13	147.661	(5)	(137.215)
Sociedad Concesionaria Hospital Buin Paine, S.A.	10.856	97.533	(61.929)	(33.488)
Ikatz, S.A.	9.358	568	(4.357)	(9.575)
Desarrollo FTV italianas (*)	53.586	1.881	55.440	109
	161.202	301.067	(57.430)	(239.665)

(*) Compuesto por: Bas Italy Seconda, S.R.L., Bas Italy Terza S.R.L., P1 Solar S.R.L., T2 Energy S.R.L.

	Activos		Pasivos	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Al 31 de diciembre de 2024				
Sociedad Concesionaria Chile Salud Siglo XXI, S.A.	71.529	98.273	(74.620)	(62.960)
Ampliffica México, S.A. de CV	228	2.334	-	(1.223)
Medbuying Group Technologies, S.L.	1	66.589	-	(56.414)
Sociedad Concesionaria Hospital Buin Paine, S.A.	60.370	3.746	(45.661)	(5.545)
Domcmisolar22, S.L. y subsidiarias en la República Dominicana	428.297	8.814	(206.517)	(50.309)
Ikatz, S.A.	9.319	2.181	(4.267)	(8.365)
Desarrollo FTV italianas (*)	21.235	5.647	(12.335)	(14.194)
	590.979	187.584	(343.400)	(199.010)

(*) Compuesto por: Bas Italy Seconda, S.R.L., Bas Italy Terza S.R.L., P1 Solar S.R.L., T2 Energy S.R.L.

10. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS

a) Clientes y otras cuentas a cobrar

	2025	2024
Clientes	92.686	159.894
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar (Nota 3.1.c)	(25.804)	(29.591)
Clientes - Neto	66.882	130.303
Deudores varios	53.871	23.094
Clientes y otras cuentas a cobrar	120.753	153.397



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los saldos de clientes y deudores no difieren de sus valores razonables en función de sus flujos de efectivo descontados a tipos de mercado.

Desde el ejercicio 2018, con la aplicación de la NIIF 15, y tal y como se comenta en las Notas 2.4.19 y 24, la cifra de clientes por porcentaje de avance de obra, que forma parte del saldo de "Clientes, facturas pendientes de emitir", se encuentra clasificada de manera diferenciada en el propio balance dentro de los epígrafes "Activos por contrato" y "Pasivos por contrato".

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen saldos de clientes y cuentas a cobrar anticipados en las entidades financieras como efectos descontados.

Los importes factorizados o los contratos de venta de saldos de clientes al cierre del ejercicio han sido dados de baja de la cifra de "Clientes y otras cuentas por cobrar" por cumplir las condiciones para considerarlos factoring sin recurso y haber transmitido, por tanto, los riesgos derivados, tanto de mora como de impago, a las entidades financieras y no mantener el Grupo involucración continuada con los mismos. Al 31 de diciembre de 2025, este importe asciende a 126 millones de euros (2024: 120 millones de euros).

De la evaluación realizada en relación a la recuperación de los activos financieros a coste amortizado no deteriorados a la fecha, no se ha identificado riesgo de recuperabilidad respecto de estos saldos.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo, tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla 15 días (fundamentalmente en servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo incurrido de crédito por entrar dentro del período de cobro normal del sector. En su mayor parte estos importes son pagos asociados a discrepancias comerciales de resolución a corto plazo. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la actividad de la agrupación de UGEs GDT Servicios Comerciales, cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito es tendente a nulo. El Grupo considera buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes y entiende que no han incurrido en deterioro alguno ni se encuentran en mora.

El análisis por antigüedad de las cuentas ya vencidas es la siguiente:

	2025	2024
Entre 2 y 4 meses	6.567	13.009
Entre 4 meses y 12 meses	4.939	10.626
Más de 12 meses	26.165	23.952
	37.671	47.587
(Provisión)	(25.804)	(29.591)
	11.867	17.996

La calidad crediticia de los saldos de clientes que no han vencido y no han incurrido en pérdidas por deterioro se puede clasificar como alta y sin riesgo de crédito. El Grupo no mantiene garantías de cobro de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente.

El movimiento correspondiente al ejercicio 2025 y 2024 de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 se recogen en la Nota 3.1.c).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de clientes corrientes y activos por contrato (Nota 24), sin considerar el efecto de las provisiones por deterioro de valor, están denominados en las siguientes monedas (miles de euros):

	2025	2024
Euro	97.360	267.120
Dólar americano	80.283	43.002
Peso mexicano	4.236	9.019
Libra esterlina	221	77
Riyal saudí	10.796	11.166
Dirham EAU	5.175	5.027
Peso argentino	827	725
Dólar australiano	4.047	4.212
Zloty polaco	953	1.827
Peso chileno	41.322	20.725
Nuevo sol peruano	15.639	11.512
Rupia india	10.429	15.188
Peso colombiano	10.573	11.081
Dólar canadiense	1.521	220
Otros	3.528	3.170
	286.910	404.071

b) Otros activos

	2025	2024
Créditos no corrientes con vinculadas (Nota 33)	9.234	8.864
Otras cuentas a cobrar no corriente	27.011	14.662
Periodificaciones no corrientes	5.234	5.525
Otros activos no corrientes	41.479	29.051
Otras cuentas a cobrar corriente	4.386	1.369
Periodificaciones	9.743	8.161
Costes de captación de clientes corriente	129	13.111
Otros activos corrientes	14.258	22.641

Bajo el epígrafe Créditos no corrientes con vinculadas encontramos los préstamos a directivos asociados al Programa PAD (Notas 13 y 33) a su valor actualizado a la fecha por importe de 9,2 millones de euros.

Tal y como se indica en las Notas 13 c) y 33, en el ejercicio 2024 se puso en marcha un plan diseñado por el Grupo para la participación de sus principales directivos en el capital social de la Sociedad dominante. En base a dicho plan, la Sociedad dominante ha concedido préstamos a dichos directivos para la adquisición de acciones de la misma. Los directivos afectos al plan han adquirido 3.112.967 títulos de la Sociedad dominante a través del crédito concedido por



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

la misma, entregando una prenda sobre dichas acciones como garantía de devolución del crédito. La devolución de dicho crédito se producirá una vez formuladas las cuentas anuales consolidadas del 31 de diciembre de 2027.

El Grupo reconoce como un activo todos los costes incurridos para obtener un nuevo contrato con un cliente, solamente en los casos en los que se estima que esos costes se recuperarán en el futuro. Estos costes de captación son aquellos en los que el Grupo no hubiera incurrido si el contrato no se hubiera obtenido y se focalizan en la actividad de comercialización de telefonía y otros servicios de la agrupación de UGEs GDT Servicios Comerciales. Dichos costes se llevan al resultado de explotación de acuerdo a la vida esperada de los contratos con clientes, "Life Time Value", estimada según el tipo de servicio prestado (fibra, móvil, etc.) en un rango entre 20 y 39 meses (2024: entre 20 y 45 meses).

11. EXISTENCIAS

	2025	2024
Comerciales	144.170	128.374
Anticipos a proveedores	4.877	5.586
	149.047	133.960

Las existencias mantenidas en stock provienen principalmente del negocio de la agrupación de UGEs GDT Servicios Comerciales, dispositivos y accesorios, y de los desarrollos en proyectos energéticos de la agrupación de UGEs GDT Proyectos.

El Grupo mantiene pólizas de seguro contratadas para la cobertura de los riesgos sobre sus inventarios y considera que dicha cobertura es suficiente.

El coste de bienes vendidos se desglosa como sigue:

	2025	2024
Saldo inicial	128.374	124.169
Variación de perímetro (Nota 32)	(74)	-
Compras/Variación de provisiones	466.547	534.910
Otros movimientos	4.112	5.467
Saldo final	(144.170)	(128.374)
Coste de ventas	454.789	536.172



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El valor de las existencias incluye el valor de las siguientes provisiones por obsolescencia cuyos movimientos se presentan a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	5.806	8.003
Variación de perímetro (Nota 32)	44	1.463
Dotaciones (Nota 25)	246	320
Cancelación de saldos/Traspasos	(2.615)	(3.980)
Saldo final	3.481	5.806

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería ni de los otros efectivos líquidos equivalentes.

Los importes en libros de tesorería y otros efectivos líquidos equivalentes de las sociedades del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	2025	2024
Euro	125.613	146.969
Dólar americano	15.236	27.277
Peso mexicano	192	402
Libra esterlina	109	612
Riyal saudí	5.563	2.575
Peso chileno	16.894	17.930
Peso argentino	337	184
Zlotys polacos	105	604
Nuevo sol peruano	8.018	15.138
Rupia indonesia	236	1.776
Dong vietnamita	525	516
Dólar canadiense	5.971	9.232
Peso colombiano	4.167	2.851
Rupia india	1.874	159
Dólar australiano	3.618	3.617
Dirham Emiratos Arabes Unidos	2.922	1.239
Otros	1.656	1.457
	193.036	232.538



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

13. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

	Nº de acciones	Capital suscrito	Prima de emisión	Acciones propias
Al 31 de diciembre de 2023	151.140.021	18.893	79.640	(5.818)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	1.563
Al 31 de diciembre de 2024	151.140.021	18.893	79.640	(4.255)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(103)
Al 31 de diciembre de 2025	151.140.021	18.893	79.640	(4.358)

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 no existen variaciones en el importe de capital social de la compañía respecto al 31 de diciembre de 2024.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	2025		2024	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	22.978.560	15,20%	22.978.560	15,20%

b) Prima de emisión de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 no existen variaciones en el importe de la partida de Prima de emisión de acciones de la compañía respecto al 31 de diciembre de 2024.

Esta reserva es de libre disposición.

c) Acciones en patrimonio propias

El movimiento en los ejercicios 2025 y 2024 de la partida de acciones en patrimonio propias tanto en número de acciones como en miles de euros ha sido el siguiente:

	Nº Acciones	Miles de euros
Saldo final 31 diciembre 2023	1.526.667	5.818
Adquisiciones	5.778.688	21.535
Ventas	(6.143.484)	(23.098)
Saldo final 31 diciembre 2024	1.161.871	4.255
Adquisiciones	7.263.449	22.440
Ventas	(7.268.152)	(22.337)
Saldo final 31 diciembre 2025	1.157.168	4.358



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

La Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2025 tiene un total de 1.157.168 acciones que representan un 0,77% del capital social a dicha fecha (2024: 1.161.871 acciones que representaban 0,77%), cuyo valor contable a dicha fecha asciende a 4.358 miles de euros (2024: 4.255 miles de euros). Durante el ejercicio 2025 se han adquirido 7.263.449 acciones propias (2024: comprado 5.778.688 acciones propias).

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está autorizado para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de las sociedades del grupo, por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente por un plazo de 5 años, hasta el 6 de mayo de 2030 y deja sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 23 de abril de 2024.

Durante el ejercicio 2025 ha estado vigente el contrato de liquidez y el 3º programa de recompra, a través de los cuales se han comprado 7.263.449 acciones propias y se han vendido 7.268.152 acciones propias (en el ejercicio 2024 se adquirieron 5.778.688 acciones y se vendieron 6.143.484 acciones), quedando un neto de 1.157.168 acciones propias por un valor de 4.358 miles de euros (al 31 de diciembre de 2024 quedó un neto de 1.161.871 acciones por un valor de 4.255 miles de euros).

Cabe recordar que en el ejercicio 2024 se adquirió un bloque de 2.600.000 acciones por un valor de 4,4856 euros por acción, ya incluidas en los datos del párrafo anterior. Dichas acciones, junto con 512.967 acciones adquiridas en el marco del 3º programa de recompra de acciones anunciado el 2 de noviembre de 2022, fueron destinadas a la adquisición por parte de ciertos directivos del Grupo Dominion, en el marco del plan diseñado por el Grupo para la participación de sus principales directivos en el capital social de la Sociedad Dominante, financiado a través de un préstamo otorgado por la Sociedad dominante (Notas 10 y 33).

d) Dividendos

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante, en su reunión celebrada el pasado 6 de mayo de 2025, ha acordado el reparto de un dividendo a cada una de las acciones ordinarias con derecho a percibirlo de la Sociedad dominante de 0,10 euros brutos por acción de la aplicación de su resultado del ejercicio 2024, siendo el importe máximo a distribuir de 15.114 miles de euros brutos, si la distribución se realizara en favor de la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad.

La distribución se ha realizado el 9 de julio de 2025, por un importe de 15.000 miles de euros brutos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante, en su reunión celebrada el pasado 23 de abril de 2024, acordó distribuir, con cargo a reservas de libre disposición, un dividendo complementario por importe de 0,09775 euros brutos por cada acción de la Sociedad con derecho a percibirlo, siendo el importe máximo a distribuir de 14.774 miles de euros brutos, si la distribución se realizara en favor de la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad.

La distribución se realizó el 9 de julio de 2024, por un importe de 14.659 miles de euros brutos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

14. GANANCIAS ACUMULADAS

Los movimientos habidos en las cuentas de Ganancias acumuladas y Diferencias acumuladas de tipo de cambio han sido los siguientes:

	Ganancias acumuladas y reservas de primera conversión				Diferencia acumulada de tipo de cambio	
	Reserva legal	Reserva sociedades consolidadas y efecto de primera conversión (Nota 16)	Pérdidas y ganancias	Subtotal	(Nota 15)	Total
Al 31 de diciembre de 2023	4.009	198.442	47.160	249.611	(39.943)	209.668
Reparto del resultado 2023	-	32.501	(47.160)	(14.659)	-	(14.659)
Resultado global atribuible a los propietarios de la dominante	-	(3.212)	31.194	27.982	(15.250)	12.732
Resultado por venta de acciones propias	-	(865)	-	(865)	-	(865)
Variaciones del perímetro y otros movimientos	-	(5.841)	-	(5.841)	-	(5.841)
Al 31 de diciembre de 2024	4.009	221.025	31.194	256.228	(55.193)	201.035
Reparto del resultado 2024	-	16.194	(31.194)	(15.000)	-	(15.000)
Resultado global atribuible a los propietarios de la dominante	-	1.333	10.213	11.546	(35.155)	(23.609)
Variaciones del perímetro y otros movimientos	-	817	-	817	-	817
Al 31 de diciembre de 2025	4.009	239.369	10.213	253.591	(90.348)	163.243

Las variaciones del perímetro de los ejercicios 2025 y 2024 vienen explicadas en detalle en la Nota 1.3 que se refieren principalmente a los cambios de participación habidos con socios minoritarios de dependientes (Nota 17), incorporando, en el caso de las adquisiciones, el precio total pagado por las mismas.

a) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio de la Sociedad dominante a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta reserva se encuentra íntegramente dotada.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

b) Propuesta de distribución de resultados

La distribución del resultado de 2025 de la Sociedad dominante calculado en función de principios de contabilidad aplicables en España (legislación aplicable a la Sociedad dominante) a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada de 2024 es la siguiente:

	Bajo criterio PGC	
	2025	2024
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias del ejercicio - beneficio/(pérdida)	(6.489)	27.867
	(6.489)	27.867
Distribución		
A reserva voluntaria	-	12.869
Dividendos	-	14.998
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.489)	-
	(6.489)	27.867

El Consejo de Administración propondrá a la próxima Junta General de Accionistas el reparto de un dividendo por acción de 0,052931 euros, contra la cifra de reservas de la Sociedad dominante, siendo el importe máximo a distribuir 8.000 miles de euros brutos, si la distribución se realizara en favor de la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad dominante. El dividendo se ajustará con el número de acciones propias en el momento de pago.

15. DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por países al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
<u>Monedas</u>		
Peso mexicano	(8.792)	(10.660)
Peso argentino	(29.672)	(22.062)
Peso chileno	(13.466)	(11.774)
Nuevo sol peruano	(1.405)	(857)
Dólar americano	(27.059)	(6.240)
Rupia india	(5.853)	(2.358)
Riyal saudí	(4.414)	(2.846)
Peso dominicano	774	662
Otros	(461)	942
	(90.348)	(55.193)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

16. RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN

Este epígrafe recoge, además de las reservas de sociedades consolidadas, el efecto de los ajustes de la conversión a NIIF-UE en la fecha de primera conversión 1 de enero de 2011.

Las reservas y ganancias acumuladas que tienen algún tipo de condicionante legal para su disposición procedente de las sociedades consolidadas por integración global clasificadas por países corresponden a:

	2025	2024
<u>Países</u>		
España	23.484	22.313
Italia	14.121	12.700
Francia	31	933
Polonia	3.687	3.687
Otros	905	5.762
	42.228	45.395

17. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

Los movimientos habidos en el epígrafe Participaciones no dominantes han sido los siguientes:

	2025	2024
Saldo inicial	17.461	13.619
Ingreso/(Gasto) neto reconocido directamente en el Patrimonio neto:		
- Beneficio del ejercicio	3.292	2.304
- Otro resultado global del ejercicio	(599)	419
Variaciones en el perímetro y otros movimientos	(2.106)	2.534
Dividendos	(1.906)	(1.415)
Otros movimientos	40	-
Saldo final	16.182	17.461

Los dividendos del ejercicio 2025 corresponden a filiales en España y Arabia. En el ejercicio 2024 adicionalmente se incluían los dividendos repartidos por la filial panameña vendida en el cierre del ejercicio anterior.

Las variaciones del perímetro que se reflejan en el movimiento corresponden a las transacciones de modificaciones de la participación de minoritarios reflejadas en la Nota 1.3. básicamente de la filial Interbox Technology, S.L. (Anexo I) (31 de diciembre de 2024: filiales Interbox Technology, S.L. y ZH Ingenieros SAS, principalmente).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

La distribución por agrupaciones de UGEs se muestra en el siguiente cuadro:

	2025	2024
<u>Agrupación de UGEs</u>		
GDT Proyectos	196	243
GDT Servicios Tech-Energy	2.799	1.922
GDT Servicios Comerciales	2.970	5.443
GDE	10.179	9.853
	16.144	17.461

El desglose de las participaciones no dominantes por Sociedad es como sigue (en miles de euros):

	% No dominante	Participación no dominante	Resultado atribuible a participaciones no dominantes	100% Activos	100% Pasivos	100% Resultado
<u>Ejercicio 2025</u>						
Chimneys and Refractories International S.R.L.	10,00%	1.673	(49)	23.782	7.535	(488)
Karrena Arabia Co.Ltd	45,00%	3.396	829	15.795	8.249	1.841
Interbox Technology, S.L.	0,01%	27	-	131.644	64.578	(1.637)
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	49,99%	2.653	512	6.253	946	1.025
Alterna Operador Integral, S.L.	9,83%	2.797	18	30.935	2.475	181
The Phone House Spain, S.L.	2,36%	146	(291)	68.926	62.917	(12.313)
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. y dependientes	21,02%	3.827	1.751	33.559	17.179	7.581
BAS Projects Corporation, S.L. y subsidiarias	1,34%	196	10	269.588	237.578	1.507
Otros menores		1.467	512			
		16.182	3.292			



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	% No dominante	Participación no dominante	Resultado atribuible a participaciones no dominantes	100% Activos	100% Pasivos	100% Resultado
Ejercicio 2024						
Chimneys and Refractories International S.R.L.	10,00%	1.674	142	23.236	7.501	1.422
Karrena Arabia Co.Ltd	45,00%	3.674	852	16.010	7.846	1.894
Interbox Technology, S.L.	40,00%	2.292	3	269.296	263.565	7
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	49,99%	2.141	256	5.390	1.108	513
Alterna Operador Integral, S.L.	9,83%	2.835	28	31.940	3.662	284
The Phone House Spain, S.L.	2,36%	491	25	92.852	78.570	1.068
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. y dependientes	21,02%	3.344	1.210	26.747	13.717	5.703
BAS Projects Corporation, S.L. y subsidiarias	1,34%	243	(50)	269.180	228.355	(7.487)
Otros menores		767	(162)			
		17.461	2.304			

Las diferencias de conversión negativas generadas en el ejercicio 2025 imputables a las participaciones no dominantes descienden en 599 miles de euros (2024: diferencias positivas por 419 miles de euros).

18. RECURSOS AJENOS

a) Préstamos y créditos con entidades financieras

	2025	2024
No corriente		
Préstamos y créditos con entidades bancarias	247.539	274.180
	247.539	274.180
Corriente		
Préstamos y créditos con entidades bancarias	53.625	62.776
Programa de Pagars	96.600	114.600
	150.225	177.376
	397.764	451.556

El Grupo tiene una política de diversificación de sus mercados financieros, y en esta línea, no existe concentración del riesgo de préstamos/créditos con respecto a los saldos con entidades bancarias, dado que se trabaja con diversas instituciones financieras.

Las nuevas facilidades crediticias firmadas en el año o las que presentan variación en el ejercicio 2025 son las siguientes:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

- | El 27 de noviembre de 2025 se ha firmado un nuevo contrato de préstamo con la entidad financiera Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 17 millones de euros y fecha de vencimiento 27 de noviembre de 2030. La amortización se realizará mediante siete cuotas semestrales constantes siendo la primera fecha de amortización el 27 de noviembre de 2027. El préstamo devenga un tipo de interés variable compuesto por el tipo de referencia Euribor más un diferencial. Dicho préstamo está vinculado a determinados objetivos de sostenibilidad cuyo cumplimiento supondría una mejora en el diferencial aplicado.

El Grupo mantiene en 2025 el resto de sus facilidades crediticias con entidades financieras con las mismas características que se detallan en las cuentas anuales del ejercicio 2024:

- | Contrato de préstamo sindicado formalizado el 25 de junio de 2024 con ocho entidades financieras por un importe máximo de 265 millones de euros y 32 millones de dólares americanos, dividida en tres tramos: tramo A1, consistente en un crédito máximo de 125 millones de euros; tramo A2, consistente en un crédito máximo de 32 millones de dólares americanos; y, tramo B, consistente en una línea de crédito "revolving" por importe máximo de 140 millones de euros. El vencimiento final de los tramos A1 y A2 queda fijado el 25 de junio de 2029 y su amortización se realizará mediante 8 pagos semestrales, según el calendario de repago acordado, siendo la primera fecha de amortización el 25 de diciembre de 2025. El vencimiento del tramo B queda fijado para el 25 de junio de 2027, si bien este tramo podrá ser prorrogado por anualidades hasta en un máximo de dos ocasiones, con fecha de vencimiento final el 25 de junio de 2029.

Este contrato de financiación sindicada firmado en el ejercicio 2024 cancelaba los dos préstamos sindicados formalizados en 2016 y 2023, que anteriormente tenía vigente la Sociedad dominante.

- | Contrato de financiación formalizado el 30 de julio de 2024 con la entidad financiera Unicaja por un importe máximo de 20 millones de euros, que se compone de un préstamo de 10 millones de euros y una línea de crédito de 10 millones de euros. Cuyas fechas de vencimiento se establecen con fecha 15 de septiembre de 2029 y 29 de julio de 2027, respectivamente.
- | Contrato de financiación formalizado el 15 de febrero de 2024 con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe máximo de 30,5 millones de euros destinado a respaldar el proyecto "Innovative Solutions", orientado al diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas e innovadoras. La amortización de este préstamo se realizará mediante cuotas semestrales constantes con inicio 15 de agosto de 2027 y vencimiento final 15 de febrero de 2034.
- | Contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) formalizado el 9 de noviembre de 2023 por un importe de hasta 30,5 millones de euros, destinado a respaldar el proyecto "Innovative Solutions" orientado al diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas e innovadoras. La amortización de este préstamo se realizará mediante anualidades constantes a partir de diciembre de 2027 y hasta 2033.
- | Programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija incorporado por la Sociedad dominante en mayo de 2019 con un límite máximo de 75 millones de euros, y que ha sido ampliado a lo largo de los años posteriores hasta un límite máximo de 200 millones de euros a 31 de diciembre de 2025 (175 millones de euros a 31 de diciembre de 2024). Tal y como se indica en las bases del programa, que es público, está garantizado por el patrimonio de la Sociedad Dominante.
- | Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) firmado en noviembre de 2016 por un importe máximo de 25 millones de euros para el desarrollo del programa "Smart Innovation". Esta financiación tiene su vencimiento fijado para diciembre del 2025, amortizándose a razón de 3,57 millones de euros



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

anuales durante los periodos de 2019 a 2025. Esta financiación devenga un tipo de interés fijo referenciado a Euribor más un diferencial de mercado.

- | Financiación del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) firmado en julio de 2020 por un total de 25 millones de euros por cada entidad para el desarrollo del proyecto de inversión en I+d+i "Smart Innovation 2". Ambos préstamos tienen un plazo de amortización de 10 años con 3 años de carencia y amortizaciones anuales.
- | Préstamos con ocho entidades financieras concedidos en 2020 por un total de 100 millones de euros concedidos en virtud de las medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19 mediante una línea de avales gestionado por el ICO. Estos préstamos se amortizan en cuotas mensuales o trimestrales con vencimientos desde 2022 hasta 2026. Todos los préstamos devengan un tipo de interés de mercado, siendo en algunos casos un tipo fijo y en otros casos un tipo variable referenciado a Euribor más un diferencial de mercado.
- | Líneas de crédito y préstamos bilaterales en Global Dominion Access, S.A. y ciertas filiales en Estados Unidos, India y España.
- | Contrato de préstamo sindicado firmado por la filial argentina Genergiabio Corrientes, S.A. el 18 de noviembre de 2018 por un importe total de 43,2 millones de dólares estadounidenses para financiar el desarrollo y construcción de una planta de biomasa de 18MW en Argentina. El vencimiento final de este préstamo es el 15 de diciembre 2032.

Los saldos vivos y/o dispuestos que el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2025 de las citadas facilidades crediticias son los siguientes:

- | Préstamo financiación sindicada 2025: 118,8 millones de euros del Tramo A1 y 30,7 millones de dólares americanos del Tramo A2, equivalentes a 26,1 millones de euros. (31 de diciembre de 2024: 125 millones de euros del Tramo A1 y 32,3 millones de dólares del Tramo A2 equivalentes a 31 millones de euros).
- | Financiación ICO 2024: 30,5 millones de euros (31 de diciembre de 2024: 30,5 millones de euros).
- | Préstamo BEI 2023: 30,5 millones de euros (31 de diciembre de 2024: 30,5 millones de euros).
- | Préstamo BEI 2016: sin saldo vivo (31 de diciembre de 2023: 7,1 millones de euros).
- | Financiación BEI e ICO 2020: 25 millones de euros del préstamo BEI y 17,9 millones de euros del préstamo ICO (31 de diciembre de 2024: 25 millones de euros del préstamo BEI y 21,4 millones de euros del préstamo ICO).
- | Préstamos ICO Covid: 5,7 millones de euros (31 de diciembre de 2024: 25,3 millones de euros).
- | Financiación Unicaja: 9 millones de euros (31 de diciembre de 2024: 10 millones de euros).
- | Financiación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 17 millones de euros.
- | Programa de pagarés: 96,6 millones de euros con vencimiento inferior a 12 meses (31 de diciembre de 2024: 114,6 millones de euros con vencimiento inferior a 12 meses).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

- | Préstamos y líneas de crédito bilaterales: 1 millón de euros (31 de diciembre de 2024: 5,5 millones de euros).
- | Préstamo sindicado de la filial argentina Genergiabio Corrientes, S.A.: 24,3 millones de dólares estadounidenses equivalente a 20,4 millones de euros (31 de diciembre de 2024: 27,7 millones de dólares estadounidenses equivalentes a 26,6 millones de euros).

Tanto el préstamo de financiación sindicada, como el BEI y el ICO, para el desarrollo de proyectos de inversión en I+D+i se encuentran garantizados por las siguientes sociedades del Grupo: Dominion E&C Iberia, S.A.U, Bilcan Global Services, S.L., Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U., Dominion Investigación y Desarrollo, S.L.U., Eurologística Directa Móvil 21, S.L.U., Sur Conexión, S.L.U., Tiendas Conexión, S.L.U., The Phone House Spain, S.L.U., Dominion Deutschland GmbH, Dominion Novocos GmbH, Beroa Technology Group GmbH, Dominion Industry México S.A. de C.V., Mexicana de Electrónica Industrial S.A. de C.V., Dominion Polska Sp. Z.o.o., Dominion Perú Soluciones y Servicios SAC, ICC Commonwealth Corporation, Dominion SpA, Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.U, Dominion Global Pty Limited, Dominion Servicios Medioambientales, S.L.U., Smarthouse Spain, S.A.U., Original Distribución Iberia, S.A., Dominion Tanks Dimoin, S.A.U., Plataforma de Renting Tecnológico, S.L.U., Commonwealth Dynamics Ltd, Connected World Services Europe, S.L., Dominion Colombia S.A.S. y The Telecom Boutique, S.L.U. Además, el préstamo BEI firmado en el ejercicio 2023 tendría como garante Dominion Denmark A/S, Dominion Smart Innovation, S.A. de C.V. y Alterna Operador Integral, S.L. para los préstamos BEI de los ejercicios 2016 y 2020.

Adicionalmente, estas facilidades crediticias conllevan asociado el compromiso de cumplimiento ciertos ratios habituales de mercado y que al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se han cumplido satisfactoriamente.

Durante el ejercicio 2025 se han amortizado préstamos y créditos por un total de 68,8 millones de euros ejercicio 2024: 135 millones de euros).

El importe amortizado en el ejercicio 2024 incluía 75 millones de euros y 30,5 millones de dólares americanos de los dos préstamos sindicados amortizados anticipadamente con los fondos provenientes del nuevo contrato de préstamo sindicado formalizado el 25 de junio de 2024 por un importe máximo de 265 millones de euros y 32,3 millones de dólares americanos.

El vencimiento de los recursos ajenos no corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Entre 1 y 2 años	41.888	39.100
Entre 3 y 5 años	167.275	180.276
Más de 5 años	38.376	54.804
	247.539	274.180

Los tipos de interés efectivos en la fecha del balance fueron los habituales en el mercado (tipo de referencia en el mercado, más un margen de mercado), no existiendo diferencia significativa con respecto a otras empresas de similar tamaño, riesgo y nivel de endeudamiento.

Los préstamos y créditos con entidades de crédito devengan un tipo de interés de mercado según la divisa de que se trate más un margen que ha oscilado entre 30 y 750 puntos básicos (2024: entre 40 y 800 puntos básicos).

Los importes en libros y los valores razonables de los recursos ajenos corrientes y no corrientes no difieren significativamente, por ser una buena parte deuda reciente, y en todos los casos los importes adeudados devengan un



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

interés de mercado, considerando las coberturas existentes de tipo de interés. El importe en libros de los recursos ajenos del grupo está denominado en las siguientes monedas:

	2025	2024
Euro	350.919	390.633
Dólar americano	46.791	60.797
Rupia india	54	126
	397.764	451.556

Las líneas de crédito que ostenta el Grupo al 31 de diciembre de 2025 no se encuentran dispuestas. El importe dispuesto en líneas de crédito al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 2,1 millones de euros.

El Grupo dispone de las siguientes facilidades crediticias no dispuestas:

	2025	2024
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	192.230	146.399
- con vencimiento superior a un año	150.000	150.000
	342.230	296.399

El importe total de facilidades crediticias no dispuestas a 31 de diciembre de 2025 está compuesto por 140 millones de euros del Tramo B del préstamo sindicado formalizado el 25 de junio de 2024, 103,4 millones de euros del programa de pagarés en el MARF y 98,8 millones de euros de saldos disponibles en líneas de crédito con entidades financieras.

El importe total de facilidades crediticias no dispuestas a 31 de diciembre de 2024 estaba compuesto por 140 millones de euros del Tramo B del préstamo sindicado formalizado el 25 de junio de 2024, 60,4 millones de euros del programa de pagarés en el MARF y 96 millones de euros de saldos disponibles en líneas de crédito con entidades financieras.

No existen garantías reales sobre esta financiación, excepto para la deuda incorporada del subgrupo BAS adquirido cuya deuda está vinculada a los proyectos que desarrolla.

b) Instrumentos financieros derivados

	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés				
- coberturas de flujos de efectivo	-	(1.976)	-	(3.323)
Seguros de tipo de cambio				
- no cobertura	-	-	837	-
	-	(1.976)	837	(3.323)

A 31 de diciembre de 2025 los derivados de pasivo se clasifican en 1.002 miles de euros a largo plazo y 974 miles de euros a corto plazo. (2024: 2.487 miles de euros a corto plazo).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Permutas (tipo de interés)

Con fecha 30 de junio de 2024 se procedió a la liquidación de los cuatro derivados de permuta de tipo de interés (Interest Rate Swap) cuyo importe de liquidación ha ascendido a 876 miles de euros positiva.

Con fecha 5 de julio de 2024, se firmó una cobertura de tipo de interés (Interest Rate Swap) para el Tramo Euro del nuevo sindicado que consta de varios derivados de cobertura, por nocional total de 125 millones de euros y con fecha de vencimiento final 25 de junio de 2029 y un tipo de interés de 2.988%. Estos derivados cuentan con una valoración negativa al 31 de diciembre de 2025 de 1.976 miles de euros (31 de diciembre de 2024: valoración negativa 3.323 miles de euros).

Seguros de tipo de cambio

Durante el ejercicio 2025 se han realizado operaciones de seguros de cambio para la cobertura de ciertas operaciones realizadas en moneda distinta de las de la sociedad que las efectúa que al 31 de diciembre de 2025 no se encuentran abiertas. Las operaciones abiertas al 31 de diciembre de 2024 fueron las siguientes:

Ejercicio 2024:	Principal Nocional (Miles USD)	Fecha de vencimiento	Valoración (miles euros)	Definido como contabilidad de cobertura
Compra de USD – operación 1	16.000	15/01/2024	837	No
	16.000			

Las operaciones que no califican como de contabilidad de cobertura registran sus variaciones de valoración en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y las definidas como contabilidad de cobertura en reservas.

Equity swaps

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante contrató un instrumento derivado asociado al precio de cotización en el mercado de la acción de Global Dominion Access, S.A. y liquidable en efectivo. El subyacente de la operación ascendía a 2,6 millones de acciones (Nota 33). El 28 de marzo de 2024 se procedió a su liquidación ascendiendo su valoración en dicho momento a un valor negativo de 2,9 millones de euros, que se encontraban registrados en el pasivo del balance consolidado en el epígrafe “Instrumentos financieros derivados corrientes”.

Al 31 de diciembre de 2025 no hay posiciones vivas.

19. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2025	2024
Proveedores	570.799	605.876
Acreedores varios	15.428	15.001
	586.227	620.877

El valor razonable de estos importes a pagar no difiere de su valor en libros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2025 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, que modifica lo dispuesto en la Ley anterior sobre el periodo medio de pago, es la siguiente (días y miles de euros):

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	61	61
Ratio de operaciones pagadas	62	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	61	62
	2025	2024
Total pagos realizados	727.002	627.941
Total pagos pendientes	189.748	174.791
Volumen monetario	727.002	627.941
nº facturas pagadas periodo inferior al máximo establecido por normativa	63.013	48.270
% sobre el número total de facturas	61%	73%
% sobre el total monetario de los pagos a proveedores	65%	67%

En los ejercicios 2025 y 2024 el periodo medio de pago a proveedores de las compañías del Grupo Dominion que operan en España se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y modificado por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, resultando un número de 61 días (61 días en 2024).

Si bien algunas compañías del Grupo han excedido el plazo a proveedores nacionales establecido en la Ley 15/2010, el Grupo ha puesto en marcha una serie de medidas focalizadas esencialmente en la identificación de las desviaciones a través del seguimiento y análisis periódico de las cuentas a pagar con proveedores, de la revisión y mejora de los procedimientos internos de gestión de proveedores, así como el cumplimiento, y en su caso, actualización, de las condiciones en las operaciones definidas en las operaciones comerciales sujetas a la normativa aplicable.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2025 han excedido el plazo legal establecido, son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre las que se encuentran principalmente el retraso en la emisión de facturas (obligación legal del proveedor), el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o de la prestación de los servicios, o procesos puntales de tramitación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

20. OTROS PASIVOS

	2025	2024
No corriente		
Proveedores de inmovilizado	2.207	173
Deudas no corrientes por compra de empresas	7.172	9.549
Otras deudas no corrientes	16.925	27.442
	26.304	37.164
Corriente		
Proveedores de inmovilizado	922	2.259
Remuneraciones pendientes de pago	27.619	29.093
Ajustes por periodificación	1.395	558
Deudas corrientes por compra de empresas	13.391	422
Otras deudas corrientes	46.614	30.515
	89.941	62.847

El valor razonable de estos pasivos no difiere significativamente de su valor en libros.

Los saldos de proveedores de inmovilizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponden básicamente con los saldos pendientes de pago de las adquisiciones del inmovilizado intangible y material (Notas 6 y 7).

Deudas por compra de empresas:

La mayor parte de las deudas por compra de empresas provienen de la mejor estimación al momento de las contraprestaciones contingentes de combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores basadas en rendimientos futuros esperados generados por las sociedades adquiridas a lo largo del ejercicio 2025 y anteriores.

En el ejercicio 2024 se ejerció la opción de compraventa de Bygging India Ltd desembolsando 7,1 millones de euros correspondiente al 39% del 49% de las acciones que quedaban a la fecha. Asimismo, se cerró una opción de compraventa sobre el porcentaje restante del 10% cuyo vencimiento es 2028, que se encuentra registrado a largo plazo por un valor de 2,5 millones de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de las deudas por compra de empresas entre un periodo y otro es el siguiente (Notas 1.3 y 32):

	2025	2024
No corriente		
Bygging India Ltd	2.461	2.461
Gesthidro S.L.U.	925	6.508
Original Distribución Spain Iberia S.A.	580	580
Unidad de Recuperación de Cartagena, S.L.	806	-
Ecogestión de residuos, S.L.	2.400	9.549
	7.172	19.098
Corriente		
Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	-	249
Servishop Manlogist, S.A.	-	153
Original Distribución Spain Iberia S.A.	20	20
Gesthidro S.L.U.	4.563	-
Unidad de Recuperación de Cartagena, S.L.	6.308	-
Ecogestión de residuos, S.L.	2.500	-
	13.391	422

Los movimientos realizados durante los ejercicios relativos a estos epígrafes son los siguientes:

	2025	2024
Deuda por compra de empresas: Saldo inicial	9.971	19.897
Adiciones y actualización financiera	12.014	-
Pagos y compensación de activos	(1.160)	(9.926)
Reestimación de los pasivos a VR con efecto en resultados (Nota 27)	(262)	-
Deuda por compra de empresas: Saldo final	20.563	9.971

Otras deudas corrientes y no corrientes:

Estos epígrafes recogen principalmente:

- | El importe pendiente de préstamos recibidos de organismos públicos con tipo de interés subvencionado por importe aproximado de 0,2 millones de euros (2024: 0,7 millones de euros).
- | La deuda asociada a los derechos de uso por arrendamientos por la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", por un importe total de 52 millones de euros, siendo 15 millones de euros correspondiente a pasivos no corrientes y 37 millones de euros a pasivos corrientes (2024: 51 millones de euros, siendo 23 millones de euros pasivos no corrientes y 28 millones de euros pasivos corrientes).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El vencimiento de otros pasivos no corrientes es el siguiente:

	2025	2024
Entre 1 y 2 años	10.484	8.347
Entre 3 y 5 años	13.307	10.433
Más de 5 años	2.513	18.384
	26.304	37.164

21. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los importes de los impuestos diferidos son los siguientes:

	2025	2024
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	64.888	57.665
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	5.652	5.250
	70.540	62.915
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a pagar en más de 12 meses	(19.054)	(16.933)
- Pasivos por impuestos diferidos a pagar en 12 meses	(7.945)	(7.959)
	(26.999)	(24.892)
Neto	43.541	38.023

El movimiento global en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	38.023	36.299
(Cargo)/abono en la cuenta de resultados (Nota 28)	6.472	1.867
(Cargo)/abono en patrimonio neto	1.320	-
Variación de perímetro	(1.800)	(1.012)
Otros movimientos (*)	(474)	869
Saldo final	43.541	38.023

(*) Incluye el efecto de las diferencias de conversión y los movimientos de la aplicación de NIC12.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	Pérdidas fiscales	Créditos fiscales	Otras diferencias temporales	Total
Activos por impuestos diferidos				
Al 31 de diciembre de 2023	38.742	4.220	22.365	65.327
(Cargo)/abono a Resultados	(4.810)	-	5.629	819
Entradas al perímetro	(186)	-	(841)	(1.027)
Diferencias de conversión y otros movimientos	-	-	(2.204)	(2.204)
Al 31 de diciembre de 2024	33.746	4.220	24.949	62.915
Cargo/(abono) a Resultados	4.181	-	1.576	5.757
Cargo/(abono) a Patrimonio neto	-	-	1.320	1.320
Entradas al perímetro	(369)	-	-	(369)
Aplicación NIC 12	-	-	(438)	(438)
Diferencias de conversión y otros movimientos	2.176	(25)	(796)	1.355
Al 31 de diciembre de 2025	39.734	4.195	26.611	70.540

Las diferencias temporarias corresponden básicamente a gastos contables que serán deducibles en ejercicios siguientes correspondientes al distinto tratamiento fiscal en el reconocimiento de ingresos en determinadas geografías y de las provisiones.

	Libertad de amortización y otros
Pasivos por impuestos diferidos	
Al 31 de diciembre de 2023	29.028
Cargo/(abono) a Resultados	(1.048)
Variación de perímetro (Nota 32)	(15)
Regularización	(2.031)
Diferencias de conversión y otros movimientos	(1.042)
Al 31 de diciembre de 2024	24.892
Cargo/(abono) a Resultados	(715)
Variación de perímetro	1.431
Regularización (*)	1.391
Al 31 de diciembre de 2025	26.999

(*) Incluye el efecto de las diferencias de conversión y los movimientos de la aplicación de NIC12.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El detalle de las bases imponibles y deducciones existentes por grupo fiscal en el ejercicio y los importes correspondientes activados, es el siguiente:

	Bases imponibles totales (Base)	Créditos fiscales activados (Cuota)		
		Bases imponibles	Deducciones	Total
Grupo fiscal Territorio Foral Bizkaia>(*)(Nota 2.19)	41.608	6.874	1.259	8.133
Grupo fiscal Territorio Común(*)(Nota 2.19)	56.377	6.384	1.840	8.224
Grupo fiscal Alemania (Nota 2.19)	12.799	1.719	-	1.719
Grupo fiscal Estados Unidos (Nota 2.19)	24.676	5.182	-	5.182
Resto de sociedades que tributan individualmente (**)	177.488	19.575	1.096	20.671
Total	312.948	39.734	4.195	43.929

(*) Bases y deducciones generadas desde la creación de los grupos fiscales (2015).

(**) Incluye las bases y deducciones de sociedades individuales con anterioridad a formar parte de grupos fiscales.

Los créditos fiscales activados más relevantes corresponden a la Sociedad dominante del Grupo (Nota 2.19). El Grupo ha realizado un análisis de recuperación, en función del plan de negocio aprobado (Nota 7). La activación de créditos fiscales se ve limitada por la recuperación de los activos por impuestos diferidos generados por cada sociedad previamente a la constitución del nuevo grupo de consolidación fiscal. En función de dicho análisis la totalidad de los créditos fiscales activados serían recuperables en un plazo de 10 años. Los créditos fiscales del Grupo fiscal vasco tienen su vencimiento en 30 años.

El análisis de recuperabilidad para el grupo de territorio común ha sido basado asimismo en el plan de negocio aprobado. La activación de créditos fiscales se ve limitada por la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos generados por cada sociedad previamente a la constitución del nuevo grupo de consolidación fiscal. En base a dicho análisis la totalidad de los créditos fiscales activados serían recuperables en un plazo de 10 años. Las bases imponibles negativas de territorio común no prescriben.

Las bases imponibles negativas generadas por el Grupo fiscal de Alemania no tienen plazo de prescripción fiscal y las generadas en el Grupo Fiscal de Estados Unidos tienen un plazo de prescripción de 20 años.

Tras la nulidad del Real Decreto-Ley 3/2016 del ejercicio 2023, el 21 de diciembre de 2024 se publicó en el BOE la Ley 7/2024, de 20 de diciembre ("Ley 7/2024"), que entró en vigor, en términos generales, al día siguiente de su publicación, y en la que se introducían medidas para revertir los efectos de la anulación parcial de las medidas tributarias introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016 anterior.

En concreto, se deberá integrar en la base imponible el importe total de las pérdidas por deterioro que fueron deducibles antes de 2013 y que estén pendientes de reversión a 1 de enero de 2024. La reversión se deberá realizar, por partes iguales, en cada uno de los tres primeros ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024. En caso de transmisión de los valores, las cantidades pendientes de revertir se integrarán en la base imponible del período impositivo en que se produzca la transmisión.

Se permitirá compensar la renta positiva derivada de esta reversión obligatoria con BIN generadas en ejercicios anteriores a 2021, sin que resulten de aplicación los límites del 25% y 50% mencionados anteriormente (aunque con el límite general del 70%).

Con todo ello, actualizamos en detalle las consecuencias de la modificación del Real Decreto para las bases imponibles generadas en territorio común del Grupo y concluimos no aplicaban modificaciones.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

22. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

El desglose de las provisiones por prestaciones al personal por país es el siguiente:

	2025	2024
<u>Desglose por país</u>		
Alemania(1)	7.833	7.461
Francia(2)	-	312
Total (Nota 23)	7.833	7.773

Los compromisos de planes post empleo y otras prestaciones a largo plazo al personal que el Grupo garantiza a determinados colectivos, son por país, los siguientes:

- Planes de prestaciones post empleo y otras prestaciones a largo plazo al personal en Alemania los cuales se encuentran íntegramente en fondo interno.
 - Prestaciones a largo plazo al personal:
 - Premios de antigüedad.
 - Complementos derivados de acuerdos de jubilación parcial.
 - Prestaciones post- empleo:
 - Pensiones de jubilación vitalicias.
 - Los planes de prestaciones garantizados por el Grupo a sus empleados son compromisos de prestación definida a la jubilación. El Grupo garantiza una renta vitalicia a partir de la jubilación para aquellos empleados con fecha de ingreso anterior al 1 de enero de 2001 que tengan 10 años de servicio a la fecha de cese.
- Planes de prestaciones post empleo en Francia los cuales se encuentran en fondo interno.
 - Los planes de prestación garantizados por el Grupo a sus empleados son compromisos de prestación definida a la jubilación derivados de convenios colectivos.
 - La prestación a la jubilación depende de los años de servicio en la sociedad.

Dichos compromisos se basan en convenio de empresa y no se requiere que dicho compromiso sea externalizado y se garantice mediante activos afectos al plan. En consecuencia, no hay activos afectos al plan de pensiones en el balance de estas cuentas anuales consolidadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El movimiento de las provisiones por tipos de plan y por país son los siguientes:

Planes Post Empleo:

	Alemania	Francia	Total
A 31 de diciembre de 2023	7.924	263	8.187
Coste por servicios corrientes	(366)	-	(366)
Gastos/(Ingresos) por intereses (Nota 27)	299	90	389
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	(202)	(32)	(234)
Pago de prestaciones	(194)	(9)	(203)
A 31 de diciembre de 2024	7.461	312	7.773
Variación perímetro (Nota 1.3)	1.177	(203)	974
Coste por servicios corrientes	188	-	188
Gastos/(Ingresos) por intereses (Nota 27)	231	-	231
(Ganancias) / Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	(513)	112	(401)
Pago de prestaciones	(711)	(221)	(932)
A 31 de diciembre de 2025	7.833	-	7.833

Las hipótesis financiero-actuariales consideradas en las valoraciones actuariales son las siguientes:

	Alemania		Francia	
	2025	2024	2025	2024
Tipo de interés	3,68%	3,41%	N/A	3,7%
Crecimientos a futuro en salarios	3,00%	3,00%	N/A	2,3%
Crecimientos a futuro en pensiones	2,10%	2,10%	N/A	2,3%
Tabla de mortalidad	Heubeck 2018 G	Heubeck 2018 G	N/A	INSEE 2015
Edad de jubilación	63	63	N/A	64
Método de valoración	P.U.C.	P.U.C.	N/A	P.U.C.

La curva utilizada para la determinación del tipo de interés para los compromisos más significativos: "IBOxx € Corporates AA Subindices von Markit".

La duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas se encuentra en el rango 6,8-8,84 años.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

En los planes más significativos del Grupo, en base a la tabla de mortalidad utilizada, la esperanza de vida para hombres y mujeres es la siguiente:

	Alemania		Francia	
	2025	2024	2025	2024
Esperanza de vida de una persona que se jubilaría al cierre del ejercicio:				
- Hombre	22,27	22,27	-	20
- Mujer	25,86	25,86	-	24
Esperanza de vida de una persona que se jubilaría 20 años después del cierre del ejercicio:				
- Hombre	25,05	25,05	-	22
- Mujer	28,1	28,1	-	26

El porcentaje de variación de la obligación por prestaciones definidas ante cambios en las principales hipótesis ponderadas es como sigue:

	Alemania			Francia		
	Variación en hipótesis	Incremento en hipótesis	Disminución en hipótesis	Variación en hipótesis	Incremento en hipótesis	Disminución en hipótesis
Ejercicio 2025						
Tipo de interés	3,68%	0,50%	3,18%	-	-	-
Variación de la obligación	0,00%	0,00%	4,30%	-	-	-
Ejercicio 2024						
Tipo de interés	3,21%	3,71%	2,71%	3,45%	0,00%	0,00%
Variación de la obligación	0,00%	4,86%	4,46%	2,00%	0,00%	0,00%

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de hipótesis.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

23. PROVISIONES

El desglose de los movimientos de las provisiones del Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Otras provisiones	Obligaciones con el personal (Nota 22)	Total
Al 31 de diciembre de 2023	27.080	8.187	35.267
Coste por servicios corrientes	-	(366)	(366)
Gastos/(Ingresos) por intereses	-	389	389
(Ganancias)/Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	-	(234)	(234)
Variación de perímetro (Nota 32)(**)	(209)	-	(209)
Dotaciones (Nota 25)	14.170	-	14.170
Reversión (Nota 25)	(2.305)	-	(2.305)
Pagos	(8.563)	(203)	(8.766)
Traspasos y otros movimientos (*)	(631)	-	(631)
Al 31 de diciembre de 2024	29.542	7.773	37.315
Coste por servicios corrientes	-	188	188
Gastos/(Ingresos) por intereses (Nota 27)	-	231	231
(Ganancias)/Pérdidas por cambios en hipótesis actuariales	-	(401)	(401)
Variación de perímetro	4.426	974	5.400
Dotaciones (Nota 25)	10.026	-	10.026
Reversión (Nota 25)	(8.429)	-	(8.429)
Pagos	(7.729)	(932)	(8.661)
Traspasos y otros movimientos (*)	(616)	-	(616)
Al 31 de diciembre de 2025	27.220	7.833	35.053
Provisiones no corrientes			19.533
Provisiones corrientes			15.520

(*) Corresponden principalmente a reclasificación de partidas correspondientes a provisiones en otras líneas, así como variaciones de tipo de cambio.

Las otras provisiones se desglosan principalmente como sigue:

- | Provisión de 1.196 miles de euros (2024: 867 miles de euros) correspondientes a la cobertura total de los riesgos probables relacionados con procesos legales abiertos, básicamente, en Europa.
- | Provisión de 10.754 miles euros (2024: 9.033 miles de euros) correspondiente a pasivos por obligaciones con el personal, excluidos los planes de prestación post empleo (Nota 22), básicamente por compromisos requeridos por la legislación vigente en cada país (España, Italia y Arabia Saudí básicamente).
- | Provisión de 15.270 miles euros (2024: 19.642 miles de euros) correspondientes a la cobertura de riesgos operativos de los negocios, de los cuales son considerados exigibles en el largo plazo 2.690 miles de euros (2024: 6.503 miles de euros) y 12.580 miles de euros en el corto plazo (2024: 13.139 miles de euros).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

24. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

a) Desglose de la cifra de negocios

Presentamos a continuación el desglose de la cifra de negocios entre venta de bienes y prestación de servicios. La realidad del negocio del Grupo consiste en la prestación de servicios de proyectos, no obstante, dentro de la actividad de la agrupación de UGEs GDT Servicios Comerciales, se incluye como operativa habitual la compra/venta de dispositivos en aquellos contratos en los que el Grupo actúa como principal.

	2025	2024
Venta de dispositivos (Negocio Servicios Comerciales)	40.348	54.520
Prestación de Servicios	1.004.789	1.098.440
	1.045.137	1.152.960

b) Desagregación de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

El Grupo obtiene ingresos de la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento del tiempo en las siguientes líneas de servicio y áreas de actividad:

	GDT Proyectos	GDT Servicios	GDE	Total
2025				
Ingresos ordinarios de clientes externos	113.182	460.200	471.755	1.045.137
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios:				
En un punto en el tiempo	-	214.186	-	214.186
A lo largo del tiempo	113.182	246.014	471.755	830.951
	113.182	460.200	471.755	1.045.137
2024				
Ingresos ordinarios de clientes externos	131.700	569.441	451.819	1.152.960
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios:				
En un punto en el tiempo	-	252.396	-	252.396
A lo largo del tiempo	131.700	317.045	451.819	900.564
	131.700	569.441	451.819	1.152.960

Tal y como se indica en la Nota 2.4.19 b) el segmento Servicios Tech-energy no incorpora las transacciones comerciales de venta como consecuencia de la actuación como agente por un importe de 542 millones de euros en el ejercicio 2025 (465 millones de euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, dentro de la cifra de ingresos ordinarios del Segmento GDT Proyectos se incluye un importe de 32 millones de euros correspondientes a proyectos complejos a largo plazo (2024: 30 millones de euros).

El importe de los ingresos ordinarios desglosado por áreas geográficas se detalla en la Nota 5 b) de Segmentación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Del volumen del importe neto de la cifra de negocios, los importes reconocidos por divisa son los siguientes:

	2025	2024
Euro	579.075	701.427
Dólar americano	140.743	152.684
Peso mexicano	22.264	30.269
Libra esterlina	473	855
Riyal saudí	19.317	19.281
Dirham EAU	8.339	6.866
Peso argentino	9.264	11.599
Nuevo sol peruano	45.729	50.505
Peso chileno	81.797	71.819
Zloty polaco	3.327	6.157
Dólar australiano	22.058	20.575
Dólar canadiense	13.797	6.498
Peso colombiano	58.759	42.112
Rupia india	27.709	23.704
Otros	12.486	8.609
	1.045.137	1.152.960

c) Otros ingresos de explotación

En el ejercicio 2025 el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" registra un importe de 6.091 miles de euros (ejercicio 2024: 29.262 miles de euros). Dichos ingresos provienen en ambos ejercicios de subvenciones de explotación, subvenciones de capital y otros ingresos diversos, así como plusvalías provenientes de las ventas de negocios detalladas en la Nota 1.3.

d) Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos relacionados con los contratos con clientes:

	2025	2024
Activos corrientes por contratos	194.224	244.326
Pérdidas por deterioro (Nota 3.1.c))	-	(149)
Total activos por contratos	194.224	244.177
Pasivos por contratos	88.280	84.920
Total pasivos corrientes por contratos	88.280	84.920

La práctica totalidad de los activos y pasivos por contratos relativos al ejercicio anterior se han facturado y cobrado a lo largo del ejercicio 2025 tal y como se indica en la Nota de políticas contables (Nota 2.4.19). Los correspondientes al ejercicio 2025 se espera sean realizados en 2026.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

25. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

A continuación se desglosa el detalle de otros gastos de explotación:

	2025	2024
Suministros	5.213	6.057
Transportes	4.840	7.551
Reparaciones	5.817	6.440
Arrendamientos operativos	15.233	12.057
Costes de captación de clientes	6.753	2.782
Servicios de profesionales independientes	29.109	26.862
Dotación / (Reversión) neta por deterioro de cuentas a cobrar (*)	(3.913)	141
Dotación / (Reversión) neta de provisión de obsolescencia (Nota 11)	246	320
Variación de otras provisiones (Nota 23)	1.597	11.865
Comunicaciones	921	1.109
Gastos de viaje	44.599	44.476
Seguros	4.486	4.646
Tributos	1.708	2.428
Publicidad y propaganda	3.546	3.675
Material de oficina	1.267	743
	121.422	131.152

(*) Incluye la dotación de provisión del deterioro más la corrección por pérdidas estimadas bajo NIIF 9 tal y como se indica en la Nota 3.1.c)

26. GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

	2025	2024
Sueldos y salarios	285.373	297.619
Gasto de seguridad social	40.781	58.939
Otros gastos sociales	3.356	3.593
Costes por reestructuración de personal	1.294	2.647
	330.804	362.798



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El número promedio de empleados del Grupo por categoría es el siguiente:

Categoría	Número	
	2025	2024
Director/a	90	90
Responsable	423	502
Técnico/a	2.386	2.526
Oficial	8.054	8.384
Administrativo/a	881	958
	11.834	12.460

La distribución del personal y miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 entre hombres y mujeres es la siguiente:

Categoría	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Miembros del Consejo de Administración	8	3	11	8	3	11
Director/a(*)	79	11	90	82	12	94
Responsable	299	97	396	318	111	429
Técnico/a	2.011	403	2.414	1.880	374	2.254
Oficial	7.128	763	7.891	6.315	843	7.158
Administrativo/a	357	470	827	389	482	871
	9.882	1.747	11.629	8.992	1.825	10.817

(*) Dentro del epígrafe de Directores se incluyen los 11 miembros de la Alta Dirección (6 hombres y 5 mujeres) en el ejercicio 2025 (2024: 11 miembros de la Alta Dirección (6 hombres y 5 mujeres)).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

27. RESULTADO FINANCIERO

	2025	2024
Ingresos por intereses:		
- Otros intereses e ingresos financieros	8.279	19.812
Gastos financieros:		
- Intereses por préstamos con entidades de crédito y otras facilidades crediticias	(40.861)	(51.282)
- Actualización pasivos por arrendamiento (NIIF 16) (Nota 6)	(1.285)	(1.091)
- Actualización financiera provisiones (Nota 23)	(231)	(389)
Ganancias/(pérdidas) netas por transacciones en moneda extranjera	(8.193)	(1.953)
Variación de Valor razonable de activos y pasivos imputados a resultados	318	-
Participación en los resultados de asociadas (Nota 9)	(4.007)	158
	(45.980)	(34.745)

El epígrafe "Gastos financieros" incluye 10 millones de euros de costes asociados con anticipos de facturas y otra financiación del capital circulante, así como costes de avales y otros gastos financieros (2024: 13 millones de euros). La disminución se debe a menores gastos de financiación de circulante.

28. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos de impuestos corrientes del Grupo se corresponden con saldos corrientes generados con las Administraciones públicas en concepto de Impuesto de Valor Añadido (IVA), IRPF, Seguridad Social y otros tributos de naturaleza similar.

El desglose del impuesto sobre sociedades del ejercicio es como sigue:

	2025	2024
Impuesto corriente	(10.075)	(8.944)
Variación neta impuestos diferidos (Nota 21)	6.472	1.867
	(3.603)	(7.077)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto sobre sociedades agregado es la siguiente:

	2025	2024
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades que continúan	23.359	49.526
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas (Nota 36)	(6.251)	(8.706)
Ajustes de consolidación (*)	8.767	(3.386)
Resultado agregado antes de impuestos de las sociedades consolidadas	25.875	37.434
Diferencias permanentes (**)	(31.609)	(16.974)
Limitación inclusión bases negativas AEAT	6.559	-
Compensación de bases imponibles negativas	(5.406)	-
Base imponible agregada (Resultado fiscal)	(4.581)	20.460

(*) Los ajustes de consolidación del ejercicio 2025 y 2024 corresponden fundamentalmente a deterioros de participaciones fiscalmente deducibles, dividendos grupo, al efecto fiscal relativo al reconocimiento de activos a valor razonable en las distintas combinaciones de negocio acaecidas, así como al efecto fiscal asociado a la aplicación de IFRS 9 y otros asientos de consolidación.

(**) En 2025 y 2024 las diferencias permanentes corresponden principalmente a la reversión de provisiones no deducibles fiscalmente así como a las plusvalías generadas como consecuencia de la enajenación de participadas.

El impuesto sobre el beneficio del Grupo difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	2025	2024
Beneficio antes de impuestos de las actividades continuadas	23.359	49.526
Beneficio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(6.251)	(8.706)
Beneficio antes de impuestos consolidado	17.108	40.820
Impuesto calculado sobre tipos impositivos nominales de actividades continuadas	4.106	9.797
Impuesto calculado de actividades Interrumpidas (Nota 36)	-	(246)
Efectos impositivos de:		
- Resultados de asociadas netos de impuestos	(962)	38
- Diferencias permanentes y ajustes de consolidación	(5.482)	(4.886)
- Pérdidas fiscales no activadas en el ejercicio	4.555	2.723
- Otras diferencias temporales	1.386	(595)
Gasto de impuesto de sociedades de actividades continuadas e interrumpidas	3.603	6.831



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

La conciliación del gasto de impuesto sobre sociedades a tipos nominales con el gasto final en la cuenta de resultados es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto corriente de actividades continuadas	10.075	8.944
(Activación)/desactivación neta de créditos fiscales	(4.181)	3.764
Diferencias temporarias y otros movimientos	(2.291)	(5.631)
	3.603	7.077

La activación neta de créditos fiscales corresponde principalmente a las activaciones de bases imponibles negativas en el Grupo fiscal estatal, a la compensación de bases imponibles negativas indicada anteriormente en esta misma nota.

Los tipos impositivos teóricos varían según las distintas localizaciones, siendo los principales los siguientes:

	Tipo nominal	
	2025	2024
País Vasco	24%	24%
Resto España	25%	25%
México	30%	30%
Estados Unidos de América	21%-25%	21%-25%
Resto América	21%-35%	21%-35%
Resto Europa (Tipo medio)	15%-35%	15%-35%

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 de la Sociedad Dominante es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades.

En términos generales, se encuentran abiertos a inspección los ejercicios no prescritos de acuerdo a las diversas legislaciones fiscales aplicables en cada una de las sociedades del Grupo y cuyo período está fijado de 4 a 6 años a contar desde que la obligación es exigible y vence el plazo para la presentación de impuestos.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios 2025 y 2024 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

29. GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad dominante (Nota 13).

	2025	2024
Beneficio por operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	16.464	40.145
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	149.989	148.699
Ganancias básicas por acción de operaciones continuadas (euros por acción)	0,1098	0,2700

	2024	2024
Beneficio/ (Pérdida) por operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(6.251)	(8.952)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	149.989	148.699
Ganancias básicas por acción de operaciones interrumpidas (euros por acción)	(0,0417)	(0,0602)

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Sociedad dominante no tiene instrumentos financieros potencialmente dilusivos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

30. EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES

	2025	2024
	13.505	33.497
Beneficio (Pérdida) del ejercicio		
Ajustes de:		
- Impuestos (Nota 28)	3.603	7.077
- Amortización de inmovilizado material (Nota 6)	59.252	54.602
- Amortización de activos intangibles (Nota 7)	14.726	11.808
- Otros ingresos y gastos	(3.742)	(461)
- (Beneficio)/pérdida en la venta de inmovilizado material	896	1.240
- Movimientos netos en provisiones (Notas 23 y 25)	1.597	11.865
- Ingresos por intereses (Nota 27)	(8.279)	(19.812)
- Gastos por intereses (Nota 27)	42.377	52.762
- Diferencias de cambio (Nota 27)	8.193	1.953
- Diferencias de conversión transferidas a resultados	(318)	-
- Participación en la pérdida / (ganancia) de asociadas (Nota 9)	4.007	(158)
Variaciones en el capital circulante (excluidos los efectos de la adquisición y diferencias de cambio en consolidación):		
- Existencias (Nota 11)	(18.119)	(16.734)
- Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	52.872	46.207
- Otros activos	(7.339)	(23.727)
- Otros pasivos corrientes	(3.389)	(30.533)
- Proveedores y otras cuentas a pagar (Notas 2.4.c) y 19)	(39.803)	(39.358)
Efectivo generado por las operaciones	120.039	90.228

En el estado de flujos de efectivo, los ingresos obtenidos por la venta de inmovilizado material e inmovilizado intangible incluyen:

	2025	2024
Importe en libros (Notas 6 y 7)	1.958	1.795
Ganancia/(pérdida) por la venta de inmovilizado	(896)	(1.240)
Importe cobrado por la venta de inmovilizado	1.062	555

31. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN

a) Compromisos de compra o venta de activos

No existen compromisos de compra o venta de activos significativos tanto al cierre del ejercicio 2025 como del ejercicio anterior, 2024.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

b) Compromisos por arrendamiento operativo

El Grupo a partir de 2008 alquila varias oficinas y almacenes bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre cinco y diez años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado. El Grupo también alquila instalaciones y maquinaria bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo. El Grupo está obligado a notificar con seis meses de antelación la finalización de estos acuerdos.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2025	2024
Menos de un año	18.872	16.607
Entre uno y cinco años	15.059	12.352
Más de 5 años	793	780
	34.724	29.739

c) Otra información (avales y contingencias)

El Grupo tiene otorgados avales en concepto de garantía por obras o servicios prestados a clientes y avales comerciales por importe aproximado de 205 millones de euros (2024: 208 millones de euros).

Estos avales emitidos a través de entidades financieras son presentados ante clientes como compromiso principalmente de la buena ejecución de los contratos, de los pagos anticipados recibidos de clientes, de la cobertura de periodos de garantía y de sostenimiento de ofertas o licitaciones. El incumplimiento de dichos compromisos conllevaría la ejecución de dichos avales con salida de caja cuya probabilidad de ocurrencia se estima que es remota.

El Grupo no tiene contingencias de ningún tipo que no hayan sido provisionadas.

En el ejercicio 2021 la filial del Grupo, The Phone House, S.L., fue víctima de un ciberataque y, a pesar de haber tomado todas las medidas de seguridad, control y comunicación debidas, en marzo de 2023 recibió una comunicación por parte de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) proponiendo una sanción de 6,5 millones de euros, que fue recurrida mediante un recurso contencioso que aún está en curso. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran remoto la probabilidad de que haya un impacto económico material para la filial.

32. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Ejercicio 2025

GDE

Con fecha 22 de julio de 2025 se elevó a público el contrato de compraventa del 100% de las acciones de la sociedad **Ecogestion, S.L.** (Ver información adicional en la Nota 1.3).

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	Importe
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(137)
	(137)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	4.900
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	3.655
Fondo de comercio (Nota 7)	1.245

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

Valor Razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible (Nota 7)	4.000
Inmovilizado material (Nota 6)	1.062
Activos financieros	19
Existencias	111
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	563
Efectivo y equivalentes	137
Activos adquiridos	5.892
Impuestos diferidos de pasivo	1.000
Provisiones corrientes	729
Cuentas comerciales por pagar	508
Pasivos adquiridos	2.237
Total Activos Netos adquiridos	3.655

El proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos aún no se ha finalizado. En el cierre del ejercicio 2025 se ha asignado un importe de 4 millones de euros a la licencia de actividad permanente reconocida dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" del activo no corriente del balance consolidado adjunto (Nota 7).

La licencia de actividad ha sido valorada internamente utilizando el método de "Multiperiod Excess Earning (MPEEM)" o "Método de Ganancias Excesivas Multiperiodo", que es una variante del análisis de Método DCF (Flujos de Caja Descontados). La valoración obtenida para las licencias de actividad adquiridas ascendió a 4 millones de euros y, dado que se trata de una licencia permanente sin caducidad, se determinó que se trataba de un activo de vida útil indefinida. La tasa de descuento anual utilizada más la prima intangible ascendió al 9,2%.

Con fecha 23 de julio de 2025 se procedió a la adquisición de un negocio llamado **URAC a la empresa española Retramur**, (Ver información adicional en la Nota 1.3). El negocio contempla una serie de activos, así como personal y una cartera de clientes que ha sido valorada.

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	153
	153



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y la diferencia negativa de consolidación resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	7.114
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	7.952
Diferencia Negativa de Consolidación	(838)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

Valor Razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible (Nota 7)	1.730
Inmovilizado material (Nota 6)	5.500
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	1.155
Activos adquiridos	8.385
Impuestos diferidos de pasivo	433
Pasivos adquiridos	433
Total Activos Netos adquiridos	7.952

El proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos aún no se ha finalizado, no obstante hemos registrado nuestra mejor estimación a la fecha y hemos revisado los cálculos para asegurar la generación de una diferencia negativa de consolidación. En el cierre del ejercicio 2025 se ha asignado un importe de 1,7 millones de euros a la cartera de clientes reconocida dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" del activo no corriente del balance consolidado adjunto (Nota 7).

La cartera de clientes se ha valorado internamente utilizando el método de valoración "MERM", basado en el exceso del beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible. Los activos contributivos considerados son activos fijos, personal y las inversiones en capital circulante necesarias para su producción. Se estimó una vida útil de 15 años. La tasa de descuento utilizada para la estimación del valor razonable es del 8%.

Con fecha 30 de septiembre de 2025 se ha procedido al cierre del contrato de compraventa de una sociedad alemana por parte de una filial alemana 100% propiedad del Grupo, llamada **ZCR, GmbH**. (Ver información adicional en la Nota 1.3).

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	(2)
	(2)

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos adquiridos y la diferencia negativa de consolidación resultante de la operación:

	Importe
Precio de compra	-
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	(457)
Fondo de comercio (Nota 7)	457



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

Valor Razonable	Valor razonable
Inmovilizado material (Nota6)	487
Activos financieros	1.713
Existencias	206
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	3.933
Efectivo y equivalentes	2
Activos adquiridos	6.341
Impuestos diferidos de pasivo	320
Provisiones no corrientes	2.886
Provisiones corrientes	932
Cuentas comerciales por pagar	2.660
Pasivos adquiridos	6.798
Total Activos Netos adquiridos	(457)

El proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos aún no se ha finalizado.

La cifra de ventas y resultado neto de las combinaciones de negocios realizadas integradas en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 ha ascendido aproximadamente a 5 millones de euros y 15 miles de euros, respectivamente. Si la combinación de negocios se hubiera realizado el 1 de enero de 2025, estos importes hubieran ascendido a 25 millones de euros las ventas y un resultado positivo de 100 miles de euros.

Ejercicio 2024

GDE

Con fecha 31 de mayo de 2024 se acordó el contrato de compraventa por parte de una filial española 100% propiedad del Grupo la **Unidad productiva llamada Terpil** relacionada con el movimiento de bauxitas y desbroce, como actividad complementaria de ciertos servicios industriales realizados por el Grupo (Ver información adicional en la Nota 1.3).

El movimiento de fondos de efectivo de la operación fue el siguiente:

	Importe
Contraprestación satisfecha en el ejercicio	300
	300

A continuación, se resumen los detalles de los activos netos que se adquirieron y el fondo de comercio que ha resultado de la operación:

	Importe
Precio de compra	300
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	242
Fondo de comercio (Nota 7)	58



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

Este fondo de comercio fue sido asignado a las rentabilidades y sinergias futuras de los negocios adquiridos dentro del Grupo y se encuentra atribuido a la agrupación de UGEs de Servicios de Infraestructuras Sostenibles.

Los activos netos adquiridos a valor razonable surgidos en la adquisición se desglosan a continuación:

	Valor razonable
Inmovilizado material	1.242
Activos adquiridos	1.242
Cuentas comerciales a pagar y otros pasivos	1.000
Pasivos adquiridos	1.000
Total Activos Netos adquiridos	242

El proceso de reconocimiento y valoración a valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos ha sido completamente finalizado.

La cifra de ventas y EBITDA de la combinación de negocios realizada integrada en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a 2,2 millones de euros y 0,2 millones de euros, respectivamente. Si la combinación de negocios se hubiera realizado el 1 de enero de 2025, la cifra de ventas y EBITDA integradas hubieran ascendido a 3,8 millones de euros y 0,3 millones de euros, respectivamente.

33. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran partes vinculadas las sociedades del Grupo Dominion y sus asociadas, así como los Administradores y el personal directivo clave y familiares cercanos del Grupo Global Dominion Access.

a) Retribuciones y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2025 al personal de alta dirección, excluyendo aquellos que se incluyen en el apartado de retribución a los miembros del Consejo de Administración, asciende a un importe de 2.030 miles de euros (2024: 2.191 miles de euros).

Durante el ejercicio 2025 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida a favor de los miembros de la alta dirección por 201 miles de euros (2024: 16 miles de euros).

El Grupo tiene suscritas pólizas de seguro de salud y vida que ha supuesto un pago anual de 31 miles de euros en 2025 (2024: 27 miles de euros).

Durante el primer semestre de 2024 se puso en marcha un plan diseñado por el Grupo para la participación de sus principales directivos en el capital social de la Sociedad dominante. En base a dicho plan la Sociedad dominante concedió préstamos a dichos directivos para la adquisición de acciones de la misma (Nota 10 b)). En el caso del personal de la alta dirección el importe actualizado pendiente de cobro asciende a 5.996 miles de euros, que se encuentran registrados en la partida de "Otros activos no corrientes" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 (A 31 de diciembre de 2024: 5.585 miles de euros). La variación que se produce en el año corresponde al efecto de la actualización.

La prima anual de seguro de responsabilidad civil que cubre a todos los miembros de la alta dirección y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, para el ejercicio 2025 asciende a un importe de 131 miles de euros. (2024: 136 miles de euros). Esta prima de seguro cubre, adicionalmente la responsabilidad civil del personal del Grupo que ostenta cargos de responsabilidad.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

b) Saldos y Transacciones en el ejercicio con sociedades del grupo y partes vinculadas

El detalle de los saldos es el siguiente:

Deudores / (Acreedores)	2025	2024
Clientes y otras cuentas a cobrar	17.119	11.786
Activos por contrato	-	28.268
Créditos no corrientes	9.234	8.864
Proveedores y otras cuentas a pagar	(108.943)	(90.459)
Pasivos por contrato	(2.082)	(4.702)
Otros pasivos no corrientes	(669)	(642)

El detalle de las transacciones es el siguiente:

(Gastos) / Ingresos	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	104.907	79.895
Consumos y aprovisionamientos	(97.056)	(91.201)
Ingresos financieros	2.213	5.424
Gastos financieros	(1.096)	(1.579)

La denominación de partes vinculadas en los anteriores cuadros corresponde a sociedades asociadas (Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, por las actividades desarrolladas por el segmento de GDT Proyectos, y la asociada Medbuying Group Technologies, S.L. por las actividades llevadas a cabo por las agrupaciones de UGEs de GDT Servicios Comerciales (Anexo I)). Asimismo, se incorporan aquellas sociedades con vinculación por parte de los miembros del Consejo de Administración.

También se muestra en el cuadro de saldos anterior el importe pendiente de cobro relativo al préstamo concedido por la Sociedad dominante a directivos en el marco del plan diseñado por el Grupo para la participación de sus principales directivos, colectivo mayor que la alta dirección, en el capital social de la Sociedad dominante, que asciende a 8,9 millones de euros (Notas 10 y 13 c)) (A 31 de diciembre de 2024: 9,3 millones de euros).

No existen garantías entregadas sobre dichos importes pendientes.

c) Retribución de los administradores de la Sociedad dominante

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 6 de mayo de 2025 y el 23 de abril de 2024 se acordó la fijación de un importe máximo agregado para las remuneraciones de los consejeros en su condición de tales de un importe de 1,3 millones de euros para los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el importe pagado a los miembros del Consejo de Administración, incluyendo el salario percibido por el Consejero Delegado, se muestra en la siguiente tabla y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	2025	2024
Sueldos y retribuciones extraordinarias	1.880	2.040
Otras retribuciones	325	24
	2.205	2.064



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

El 2 de enero de 2026 se ha pagado un importe que asciende a 920 miles de euros adicional al indicado en el cuadro anterior correspondiente a retribuciones devengadas en el ejercicio 2025. Asimismo, el 2 de enero de 2025 se pagó un importe que asciende a 890 miles de euros incluido en el cuadro anterior correspondiente a retribuciones devengadas en el ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2025 se ha realizado una aportación en concepto de fondos o planes de pensiones de aportación definida a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por 308 miles de euros (2024: 8 miles de euros).

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, el Grupo tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento e incapacidad permanente, que ha supuesto en 2025 el pago anual de 17 miles de euros, de las que resulta beneficiario el Consejero Delegado (2024: 16 miles de euros).

Adicionalmente, el contrato del Consejero Delegado contiene una cláusula que establece una indemnización por despido equivalente al doble de su salario anual, en el momento del despido y de acuerdo con los términos del contrato.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.

Tal y como se indica en el apartado a) de esta Nota, el Grupo ha satisfecho la correspondiente prima de seguro de responsabilidad civil de todos los miembros de la alta dirección y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, con una prima única indicada en dicho apartado.

d) Remuneraciones basadas en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad dominante

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2022 aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento de valor de las acciones de la Sociedad dominante para el Consejero Delegado y determinados directivos que se hará efectivo en metálico. El número de derechos se asignará por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el incremento de valor tomará un valor inicial de la acción de 4,56 euros y el horizonte temporal se alarga hasta el valor de la acción al cierre del ejercicio 2024. Este incentivo no fue formalizado por lo que ha quedado vencido y sin ejecución.

e) Conflicto de interés

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés en la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2025 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

34. OPERACIONES CONJUNTAS

El Grupo participa en diversas uniones temporales de empresas (UTE's) y otros negocios conjuntos. Los importes que se muestran a continuación representan la participación del Grupo en los activos y pasivos, ventas y resultados de los negocios conjuntos. Estos importes se han incluido en el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

	2.025	2.024
Activos corrientes	9.463	16.572
Pasivos corrientes	(7.084)	(7.489)
Cifra de Negocio	11.189	20.083
Gastos totales	(11.820)	(18.963)
Resultado atribuido	(362)	2.208

La cifra de plantilla media en las UTEs y otros negocios conjuntos en las que participa el Grupo, asciende aproximadamente 25 personas, consideradas en su totalidad y sin tener en cuenta el porcentaje de propiedad del Grupo (2024: 21 personas).

35. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditores de cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas

El importe de los honorarios contratados de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y el resto de firmas de la red PwC por los servicios de auditoría del ejercicio 2025 asciende a un importe de 1.030 miles de euros (2024: 1.026 miles de euros). Del total de honorarios contratados en 2025, un total de 578 miles de euros se refieren a honorarios contratados en España (2024: 601 miles de euros).

Otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas asociadas a la marca PricewaterhouseCoopers han ascendido a 178 miles de euros (2024: 185 miles de euros). De estos otros servicios, durante el ejercicio 2025 los servicios prestados al Grupo por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., distintos de la auditoría de cuentas, han ascendido a un importe de 116 miles de euros (2024: 135 miles de euros) y se corresponden principalmente a informes sobre procedimientos acordados sobre ratios ligados a contratos de financiación, el referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la revisión de la información incluida en el Estado de Información no Financiera y sostenibilidad contenido en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas. En relación al resto de servicios, por importe de 62 miles de euros, se corresponden con los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de revisión fiscal (2024: 50 miles de euros).

El importe de los honorarios contratados con otras firmas por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de otras participadas asciende a 354 miles de euros en el ejercicio 2025 (2024: 375 miles de euros).

b) Cuestiones medioambientales

El Grupo tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Consciente de la relevancia que la sostenibilidad ha adquirido para los grupos de interés con los que interactúa, Dominion, en su Plan Estratégico, desarrolla una Estrategia de Sostenibilidad, que marca objetivos ambiciosos y concretos en el ámbito del cambio climático, centrados especialmente en la gestión medioambiental respecto a la



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

reducción de emisiones, el desarrollo de energías renovables y la economía circular. Esta información es ampliada en el apartado 4 del Estado de Información No Financiera, así como los importes de inversiones de carácter medioambiental realizadas en el ejercicio 2025. Por otro lado, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

36. ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS

En el primer semestre de 2023 se tomó la decisión de poner a la venta el proyecto eólico situado en México vehiculizado en la sociedad jurídica mexicana Eólica Cerritos, S.A.P.I. de C.V., y desde entonces se están realizando acciones activas para encontrar comprador y la dirección considera que las mismas podrán cristalizar durante el próximo ejercicio.

Sus activos netos fueron reclasificados a las partidas de "Activos de grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta" y "Pasivos de grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta" ya que se recuperarán a través de la venta de dicha sociedad. La cuenta de resultados de dicha sociedad se presenta también de manera neta bajo el epígrafe "Pérdida de las actividades interrumpidas después de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El detalle de los activos y pasivos de esta sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Inmovilizado Material (Nota 6)	84.664	82.297
Activos por impuestos diferidos (Nota 21)	4.528	4.439
Existencias	215	-
Clientes y otras cuentas a cobrar	-	14.637
Otros activos corrientes	119	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	21	152
Activos mantenidos para la venta	89.547	101.525
	31.12.2025	31.12.2024
Provisiones corrientes (Nota 23)	1.317	4.932
Proveedores y otras cuentas a pagar	300	300
Recursos ajenos	79.742	80.000
Pasivos mantenidos para la venta	81.359	85.232

Los recursos ajenos corrientes por importe de 80 millones de euros hacen referencia a un contrato de financiación CESCE asociado al proyecto eólico de la filial.

El detalle de los gastos e ingresos relativos a esta sociedad de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025 (Expresada en Miles de Euros)

	2025	2024
Ingresos de explotación	1.971	-
Gastos de explotación	(4.656)	(2.912)
Resultado financiero	(3.566)	(5.599)
Impuesto sobre sociedades diferido	-	246
Beneficio / (Pérdida) de las actividades interrumpidas	(6.251)	(8.265)

Esta sociedad no tiene personal.

Los flujos de efectivo de esta actividad en ambos periodos son los siguientes:

	2025	2024
Efectivo generado de actividades de explotación de op. interrumpidas	4.968	(2.612)
Efectivo generado de actividades de Inversión de op. interrumpidas	(5.357)	(5.599)
Efectivo generado de actividades de financiación de op. interrumpida	258	8.331
Disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(131)	120

Tal y como se indicaba en las cuentas anuales del ejercicio anterior, en el mes de enero de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante tomó la decisión de proceder a la búsqueda activa de un comprador para su línea de negocio relativa a la construcción de estructuras altas de acero (Steel Stacks) en Dinamarca y Eslovaquia y así proceder a interrumpir dicha actividad en esos países. Esta actividad es la única actividad fabril del Grupo, compone un nicho de negocio diferenciado dentro del grupo Dominion y se incorpora dentro de la agrupación de UGEs de GDE. No obstante lo anterior, durante el segundo semestre de 2024, una vez realizados varios intentos de venta fallidos a lo largo de ese periodo, se decidió continuar con la actividad de construcción de estructuras altas de acero (Steel Stacks) incorporándola a los proyectos industriales del Grupo y que se centralizó en la sociedad de Eslovaquia, quedando la sociedad danesa sin actividad para liquidación.

Los importes de la cuenta de resultado de estas sociedades menores incluidos en la línea de Pérdida de esta actividad interrumpida son los siguientes:

	2025	2024
Cifra de negocio	-	770
Gastos de explotación	-	(1.484)
Resultado financiero	-	27
Beneficio / (Pérdida) de las actividades interrumpidas	-	(687)

Los flujos de estas actividades son poco significativos.

37. HECHOS POSTERIORES

Desde el ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores relevantes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Global Dominion Access, S.A. (*)	Bilbao	-	-	-	Sociedad Holding / GDT proyectos
Interbox Technology S.L	Bilbao	99,96%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT proyectos / GDT servicios
Original Distribución Spain Iberia, S.A.	Madrid	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Medbuying Group Technologies, S.L.	Madrid	45,00%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	GDT servicios
Smart Nagusi, S.L.	Bilbao	50,01%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Abside Smart Financial Technologies, S.L.	Bilbao	50,01%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Dominion Field Iberia, S.L. antes (Trujillo Vativos S.L.)	Bilbao	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Facility Management Exchange, S.L. (*)	Madrid	80,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Servishop Manlogist, S.A.	Sevilla	80,00%	Facility Management Exchange, S.L.	Integración global	GDT servicios
ZWIPIT, S.A.	Madrid	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Instalaciones Eléctricas Scorpio S.A.U. (*)	Bilbao	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Scorpio Energy LLC	Omán	60,00%	Instalaciones Eléctricas Scorpio, S.A.	Integración global	Inactiva
The Phone House Spain, S.L. (*)	Madrid	97,65%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Netsgo Market, S.L.	Madrid	100,00%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	GDT servicios
SmartHouse Spain, S.A.	Madrid	100,00%	The Phone House Spain, S.L.	Integración global	GDT servicios
Ikatz, S.A.	Vitoria	25,00%	The Phone House Spain, S.L.	Método de participación	GDT servicios
Connected World Services Europe, S.L. (*)	Madrid	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Alterna Operador Integral, S.L.	Madrid	90,17%	Connected World Services Europe, S.L.	Integración global	GDT servicios
The Telecom Boutique, S.L.U.	Madrid	100,00%	Connected World Services Europe, S.L.	Integración global	GDT servicios
Plataforma de Renting Tecnológico, S.L.U.	Madrid	100,00%	Connected World Services Europe, S.L.	Integración global	GDT servicios
Bilcan Global Services S.L.U. (*)	Cantabria	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad Holding / GDT servicios
Eurologística Directa Móvil 21 S.L.U.	Cantabria	100,00%	Bilcan Global Services S.L.U.	Integración global	GDT servicios
Tiendas Conexión, S.L.U.	Cantabria	100,00%	Bilcan Global Services S.L.U.	Integración global	GDT servicios
Sur Conexión, S.L.U.	Cantabria	100,00%	Bilcan Global Services S.L.U.	Integración global	GDT servicios
Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U. (*)	Madrid	100,00%	Bilcan Global Services S.L.U.	Integración global	GDT servicios / GDE
Dominion Tanks Dimoin, S.A.U.	Madrid	100,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U.	Integración global	GDT servicios
Montelux, S.R.L.	República Dominicana	100,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U.	Integración global	GDT servicios
Desolaba, S.A. de C.V.	México	98,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U.	Integración global	GDT servicios
El Salvador Solar 1, S.A. de C.V.	El Salvador	80,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U.	Integración global	GDT servicios
El Salvador Solar 2, S.A. de C.V.	El Salvador	80,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U.	Integración global	GDT servicios



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Dominion Uruguay, S.A.	Uruguay	100,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U	Integración global	GDT servicios
Dominion I&I Audio Visual Recording Equipment & Accessories LLC	Emiratos Árabes Unidos	100,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U	Integración global	GDT servicios / GDE
DOMINION (JILIN) ENGINEERING MANAGEMENT SERVICE CO., LTD	China	100,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U	Integración global	GDT servicios / GDE
Dominion T&T Guatemala (1)	Guatemala	100,00%	Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U. 99% Global Dominion Access, S.A. 1%	Integración global	GDT servicios
Dominion Colombia, S.A.S	Colombia	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Mexicana de Electrónica Industrial, S.A. de C.V.	México	99,99%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios / GDT proyectos
Dominion Smart Innovation S.A. de C.V	México	99,84%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Dominion SPA (*)	Chile	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios / GDT proyectos / GDE
Dominion Servicios Industriales, SPA antes (Dominion Servicios	Chile	90,00%	Dominion SPA	Integración global	GDT servicios / GDE
Dominion Perú Soluciones y Servicios S.A.C.	Perú	99,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios / GDE
Sociedad Concesionaria Hospital Buiñ del Paine, S.A.	Chile	10,00%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	GDT proyectos
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	Chile	15,00%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	GDT proyectos
Ampliffica, S.L. (*)	Bilbao	51,01%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT servicios
Ampliffica Ecuador, S.A.S.	Ecuador	51,01%	Ampliffica S.L	Integración global	GDT servicios
Ampliffica Perú, S.A.C.	Perú	51,01%	Ampliffica S.L	Integración global	GDT servicios
Ampliffica Chile (antes	Chile	51,01%	Ampliffica, S.L	Integración global	GDT servicios
Ampliffica Panamá S.A.	Panamá	51,01%	Ampliffica, S.L	Integración global	GDT servicios
Ampliffica Colombia SAS	Colombia	51,01%	Ampliffica, S.L	Integración global	GDT servicios
AMPLIFFICA DIGITAL MARKETING	Costa Rica	51,01%	Ampliffica, S.L	Integración global	GDT servicios
Leaderra Peru	Perú	51,01%	Ampliffica, S.L	Integración global	GDT servicios
Global Ampliffica Perú S.A.C.	Perú	99,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Inactiva
Ampliffica México, S.A. de C.V.	México	49,00%	Global Dominion Access, S.A.	Método de participación	GDT servicios
Bygging India Ltd	India	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración Global	GDE
Dominion Global Regional Headquarters	Arabia Saudi	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Sociedad Holding / GDE
Dominion Denmark A/S (*)	Dinamarca	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	Inactiva
Labopharma, S.L.	Madrid	100,00%	Dominion Denmark A/S	Integración global	Inactiva
Dominion T&T Colombia, S.A.S. (1)	Colombia	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDT
Global Dominion Environment, S.L. (*) (1)	Bilbao	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDE
Dominion Investigación y Desarrollo S.L.U.	Bilbao	100,00%	Global Dominion Environment, S.L	Integración global	GDT servicios / GDT proyectos
Dominion Circular Economy, S.L.U. (*)	Bilbao	100,00%	Global Dominion Environment, S.L	Integración global	GDE
Ecogestión de residuos (1)	Cádiz	100,00%	Dominion Circular Economy, S.L.U.	Integración global	GDE
Tarragona Environmental Hub, S.L.U. antes (Cerro Torre Solar,	Bilbao	100,00%	Dominion Circular Economy, S.L.U.	Integración global	GDE
Dominion Servicios Medioambientales, S.L. (*)	Bilbao	79,00%	Dominion Circular Economy, S.L.U.	Integración global	GDE
TA Environmental Technologies Ltd	Israel	40,29%	Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	Integración global	GDE



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Dominion Servicios Medioambientales Limited Liability	Azerbaiyan	78,99%	Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	Integración global	GDE
DSM PORTUGAL UNIPessoal LDA	Portugal	79,00%	Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	Integración global	GDE
Dominion Servicios Medioambientales Perú (I)	Perú	77,42%	Dominion Servicios Medioambientales, S.L.	Integración global	GDE
Gesthidro S.L.U. (*)	Córdoba	80,00%	Dominion Circular Economy, S.L.U.	Integración global	GDE
Recinovel S.L.U.	Córdoba	80,00%	Gesthidro S.L.U.	Integración global	GDE
Unidad de Recuperación de Cartagena, S.L. (antes Wydgreen,	Bilbao	100,00%	Dominion Circular Economy, S.L.U.	Integración global	GDE
Dominion Sustainable Services, S.L. (*) (I)	Bilbao	100,00%	Global Dominion Environment, S.L.	Integración global	GDE
Dominion Baires, S.A.	Argentina	95,00%	Dominion Sustainable Services, S.L.	Integración global	GDE
Cri Enerbility, SRL (antes denominada Chimneys and Refractories Intern. SRL) (*)	Italia	90,00%	Dominion Sustainable Services, S.L.	Integración global	GDE
Chimneys and Refractories	Chile	90,00%	Cri Enerbility, SRL	Integración global	GDE
Chimneys and Refractories	Vietnam	100,00%	Cri Enerbility, SRL	Integración global	GDE
Dominion Global Pty. Ltd. (*)	Australia	100,00%	Dominion Sustainable Services, S.L.	Integración global	GDE
SGM Fabrication & Construction Pty. Ltd.	Australia	70,00%	Dominion Global Pty. Ltd.	Integración global	GDE
Dominion Polska Z.o.o.	Polonia	100,00%	Dominion Sustainable Services, S.L.	Integración global	GDE
Dominion Arabia Industry LLC	Arabia Saudí	98,30%	Dominion Sustainable Services, S.L.	Integración global	GDE
Dominion Sustainable Services SPC (I)	Arabia Saudí	98,30%	Dominion Arabia Industry LLC	Integración global	GDE
Global Dominion Access USA (*)	EEUU	100,00%	Dominion Sustainable Services, S.L.	Integración global	Sociedad Holding / GDE
Karrena USA Inc (*)	EEUU	100,00%	Global Dominion Access USA	Integración global	GDE
Commonwealth Constructors Inc	EEUU	100,00%	Global Dominion Access USA	Integración global	GDE
Commonwealth Dynamics Limited	Canadá	100,00%	Global Dominion Access USA	Integración global	GDE
ICC Commonwealth Corporation (*)	EEUU	100,00%	Global Dominion Access USA	Integración global	GDE
Capital International Steel Works, Inc.	EEUU	100,00%	ICC Commonwealth Corporation	Integración global	GDE
International Chimney Canada Inc	Canadá	100,00%	ICC Commonwealth Corporation	Integración global	GDE
Dominion E&C Iberia, S.A.U. (*)	Bilbao	100,00%	Dominion Sustainable Services, S.L.	Integración global	GDE
Steelcon Slovakia, s.r.o.	Eslovaquia	100,00%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	GDE
Dominion Industry de Argentina, SRL (*)	Argentina	100,00%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	GDE
Biomasa Santa Rosa, S.R.L.	Argentina	100,00%	Dominion Industry de Argentina, SRL	Integración global	GDE
Dominion Industry México, S.A. de C.V.	México	99,99%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	GDE
Altac South Africa Proprietary Limited	Sudáfrica	100,00%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	Inactiva
Dominion Global Philippines Inc.	Filipinas	100,00%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	Inactiva
Dominion Environenergy FZE (I)	Emiratos Árabes Unidos	100,00%	Dominion E&C Iberia, S.A.U.	Integración global	GDE



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Beroa Technology Group GmbH (*)	Alemania	100,00%	Dominion Sustainable Services, S.L.	Integración global	Sociedad Holding / GDE
Dominion Novocos GmbH	Alemania	100,00%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	GDE
Beroa International Co LLC	Omán	70,00%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	GDE
Beroa Refractory & Insulation LLC	Emiratos Árabes Unidos	49,00%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	GDE
Beroa Nexus Company LLC	Qatar	49,00%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	GDE
Dominion Bierrum Ltd	Reino Unido	100,00%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	GDE
Karrena Betonanlagen und Fahrmischer GmbH (*) (en	Alemania	100,00%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	Inactiva
Dominion Deutschland GmbH (*)	Alemania	100,00%	Beroa Technology Group GmbH	Integración global	GDE
ZCR GmbH (1)	Alemania	100,00%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	GDE
Karrena Construction Thermique S.A.	Francia	100,00%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	Inactiva
Karrena Arabia Co.Ltd	Arabia Saudí	55,00%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	GDE
Beroa Abu Obaid Industrial Insulation Company Co. WLL	Bahrain	45,00%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	GDE
Burwitz Montageservice GmbH	Alemania	100,00%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	GDE
F&S Beteiligungs GmbH	Alemania	100,00%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	GDE
F&S Feuerfestbau GmbH & Co KG	Alemania	100,00%	Dominion Deutschland GmbH	Integración global	GDE
Dominion Energy, S.A. (*)	Bilbao	100,00%	Global Dominion Access, S.A.	Integración global	GDE
Dominion Energy Projects, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Pico Ocejón Solar, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Torimbia Green Energy, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Bas Buelna Solar, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Green Ancón, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Domwind Solar, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Piedralaves, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Vidiago Energy, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Peñalara Energía Green, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Rancho Luna Power, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Chinchilla Green, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Somontín Power, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Generación Cobijeru, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Generación El Turbón, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Bakdor Renovables, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Molares Green Renvalbes, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Pecan Green Renovables, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Sajas Renewables Energy, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Albalá Energy, S.L.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
GREENMIDCO 1 S.A. (*)	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Dominion Renewable 1, S.L.U.	Bilbao	100,00%	GREENMIDCO 1 S.A.	Integración global	GDT proyectos
Dominion Renewable 2, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Dominion Renewable 3, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Dominion Renewable 5, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Dominion Renewable 6, S.L.U. (*)	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Posición Quintos Dos Hermanas II S.L.	Coruña	50,00%	Dominion Renewable 6, S.L.U.	Integración global	GDT proyectos
Dominion Renewable 7, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Energy Renewable 8, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Green BPD 1, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Green BPD 2, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Green BPD 3, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Green BPD 4, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Green BPD 5, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Green BPD 6, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Proyecto Solar Pico del Terril, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Villaciervitos Solar, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Rio Alberite Solar, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Rio Guadalteba Solar, S.L.U.	Bilbao	50,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Pico Magina Solar, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Kinabalu Solar Park I, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Basde solar I, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Jambo Renovables I, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Tormes Energías Renovables, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Pico Abadías Solar S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cayambe Solar Power S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cerro Bayo Renewable Energy S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cerro Galán Solar S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
El Pedregal Solar S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cerro Lastarria, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cerro Acotango, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cerro las Tortolas, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cerro Juncal, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cerro Marmolejo, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Cerro Vicuña, S.L.U.	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Urcuquisolar S.A.S.	Ecuador	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Dominion & Green Energías Renovables, S.A.S. (*)	Ecuador	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Dominion Ecuador Niec, S.A.	Ecuador	94,93%	Dominion Energy, S.A. (90%) y BAS Projects Corporation, S.L. (5%)	Integración global	GDT proyectos
Global Dominicana Renovables DRDE, S.R.L.	República Dominicana	99,99%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Pamaco Solar, S.L. (*)	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Prima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Seconda, S.R.L.	Italia	51,00%	Pamaco Solar, S.L.	Método de participación	GDT proyectos
Bas Italy Terza S.R.L.	Italia	51,00%	Pamaco Solar, S.L.	Método de participación	GDT proyectos
Bas Italy Quarta S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
P1 Solar S.R.L.	Italia	51,00%	Pamaco Solar, S.L.	Método de participación	GDT proyectos
Bas Italy Sesta S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Settima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
P2 Solar S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ottava S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
T2 Energy S.R.L.	Italia	51,00%	Pamaco Solar, S.L.	Método de participación	GDT proyectos
Bas Italy Decima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Undicesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
SV Solar S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Dodicesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Tredicesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Quattordicesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Quindicesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
G7 Solar, S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Sedicesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Diciassettesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Diciottesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Diciannovesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventunesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventiduesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
SF Lidia I, SRL	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventitreesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventiquattresima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
SF Lidia II S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Venticinquesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventesiesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
SF Lidia III S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventisettesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventotesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Ventinovesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Italy Tretesima S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Solar I S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
PVR Solar S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
RM Solar S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
AT Solar I S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
AT Solar II S.R.L.	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Restinco S.R.L. (I)	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Torre Rossa S.R.L. (I)	Italia	100,00%	Pamaco Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Linderito Solar, S.L.U. (*)	Bilbao	100,00%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Inquieta Contelação	Portugal	100,00%	Linderito Solar, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Projects Corporation, S.L. (*)	Bilbao	99,33%	Dominion Energy, S.A.	Integración global	GDT proyectos
Biomasa Rojas, S.A.	Argentina	74,67%	BAS Projects Corporation, S.L. (60%) y Global Dominion Access, S.A. (25%)	Integración global	Inactiva



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
BAS Caribe 1, S.L. (*)	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Project Dominicana, S.R.L.	República Dominicana	99,67%	BAS Caribe 1, S.L. (51%) y Dominion Energy, S.A. (49%)	Integración global	GDT proyectos
Fase 2 WCG, S.L.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Puerto Villamil, S.L.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Caliope Energy, S.L.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Projects Development 1, S.L.U.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Projects Development 2, S.L.U. (*)	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Genergiabio Corrientes, S.A.	Argentina	99,33%	Bas Projects Development 2, S.L.U. (99%) y Biomasa Santa Rosa S.R.L. (1%)	Integración global	GDE
Bas Projects Development 4, S.L.U. (*)	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Biomasa Venado, S.A.	Argentina	74,67%	Bas Projects Development 4, S.L.U. (50%) y Global Dominion Access, S.A. (25%)	Integración global	Inactiva
Bas Projects Development 5, S.L.U.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Projects Development 7, S.L.U.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Projects Development 8, S.L.U.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Projects Development 9, S.L.U.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Bas Projects Development 10, S.L.U.	Bilbao	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Sanersol, S.A.	Ecuador	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Saracaysol, S.A.	Ecuador	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Solsantros, S.A.	Ecuador	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Dominion Renovables & Green México, S.A.	México	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Fotovoltaicos Chepo, S.A.	Panamá	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos
Eólica Cerritos, S.A.P.I. de C.V.	México	99,33%	BAS Projects Corporation, S.L.	Integración global	GDT proyectos / Interrumpida
Desarrollos Fotovoltaicos de México del Centro, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Fotovoltaicos de México del Noroeste, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Fotovoltaicos de México de Occidente, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Fotovoltaicos de México Oriental, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I – Sociedades Dependientes, negocios conjuntos y asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Nombre y Domicilio	Domicilio	Participación / Control efectivo	Sociedad titular de la participación	Supuesto por el que consolida	Segmento de actividad
Desarrollos Fotovoltaicos de la Región Maya de México, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Fotovoltaicos de la Región Zapoteca, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Fotovoltaicos de México de la Península, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Fotovoltaicos de México Guerrero, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos
Desarrollos Fotovoltaicos del Estado de México, S.A.P.I. de C.V.	México	99,66%	BAS Projects Corporation, S.L. (50,1%) y Dominion Energy, S.A. (49,9%)	Integración global	GDT proyectos

(*) Sociedad dominante de todas las sociedades participadas que aparecen a continuación suya en el cuadro.

(1) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en 2025 junto con sus compañías dependientes.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Denominación	Domicilio	% Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
Dominion I&I Applied Engineering, S.L.; Comsa Instalaciones, S.L.; Isolux Ingeniería, S.A.; Instalaciones Inabensa, S.A.; Elecnor, S.A. (antes Agelectric, S.A.; Elecnor, S.A.; Emte S.A.; Instalaciones Inabensa, S.A. e Isolux WAT. S.A.) Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Energía Línea 9)	España	20%	Integración proporcional	Contrato para la redacción del proyecto y ejecución de las obras del sistema de telecomunicaciones, de distribución de energía y subestaciones receptores de la Línea 9 del Metro de Barcelona
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. (antes FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A.; FCC Servicios Industriales S.A.); Abantia Instalaciones, S.A. y Seridom, Servicios Integrados IDOM, S.A. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Operadora Termosolar Guzmán)	España	23%	Integración proporcional	Operación y mantenimiento de la planta termosolar Guzmán Energía, S.L.
New Horizons in Infrastructure NHID I/S	Dinamarca	100%	Integración proporcional	Ejecución de proyectos llave en mano en países emergentes.
Elecnor, S.A. – EHISA Construcciones y Obras, S.A. – Global Dominion Access, S.A. – Certis Obres y Servei, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Treballs Previs 1 Camp Nou)	España	45%	Integración proporcional	Ejecución de los trabajos de mantenimiento y seguridad del futuro Camp Nou – Código de licitación UP3_085-CON
Elecnor, S.A. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Obsolescencia Sistemas L9)	España	50,00%	Integración proporcional	Consultoría, proyecto, ingeniería, desarrollo, estudio, ejecución, fabricación, compraventa, comercialización, montaje, gestión, puesta en marcha, explotación, reparación y mantenimiento
Endesa X servicios, S.L. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Endesa - Dominion)	España	25%	Integración proporcional	Realización de cualquiera de las actividades que están comprendidas dentro de la normativa del sector eléctrico y de los hidrocarburos.
ODI - Perú	Perú	35%	Integración proporcional	Asistencia técnica operacional en implementación de sistemas de gestión de refinería Talara.
CONSORCIO DEPC	Perú	51%	Integración proporcional	Servicio de facilidades multidisciplinarias para integración al Proyecto de Modernización de la Refinería Talara.
CONSORCIO CEMPROTEC SAC	Perú	55%	Integración proporcional	Licitación del "SERVICIO DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO MAYOR DE TERMINALES Y PLANTAS DE ABASTECIMIENTO" y el servicio comprende en todos los trabajos de tipo metalmeccánico, civil y pintura relacionados con el mantenimiento de tanques.
CONSORCIO NORTE	Perú	51%	Integración proporcional	Proveer mano de obra cualificada, equipos y materiales necesarios para llevar a cabo la ejecución de mantenimiento correctivo y preventivo de la refinería de Petroperu.
Copisa Constructora Pirenaica, S.A., Elsamex gestión de Infraestructuras, S.L. y Dominion Industry & Infrastructures, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Tuneles de Malaga)	España	33%	Integración proporcional	Llevar a cabo el contrato denominado "Proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006 de los túneles de Capistrano, Tablazo, Frigiliana, Lagos y Torrox. Provincia de Málaga.
Endesa x Servicios, S.L. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE Endesa - Dominion Fase 2 Triangle)	España	25%	Integración proporcional	La construcción e instalación global de los 37 puntos de recarga eléctrica para autobuses como parte de la segunda fase de electrificación de la cochera de Triangle de Transports de Barcelona, S.A. Estas obras son necesarias para dar pleno servicio a 37 autobuses eléctricos.
ACSA, obras e infraestructuras S.A.U. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE ACSA DOMINION LLUIS COMPANYS)	España	50%	Integración proporcional	Condicionamiento y adecuación del estadio Lluís Companys, así como todas aquellas obras auxiliares, complementarias y accesorias que puedan producirse, adjudicadas por el Fútbol Club Barcelona.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II – Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y operaciones conjuntas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Denominación	Domicilio	% Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
ENDESA X SERVICIOS S.L. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE ENDESA DOMINION I&I FASE 1 ZONA FRANCA) (1)	España	25%	Integración proporcional	Construcción e instalación global de los 41 puntos de recarga para autobuses como parte de la primera fase de electrificación de la cochera de Zona Franca de TRANSPORTES DE BARCELONA, S.A. Estas obras son necesarias para dar pleno servicio a 41 autobuses eléctricos.
COMSA, S.A.U., Dominion I&I Applied Engineering, S.L. y COMSA Instalaciones y sistemas industriales, S.A.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo	España	30%	Integración proporcional	Lote 2: Proyecto de obra. Edifici Ambulatori de l' hospital Aranau Villanova, de Lleida, adjudicadas por SERVEI CTALA DE SALUT, así como las ampliaciones, obras y servicios complementarios y
GIROA, S.A.U., Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE BOHSJD - Giroa Hospital San Juan de Dios)	España	50%	Integración proporcional	La ejecución del contrato para la reforma de la Instalación de climatización de la zona de quirófanos en el Hospital San Juan de Dios en Santurtzi (Bizkaia).
EXERA ENERGIA, S.L., Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE EXERA - DOMINION O&M LEBRIJA 1)	España	50%	Integración proporcional	La ejecución de todo el conjunto de tareas y actividades necesarias para la completa Operación y Mantenimiento de la Instalación perteneciente a la central termo solar de LEBRIJA I situada en el
Certis obres i serveis, S.A. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE CONSELL DE CENT 425)	España	50%	Integración proporcional	La ejecución de la obra "reforma del edificio oficinas en c/Consell de cent 425-427 de Barcelona" así como las ampliaciones de obras y servicios complementarios y accesorios a las mismas.
EBI Talleres Electrotécnicos, S.A., Dominion I&I Applied Engineering, S.L. y Tecman Servicios de valor añadido, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE DOMIBITEC)	España	51%	Integración proporcional	Ejecución de la obra de "Reingeniería del CPD de EJE y dirección facultativa de obra en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia - Financiación de la Unión Europea - "Next Generation EU" en la localidad de Bilbao, así como las ampliaciones de obras y servicios complementarios y accesorios a las mismas.
Dragados, S.A., SOGESA Instalaciones Integrales, S.A. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 DE Mayo (UTE PROTONTERAPIA)	España	20%	Integración proporcional	Redacción del proyecto, ejecución de las obras y la dirección de obra y construcción de un edificio de protonterapia y otros servicios asistenciales al Parque de Salud Pere Virgili, construido mediante tecnología lean. Número de experiencia SCS-2024-64.
Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U y Sociedad Anonima de Obras y Servicios, COPASA Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 DE Mayo (UTE CESGA DATA CENTER) (1)	España	50%	Integración proporcional	Contratación como procedimiento restringido y de tramitación urgente para la redacción del proyecto básico y de ejecución, y la construcción de un nuevo edificio de data center de CESGA en el marco de plan de recuperación, transformación y resiliencia, así como los trabajos complementarios y/o accesorios de las mismas.
ACSA Obras e Infraestructuras S.A.U. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE ZONES VIP F.C.B.) (1)	España	50%	Integración proporcional	La total y correcta ejecución de las obras de las zonas vip, así como de todas aquellas obras auxiliares, complementarias y accesorias que puedan producirse, adjudicadas por el Futbol Club Barcelona.
García Riera, S.L., Cots I Claret, S.L. y Dominion I&I Applied Engineering, S.L.U. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982 de 26 de Mayo (UTE HOSPITAL MARINA) (1)	España	30%	Integración proporcional	La rehabilitación integral y cambio de uso a hospitalario edificio en c/Sancho de Avila 110, Barcelona. El objeto se refiere a las obras señaladas y a todas las accesorias o complementarias del objeto principal.

(1) UTEs incorporadas al perímetro de consolidación en 2025.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas se recoge el detalle de las sociedades dependientes de Global Dominion Access, S.A. incluidas en el perímetro de consolidación de Dominion, así como las UTEs y operaciones conjuntas, respectivamente.

El Grupo cuenta con un sistema de gobierno corporativo transparente y eficaz, orientado hacia la consecución de sus objetivos corporativos, generar confianza en los inversores y conciliar los intereses de sus stakeholders.

Basado en la legalidad vigente y en línea con las mejores prácticas internacionales aceptadas por los mercados, el sistema define y limita los poderes de sus principales órganos de gobierno –Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comité de Dirección– en sus Estatutos y Reglamentos, garantiza un comportamiento ético a través de su Código de Conducta y regula las relaciones con terceros en las diferentes políticas corporativas y normas internas.

1.2. FUNCIONAMIENTO

La actividad fundamental de la Empresa consiste en ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes, bien mediante su completa externalización, bien mediante la introducción de mejoras o la modificación de los mismos a través de diferentes tecnologías. En la medida en la que la sostenibilidad es un elemento fundamental en la eficiencia de las empresas, Dominion pone también su foco en ayudar a sus clientes a ser más sostenibles, mitigando y adaptándose a los efectos del cambio climático.

La Sociedad dominante del Grupo fue fundada en 1999 como empresa tecnológica enfocada en proporcionar servicios de valor añadido y soluciones a clientes de la industria de telecomunicaciones. En este ámbito, muy competitivo y de rápido desarrollo, Global Dominion Access, S.A. se vio forzada a adaptarse a la creciente innovación, a la comoditización tecnológica y a márgenes crecientemente estrechos, desarrollando una aproximación ágil a las necesidades del cliente que permitía a la vez obtener resultados financieros positivos, apoyándose en una estricta disciplina financiera.

El Grupo ha ido creciendo y adaptándose a las necesidades y demandas del mercado y ha sabido transferir estas habilidades y metodologías a otros sectores, convirtiéndose en una empresa global de Servicios y Proyectos, cuyo objetivo es dar soluciones integrales para maximizar la eficiencia y sostenibilidad medioambiental de los procesos de negocio gracias al conocimiento sectorial y a la aplicación innovadora de la tecnología.

Como parte del proceso de ampliación de su ámbito de actuación, tanto sectorial como geográfico, así como de forma coherente con su apuesta estratégica por ser un líder en el proceso de consolidación que está teniendo lugar en su sector, el Grupo ha llevado a cabo a lo largo de su historia más de 40 operaciones de fusión, adquisición y joint ventures.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

Los principales movimientos realizados en 2025 son las adquisiciones de Ecogestión de Residuos S.L. (Cadiz, España), ZCR GmbH (Alemania), y una planta de tratamiento de aguas industriales y centro de transferencia (Cartagena, Murcia). Dichas adquisiciones refuerzan e impulsan el proyecto medioambiental del Grupo donde la visión es consolidarse como un actor clave en la gestión medioambiental industrial en Europa. Ver Nota 1.3 de la memoria consolidada adjunta para conocer el resto de variaciones que han ocurrido en el ejercicio. Y por otro lado, la desinversión de las participaciones de la filial francesa Dominion Global France, SAS y la venta de los seis parques de desarrollo de energías renovables fotovoltaicas en República Dominicana, donde se mantiene el 20% restante pendiente de cobro por un periodo estimado de 3 años (Nota 9). Ambas desinversiones suponen un paso importante en la simplificación de las actividades del Grupo, al mismo tiempo que se gana posicionamiento en actividades ligadas a la transición industrial.

El modelo de negocio de Dominion se basa en los siguientes principios fundamentales:

| Digitalización

Dominion tiene un claro componente tecnológico, en su ADN, ya que nació en el sector de la tecnología y telecomunicaciones, un mundo en el que era indispensable encontrar las máximas aplicaciones posibles de la tecnología para poder optimizar la eficiencia de los procesos. Con el paso de los años, la práctica totalidad de sectores requiere y aplica tecnología y digitalización para mejorar la eficiencia de sus procesos.

Nace así, una historia de eficiencia, impulsada por la tecnología, con un profundo conocimiento de los procesos y tecnologías empleadas, a los que suma su capacidad de ejecución, con los que consigue proponer los servicios y proyectos más eficientes a sus clientes.

| Descentralización

En relación a su equipo y estructura organizativa, Dominion apuesta por estructuras planas y descentralizadas, con una estrategia común, coordinadas por una estructura central lean.

La División es la línea ejecutiva, dirigida por “gestores-empresarios”, con responsabilidad hasta el margen de contribución y generación de flujo de caja, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica, comercial, legal y de gestión de personas.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles. Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad. Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de Dominion, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).

| Diversificación

Dominion cuenta con más de 1.000 clientes en más de 30 países, de los cuales ninguno supera el 5% de la cifra de negocio.

En su gran mayoría, los clientes de Dominion son empresas líderes en sus respectivos sectores que valoran los servicios sostenibles de alto valor añadido que ofrece Dominion. Entre otras cosas, gracias a sus equipos y tecnología, proporciona servicios que mantienen los mismos altos estándares de calidad y seguridad laboral. Otros clientes valoran la visión completa de la cadena de valor de los proyectos 360, que alinea sus intereses con los intereses de los clientes a largo plazo, aportando las mayores eficiencias posibles y dándoles la oportunidad de mantener relaciones de largo plazo al quedarse con el posterior servicio de operación y mantenimiento.

Esta diversificación también se plasma en la variedad de campos de actividad, segmentos y geografías en las que opera.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

| Disciplina financiera

Dominion establece y fomenta exigentes objetivos acerca de la rentabilidad de cada negocio, de la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, así como una gestión activa de la inversión en investigación y el desarrollo (I+D+i) y de las decisiones de crecimiento inorgánico.

Por otra parte, Dominion tiene como estrategia construir un negocio con un alto nivel de recurrencia y donde la estacionalidad no sea un factor crítico en las ventas, lo que la configura como una compañía de carácter defensivo, donde únicamente se puede llegar a percibir una mayor concentración de los mantenimientos industriales en el segundo semestre del año, coincidiendo con agosto y diciembre.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

La Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo explica ampliamente la evolución de la actividad en términos de importe de la cifra de negocios, margen de contribución por segmentos, así como el desglose del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas y por segmentos.

El año 2025 ha estado marcado por la inestabilidad geopolítica. A todo ello, se ha sumado la incertidumbre arancelaria, que ha incrementado aún más si cabe la volatilidad en los mercados financieros y de divisas.

En el caso del Grupo, estos efectos colaterales de los conflictos bélicos y la guerra arancelaria no han afectado de modo significativo al crecimiento de los negocios, aunque si ha existido una cierta ralentización en las decisiones de inversión por parte de los agentes económicos, lo que ha retrasado la ejecución de ciertos proyectos. Asimismo, se ha actualizado en su análisis de riesgos realizado al 31 de diciembre de 2025 la tendencia a la baja de los tipos de interés tal y como se ha dado a lo largo del 2025, debido a la estabilización y reducción de la inflación durante el año. Por otro lado, la situación geopolítica actual ha afectado notablemente a la variación en los tipos de cambio durante el ejercicio 2025, en especial al dólar americano y todas las monedas que siguen su tendencia. La dirección realiza un seguimiento continuo de todos los riesgos mencionados.

A continuación, se muestran estos mismos datos comparándolos con los correspondientes a 2025 y 2024:

Margen de contribución por segmento de actividad:

	GDT Proyectos	GDT Servicios	GDE	Total
<u>Ejercicio 2025</u>				
Importe de la cifra de negocios consolidada	113.182	460.200	471.755	1.045.137
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(80.934)	(369.584)	(423.346)	(873.864)
Margen de contribución	32.248	90.616	48.409	171.273
<u>Ejercicio 2024</u>				
Importe de la cifra de negocios consolidada	131.700	569.441	451.819	1.152.960
Otros gastos e ingresos de explotación directos de los segmentos	(94.600)	(474.659)	(406.219)	(975.478)
Margen de contribución	37.100	94.782	45.600	177.482

El Consejo de Administración estima que, en su conjunto, los resultados alcanzados en este ejercicio son positivos, aún más en este contexto de incertidumbre en el que nos encontramos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

Tal y como muestra la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas, la cifra de negocio que alcanza los 1.045 millones de euros en 2025, frente a los 1.153 millones de euros alcanzados en 2024, principalmente por las desinversiones que han tenido lugar en los últimos ejercicios (Nota 1.3).

De forma similar, el margen de contribución ha sido de 171 millones de euros, cerca de los 177 millones de euros registrados en ejercicio 2024.

2.1 INDICADORES FUNDAMENTALES DE CARÁCTER FINANCIERO Y NO FINANCIERO

Los indicadores financieros, expresados en miles de euros, más relevantes en la actividad de Dominion son los siguientes:

	2025	2024
GRUPO CONSOLIDADO:		
Cifra de negocios consolidada	1.045.137	1.152.960
Resultado Bruto de explotación (EBITDA)(*)	143.317	150.681
Resultado de explotación (EBIT)	69.339	84.271
Resultado antes de impuestos (EBT)	23.359	49.526
Beneficio del ejercicio	13.505	33.497
Resultado atribuible a participaciones no dominantes (beneficio)	3.292	2.304
Resultado atribuido a Sociedad dominante	10.213	31.193

(*) EBITDA= Beneficio de explotación + Amortizaciones.

Los arriba mencionados son indicadores financieros generalmente conocidos y aceptados. En su cálculo se han seguido las prácticas generalmente aceptadas y no se ha realizado ningún ajuste respecto de los datos contables considerados y desglosados directamente en las Cuentas Anuales Consolidadas, preparadas de acuerdo a NIIF-UE (Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea).

La dirección del Grupo utiliza principalmente el EBITDA como medida de toma de decisiones, al considerar que se trata de un indicador generalmente aceptado y reconocido por inversores y entidades financieras.

Dada la amplia variedad de actividades desempeñadas por la empresa se estima que no hay indicadores sectoriales o Medidas Alternativas de Desempeño suficientemente significativas.

2.2 CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE Y AL PERSONAL

El Plan Estratégico de Dominion se basa en tres elementos clave, siendo uno de ellos la Sostenibilidad. Los otros dos son la recurrencia y la simplificación.

El Grupo entiende la Sostenibilidad de dos formas o dimensiones, ambas íntimamente ligadas con su modelo de negocio. Por un lado, como parte de su misión, acompañar a sus clientes en los retos de las transiciones energética, digital e industrial a través de una aplicación innovadora de la tecnología, una presencia global y un modelo propio de gestión y cultura empresarial; y, por otro lado, como parte de un compromiso que parte de la convicción de que la sostenibilidad es un deber que la empresa tiene con sus grupos de interés.

Por ello, el Grupo se ha dotado de una estrategia de sostenibilidad que desarrolla la estrategia concreta a seguir para los diferentes ámbitos de la sostenibilidad a la luz de las dos dimensiones mencionadas.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

En el ámbito concreto del cambio climático, y los efectos de este, esta estrategia se concreta un plan de transición, aprobado y supervisado por los órganos de administración del Grupo, que se descompone en tres facetas fundamentales:

- | Maximizar el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de la transición hacia una economía más sostenible por parte de sus clientes y la sociedad.
- | Mitigar el cambio climático, a través de un plan de descarbonización vinculado a objetivos SBT, incluyendo la gestión adecuada de los residuos y la cadena de suministro.
- | Una permanente vigilancia de la resiliencia de la empresa frente a los riesgos relacionados con el cambio climático, así como un monitoreo continuo de las oportunidades emergentes en el proceso de transición climática.

La primera de las palancas está directamente relacionada con los planes de descarbonización y adopción de la economía circular que hagan sus clientes. El Grupo es un partner que ofrece una creciente gama de servicios y proyectos sostenibles que ayudan a empresas y a la sociedad en la ejecución de esos planes.

En relación a la mitigación del cambio climático, Dominion, como grupo principalmente de servicios que es, tiene una huella de carbono reducida, que lleva años calculando. Esta huella está fundamentalmente derivada, en su parte directa (alcances 1 y 2) del consumo de combustible fósil que realiza su flota de vehículos y del consumo eléctrico de sus oficinas y almacenes. El alcance 3 está fundamentalmente relacionado con la adquisición de bienes y servicios que realiza y la logística vinculada al proceso de compra. Dominion se ha comprometido a realizar esfuerzos de mitigación del cambio climático a través de la limitación de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, ha desarrollado un plan de descarbonización a corto-medio plazo que afecta a todas las actividades que realiza y que debe permitir reducir la huella de carbono del Grupo en un 42% para los alcances 1 y 2 y un 25% para el alcance 3, en el año 2030, sobre la base de 2023. Estos objetivos de reducción de GEI tiene una base científica, como ha sido certificado por el SBT Institute y, por lo tanto, están alineados con los índices de referencia del Acuerdo de París y la limitación del calentamiento global a 1,5°C.

Por último, a fin de evaluar el nivel de resiliencia de la empresa, Dominion mantiene permanentemente actualizado un análisis de riesgos físicos y de transición, así como de oportunidades relacionadas con el cambio climático. Los resultados obtenidos permiten descartar riesgos relevantes en el corto plazo.

A nivel de personas, el análisis de materialidad realizado detectó impactos, tanto positivos como negativos, así como riesgos y oportunidades sobre los que la empresa ha desarrollado sus planes de actuación, en el marco de una estrategia centrada en el desarrollo del talento, la seguridad en el puesto de trabajo y la generación de una cultura diversa y ética que permita garantizar la consecución de su Plan Estratégico y su misión.

La transmisión interna de su plan estratégico se lleva a cabo por dos caminos:

Por un lado, desarrollando una amplia e innovadora gama de servicios y proyectos que ayuden a los clientes y a la sociedad a ser cada vez más sostenibles: reduciendo sus emisiones con procesos cada vez más eficientes y sostenibles (ODS 7, 9, 11 y 13); desarrollando infraestructuras de generación de energía renovable (ODS 7 y 13) y aportando soluciones globales e innovadoras para la reutilización, la valoración y la gestión de residuos (ODS 6 y 12).

Por el otro a través del desarrollo de una serie de pilares claves, que llevan asociadas diferentes actuaciones:

- | Mitigación del cambio climático, a través de un plan de descarbonización con objetivos coherentes con el Acuerdo de París, certificados por el Instituto SBT (Science Based Targets) y soportados por un cálculo verificado de la huella de carbono. (ODS 7, 12 y 13).
- | Diversidad, talento y derechos humanos: avanzando para ser un partner confiable y proactivo en el ámbito de la diversidad, la generación de talento, el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial, apoyándose para ello en programas internos de sensibilización, formación y cumplimiento (ODS 3, 4, 5, 8, 16 y 17).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

- | Seguridad laboral: seguir profundizando en el objetivo de erradicar la siniestralidad, apostando por la incorporación de tecnología y la realización de campañas internas de sensibilización y formación, así como del desarrollando políticas y programas específicos de bienestar laboral (ODS 3).
- | Marco ético y de gobernanza: la cultura ética es un aspecto clave en la oferta de servicios y proyectos de Dominion, con un compromiso de tolerancia cero con la corrupción que se traslada a toda la organización y a la cadena de suministro a través de políticas y acciones de sensibilización y formación. La renovación de certificaciones como la 37001, la 27001 y el ENS son relevantes el desarrollo de un Marco Ético cada vez más fuerte (ODS 16).
- | Cadena de suministro: ser un partner con una cadena de suministro confiable y responsable, que aplica criterios de sostenibilidad en su homologación de proveedores y auditorías, asegurando el respeto a los DDHH y a las cuestiones medioambientales, incluyendo la reducción del alcance 3 (ODS 8, 12 y 13).

2.2.1 MEDIOAMBIENTE

Esta información es tratada en la Nota 3.1 d) de las cuentas anuales consolidadas, así como en el documento "Estado consolidado de información no financiera e información de sostenibilidad", punto 5 "Otros aspectos relativos a la Ley 11/2018 sobre información no financiera".

2.2.2. PERSONAL

Esta información es ampliamente tratada en el documento "Estado consolidado de información no financiera e información de sostenibilidad", punto 5 "Otros aspectos relativos a la Ley 11/2018 sobre información no financiera".

3. GESTIÓN DEL RIESGO

El Grupo está expuesto a determinados riesgos que gestiona a través de un sistema de gestión de riesgos mediante el cual se elabora un mapa de riesgos que permite contemplar y valorar riesgos tanto inherentes a países como al funcionamiento interno de la compañía.

3.1. RIESGOS OPERATIVOS

| Riesgo regulatorio

Sin perjuicio de las distintas normativas medioambientales y de seguridad que afectan a todas las actividades y que Dominion busca siempre cumplir con rigor, su actividad no se caracteriza, en general, por estar sujeta a regulaciones cuyo cambio pueda suponer una pérdida directa y relevante de actividad para Dominion. Los cambios que puedan afectar a sus clientes, e indirectamente a Dominion, quedan adecuadamente cubiertos en los contratos firmados y mitigados por la gran diversificación de la Empresa en términos de sectores y países.

No obstante, el Grupo presta especial atención en las nuevas actividades que se iniciaron con el Plan Estratégico 2019-2023, entre otras a las relacionadas con el ámbito de las renovables, con servicios medioambientales y con servicios en el ámbito GDT Servicios Comerciales. Los riesgos derivados de toda nueva actividad son evaluados de forma diferenciada, antes de integrarse al Sistema de Riesgos de Dominion.

Por otro lado, y también en el ámbito regulatorio, el Grupo está concienciado con la necesidad de proteger adecuadamente los datos personales de clientes y empleados. A lo largo de 2025 ha continuado su proceso de revisión cíclica de sus actividades, con apoyo de expertos externos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

Riesgo operacional

Tal y como se explica en el punto 5 "Otros aspectos relativos a la Ley 11/2018 sobre información no financiera" del "Estado consolidado de información no financiera e información de sostenibilidad", el Grupo elabora un listado de riesgos que mantiene permanentemente actualizado, y sobre la que define sus niveles de tolerancia y los objetivos de mitigación y eliminación, asignando responsabilidades y haciendo un estrecho seguimiento. Todos los elementos descritos en este punto conforman el sistema de gestión de riesgos del Grupo.

El punto E del "Informe Anual de Gobierno Corporativo", se amplía la información en relación al sistema de gestión de riesgos. Dentro de los riesgos estratégicos cabe destacar que se analiza el riesgo fiscal, los relacionados con la corrupción, la defensa de la competencia y el blanqueo de capitales, las relaciones con el respeto a los derechos humanos y también aquellos derivados del cambio climático, considerando tanto el impacto que puede tener sobre las actividades del Grupo como el impacto que estas actividades tienen sobre el medioambiente y los diferentes grupos de interés. Los riesgos vinculados a la sostenibilidad en ámbitos medioambientales y sociales, incluidos los vinculados a la seguridad en el puesto de trabajo, están ampliamente desarrollados en el "Estado consolidado de información no financiera e información de sostenibilidad".

Desde el punto de vista operacional, la muy limitada existencia del Grupo en procesos productivos de transformación, hace que los principales riesgos se sitúen en la potencial inadecuada gestión de los proyectos, ya sea económica, técnica o de plazos.

Dominion, trata de minimizar estos riesgos asegurando la calidad y el rigor de sus procesos, certificándolos y manteniéndolos en continua revisión, formando adecuadamente a sus equipos, tanto técnicamente como en gestión de proyectos y, fundamentalmente, soportando su actividad en plataformas donde reside el conocimiento de la actividad y el control de gestión.

Concentración de clientes

Dominion cuenta con una amplia base de clientes, en su inmensa mayoría, líderes en sus respectivos sectores y muy dispersos tanto geográfica como sectorialmente. Por ello, la Nota 10 de las cuentas anuales consolidadas explica que no existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar.

3.2. RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de Mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tipo de interés en los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo por cambio climático y otros riesgos coyunturales. El programa de gestión de riesgo global del Grupo Dominion se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

Aunque las condiciones del mercado global han afectado a la confianza del mercado y a los modelos de gasto del consumidor, el Grupo Dominion se mantiene bien posicionado para aumentar los ingresos ordinarios mediante la innovación continua y las operaciones de adquisiciones y ventas realizadas. El Grupo ha revisado su exposición a los riesgos relacionados con el clima y otros riesgos empresariales emergentes, e incorpora estas variables en sus análisis de deterioro de activos y previsiones de resultados sin que se deriven efectos significativos. Asimismo, se ha actualizado en su análisis de riesgos realizado al 31 de diciembre de 2025 la tendencia a la baja de los tipos de interés tal y como se ha dado a lo largo del 2025, debido a la estabilización y reducción de la inflación durante el año. Por otro lado, no se han observado modificaciones significativas de mercado que puedan afectar a los riesgos de tipo de cambio. La dirección realiza un seguimiento continuo de todos los riesgos mencionados.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

La entidad tiene margen suficiente para poder cumplir con los covenants de su deuda financiera actual y suficiente capital circulante y líneas de financiación no dispuestas para atender sus actividades de explotación e inversión en curso.

Riesgo de mercado

El programa de gestión de riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

Aunque las condiciones del mercado global han afectado a la confianza del mercado y a los modelos de gasto del consumidor, el Grupo se mantiene bien posicionado para aumentar los ingresos ordinarios mediante la innovación continuada y las operaciones de adquisiciones y ventas realizadas. El Grupo ha revisado su exposición a los riesgos relacionados con el clima y otros riesgos empresariales emergentes, pero no ha identificado ningún riesgo que pueda afectar al rendimiento o la posición financiera del Grupo al ejercicio 2025.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La presencia de Grupo Dominion en el mercado internacional, impone la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su actividad en general y sobre su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en particular tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y en su caso aprovechar una evolución favorable.

Para articular tal política, el Grupo Dominion, utiliza el concepto de *Ámbito de Gestión*. Bajo este concepto se engloban todos aquellos flujos a cobrar/pagar en divisa distinta de euro, que se materializarán a lo largo de un determinado período de tiempo. El *Ámbito de Gestión*, incorpora los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los compromisos en firme o altamente probables por compras o ventas en monedas distintas del euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera son objeto de gestión sea cual sea su alcance temporal, mientras que los compromisos en firme por compras o ventas que forman parte del ámbito de gestión serán objeto de la misma si su prevista incorporación al balance tiene lugar en un período no superior a 18 meses.

Una vez definido el *Ámbito de Gestión*, el Grupo, asume para la gestión de riesgos la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos cierto grado de flexibilidad. Básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- | Compra/venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- | Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura, que exigirán para su contratación de una aprobación específica por parte del órgano de dirección correspondiente, a quien se habrá informado previamente respecto a si cumple o no los requisitos precisos para ser considerado como instrumento de cobertura y por lo tanto ser susceptible de aplicación la regla de contabilidad de cobertura.

En la Nota 18 se detallan los contratos de seguro de cambio abiertos a los ejercicios 2025 y 2024. Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo ha utilizado determinados derivados de compras de divisa a plazos diversas monedas, básicamente cuyo efecto ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

La protección frente a la pérdida de valor por tipo de cambio de las inversiones en países con monedas distintas del euro se está orientando siempre que sea posible mediante el endeudamiento en la divisa de los propios países si el mercado tiene profundidad suficiente, o en moneda fuerte como el dólar donde la correlación con la moneda local sea significativamente superior al euro. Correlación, coste estimado y profundidad del mercado para deuda y para derivados determinarán la política en cada país.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están denominados en la moneda local del país de localización y expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. Exponemos a continuación la volatilidad de la conversión de dichos activos netos denominados en distintas monedas al euro tanto sobre el patrimonio neto como sobre resultados.

Si al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el euro se hubiera devaluado/revaluado un 10% respecto a las principales monedas funcionales distintas al euro manteniéndose el resto de variables constantes, el patrimonio neto hubiera sido superior/inferior en 12.507 y 12.688 miles de euros, respectivamente en 2025 (superior/inferior, respectivamente en 10.174 y 10.654 miles de euros en 2024), por el efecto de los patrimonios aportados por las sociedades dependientes que actúan con otra moneda funcional distinta al euro.

(i) Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de los títulos de capital es tendente a cero debido a que no se dispone de inversiones de este tipo mantenidas por el Grupo y/o clasificadas en el ejercicio 2025 en el balance consolidado como a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

(ii) Tipos de interés

La existencia en el Grupo de endeudamiento bancario referenciado a tipo de interés variable, en una parte de la deuda financiera, da lugar a que el Grupo se vea sometido al riesgo de variación de los tipos de interés, afectando tal variación de forma directa a la cuenta de pérdidas y ganancias. El objetivo genérico de la estrategia será reducir el impacto negativo de subidas en los tipos de interés, y aprovechar en la medida de lo posible el impacto positivo de los descensos de los tipos de interés.

Para cumplir este objetivo, la estrategia de gestión se articula mediante instrumentos financieros que permitan esta flexibilidad. Se contempla expresamente la posibilidad de contratar cobertura por partes identificables y medibles de los flujos, que permita en su caso el cumplimiento del test de efectividad que demuestre que el instrumento de cobertura reduce el riesgo del elemento cubierto en la parte asignada y no es incompatible con la estrategia y los objetivos establecidos.

El ámbito de Gestión contempla los empréstitos recogidos en el balance consolidado del Grupo. En ocasiones, pueden darse circunstancias en que las coberturas contratadas cubran préstamos ya comprometidos en fase final de formalización y cuyo principal debe de ser protegido de un alza de tipos de interés.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados que puedan ser considerados como instrumentos de cobertura y por lo tanto puedan ser susceptibles de ser aplicadas las reglas de contabilidad restringidas a tales instrumentos. La norma contable correspondiente (NIIF 9), no especifica el tipo de derivados que pueden ser considerados o no instrumentos de cobertura a excepción de las opciones emitidas o vendidas. Sí especifica, sin embargo, cuáles son las condiciones necesarias para tal consideración. A semejanza de lo referido en la gestión de riesgos de tipo de cambio, cualquier instrumento derivado financiero del que se sospeche que no cumple las condiciones necesarias para ser considerado como instrumento de cobertura habrá de contar para su contratación con la aprobación expresa del órgano de dirección correspondiente. A modo de referencia, el instrumento de cobertura de utilización básica será el siguiente:

- | Swap de tipo de interés: A través de este tipo de derivado, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales consolidadas se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance consolidado. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés (considerando los instrumentos financieros derivados de cobertura)



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

supondría aproximadamente un efecto de 2.360 miles de euros en el resultado de antes de impuestos del ejercicio 2025 (2024: 2.584 miles de euros), considerando su efecto sobre la deuda financiera sujeta a tipo de interés variable. Adicionalmente, la deuda financiera neta del Grupo es positiva en más de 136 millones de euros (2024: positiva en más de 183 millones de euros), y un aumento de los tipos de interés de mercado conllevaría un aumento de la rentabilidad obtenida de las inversiones financieras contratadas, rentabilidad que compensaría parcialmente el efecto negativo de un mayor coste financiero.

| **Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería, la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, y en función de las necesidades de liquidez, el Grupo Dominion procede a utilizar instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso y venta de activos financieros representativos de deudas a cobrar por medio de las cuales se traspasan los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar), que como política, no supera un tercio aproximadamente de los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad.

La Dirección realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta. En este sentido, fruto de las acciones acometidas en ejercicios anteriores con el objetivo de maximizar las posibilidades de liquidez en los momentos de más incertidumbre, así como la cultura de seguimiento pormenorizado instaurada, el Grupo sigue presentando una posición sólida, de solvencia y liquidez, aun considerando la deuda asumida en el ejercicio 2023 de la actividad de hasta entonces asociada BAS Projects Corporation, S.L. y sus participadas, la cual, en parte, es deuda vinculada a proyectos de energías renovables en sus diferentes fases, que cuando alcanzan su "Project completion" torna a financiación "Project finance" sin recurso al accionista.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

A continuación, se presenta un cuadro con el detalle del Fondo de Maniobra:

	2025	2024
Existencias	149.047	133.960
Clientes y otras cuentas a cobrar	120.753	153.397
Activos por contrato	194.224	244.177
Otros activos corrientes	14.258	22.641
Activos por impuestos corrientes	46.774	28.028
Activo corriente operativo	525.056	582.203
Otros activos financieros corrientes	70.121	39.483
Efectivo y otros medios líquidos	193.036	232.538
ACTIVO CORRIENTE	788.213	854.224
Proveedores y otras cuentas a pagar	586.227	620.877
Pasivos por contrato	88.280	84.920
Pasivos por impuestos corrientes	26.055	29.500
Provisiones corrientes	15.520	14.118
Otros pasivos corrientes (*)	29.014	29.651
Pasivo corriente operativo	745.096	779.066
Otros pasivos corrientes (*)	60.927	33.196
Recursos ajenos a corto plazo	150.225	177.376
Instrumentos financieros derivados corrientes	974	836
PASIVO CORRIENTE	957.222	990.474
FONDO DE MANIOBRA OPERATIVO	(220.040)	(196.863)
FONDO DE MANIOBRA TOTAL	(169.009)	(136.250)

(*) Se incluyen como otros pasivos corrientes operativos los conceptos de remuneraciones pendientes de pago y ajustes por periodificación. El resto de conceptos desglosados en la Nota 20 se incluyen como pasivos corrientes no operativos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

Si bien la magnitud del fondo de maniobra considerada aisladamente no es un parámetro clave para la comprensión de los estados financieros del Grupo, éste gestiona de manera activa el fondo de maniobra a través del circulante neto operativo y de la deuda financiera neta corriente y no corriente, sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras, con las cuales en muchos casos renueva automáticamente sus créditos en curso. Adicionalmente, cabe señalar que el negocio englobado dentro de la actividad de la agrupación de UGEs de GDT Servicios Comerciales del segmento GDT Servicios opera normalmente con un fondo de maniobra negativo con ventas que se recuperan al contado y gastos por compras o servicios que se pagan a su vencimiento habitual.

Una de las líneas estratégicas del Grupo es la optimización y máxima saturación de los recursos dedicados al negocio. Por ello el Grupo presta una especial atención al circulante neto operativo invertido en el mismo. En esta línea y como en años anteriores, se han venido realizando importantes esfuerzos dirigidos a controlar y reducir los plazos de cobro de clientes y otros deudores y minimizar los servicios prestados pendientes de facturar. Asimismo, se optimizan constantemente los plazos de pago a proveedores unificando políticas y condiciones en todo el Grupo.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez del Grupo.

La Dirección realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, así como de la evolución de la Deuda Financiera Neta. En este sentido, fruto de las acciones acometidas en ejercicios anteriores con el objetivo de maximizar las posibilidades de liquidez en los momentos de más incertidumbre, así como la cultura de seguimiento pormenorizado instaurada, el Grupo sigue presentando una posición sólida, de solvencia y liquidez, aun considerando la deuda asumida en el ejercicio 2023 de la actividad de hasta entonces asociada BAS Projects Corporation, S.L. y sus participadas, la cual, en parte, es deuda vinculada a proyectos de energías renovables en sus diferentes fases, que cuando alcanzan su "Project completion" torna a financiación "Project finance" sin recurso al accionista.

A continuación, presentamos el cálculo de la reserva de liquidez y la Deuda Financiera Neta del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 12)	193.036	232.538
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	70.121	39.483
Facilidades crediticias no dispuestas (Nota 18)	342.230	296.399
Reserva de liquidez	605.387	568.420
Deudas con Entidades de crédito (Nota 18)	397.764	451.556
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	1.976	3.323
Efectivo y otros medios líquidos (Nota 12)	(193.036)	(232.538)
Otros activos financieros corrientes (Nota 8)	(70.121)	(39.483)
Deuda financiera neta	136.583	182.858

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, se puede confirmar que no existen riesgos en la situación de liquidez del Grupo.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

Riesgo de crédito

Los riesgos de crédito se gestionan por grupos de clientes. El riesgo de crédito que surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras se considera insignificante por la calidad crediticia de los bancos con los que opera el Grupo. En circunstancias puntuales que determinan riesgos concretos de liquidez en estas instituciones financieras se dotan, si fuera necesario, las oportunas provisiones para cubrir estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo mantiene políticas concretas para la gestión de este riesgo de crédito de sus clientes, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Hay que señalar que una parte significativa de sus clientes corresponde a compañías de alta calidad crediticia o a organismos oficiales cuyas operaciones se financian a través de préstamos de entidades financieras internacionales.

Con objeto de minimizar este riesgo en los saldos de clientes, la estrategia del Grupo se basa en la contratación de pólizas de seguro de crédito a clientes y el establecimiento de límites de créditos a los mismos.

El plazo de cobro de clientes se encuentra dentro de la horquilla de 15 días (fundamentalmente en Servicios comerciales) y 180 días. No obstante, históricamente se ha considerado que, por las características de los clientes del Grupo, los saldos a cobrar con vencimiento entre 120 y 180 días no tienen riesgo de crédito incurrido. Cabe señalar, adicionalmente, que una parte de las ventas de la agrupación de UGEs GDT Servicios Comerciales cobra sus ventas al contado y su riesgo de crédito incurrido es mínimo. El Grupo sigue considerando buena la calidad crediticia de estos saldos pendientes.

El análisis de antigüedad de los activos en mora que no se encuentran deteriorados contablemente se detalla en la Nota 10.

El Grupo tiene cuatro tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- | Cuentas comerciales a cobrar por venta de servicios
- | Activos por contrato relacionados con aquellas soluciones y servicios cuyo reconocimiento en ingresos se realiza por avance de obra
- | Préstamos y créditos registrados a coste amortizado
- | Efectivo y equivalentes al efectivo

Si bien el efectivo y equivalentes al efectivo también están sujetos a los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9, el deterioro del valor identificado es inmaterial.

Durante el ejercicio 2025, dentro de la estimación de la pérdida esperada se ha revisado el comportamiento del riesgo de crédito de los distintos activos ajustando los porcentajes de pérdida esperada considerada en su amplio espectro y eliminando, por tanto, un riesgo específico adicional por efecto de la pandemia que, a estos efectos, consideramos superada.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar y activos por contrato.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido, localización geográfica y los días vencidos. Los activos por contrato están relacionados con el trabajo no facturado en progreso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas comerciales a cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el grupo ha concluido que las tasas de pérdidas esperadas para las cuentas comerciales a cobrar son una aproximación razonable de las tasas de pérdidas para los activos por contrato.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

Las tasas de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un período de 36 meses antes de cada cierre de ejercicio y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas durante cada período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan a la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas a cobrar. El Grupo ha identificado el PIB y la tasa de desempleo de los países en los que vende sus bienes y servicios como los factores más relevantes y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdida históricas en función de los cambios esperados en estos factores.

3.3. OTROS RIESGOS

Riesgo de cambio climático

Como parte de su Estrategia de Sostenibilidad y del Plan de Transición descritos en estado consolidado de información no financiera e información de sostenibilidad, punto E1-1, el Grupo realizó y mantiene en continua revisión una evaluación de su resiliencia ante el cambio climático.

Para ello, identificó y evaluó los riesgos relacionados con el cambio climático siguiendo las directrices que marca el IPCC, las recomendaciones del TCFD y el Marco de Gestión del Riesgo Empresarial (ERM, por sus siglas en inglés) de COSO.

Así, tuvo en cuenta los potenciales riesgos climáticos físicos, es decir, eventos relacionados directamente con el cambio climático, clasificados de acuerdo con cómo lo define la Taxonomía Verde Europea en su Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 del 4 de junio de 2021; potenciales riesgos físicos crónicos, relacionados cambios graduales a largo plazo y riesgos de transición, derivados del proceso de transición hacia una economía baja en carbono. Igualmente ha tenido en cuenta oportunidades climáticas, es decir, beneficios potenciales de abordar el cambio climático.

El análisis de riesgos físicos tuvo un enfoque metodológico semicuantitativo. Este enfoque combina herramientas cuantitativas y cualitativas, aprovechando las ventajas de los modelos matemáticos basados en datos históricos, proyecciones y aproximaciones cuantitativas y semicuantitativas. Además, se enriqueció esta información con perspectivas cualitativas basadas en el conocimiento experto sobre las particularidades específicas del Grupo. Por su parte, el análisis de riesgos de transición y oportunidades tuvo un carácter cualitativo, basado en criterio experto.

El alcance del análisis realizado se enfocó exclusivamente en los riesgos y oportunidades que podrían impactar los activos y actividades propias del Grupo. No se incluyó la identificación ni la evaluación de riesgos y oportunidades asociados a los agentes de la cadena de valor debido a la disponibilidad limitada de información sobre los mismos.

Los principales riesgos identificados, fruto del trabajo realizado fueron y siguen siendo los siguientes:

- | Riesgos físicos
 - Lesiones y/o efectos adversos para la salud del personal por el aumento de las temperaturas y olas de calor.
 - Afectación a la producción de energía renovable en plantas fotovoltaicas por el aumento de las temperaturas y olas de calor.
- | Riesgos de transición
 - Transmisión de costes de la cadena de valor por la introducción de un nuevo régimen de comercio de derechos de emisión (EU ETS II).
- | Oportunidades climáticas
 - Aumento de la demanda en algunos servicios concretos.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

El análisis de resiliencia realizado arroja como conclusión que ninguno de los riesgos físicos, de transición u oportunidades detectados (ver apartado SBM-3), son críticos para el desarrollo del negocio ni ocurrirán en un corto plazo de tiempo. Es decir, no se han encontrado riesgos de prioridad “muy alta” que vayan a tener lugar antes de 2040 en el caso de los riesgos físicos ni antes de 2028 en el caso de los riesgos de transición y las oportunidades. Esta conclusión está plenamente alineada con el modelo de negocio, en el que no se poseen grandes activos en un periodo largo de tiempo.

| Riesgo coyuntural

El contexto macroeconómico y geopolítico mundial al cierre del ejercicio 2025 se mantiene complejo en línea con la evolución que ha mantenido durante el año.

Comenzando por los principales conflictos geopolíticos activos en años anteriores: Guerra de Ucrania que dio comienzo en 2022 y Guerra de Israel y Palestina que dio comienzo en 2023, han seguido evolucionando en 2025; el primero de ellos, se sigue perpetuando en el tiempo sin dar muestras de obtener avances significativos de paz, excepto algún pacto de alto al fuego en el año. Por otro lado, la Guerra entre Israel y Palestina, ha alcanzado un alto al fuego con fecha 10 de octubre de 2025, pese a que el conflicto oficialmente no se encuentra declarado finalizado por las partes, la situación se encuentra contenida.

Continuando con la elección de Donald Trump como nuevo presidente de los Estados Unidos a comienzo de año. El nuevo mandato ha comenzado con numerosas actuaciones internacionales entre ellas la actualización de los aranceles a las importaciones. Con fecha 5 de abril de 2025, Trump estableció un arancel base del 10% para los productos y servicios importados al país, además de aranceles adicionales a determinados países. Estos anuncios de Estados Unidos no han tenido impacto, ya que tenemos un mercado desarrollado propiamente en Estados Unidos, al que no le afectan las actualizaciones de las tasas arancelarias.

Por otro lado, Estados Unidos se ha posicionado en los distintos conflictos políticos activos (guerra de Ucrania, guerra de Israel), así como nuevos conflictos con Venezuela que ha finalizado en 2026 con la detención del presidente venezolano.

Finalmente, en 2025 hemos vivido una estabilización de la inflación que se mantiene cercana al 2% cumpliendo así el objetivo del BCE.

Con todo ello, la economía mundial está viviendo un momento de volatilidad e incertidumbre que afecta de manera desigual a las economías. Sin embargo, analizado y evaluado el impacto directo que estos conflictos y variables pudieran tener sobre la continuidad del negocio del Grupo no se estima riesgos de liquidez o mercado para el Grupo que no pueda ser cubierto con la situación actual existente.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores relevantes.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

El Grupo busca alcanzar sus objetivos de negocio a partir de la combinación estratégica de crecimiento orgánico, una política de inversiones y desinversiones y el aumento de la rentabilidad operativa de sus actividades.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

El Grupo cuenta actualmente con un Plan Estratégico 2023-2026 durante el que se ha establecido objetivos de crecer de forma orgánica tanto su facturación, como su EBITDA, como su generación de flujo de caja operativo, con el objetivo de distribuir un dividendo entre sus accionistas equivalente a un tercio de su beneficio neto. Adicionalmente, la empresa apuesta por continuar ejerciendo un papel protagonista en el proceso de concentración en los distintos sectores en los que está presente.

Para llevar a cabo este Plan Estratégico y alcanzar los objetivos mencionados, el Grupo va a enfocar sus esfuerzos en continuar ejerciendo un papel protagonista en las transiciones digital, industrial y energética y en desarrollar la sostenibilidad como elemento clave en la definición del tipo de empresa que el Grupo quiere ser. Los pilares de este plan son los siguientes:

| Recurrencia

El Grupo está convencido de que, en el momento de incertidumbre actual, cobra más sentido que nunca reforzar la recurrencia de la cuenta de resultados y, sobre todo, de la generación de flujo de caja. El Plan Estratégico establece que se fomentará mantener una alta visibilidad sobre la facturación y rentabilidad futura a través de contratos estables de servicios y una cartera de proyectos saludable, que le permita estar preparados para entornos inciertos.

El objetivo del Plan Estratégico 2023-2026 era que más del 60% del margen de contribución fuera recurrente a la finalización del mismo. Dicho porcentaje fue ya superado en el ejercicio 2024, donde se alcanzó un porcentaje mayor al 65%.

| Sostenibilidad

El Plan Estratégico sitúa a la sostenibilidad en un lugar central. La misión del Grupo es ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes y sostenibles, ya que ambos elementos son hoy claves en el desarrollo y supervivencia de cualquier actividad empresarial en un ámbito competitivo, hasta el punto de afirmar que la sostenibilidad es eficiencia a largo plazo.

El Grupo debe de ser capaz de generar propuestas innovadoras que permitan a sus clientes afrontar los retos que supone avanzar hacia un mundo más eficiente y medioambientalmente sostenible. Las infraestructuras y comunidades necesitan adaptarse y esto supone un gran reto para los clientes y una gran oportunidad para la compañía. Empresas, instituciones y sociedades asisten hoy a una veloz transformación de los entornos que les rodean, el mundo que trata de dar respuestas al cambio climático y avanza decididamente hacia una sociedad altamente electrificada, donde el recurso renovable va a ser cada vez más preponderante; hacia una industria cada vez más automatizada y más respetuosa con el medioambiente en términos del uso razonable de todos los recursos, de reaprovechamiento de los materiales empleados en esquemas de economía circular, de un control exhaustivo de las emisiones de un compromiso tendente a la eliminación de las mismas; hacia una cadena de suministro responsable y respetuosa de los Derechos Humanos y con el medioambiente; y hacia una sociedad cada vez más conectada, en la que la adecuada gestión del dato es la clave de la eficiencia y también la base de nuevos modelos de negocio, así como de nuevos riesgos a prevenir.

La visión del Grupo es acompañar a los clientes en los retos de las transiciones energética, digital e industrial con soluciones integrales que aseguren que sus clientes son cada vez más competitivos y sostenibles.

Como ya se ha mencionado, la nueva estructura y la creación del área estratégica Global Dominion Environment tiene como objetivo posicionar al Grupo en la transición industrial y agrupar todas las actividades relacionadas bajo el mismo paraguas, tanto aquellas basadas en la gestión integral del residuo, desde la recolección hasta su reincorporación al proceso productivo, como toda aquella solución que reduzca el impacto medioambiental de los clientes industriales.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

| Simplificación

El Plan Estratégico 2023-2026 ha venido acompañado de una evolución de la estructura organizativa que lo acompañe. Pero a la vez, debe velar por la pervivencia de su modelo de 4Ds: digitalización, diversificación, descentralización y disciplina financiera, aspectos clave que definen lo que es Dominion y que deben llegar a todas las personas que forman la organización.

En este sentido, y apoyando los pilares de Sostenibilidad y Simplificación, el Grupo ha avanzado en ordenar sus actividades para atender al fuerte crecimiento, actual y previsto para el futuro, en su área de transición industrial sostenible, agrupando las distintas actividades bajo una misma estructura societaria y desinvirtiendo las actividades que se alejan del foco estratégico de la compañía, bien por sus características económico-financieras o por no tener las mismas dinámicas de crecimiento y propuesta de valor para los clientes.

Del mismo modo, se han llevado cabo reestructuraciones y operaciones necesarias para simplificar los negocios, las estructuras y los mensajes que el Grupo traslada al mercado.

7. ACTIVIDADES DE I+D+I

La innovación es una actividad estratégica para el Grupo y un elemento clave para su fortalecimiento y consolidación en el mercado. El concepto de vitalidad tecnológica, la capacidad del equipo del Grupo de estar permanentemente al día en innovación tecnológica e inteligencia competitiva, está íntimamente relacionado con su capacidad para participar en proyectos de I+D+i, en los que contrastar nuevas ideas y diseños.

A fin de mantener un adecuado nivel de vitalidad tecnológica que permita aportar eficiencia tanto a sus clientes externos como internos, diferentes equipos del Grupo participan en proyectos de I+D+i, organizados en torno a las líneas de investigación definidas por el Grupo y guiados por un equipo corporativo que además de dar soporte en todo el proceso, ayuda a estructurar la colaboración con terceros y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas del Grupo, a fin de que estos lleguen a convertirse en productos y servicios innovadores en el futuro.

El importe contabilizado en el epígrafe de Gastos de Investigación, Desarrollo e Innovación no refleja adecuadamente el esfuerzo realmente realizado es significativamente mayor, ya que el proceso de innovación y adecuación al mercado de los nuevos diseños es soportado en su inmensa mayoría directamente por las cuentas de las propias divisiones del Grupo, centradas en dar respuestas a las necesidades de sus clientes.

Las principales líneas de investigación sobre las que se ha trabajado en 2025 son Smart Industry, Energía y redes, servicios mediambientales (automatización de limpiezas, gestión de residuos, reciclaje etc.), logística y gestión de flotas, Smart House, Visión Artificial aplicada a distintos sectores gestión del agua, e-commerce y Fintech. El desarrollo de los proyectos de I+D+i se realiza en base a los conocimientos propios, los avances en tecnología, nuestras habilidades en investigación industrial, la capacidad de desarrollo y la colaboración con Universidades, centros tecnológicos de reconocido prestigio y otras empresas líderes en sus respectivos sectores de actividad.

8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2025 tiene un total de 1.157.168 acciones que representan un 0,77% del capital social a dicha fecha (2024: 1.161.871 acciones que representaban 0,77%), cuyo valor contable a dicha fecha asciende a 4.358 miles de euros (2024: 4.255 miles de euros). Durante el ejercicio 2025 se han adquirido 7.263.449 acciones propias (2024: comprado 5.778.688 acciones propias).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

En virtud del mandato conferido por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está autorizado para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de las sociedades del grupo, por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital. Este mandato se encuentra vigente por un plazo de 5 años, hasta el 6 de mayo de 2030 y deja sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 23 de abril de 2024.

Durante el ejercicio 2025 ha estado vigente el contrato de liquidez y el 3º programa de recompra, a través de los cuales se han comprado 7.263.449 acciones propias y se han vendido 7.268.152 acciones propias (en el ejercicio 2024 se adquirieron 5.778.688 acciones y se vendieron 6.143.484 acciones), quedando un neto de 1.157.168 acciones propias por un valor de 4.358 miles de euros (al 31 de diciembre de 2024 quedó un neto de 1.161.871 acciones por un valor de 4.255 miles de euros).

Cabe recordar que en el ejercicio 2024 se adquirió un bloque de 2.600.000 acciones por un valor de 4,4856 euros por acción, ya incluidas en los datos del párrafo anterior. Dichas acciones, junto con 512.967 acciones adquiridas en el marco del 3º programa de recompra de acciones anunciado el 2 de noviembre de 2022, fueron destinadas a la adquisición por parte de ciertos directivos del Grupo Dominion, en el marco del plan diseñado por el Grupo para la participación de sus principales directivos en el capital social de la Sociedad Dominante, financiado a través de un préstamo otorgado por la Sociedad dominante (Notas 10 y 33).

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores nacionales en operaciones comerciales del ejercicio 2025 de acuerdo con las obligaciones establecidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, que modifica lo dispuesto en la Ley anterior sobre el periodo medio de pago, es la siguiente (días y miles de euros):

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	61	61
Ratio de operaciones pagadas	62	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	61	62
	2025	2024
Total pagos realizados	727.002	627.941
Total pagos pendientes	189.748	174.791
Volumen monetario	727.002	627.941
nº facturas pagadas periodo inferior al máximo establecido por normativa	63.013	48.270
% sobre el número total de facturas	61%	73%
% sobre el total monetario de los pagos a proveedores	65%	67%

En los ejercicios 2025 y 2024 el periodo medio de pago a proveedores de las compañías del Grupo Dominion que operan en España se ha calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y modificado por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, resultando un número de 61 días (61 días en 2024).



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

Si bien algunas compañías del Grupo han excedido el plazo a proveedores nacionales establecido en la Ley 15/2010, el Grupo ha puesto en marcha una serie de medidas focalizadas esencialmente en la identificación de las desviaciones a través del seguimiento y análisis periódico de las cuentas a pagar con proveedores, de la revisión y mejora de los procedimientos internos de gestión de proveedores, así como el cumplimiento, y en su caso, actualización, de las condiciones en las operaciones definidas en las operaciones comerciales sujetas a la normativa aplicable.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2025 han excedido el plazo legal establecido, son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre las que se encuentran principalmente el retraso en la emisión de facturas (obligación legal del proveedor), el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o de la prestación de los servicios, o procesos puntales de tramitación.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

10.1. INFORMACIÓN BURSÁTIL

Año especialmente convulso en términos geopolíticos y macroeconómicos que continua con la inestabilidad iniciada en el ejercicio 2024.

La guerra arancelaria iniciada en abril por el gobierno estadounidense de Donald Trump y su efecto en el comercio global desataron una tormenta en los mercados financieros, los cuales reaccionaron con grandes caídas y una gran volatilidad. Sin embargo, al mismo tiempo que el país americano ha ido firmando a lo largo de los meses diferentes acuerdos bilaterales con la mayoría de los países (Reino Unido, Unión Europea, Canadá, México, etc.), incluida China, con quien se disputa la hegemonía global del comercio en la actualidad y con quien cualquier discrepancia puede provocar un terremoto en los mercados financieros.

Del mismo modo, los mercados financieros parecen haberse acostumbrado a los distintos anuncios del presidente estadounidense a través de las redes sociales, donde se han ido sucediendo diferentes cambios de rumbo en las políticas arancelarias.

En el lado geopolítico, las guerras de Ucrania e Israel han continuado su curso, alcanzando esta segunda en un Plan de Paz en octubre que contempla una serie de puntos, que tienen como objetivo dar por finalizada la contienda y establecer una paz duradera en la región de Oriente Medio.

Destacar también la continua parálisis que afecta a Francia, segunda potencia europea, incapaz de conformar un gobierno estable y de sacar adelante las reformas estructurales necesarias para el país. Aunque a priori no existe un riesgo de arrastre para el resto de países europeos, es un factor a seguir teniendo en cuenta.

En cuanto a la política monetaria, el Banco Central Europeo ha paralizado temporalmente la bajada de los tipos de interés en el segundo semestre del año, una vez la tasa de inflación parece encontrarse bajo control con porcentajes cercanos al 2%. La guerra arancelaria tampoco parece haber incrementado sustancialmente la inflación, por lo que las previsiones incluso eliminan la posibilidad de una bajada de 25 puntos básicos a lo largo de 2026. Por su lado, la Reserva Federal ha realizado durante el ejercicio tres descensos de 25 puntos básicos, alcanzando el nivel del 3,5%, lo que ha reducido el margen entre ambas políticas monetarias.

Los tipos de interés han ido reduciéndose a lo largo del ejercicio 2025, lo que ha ido facilitando flujos de capital de RF a RV, lo cual sumado al crecimiento sostenido de los beneficios empresariales, ha provocado subidas relevantes en prácticamente todos los índices bursátiles del mundo. Sin embargo, esta mayor liquidez no se ha traducido en una reducción del GAP entre grandes empresas y pequeñas y medianas.

El IBEX 35 cerró 2025 con una revalorización del 49%, en el que ha sido su segundo mejor ejercicio de la historia, principalmente impulsado por la gran revalorización de la banca, que cuenta con un importante peso dentro del índice. Por el contrario, el índice de las Small & Mid Caps españolas ha cerrado con una revalorización del 16%.

En el caso de Dominion, la compañía ha cerrado con una revalorización del 18% en el ejercicio, superando a su Benchmark de referencia en 2 puntos. Esta revalorización puede tener su explicación en una acogida positiva por parte de los inversores en la reorganización del Grupo y en la desinversión de ciertos negocios.

La compañía puso en marcha durante el año 2024 un contrato de liquidez, con el objetivo de contribuir al aumento del volumen de cotización diario de la acción. Esta medida, entre otros eventos ocurridos durante el año como son la entrada de nuevos accionistas con posiciones relevantes, han elevado el volumen diario medio de negociación hasta casi duplicar el año día anterior.

Al 31 de diciembre de 2025 los títulos de DOMINION cotizaban a 3,31 euros, lo que se traduce en una capitalización bursátil de 500.273 miles de euros.



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (En Miles de Euros)

10.2. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Plan Estratégico 2023-2026 presentado en mayo del 2023 incluye entre uno de sus compromisos la distribución de dividendo de un tercio del beneficio ordinario.

Al igual que el ejercicio anterior, el resultado neto del Grupo está afectado negativamente por ciertos importes no recurrentes por lo que el Consejo de Administración, considerando la reducción de la deuda financiera neta de la compañía y para dar una retribución ajustada al accionista, someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria la distribución a los accionistas de un dividendo con cargo a las reservas de la Sociedad dominante de un importe total de 8 millones de euros (0,052931 euros por acción), que equivale aproximadamente a un 50% del beneficio comparable entendido como el resultado neto de las actividades continuadas (sin interrumpidas) (2024: se distribuyó el equivalente a aproximadamente un 38% del beneficio comparable).

11. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación, se incluye la ruta al Informe Anual de Gobierno Corporativo realizado por Global Dominion Access, S.A. para el ejercicio 2025 y colgado en la CNMV.

Ver: <https://cnmv.es/portal/Consultas/ee/informaciongobcorp.aspx?TipoInforme=1&nif=A95034856>

12. INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIÓN DE CONSEJEROS

A continuación, se incluye la ruta al Informe Anual sobre Remuneración de Consejeros realizado por Global Dominion Access, S.A. para el ejercicio 2025 y colgado en la CNMV.

Ver: <https://cnmv.es/portal/Consultas/ee/informaciongobcorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A95034856>

Global Dominion Access, S.A.

Informe del auditor

Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la
Información Financiera (SCIIF)

Ejercicio 2025



Informe del auditor sobre la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)

A los administradores de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del consejo de administración de Global Dominion Access, S.A. (en adelante, la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 22 de diciembre de 2025, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta e incluida en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Global Dominion Access, S.A. correspondiente al ejercicio 2025, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

Los administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo del IAGC según se establece en la Circular 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; y (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Antonio Velasco Dañobeitia

26 de febrero de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/01900
SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

13. ESTADO CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL	16
1.1. ACTIVIDAD	16
1.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO.....	17
1.3. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN.....	18
1.4. FORMULACIÓN DE CUENTAS.....	21
2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTAS CUENTAS ANUALES	21
2.1. CRITERIOS GENERALES Y BASES DE PRESENTACIÓN	21
2.2. NUEVAS NORMAS CONTABLES.....	22
2.2.1 NUEVAS NORMAS CONTABLES IFRS	22
2.2.2 OTRAS NORMAS CONTABLES	22
2.3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	23
2.3.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	23
2.3.2 CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA.....	26
2.3.3 INMOVILIZADO MATERIAL	27
2.3.4 ACTIVOS INTANGIBLES.....	28
2.3.5 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	30
2.3.6 ACTIVOS FINANCIEROS.....	30
CLASIFICACIÓN	30
RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	30
DETERIORO DE VALOR	31
2.3.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDAD DE COBERTURA	32
2.3.8 EXISTENCIAS.....	33
2.3.9 CUENTAS COMERCIALES A COBRAR	33
2.3.10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	34
2.3.11 ACTIVOS NO CORRIENTES (O GRUPOS ENAJENABLES) MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	34
2.3.12 CAPITAL SOCIAL.....	34
2.3.13 SUBVENCIONES OFICIALES.....	35

2.3.14	PROVEEDORES – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR.....	35
2.3.15	RECURSOS AJENOS	35
2.3.16	IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	36
2.3.17	PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	39
2.3.18	PROVISIONES	40
2.3.19	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	41
2.3.20	ARRENDAMIENTOS	43
2.3.21	DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	45
2.3.22	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	45
2.3.23	GANANCIAS POR ACCIÓN	45
2.3.24	MEDIOAMBIENTE	46
2.3.25	SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	46
2.3.26	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.....	46
2.3.27	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	46
3.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	47
3.1.	FACTORES DE RIESGO FINANCIERO	47
3.2.	ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE	60
3.3.	GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL	61
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.....	62
4.1.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES.....	63
4.2.	JUICIOS IMPORTANTES AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES	67
5.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	67
6.	INMOVILIZADO MATERIAL.....	73
7.	FONDO DE COMERCIO E INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	77
8.	ACTIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS	82
9.	INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN.....	83
10.	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS	85
11.	EXISTENCIAS	88
12.	EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	89
13.	CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN	90
14.	GANANCIAS ACUMULADAS.....	92
15.	DIFERENCIA ACUMULADA DE TIPO DE CAMBIO	93
16.	RESERVAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS Y EFECTO DE PRIMERA CONVERSIÓN	94
17.	PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	94
18.	RECURSOS AJENOS	96
19.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	101
20.	OTROS PASIVOS	103
21.	IMPUESTOS DIFERIDOS	105
22.	OBLIGACIONES CON EL PERSONAL.....	108
23.	PROVISIONES	111
24.	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	112

25.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	114
26.	GASTO POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS	114
27.	RESULTADO FINANCIERO	116
28.	SITUACIÓN FISCAL	116
29.	GANANCIAS POR ACCIÓN	119
30.	EFFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES	120
31.	COMPROMISOS, GARANTÍAS Y OTRA INFORMACIÓN	120
32.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS	121
33.	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	125
34.	OPERACIONES CONJUNTAS	128
35.	OTRA INFORMACIÓN	128
36.	ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	129
37.	HECHOS POSTERIORES	130
	INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	141
1.	SITUACIÓN DE LA ENTIDAD	141
1.1.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	141
1.2.	FUNCIONAMIENTO	141
2.	EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS	143
2.1	INDICADORES FUNDAMENTALES DE CARÁCTER FINANCIERO Y NO FINANCIERO	144
2.2	CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE Y AL PERSONAL	144
2.2.1	MEDIOAMBIENTE	146
2.2.2.	PERSONAL	146
3.	GESTIÓN DEL RIESGO	146
3.1.	RIESGOS OPERATIVOS	146
3.2.	RIESGOS FINANCIEROS	147
3.3.	OTROS RIESGOS	154
5.	CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO	155
6.	INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD	155
7.	ACTIVIDADES DE I+D+I	157
8.	ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	157
9.	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	158
10.	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	160
10.1.	INFORMACIÓN BURSÁTIL	160
10.2.	POLÍTICA DE DIVIDENDOS	161
11.	INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	161
12.	INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIÓN DE CONSEJEROS	161
13.	ESTADO CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD	165
1.	Información General	172
NEIS 2.	Información General	172
BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad y estructura	172

BP-2 Divulgaciones en relación con circunstancias específicas	173
GOV-1 El papel de los órganos de administración, gestión y supervisión	175
GOV-2 Información proporcionada y cuestiones de sostenibilidad abordadas por los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa	179
GOV-3 Integración del desempeño relacionado con la sostenibilidad en los planes de incentivos	185
GOV-4 Declaración sobre diligencia debida	185
GOV-5 Gestión de riesgos y controles internos sobre la presentación de informes de sostenibilidad	185
SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	186
SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas	190
SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	193
IRO-1 Descripción del proceso para identificar y evaluar incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa	194
IRO-2 Requisitos de divulgación en ESRS cubiertos por la declaración de sostenibilidad de la empresa	195
2. Información Medioambiental	202
Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)	202
NEIS E1. Cambio climático	211
GOV-3 Integración del desempeño relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos	212
E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático	212
SBM-3 Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	215
IRO-1 Descripción de los procesos para identificar y evaluar impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima	223
E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático	231
E1-3 Acciones y recursos en relación a las políticas de cambio climático	232
E1-4 Metas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático	234
E1-5 Consumo y combinación de energía	237
E1-6 Alcances Brutos 1, 2, 3 y Emisiones Totales de GEI	238
E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	244
E1-8 Sistema de fijación de precio interno de carbono	244
E1-9 Efectos financieros previstos de riesgos materiales físicos y de transición y posibles oportunidades relacionadas con el clima	244
NEIS E5 – Uso de los recursos y economía circular	246
E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	247
E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	247
E5-3 Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	248
E5-4 Entradas de recursos	248
E5-5 Salidas de recursos	248

E5-6 Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	249
3. Información Social.....	250
NEIS S1. Personal propio	250
SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas	252
SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	253
S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio	255
S1-2 Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	257
S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para los que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	258
S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones.	259
S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa.	261
S1-6 Características de los asalariados de la empresa	263
S1-7 Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	266
S1-8 Cobertura de la negociación colectiva diálogo social	266
S1-9 Parámetros de diversidad	267
S1-10 Salarios adecuados	268
S1-11 Protección social.....	269
S1-12 Personas con discapacidad	269
S1-13 Formación y desarrollo de capacidades.....	270
S1-14 Parámetros de salud y seguridad	272
S1-15 Conciliación laboral	273
S1-16 Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total).....	273
S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionadas con los Derechos Humanos	275
NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor	276
SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas	276
SBM-3 Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	277
S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	278
S2-2 Procesos para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor sobre los impactos	280
S2-3 Procesos para remediar los impactos negativos y canales para que los trabajadores de la cadena de valor planteen inquietudes	280
S2-4 Tomar medidas sobre los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor y enfoques para gestionar los riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor, y eficacia de esas acciones.....	281
S2-5 Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales	282

4.	Información sobre la Gobernanza	283
	NEIS G1. Conducta empresarial.....	283
	GOV-1 El papel de los órganos de administración, gestión y supervisión	284
	IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.	285
	G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	287
	G1-2 Gestión de las relaciones con proveedores	290
	G1-3 Procedimientos para abordar la corrupción y el soborno	291
	G1-4 Incidentes de corrupción o soborno	293
	G1-5 Influencia política y actividades de los grupos de presión	293
	G1-6 Prácticas de pago	293
5.	Otros aspectos relativos a la Ley 11/2018 sobre información no financiera	295
	1. Economía circular, gestión de residuos, consumo de energía y emisiones	296
	Economía circular	296
	Residuos	296
	Consumo de energía	297
	Emisiones	298
	2. Consumo de agua	299
	3. Consumo de materias primas	300
	4. Personas	300
	Diversidad e inclusión.....	300
	Empleo	305
	Formación	308
	Retribución Sostenible	309
	Salud y Seguridad	310
	Relaciones Sociales.....	310
	5. Diligencia debida	311
	Diligencia debida en los proyectos: Derechos humanos y biodiversidad	311
	Diligencia debida con la corrupción, el soborno, la defensa de la competencia, el respeto a las sanciones internacionales y el blanqueo de capitales	314
	6. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible de la sociedad	316
	Acción social y filantropía.....	317
	Innovación al servicio de la sociedad	319
	Seguridad informática y protección de la privacidad	322
	Fiscalidad y subvenciones recibidas.....	324
	Subcontratistas, proveedores y criterios de sostenibilidad en compras	328
	Pacto Mundial: Progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible	328
	Anexo I: Índice de contenidos.....	332
	Anexo II. Taxonomía de la UE	340
	Anexo III: Glosario de términos	345

1. Información General

NEIS 2. Información General

BP-1 Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad y estructura

El presente Estado de Información no Financiera Consolidado e Información de sostenibilidad (en adelante Informe o Informe de sostenibilidad) tiene como objetivo proporcionar información de sostenibilidad de importancia relativa que pueda influir sustancialmente en la toma de decisiones de los grupos de interés sobre como DOMINION mide, supervisa y gestiona el rendimiento, los impactos de carácter positivo y negativo en el medioambiente y las personas, y los riesgos y oportunidades que estos últimos pueden suponer para DOMINION.

Está estructurado en cinco partes específicas:

1. Información General
2. Información Medioambiental
3. Información Social
4. Información sobre la Gobernanza
5. Otros aspectos relativos a la Ley 11/2018 sobre información no financiera.

Este informe se ha elaborado en base consolidada sobre el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de ese mismo año y ha sido formulado por el Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A. con fecha 26 de febrero de 2026.

El presente documento se ha elaborado en conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad. DOMINION se ha acogido por segundo año al reporte voluntario en base a la normativa CSRD,

El alcance de consolidación de la declaración de sostenibilidad consolidada es el mismo que el de los estados financieros. DOMINION emplea un criterio de control financiero similar al empleado en los estados financieros. La nota 2.1 de las Cuentas Anuales "Base de presentación", recogida en el "Resumen de las principales políticas contables" describe adecuadamente al alcance de esta declaración, al igual que la 2.4.1 a) "Principios de consolidación" y/o el Anexo I que muestra el listado de dependientes.

DOMINION está realizando un esfuerzo sostenido por incrementar el grado en que cubre su cadena de valor con el estado de sostenibilidad, tanto ascendente como descendente.

A la fecha de elaboración de este informe, DOMINION cubre los proveedores directos declarados como críticos relacionados con la mayoría de las actividades de la empresa. En relación con la cadena descendente, la misma no se considera material en el caso de DOMINION, en la medida en que la mayor parte de la oferta de servicios y proyectos son de carácter industrial, dirigidos a grandes empresas.

BP-2 Divulgaciones en relación con circunstancias específicas

Tanto en el cálculo de emisiones de huella de carbono de alcance 3, como en considerar el coste y la inversión para llevar a cabo las palancas de descarbonización descritas en el apartado E1-4, se han llevado a cabo algunas estimaciones, tal y como se explica a continuación:

Tipología 1:

ESRS E1 Cambio climático;

E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

En concreto, en el cálculo de la cadena de valor ascendente y/o descendente cabe indicar que estas han sido:

Parámetros cualitativos	Fuentes de incertidumbre	Hipótesis, aproximaciones y juicios	Grado incertidumbre	Apartado del informe
Las emisiones asociadas a las compras de bienes y servicios reportados en la categoría 1 del alcance 3 según la norma GHG Protocol.	Se cuenta con el gasto por proveedor, pero no con datos en detalle de la huella de los productos comprados.	Se ha asignado un sector de actividad a cada una de las compras realizadas y se han utilizado factores de emisión de Ecoinvent basados en el gasto económico para el cálculo de las emisiones, que permiten calcular la huella directa tier 1 como indirecta aguas arriba.	Medio-Alta	E1-6
Las emisiones por el uso de los productos vendidos por parte de la organización reportados en la categoría 11 del alcance 3 según la norma GHG Protocol	No se tiene el detalle de la huella por el uso, pero se cuentan con datos del número de unidades vendidas de equipos de telefonía móvil y medición.	Se ha estimado una vida útil media y un uso consumo energético medio con base en fuentes bibliográficas para proceder con el cálculo de las emisiones.	Alta	E1-6
Las emisiones por el fin de vida de los productos vendidos reportadas en la categoría 12 del alcance 3 según la norma GHG Protocol	Se han considerado los datos del número de unidades vendidas de equipos de telefonía móvil y medición, pero se desconoce el detalle del tratamiento final que reciben una	Se ha tomado como estimación para el cálculo de las emisiones que los equipos son reciclados. Con base en fuentes bibliográficas se ha asumido también el peso de los equipos vendidos para poder cuantificar las emisiones.	Medio-Alta	E1-6

	vez finaliza su vida útil			
Las emisiones de las franquicias reportadas en la categoría 14 del alcance 3 según la norma del GHG Protocol.	No se cuentan con datos primarios de actividad de las tiendas bajo el sistema de franquiciado,	Se han extrapolado las emisiones de estas en función de los resultados de las tiendas en propiedad y el número de franquicias.	Medio-Alta	E1-6

En relación a las acciones planificadas para mejorar la precisión en el futuro de estas métricas, DOMINION ha avanzado en los dos últimos ejercicios de forma importante en el cálculo de las emisiones asociadas a la adquisición de bienes y servicios, tomando como base la cuantía de las compras y el CNAE o sector al que pertenecen los proveedores, incorporando además en 2025 las emisiones indirectas de esas compras. Este cálculo se irá afinando a medida que se generalice el cálculo de las emisiones por parte de los proveedores en cada producto o servicio ofrecido, tomando así los datos primarios ofrecidos por ellos.

En el caso de los productos vendidos, DOMINION continúa trabajando en la obtención de parámetros de consumos y vida media útil de sus productos vendidos con el objetivo de mejorar la precisión de los datos cuantificados. Por último, DOMINION tiene previsto desarrollar un formulario para el reporte de datos de consumos para el cálculo de las emisiones de alcance 1 y 2 de sus franquicias de forma que se puedan obtener datos primarios para el cálculo de estas emisiones.

Tipología 2:

ESRS E1 Cambio climático;

E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación del mismo

En concreto, en el cálculo de los importes de CapEx y OpEx de las palancas de descarbonización recogidas en el plan de transición:

Parámetros cualitativos	Fuentes de incertidumbre	Hipótesis, aproximaciones y juicios	Grado incertidumbre	Apartado del informe
Coste futuro de la adquisición o el renting de vehículos de diferentes tipologías y en diferentes geografías	No se cuentan con precios a largo plazo de estos vehículos	Se han empleado estimaciones a partir de precios actuales.	Medio	E1-4
Realización de intervenciones de eficiencia energética y de electrificación en edificios e instalaciones	No se cuentan con precios a largo plazo de estas intervenciones	Se han empleado estimaciones a partir de precios actuales.	Medio	E1-4

GOV-1 El papel de los órganos de administración, gestión y supervisión

DOMINION es una compañía global formado por un conjunto de sociedades dependientes de la matriz Global DOMINION Access, S.A, cotizando esta última en el mercado de valores español. Las Cuentas Anuales Consolidadas identifican adecuadamente las diferentes sociedades dependientes y la relación entre las mismas en el Anexo 1- Sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociaciones incluidas en el perímetro de consolidación.

DOMINION cuenta con un sistema de gobierno corporativo basado en la legalidad vigente y en los más relevantes estándares internacionales, orientado a asegurar que la empresa es gestionada atendiendo al interés de sus accionistas, incluidos los minoritarios, y a otros grupos de interés relevantes, a través de un adecuado sistema de balances y controles que permita al Consejo de Administración ejercer un control efectivo.

La transparencia y la eficacia son rasgos distintivos de un sistema generador de confianza, orientado a conciliar las demandas y necesidades de los distintos grupos de interés. La empresa considera prioritaria la puesta en práctica de los principios de gobierno corporativo, no solo para fomentar la confianza de los inversores y otros grupos de interés, sino para mejorar la rentabilidad económica y mantener un crecimiento de valor sostenido en el tiempo.

De forma muy particular, y tal y como se observa en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (I.A.G.C) y en el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros (I.R.C), que la empresa pública con sus Cuentas Anuales Consolidadas, DOMINION realiza un esfuerzo permanente para adaptar su Gobernanza y hacer suyas las recomendaciones del “Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas”, publicado por la CNMV, así como las mejores prácticas nacionales e internacionales relativas a esta materia.

Órganos de gobierno

Sus principales órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración, junto a sus diferentes Comisiones, y el Comité de Dirección Corporativo.

Junta General de Accionista y el derecho al voto en la misma

La propiedad de DOMINION está compuesta por un abanico amplio de accionistas, no existiendo ninguno que controle la Sociedad y con un capital flotante estimado del 47,7%. Las acciones de DOMINION son simples, en el sentido de que cada acción tiene un único voto. Los estatutos sociales no recogen ningún tipo de restricción ni límite máximo al ejercicio de los derechos de voto que puede realizar un accionista. Tampoco existen limitaciones legales o estatutarias a la adquisición o la transmisión de acciones.

DOMINION celebra anualmente una Junta de Accionistas, siguiendo el régimen previsto por la Ley de Sociedades de Capital (LSC). Con el objetivo de garantizar y favorecer la información y la participación de sus accionistas en la Junta de Accionista, en especial la de los minoritarios, DOMINION pone en marcha distintas iniciativas, como son la posibilidad de asistir telemáticamente, así como la puesta en marcha de un foro electrónico de accionistas.

En la Junta General de Accionista del año 2025 se plantearon 11 cuestiones, de las cuales 9 fueron aprobadas con el voto favorable de más del 99% del capital con derecho a voto concurrente en la Junta, y los 2 acuerdos restantes con al menos el voto favorable de 85%.

Estructura de la propiedad

La empresa divulga periódica y públicamente información relativa a los accionistas con una participación superior al 3%. A día de elaboración de este Informe, la estructura del accionariado es:

- ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L 15,203%
- Indumenta Pueri, S.L..... 7,250%
- D. Antonio María Pradera Jauregui..... 6,130%
- D. Mikel Barandiaran Landín 5,811%
- Corporación Financiera Alba S.A..... 5,608%
- Elidoza Promoción de Empresas S.L..... 5,607%
- Mahindra & Mahindra Ltd.....4,170%
- Addvalia Capital, S.A.....3,003%

El Consejo de Administración y su composición

El Consejo de Administración es el máximo órgano de administración de la empresa y aporta valor a la empresa trabajando desde la integridad y la transparencia. Para hacerlo posible está compuesta por un grupo de profesionales con diversidad de orígenes, experiencias y género.

En su selección, especialmente en el caso de los miembros independientes, se atiende a sus conocimientos, capacidades y experiencias tanto en el ámbito de actividad cercano a DOMINION, como el ámbito de la contabilidad y la fiscalidad, la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo, la ciberseguridad, la experiencia geopolítica y la sostenibilidad. Periódicamente la empresa analiza las competencias y experiencias de sus consejeros, realizando para ello cuestionarios que le permite comprender el nivel de experiencia y conocimiento y, si se estima necesario, tomar las acciones que sean pertinentes.

En la composición del Consejo de Administración no está prevista una representación específica para asalariados u otros trabajadores.

En la página Web de DOMINION se detalla el currículo de los consejeros.

El Consejo de Administración está compuesto por 11 miembros. Uno de los miembros es consejero ejecutivo, seis independientes, tres dominicales y un consejero categorizado como “otros externos”. El presidente es no ejecutivo. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

Diversidad en el Consejo de Administración

La política de diversidad de DOMINION tiene como propósito promocionar el respeto a la ley, la igualdad y la inclusión para sus empleados. Siguiendo la misma, se han desarrollado aspectos de diversidad aplicados específicamente a la composición y nombramientos en el Consejo de Administración de la compañía. En línea con los mismos DOMINION se ha propuesto alcanzar el objetivo del 40% de representación de mujeres en el Consejo de Administración. A finales de 2025 el porcentaje era del 27,3% (Ratio 3/11).

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones vela igualmente por que los candidatos reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo, y procura que, con la selección de candidatos, se consiga una composición del Consejo de Administración diversa y equilibrada en su conjunto. En 2022 se modificó el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración y se le atribuyó expresamente a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la función básica de establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y de elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones concluyó que cuando se produzcan vacantes, se instará a las partes

correspondientes a favorecer la selección de consejeras hasta lograr el cumplimiento del objetivo marcado.

Funcionamiento del Consejo de Administración y Evaluación del desempeño

De acuerdo con las recomendaciones de buen gobierno, el Consejo se reúne con frecuencia adecuada (seis veces), limita el número de mandatos de miembros y pone un gran énfasis en alcanzar un alto nivel de asistencia de sus miembros, poniendo a disposición de los mismos medios telemáticos.

Con el objeto de garantizar la calidad y eficiencia de su gestión, el Consejo de Administración evalúa cada año su funcionamiento internamente y, periódicamente, lo hace apoyada por un experto externo.

Remuneración del Consejo de Administración

La empresa divulga periódica y públicamente información relativa a la remuneración de sus consejeros y del CEO (en el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros (I.R.C), documento público que forma parte de las Cuentas Anuales Consolidadas y es accesible en la web corporativa) y sobre la participación de estos en el capital de la sociedad.

Así, la remuneración de los consejeros por su condición de tales debe ser suficiente para compensar su dedicación, cualificación y responsabilidad, sin comprometer su independencia.

La remuneración de los consejeros por sus funciones ejecutivas se basa en los siguientes principios:

- Recompensar con una oferta integral de elementos dinerarios que reconozca y respete la diversidad de sus necesidades y expectativas relacionadas con el entorno profesional, a la vez que a la vez que sirva como herramienta de comunicación de los fines organizativos y objetivos empresariales.
- Reconocer la capacidad de creación de valor del profesional por su impacto en los resultados del Grupo, así como por sus competencias y perfil personal.
- Fomentar una cultura de compromiso con los objetivos del Grupo, donde la aportación tanto personal como de equipo es fundamental.
- Evaluar sistemáticamente y con criterios homogéneos el desarrollo profesional, los resultados de la actuación y el grado de adaptación a las competencias requeridas en cada momento.

Comisiones dependientes del Consejo de Administración

Para el ejercicio de sus funciones de supervisión el Consejo de Administración se apoya en tres comisiones: Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

Sus funciones y composición están ampliamente descritas en las I.A.G.C. y siguen las recomendaciones de buen gobierno en lo referente a su composición, presididas y con mayoría de miembros independientes.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento: (i) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y no financiera y la función que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha desempeñado en ese proceso. (ii) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y de su Grupo, así como de sus sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales. (iii) Analizar, junto con los auditores de cuentas, las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría. (iv) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y

no financiera regulada. (v) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas, de acuerdo con la normativa aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones. (vi) Supervisar la actividad de la auditoría interna de la Sociedad, que dependerá funcionalmente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. (vii) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las restantes normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores de cuentas, o por las personas o entidades vinculadas a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas. (viii) Emitir anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el párrafo anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría. (ix) Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas por la ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración y, en particular, sobre: (i) la información financiera y no financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: (a) Analizar el IAGC, el IARC y el Informe Financiero Anual en el marco de sus competencias. (b) Revisar periódicamente la política de retribuciones de los altos directivos y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración. (c) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. (d) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. (e) Establecer y supervisar un programa anual de evaluación y revisión continua de la cualificación, formación y, en su caso, independencia, así como del mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio del cargo de Consejero y de miembro de una determinada comisión, y proponer al Consejo de Administración las medidas que considere oportunas al respecto. (f) Participar en el proceso anual de evaluación del desempeño del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Comisión de Sostenibilidad: (i) Revisar periódicamente las políticas de gobierno corporativo y proponer al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación a la Junta General de Accionistas, las modificaciones y actualizaciones que contribuyan a su desarrollo y mejora continua. (ii) Impulsar la estrategia de gobierno corporativo y sostenibilidad de la Sociedad. (iii) Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del gobierno corporativo. (iv) Conocer, impulsar, orientar y supervisar la actuación de la Sociedad en materia de sostenibilidad (medioambiental, social y de gobierno corporativo) e informar sobre ello al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva Delegada, según corresponda. (v) Evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución de las políticas de sostenibilidad y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento. (vi) Informar acerca de la ejecución por parte de las entidades de naturaleza fundacional vinculadas al Grupo de las actividades de interés general y de sostenibilidad que les sean encomendadas. (vii) Informar, con carácter previo a su aprobación, el informe anual de

gobierno corporativo de la Sociedad, recabando para ello los informes de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en relación con los apartados de dicho informe que sean propios de sus competencias, y, en caso de que se publique, el Estado de Información No Financiera o informe de sostenibilidad equivalente. (viii) Promover la existencia de un Código Ético en la Sociedad, proponer su aprobación al Consejo de Administración y sus posteriores modificaciones, así como promover cualquier cuestión relevante para la promoción del conocimiento y cumplimiento del Código Ético. (ix) Revisar las políticas y procedimientos internos de la Sociedad para comprobar su efectividad en la prevención de conductas inapropiadas e identificar eventuales políticas o procedimientos que sean más efectivos en la promoción de los más altos estándares éticos. (x) Las demás funciones que pudiera acordar el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Comité de Dirección Corporativo.

El Comité de Dirección Corporativo, formado por los principales directivos de DOMINION, es el encargado de trasladar al día a día de DOMINION la estrategia marcada por el Consejo de Administración y es una pieza clave del modelo de gestión descentralizada de DOMINION.

A 31 de diciembre de 2025, el Comité de Dirección Corporativo estaba compuesto por el Consejero Delegado, tres directores de negocio (uno de los cuales también ostenta el cargo de Director General) y siete directores en representación de las áreas corporativas. En la mencionada fecha, el equipo de comité de dirección corporativo tiene un porcentaje de mujeres del 45,5% (Ratio 5/11).

Relación con el auditor

La Cuentas Anuales Consolidadas contiene información sobre los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del grupo, PricewaterhouseCoopers, S.L., y por empresas pertenecientes a la red de PwC, así como los honorarios por trabajos facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión.

El Informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre la independencia del auditor externo se realiza anualmente. En él, la Comisión, dependiente del Consejo de Administración, emite una opinión sobre la independencia del auditor externo para cada ejercicio en relación con DOMINION, de acuerdo con la legislación aplicable en materia de independencia del Auditor de Cuentas.

GOV-2 Información proporcionada y cuestiones de sostenibilidad abordadas por los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa

Por un lado, cabe destacar el papel de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de Comisión de Sostenibilidad en la gestión de las cuestiones de sostenibilidad en DOMINION.

En relación a la primera, y aunque antes se han enumerado las mismas, se reiteran aquí aquellas funciones más centradas en el ámbito de la Sostenibilidad:

- Supervisa el proceso de definición y gestión de las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa, que les presenta la unidad Corporativa de Cumplimiento, Riesgos y Sostenibilidad, validándolo y trasladándolo al resto del Consejo.

- Supervisa la evolución de los riesgos estratégicos, incluyendo los de Sostenibilidad y en particular los derivados el Cambio Climático, que le presenta la unidad Corporativa de Cumplimiento, Riesgos y Sostenibilidad, así como los vinculados a la ciberseguridad.
- Supervisa de forma conjunta la información financiera y la no financiera, y las conexiones que entre las dos existen, así como los procesos de auditoría y verificación de las mismas, presentados por las diferentes unidades corporativas responsables de su preparación.
- Supervisa las iniciativas relativas a debida diligencia que la empresa está llevando a cabo, presentadas por unidad Corporativa de Cumplimiento, Riesgos y Sostenibilidad.

Las personas que componen estas comisiones han sido seleccionadas por su formación y amplia experiencia profesional en los diferentes asuntos relacionados con la Comisión, incluidos los relacionados con la Sostenibilidad y las incidencias, riesgos y oportunidades de la empresa. La Comisión lidera el proceso interno que la empresa lleva a cabo de revisión constante de sus capacidades en estas materias en el Consejo de Administración. Por otra parte, los miembros de la Comisión han recibido formación específica en materia de los requisitos derivados de la CSRD y mantienen una relación continua con los responsables externos de la verificación de la información no financiera.

Para el adecuado ejercicio de sus funciones, esta Comisión se reúne al menos seis veces al año, informado al Consejo en cada ocasión de la evolución de estas materias.

Por su parte, la Comisión de Sostenibilidad tiene la misión de definir y actualizar la estrategia de sostenibilidad de DOMINION, en el marco de que la propia sostenibilidad es un elemento clave de la estrategia de desarrollo de DOMINION.

Esta Comisión está formada por las mismas personas que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a las que se suma un consejero adicional con amplia experiencia profesional en varios sectores relevantes en el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad de la empresa, así como en la diligencia de la cadena de suministro.

La Comisión se reúne entre una o dos veces al año, en función de lo que en cada caso se estime necesario para actualizar la estrategia y revisar su ejecución.

En el Comité Corporativo, es el Director Corporativo de Riesgos, Compliance y Sostenibilidad quien, como parte de sus funciones, se encarga de coordinar con el resto de los directivos que los pasos dados estén alineados con la estrategia de sostenibilidad de DOMINION. En particular formar e informar de los avances de la empresa en los diferentes riesgos, cuestiones de sostenibilidad, debida diligencia e incidencias, riesgos y oportunidades. Ello implica tanto interactuar con el comité en su conjunto, para fijar metas, como el trabajo individual con los distintos miembros del comité, y sus equipos, para poner en marcha las iniciativas que el Comité considere adecuadas para dar respuesta o avanzar en las cuestiones mencionadas.

Adicionalmente, El Director Corporativo de Riesgos, Compliance y Sostenibilidad es también responsable de aunar la información que el Comité de Dirección Corporativo eleva a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y, a través de esta, al Consejo, en cuestiones de Riesgos y Sostenibilidad.

Forma parte también de este Comité la Directora Corporativa de Personas y Cultura, que comparte con el Director Corporativo de Riesgos, Compliance y Sostenibilidad la tarea de formar e informa en cuestiones de Sostenibilidad al Comité, centrándose especialmente en los aspectos relacionados con la gestión del talento y las personas. También en su caso lidera la puesta en marcha y el seguimiento de los distintos proyectos de mejora que permiten dar una respuesta adecuada a incidencias, riesgos y oportunidades detectadas en estos ámbitos.

El Comité Corporativo se reúne presencialmente con carácter trimestral, sin perjuicio de que la tipología de temas tratados y de iniciativas que se generan lleven a multitud de reuniones paralelas en el periodo que transcurre entre cada convocatoria.

El Director Corporativo de Riesgos, Compliance y Sostenibilidad cuenta con formación específica en el ámbito de la gestión de riesgo, el compliance y la sostenibilidad, y ha liderado la estrategia de sostenibilidad y de reporting de la información de sostenibilidad desde 2018, primer año en que esta información fue verificada. Para la elaboración de su información de sostenibilidad DOMINION cuenta con el apoyo de expertos terceros en el proceso de identificación de incidencias, riesgos y oportunidades y de cuestiones de sostenibilidad, la evaluación de los riesgos climáticos y la preparación de un plan de descarbonización.

Enumeramos a continuación los impactos, riesgos y oportunidades materiales, resultantes del ejercicio.

Impactos

E1 - Cambio climático	Incidencia Positiva	Contribución al desarrollo sostenible de la cadena de valor mediante la elección de proveedores comprometidos con planes de reducción de GEI.
E1 - Cambio climático	Incidencia Negativa	Consumo de combustible y de energía, tanto en flota y generadores diésel, como en oficinas y almacenes.
S1 - Personal Propio	Incidencia Positiva	Incremento en la contratación indefinida reduce la incertidumbre laboral.
S1 - Personal Propio	Incidencia Positiva	Políticas de flexibilidad laboral que permiten conciliar incrementan la satisfacción laboral, retención de talento y el rendimiento profesional.
S1 - Personal Propio	Incidencia Negativa	Los procesos desarrollados en algunas actividades pueden provocar caídas, accidentes de transporte, explosiones, incendios, accidentes relacionados con equipos y enfermedades o lesiones profesionales, lo que genera impactos negativos en los empleados.
S1 - Personal Propio	Incidencia Positiva	Implementación de un sistema de gestión de riesgos laborales reduce accidentes.
S1 - Personal Propio	Incidencia Negativa	Falta de seguimiento en las medidas de prevención aumenta los accidentes laborales.
S1 - Personal Propio	Incidencia Positiva	Promoción de la igualdad de trato y oportunidades hacia los empleados a través del cumplimiento de la normativa actual en igualdad de género.
S1 - Personal Propio	Incidencia Positiva	Eliminación de la brecha salarial mejora la percepción de justicia interna.

		Reducción y seguimiento de la brecha salarial mejora la percepción de justicia interna.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Plantilla mayoritariamente masculina por el tipo de trabajos que se realizan.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Apuesta por el desarrollo profesional de los empleados a través de la priorización de la promoción interna cuando surjan vacantes dentro de la compañía.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Planes de formación continua incrementan la competitividad y la retención de talento.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Falta de accesibilidad en ciertos puestos limita la inclusión y diversidad.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Código de conducta que incluye protocolos contra acoso promueve un ambiente de respeto.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Promoción de un entorno inclusivo mejora el clima laboral y la innovación.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Implementación de sistemas de protección de datos personales de empleados mejora la confianza interna.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Implementación de políticas de desconexión laboral mejora el bienestar de los trabajadores.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Brecha salarial detectada genera descontento entre los empleados.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Creación de comités especializados para resolver conflictos laborales mejora la relación entre empleados y empresa.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Falta de participación de los empleados en decisiones importantes genera desconexión.
S2 – Trabajadores de la cadena de valor	Incidencia Negativa	Los procesos desarrollados en algunas actividades pueden provocar caídas, accidentes al manipular equipos o lesiones relacionadas con el calor, lo que puede generar impactos negativos en las subcontratas.
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Mejora del control de la estrategia de sostenibilidad gracias a la labor de la Comisión de Sostenibilidad y la CAC.

G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Contribución al correcto cumplimiento de las normativas y estándares de ética mediante la implementación de un sistema de defensa penal y el desarrollo del marco ético.
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Generación de confianza a reguladoras y autoridades, clientes y empleados derivado del cumplimiento de las normas y estándares de conducta.
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Protección de los denunciantes mediante canales de comunicación y de denuncia anónimos, permitiendo una libre expresión de los trabajadores propios y de la cadena de valor (Compliance ley 2/2023).
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Negativa	Un empleado o persona relacionada puede llevar a cabo prácticas indebidas, contrarias a la cultura corporativa y el Marco Ético, afectando a inversores y empleados.
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Mejora del desarrollo y concienciación de los empleados a través de formaciones a los empleados sobre corrupción y soborno.

Riesgos y oportunidades

E1 - Cambio climático	Oportunidad	Objetivo de reducir el alcance 1, 2 y 3 de acuerdo al plan de descarbonización.
E1 - Cambio climático	Oportunidad	Oportunidad de ofrecer a los clientes proyectos y servicios de reducción de huella de carbono y economía circular.
E1 - Cambio climático	Oportunidad	Posicionar a Dominion como una empresa comprometida con la adaptación y la mitigación del cambio climático y sus efectos negativos.
E1 - Cambio climático	Oportunidad	Desarrollo de una oferta de servicios que hagan que los clientes sean más eficientes energéticamente.
E5- Uso de los recursos y economía circular	Oportunidad	Oportunidad de fomentar la economía circular de cara a los clientes, desarrollando procesos de reciclaje y reutilización de materiales, reduciendo la necesidad de adquirir nuevos recursos
S1 - Trabajadores propios	Oportunidad	La excelencia en este ámbito destaca y atrae clientes, creando oportunidades de negocio.

S1 – Trabajadores propios	Riesgo	Los accidentes pueden causar daño a la reputación, pérdidas comerciales o sanciones.
S2 – Trabajadores de la cadena de valor	Riesgo	Una inadecuada atención de las condiciones laborales de las subcontratas y de los empleados en nuestra cadena de suministro pueden llegar a generar daño reputacional, comercial o de financiación.
G1 . Conducta empresarial	Riesgo	La presencia en varios países y con actividades diferentes exige un esfuerzo mayor de adecuación permanente a normativas diferentes y un esfuerzo por mantener una cultura común.
G1 . Conducta empresarial	Oportunidad	Disposición de una adecuada diversidad tanto de género como de perfiles en el Consejo de Administración, que ayude a una toma de decisiones más completa.
G1 . Conducta empresarial	Oportunidad	Existencia de un canal de denuncia unificado, anónimo y abierto a todos los grupos de interés

Integración en la gestión global de riesgos de DOMINION

Los riesgos vinculados a los procesos de identificación definidos en este documento se integran dentro de la gestión de Riesgos corporativa de DOMINION, una gestión sistemática, continua y preventiva de todos los diferentes tipos de riesgos que afectan a la empresa, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables tanto la probabilidad de que se materialicen como su potencial impacto en términos de volumen de negocio, rentabilidad y reputación.

La responsabilidad última de la identificación y seguimiento del sistema de gestión de riesgos recae en el Consejo de Administración quien se apoya para esta función en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. La gestión ordinaria y dirección efectiva de los negocios y actividades de DOMINION es asumida por el Consejero Delegado y el equipo directivo quienes, en el ejercicio ordinario de estas responsabilidades, y a través de las distintas unidades de negocio y estructuras organizativas, identifican y gestionan los distintos riesgos en colaboración con el Director Corporativo de Riesgos, Compliance y Sostenibilidad que coordina el proceso.

En el proceso de identificación se toman en consideración riesgos detectados en diferentes procesos seguidos en la empresa, como son el análisis estratégico realizado con motivo de la preparación de los Planes Estratégicos, donde se estudian riesgos de muy diversa tipología, tanto presentes como emergentes; el sistema de Defensa Penal, en permanente proceso de adaptación con el apoyo de expertos externos y el análisis de doble materialidad descrito en el este documento. A partir de aquí, los riesgos son priorizados y sobre los más relevantes se definen niveles de tolerancia y objetivos de mitigación y eliminación, asignando responsabilidades y haciendo un estrecho seguimiento, del que reportan periódicamente al Comité de Dirección Corporativo y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

GOV-3 Integración del desempeño relacionado con la sostenibilidad en los planes de incentivos

Remuneración relativa a sostenibilidad

La política de remuneración de DOMINION busca asegurar la plena coherencia de su actuación con la estrategia de la empresa, y en particular con los principios de gobierno corporativo, transparencia y sostenibilidad. Por ello, desde 2022 el 10% de la remuneración variable de los miembros de negocio del Comité Corporativo, así como de un amplio grupo de directores de negocio, de quién dependen las distintas unidades de negocio, está vinculado a una adecuada evolución genérica de la estrategia de sostenibilidad de DOMINION.

La Dirección Corporativa de Personas y Cultura valida anualmente el grado de cumplimiento en relación con este incentivo, reportando a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración en relación al mismo.

GOV-4 Declaración sobre diligencia debida

La misión, el modelo de negocio y la estrategia de DOMINION están íntimamente ligados con la Sostenibilidad, desde el momento en que su principal objetivo es ayudar a sus clientes a ser más eficientes y sostenibles. No obstante, en el ejercicio de sus actividades, la empresa tiene también el compromiso y de ser sostenibles. Es por ello que DOMINION diferencia entre dos conceptos, “SER” y “HACER”, al hablar de sostenibilidad, para poner en evidencia el hecho de que en su estrategia de sostenibilidad conviven ambos.

La plasmación práctica de este foco estratégico en la sostenibilidad se lleva a cabo a través de diversos proyectos, entre los que destaca el desarrollo de un proyecto transversal dirigido a contar con una cadena de suministro sostenibles, tal y como se explica a lo largo de este documento. En el marco de este proyecto, las condiciones de compra y el código de conducta a de proveedores son elementos clave, guiados por los principios rectores de las Naciones Unidas, los Derechos Humanos, los principios de la OIT y las directrices de la OCDE para empresas multinacionales. La integración de la herramienta Achilles para la homologación de proveedores es una pieza clave en este engranaje, permitiendo no sólo evaluar aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza, sino que aporta información financiera, de potenciales cruces con listas de sanciones y con eventos de salud y seguridad, permitiendo así mejorar notablemente la cobertura de la diligencia debida en relación con estos proveedores.

GOV-5 Gestión de riesgos y controles internos sobre la presentación de informes de sostenibilidad

DOMINION viene desarrollando desde 2018, primer año de la presentación de un Informe de Sostenibilidad, un robusto sistema de información interna de la información de sostenibilidad caracterizado por los siguientes elementos:

- En relación a los datos en el ámbito medioambiental, y soportado por la herramienta DCycle, se obtiene la huella de carbono de alcance 1 y 2, siendo la misma verificada por un auditor externo tercero, diferente al verificador de estas cuentas, de acuerdo a la normativa ISO14064. Para el Alcance 3 DOMINION cuenta con el apoyo de una empresa experta para el cálculo de las distintas categorías que afectan a la empresa.
- En el ámbito social, DOMINION cuenta con una robusta herramienta interna sobre la que se reportan un amplio abanico de KPIs vinculados a las personas que componen el equipo de DOMINION.
- Finalmente, en relación con la gobernanza y el marco ético, DOMINION centraliza a nivel corporativo esta información, siguiendo un modelo de defensa penal en permanente actualización con el apoyo de un experto externo.

Este modelo de reporting está en continuo proceso de adaptación. El responsable de este es el Director Corporativo de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad informa de las prioridades, retos y riesgos tanto al Comité Corporativo como a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Los principales riesgos donde se ha puesto el foco en 2025 han estado centrados en el gobierno del dato medioambiental y social, buscando asegurar la calidad y la exhaustividad de este, cubriendo el mismo perímetro que la información, tal y como se ha explicado en el punto 1 “Base para la elaboración”. DOMINION no prioriza entre estos dos riesgos, ya que entiende que ambos ámbitos de información son igualmente relevantes.

Para lograr mitigar o eliminar estos riesgos, se ha avanzado en un esquema de reporting local-corporativo similar al de financiero, en el que desde Corporativo se dan unas pautas de reporting, además de formación, que son seguidas en los distintos países donde está presente la empresa. Posteriormente la Unidad de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad evalúa la calidad de los resultados e informa a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El año 2025 es el segundo en el que la empresa presenta su información conforme a las exigencias de la CSRD. En base a los positivos inputs recibidos a lo largo del año transcurrido desde la primera ocasión, se estima que los cambios a realizar son menores.

SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

Visión y Misión de DOMINION

DOMINION es una compañía global que ofrece soluciones a sus clientes para acompañarlos en los retos de las transiciones energética, digital e industrial a través de una aplicación innovadora de la tecnología, una presencia global y un modelo propio de gestión y cultura empresarial. Su propósito es transformar los grandes retos de este tiempo en oportunidades de progreso, acompañando a sus clientes con una visión 360º que une experiencia, innovación y compromiso, de esta forma impulsa una sociedad más sostenible, eficiente y conectada.

Para lograrlo, DOMINION se apoya en su conocimiento sectorial y en la aplicación de tecnología con un enfoque diferente, posicionándose a lo largo de toda la cadena de valor, con una visión transversal que genera sinergias y oportunidades de mejora y actuando como verdaderos aliados estratégicos, que acompañan a sus clientes hacia modelos de negocio más eficientes y medioambientalmente sostenibles.

La sostenibilidad es, por lo tanto, un elemento fundamental en la visión y misión a largo plazo de DOMINION. Y ello porque, en primer lugar, la sostenibilidad está, junto a la eficiencia, en el centro de

su propuesta de valor y, segundo, porque el ser una empresa sostenible es un elemento clave en el compromiso adquirido con sus clientes, la sociedad y otros grupos de interés.

Plan Estratégico 2023-2026

El Plan Estratégico 2023-2026 de DOMINION se basa en tres elementos clave: recurrencia, simplificación y sostenibilidad.

En particular, el objetivo de Simplificación ha llevado a estructurar la actividad en dos áreas estratégicas, GDE (Global Dominion Environment) y GDT (Global Dominion Tech-Energy) que son desarrolladas más adelante.

Por su parte, la referencia a la sostenibilidad se hace tanto desde el punto de visto del desarrollo de su oferta de valor como desde el punto de vista de ser una empresa cada vez más comprometida con la sostenibilidad. Así, el Plan Estratégico plantea acciones estratégicas a nivel de las diferentes unidades de negocio que permitan incrementar la oferta de valor de DOMINION en torno a las tres transiciones antes mencionadas y que caracterizan nuestro tiempo: la energética, la digital y la industrial. En paralelo, el Plan Estratégico contempla también el compromiso y la convicción de continuar el camino, ya iniciado, de hacer de DOMINION una empresa cada vez más sostenible en todos los ámbitos.

Estrategia de Sostenibilidad

El Plan Estratégico es, en lo referente al ámbito de la sostenibilidad, perfectamente coherente con la Estrategia de Sostenibilidad que sigue DOMINION. Esta Estrategia agrega y coordina los distintos pasos que DOMINION está dando para avanzar en su camino de ser una empresa cada vez más sostenible, pasos que se estructuran en cinco grandes pilares:

- Cambio climático y transición hacia una economía circular (medioambiente)
- Diversidad y talento
- Seguridad y salud
- Gobernanza y gestión ética
- Cadena de suministro

Cada uno de estos pilares tiene su propio desarrollo, incorporando acciones de diversa índole: integración de nuevas herramientas, fijación de objetivos, acciones de concienciación y formación en sus equipos, entre otras. La Estrategia de Sostenibilidad agrega estos diferentes enfoques y los coordina, asegurando su coherencia con la Misión y Visión y con el Plan Estratégico.

Adicionalmente, la Estrategia de Sostenibilidad busca también apoyar a las unidades de negocio en su objetivo de desarrollar una oferta de valor cada vez más centrada en la sostenibilidad. Para ello, DOMINION lleva a cabo diferentes acciones centradas en el desarrollo de una cultura de sostenibilidad, como son el refuerzo de iniciativas de innovación lideradas por sus propias unidades de negocios en nichos de negocio orientados a sostenibilidad o la difusión y formación en los requisitos técnicos de la Taxonomía de la UE, a fin de ir progresivamente incrementando el nivel de alineamiento taxonómico de la cifra de negocio.

Como parte de la Estrategia de Sostenibilidad DOMINION también lleva a cabo periódicamente un análisis de materialidad que tiene un doble objetivo. Por un lado, ayuda a conocer la importancia relativa de las diferentes cuestiones de sostenibilidad que afectan a DOMINION, así como los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con las mismas, lo que ayuda a definir las prioridades que deben dirigir la actualización permanente de la propia Estrategia de Sostenibilidad. Por otra parte, permite conocer cuáles son las cuestiones materiales sobre las que DOMINION debe reportar en cumplimiento de la Directiva CSRD.

Modelo de negocio. Cadena de valor

DOMINION desarrolla su actividad a través de **dos áreas estratégicas**:

- **GDE (Global Dominion Environment)**, aportando soluciones que reducen el impacto medioambiental de sus clientes industriales.
- **GDT (Global Dominion Tech-Energy)**, ofrece servicios y proyectos especializados en los sectores energéticos, de telecomunicaciones y la digitalización.

GDE (Global Dominion Environment)

A través de GDE, DOMINION ofrece soluciones innovadoras a sus clientes industriales para reducir su impacto medioambiental. Su propósito es ayudar a sus clientes a transformar sus procesos industriales y hacerlos más sostenibles y eficientes, a través de dos áreas clave:

- Descarbonización

En el ámbito de la descarbonización, DOMINION implementa una amplia gama de soluciones que hacen posible un uso más eficiente del calor y la energía, ayudando a sus clientes a reducir el consumo energético mediante la mejora del rendimiento con menor demanda de energía y contribuyendo a mejoras de eficiencia a largo plazo, así como a través de la disminución de su impacto ambiental a través de soluciones que limitan las emisiones, fomentan operaciones más limpias e impulsan el avance hacia sus objetivos de descarbonización.

Los clientes de DOMINION son habitualmente grandes conglomerados industriales. La ejecución de este tipo de servicios y proyectos exige una gestión exhaustiva de la seguridad laboral, derivada de los riesgos inherentes a la actividad.

Para llevar a cabo estas soluciones, DOMINION emplea en ocasiones elementos de flota o maquinaria cuya huella debe ser adecuadamente gestionada. En relación con la cadena de valor, la misma está centrada en la adquisición de materiales refractarios, cemento u otros similares, siendo los mismos, en general, de origen local, cuando no son aportados por el mismo cliente.

- Economía Circular

En el ámbito de la economía circular, DOMINION gestiona residuos, recuperando y revalorizando materiales para reincorporarlos de nuevo en el proceso productivo, de esta forma ayuda a sus clientes a optimizar los flujos de materiales mediante un mayor uso de insumos reciclados y la transformación de corrientes de residuos en recursos con valor, minimizando la demanda de materias primas vírgenes. DOMINION no realiza la gestión final de vertedero en ningún caso.

Para llevar a cabo estos servicios la empresa cuenta con infraestructuras fijas y móviles que consumen combustible y cuya huella debe gestionar DOMINION. Igualmente, la seguridad laboral es un ámbito relevante en este sector, si bien la empresa ha apostado por una alta automatización de procesos (uso robots). En relación con la cadena de suministro, la empresa compra fundamentalmente equipamiento de flota (camiones) y robots.

GDT (Global Dominion Tech-Energy)

A través de GDT DOMINION canaliza su capacidad para hacer más eficientes los procesos de sus clientes en el sector energético y en el de las telecomunicaciones, afrontando conjuntamente los retos que plantean las transiciones energética, digital e industrial.

Estas capacidades se ofertan a través de una gama de servicios y proyectos con características diferenciales: los primeros caracterizados por ser BPO tecnológicos, con altos niveles de recurrencia y más intensivos en personas; los segundos, centrados en el diseño y desarrollo de infraestructuras para sus clientes, caracterizados por la visión 360 de la cadena de valor; pero

ambos con una base común: la aplicación innovadora de la tecnología, la presencia global y un modelo de gestión y cultura propio y compartido: las 4Ds (digitalización, diversificación, descentralización y disciplina financiera).

- **Servicios**

Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones:

DOMINION diseña, despliega y mantiene infraestructuras de telecomunicaciones que conectan personas, empresas y territorios. Su trabajo abarca desde el despliegue de redes y fibra óptica hasta la integración de sistemas avanzados que garantizan conectividad, fiabilidad y eficiencia

Servicios en el ámbito de la energía:

DOMINION desarrollamos, opera y mantiene redes eléctricas inteligentes y otras infraestructuras de electrificación que facilitan el acceso a una energía más segura, eficiente y sostenible. Su ámbito de actuación y experiencia abarca desde la alta hasta la baja tensión, integrando soluciones de digitalización y mantenimiento predictivo que garantizan continuidad, rendimiento y eficiencia energética a largo plazo.

Servicios logísticos y comerciales:

DOMINION complementa la oferta a sus clientes con el acompañamiento en la gestión integral de sus operaciones, ofreciendo soluciones logísticas, digitales y comerciales que mejoran la eficiencia y optimizan recursos. Desde servicios B2B2C hasta la gestión de la cadena de suministro, DOMINION aporta agilidad, capacidad operativa y conocimiento sectorial para impulsar la competitividad y la experiencia del cliente final. Cabe remarcar que DOMINION no realiza las actuaciones de transporte y reparto físico, sino que las subcontrata e integra en su gestión global.

Para el desarrollo de todas estas actividades de servicios, DOMINION cuenta con una fuerza relevante de personal cualificado, dotado de una flota de vehículos y pequeña maquinaria adecuada para el ejercicio de su actividad. Ocasionalmente se emplean subcontratas para el ejercicio de algunas de las actividades. Como toda actividad realizada parcialmente en el exterior, las personas implicadas están expuestas a accidentes y a las inclemencias del tiempo, en particular al calor en la medida en que avance el cambio climático. Adicionalmente, la existencia de una flota de vehículos implica una huella de carbono que la empresa debe tratar de reducir, además de suponer un riesgo en la medida en que el combustible pueda encarecerse. La cadena de valor aguas arriba está centrada en los vehículos y maquinaria adquirida, equipamientos de seguridad (EPIs) y ocasionalmente, material de instalación eléctrico o de telecomunicaciones cuando no es suministrado por el cliente. La cadena aguas abajo es gestionada por el cliente.

- **Proyectos**

Proyectos tecnológicos

Soluciones de digitalización e integración tecnológica que optimizan la eficiencia en entornos complejos, como hospitales. En estos casos DOMINION equipa y lleva a cabo su posterior mantenimiento, si bien nunca opera los servicios médicos. La cadena de valor en este tipo de proyectos se caracteriza por la compra de equipamiento médico a grandes multinacionales proveedoras, así como el uso de empresa locales de instalación y mantenimiento con un alto perfil técnico. Lleva a cabo

Proyectos de energía

DOMINION desarrolla y construye plantas de energía renovable (fotovoltaicas de gran tamaño) para clientes interesados, normalmente fondos de inversión, tomando posición parcial en las etapas de promoción y, ocasionalmente, en la operación de estas, pero con una vocación de rotación de activos. Esta actividad se lleva a cabo fundamentalmente en la Unión Europea y en la República

Dominicana. DOMINION lleva a cabo también proyectos de diseño y construcción de grandes líneas de alta tensión, con un esquema similar al seguido en el caso de las plantas renovables.

En la etapa de construcción de parques fotovoltaicos, se emplean subcontratas que utilizan maquinaria y otros vehículos que generan una huella de carbono que la empresa debe gestionar, al igual que con la logística derivada de las compras. En la etapa de operación, en la medida en que DOMINION esté implicada, la empresa debe tener en cuenta que las instalaciones fotovoltaicas pueden verse impactadas por diversos efectos adversos climáticos. En relación con la cadena de valor, aguas arriba la empresa adquiere diferentes componentes electrónicos en el mercado internacional, lo que exige tomar medidas de diligencia en relación con los mismos, así como en relación con las empresas contratadas en la obra. Aguas abajo los estados o grandes empresas son los adquirentes de la energía generada por el parque.

Cultura de empresa

La estrategia de DOMINION, y su modelo de negocio, se completa con el refuerzo de su cultura de empresa que tiene un marcado foco en el desarrollo del talento y en el cumplimiento de los más altos estándares en lo relativo a las condiciones laborales y de seguridad de las personas que trabajan en DOMINION, incluyendo una especial atención a las cuestiones de igualdad, diversidad y respeto de las personas, pero también en el mantenimiento de un fuerte marco ético que asegure una adecuada prevención de delitos vinculados con la corrupción y el soborno, las prácticas contrarias a la competencia y el trabajo con países, empresas o personas sometidas a sanciones. A todo lo anterior se une el compromiso antes comentado con una cadena de valor sostenible.

El número de empleados a fin de 2015 asciende a 11.618 personas. Su reparto geográfico se presenta en el capítulo S1 de este mismo documento.

En relación con los puntos 40.b) y 40.c), DOMINION se acogen a la opción de reportar paulatinamente, reportando en esta ocasión únicamente información cualitativa.

SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas

El proceso de evaluación de doble materialidad de DOMINION está diseñado en estricto cumplimiento con los estándares ESRS 2, abarcando el alcance completo de los impactos, riesgos y oportunidades de sostenibilidad. El proceso se basa en la participación de los grupos de interés (SBM2), la identificación de impactos y riesgos (SBM3) y la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades (IRO). Estos datos guían cómo DOMINION incorpora los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en su estrategia central y modelo de negocio, asegurando un enfoque resiliente y sostenible.

DOMINION, como parte de su estrategia y modelo de negocio, mantiene un dialogo fluido y constante con sus grupos de interés, entendidos como aquellos individuos y organizaciones afectados de manera directa o indirecta por la actividad de la empresa: empleados, clientes, comunidades locales, proveedores y subcontratistas, administraciones públicas y entidades reguladoras, financiadores, inversores y analistas.

En su relación con todos ellos, DOMINION mantiene abiertas diferentes vías de comunicación, adaptadas a cada caso, con la que la empresa trata de conocer sus necesidades y expectativas.

Grupo de interés	Modo de comunicación
Empleados	• DOMINION The Hub: intranet

Grupo de interés	Modo de comunicación
	• Emails corporativos • DOMINION stories: webinars • Web corporativa • Portal del empleado • Redes sociales • Campañas de concienciación y proyectos • Cartelería • CEO Talks: charla anual del CEO • Canal ético y de acoso • Programa Onboarding • Encuestas de clima social • Encuestas de calidad de la comunicación • Herramientas locales de comunicación
Clientes	• Informe de sostenibilidad • Comunicaciones periódicas • Web corporativa • Redes Sociales • Cuentas anuales y semestrales consolidadas • Congresos y ferias sectoriales • Email • Canal ético y de acoso • Realización de encuestas
Entorno social	• Proyectos sociales • Informe de sostenibilidad • Web corporativa • Redes sociales • ESIA (Environmental and Social Impact Assessments)
Proveedores y subcontratistas	• Proceso de homologación: código de conducta de proveedores y cuestionario • Auditorías • Email • Congresos y ferias del sector • Web corporativa • Redes Sociales • Canal ético y de acoso
Administraciones Públicas y reguladores	• Comunicaciones oficiales • Informe de sostenibilidad, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc. • Web corporativa • Redes Sociales
Inversores y analistas	• Junta General de Accionistas • Informe de sostenibilidad, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc. • Web corporativa • Redes Sociales • Contactos y reuniones periódicas
Financiadores	• Informe de sostenibilidad, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc. • Web corporativa • Redes Sociales • Contactos y reuniones periódicas
Socios	• Informe de sostenibilidad, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc. • Web corporativa • Redes Sociales • Ferias y congresos sectoriales

Grupo de interés	Modo de comunicación
Representantes de los trabajadores	• Informe de sostenibilidad, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc. • Web corporativa • Redes Sociales • Comunicaciones oficiales • Comunicaciones periódicas

Las relaciones con clientes son gestionadas de forma ininterrumpida por cada unidad de negocio, de acuerdo con los estándares fijados por la empresa, en particular en lo relacionado con el Marco Ético (corrupción, soborno, defensa de la competencia, sanciones internacionales, etc.).

Las relaciones con los proveedores son también gestionadas por las unidades de negocio, en el marco del proyecto de compras sostenibles impulsado desde corporativo, que tiene por objeto avanzar en la obtención de un nivel adecuado de debida diligencia en los procesos de homologación y selección de proveedores. En el caso de las subcontratas, la gestión es compartida entre las unidades y corporativo, ya que es un ámbito altamente digitalizado, donde los clientes trasladan también una serie de exigencias que deben cumplirse.

Las relaciones con empleados y representantes de los trabajadores se mantienen desde el área de personas y cultura, tanto desde la parte corporativa como desde las distintas unidades locales, de forma coordinada.

Las relaciones con financiadores, inversores, administraciones públicas, socios, reguladores y entorno social se gestionan desde las correspondientes responsabilidades en corporativo, salvo los casos puntuales en que en un servicio o proyecto haya una interacción con una Administración Pública o socio, en cuyo caso la relación se mantiene de forma coordinada por las partes.

DOMINION ha puesto énfasis en aprovechar el conocimiento que tiene de las inquietudes de los grupos de intereses en el proceso de evaluación de la importancia relativa de la empresa. Las actividades clave en este proceso incluyeron:

- **Identificación de los Grupos de Interés Clave:** DOMINION ha completado la información ya en su poder derivada de la interacción con los grupos de interés descrita más arriba, con acciones adicionales con clientes, inversores y empleados.
- **Organización de la Participación de los Grupos de Interés:** DOMINION organizó un programa de participación que incluyó encuestas, asegurando la participación de una muestra representativa de grupos de interés.
- **Modificaciones a la Estrategia Basadas en los Comentarios de los Grupos de Interés:** En la línea que ha mantenido siempre, DOMINION ha utilizado los comentarios de los grupos de interés para ajustar su estrategia.

DOMINION se asegura de que los órganos de gobierno estén adecuadamente informados de las preocupaciones de los grupos de interés y de los impactos de sostenibilidad gracias a la Comisión de Sostenibilidad, que es la encargada de supervisar el proceso de identificación y respuesta a estas demandas, de manera que se logre una generación de valor compartida y relaciones a largo plazo y asegurando que las decisiones estratégicas y operativas tengan en cuenta las necesidades de los grupos de interés internos y externos.

SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Tal como se requiere en el SBM3, DOMINION llevó a cabo un proceso exhaustivo para identificar y evaluar incidentes, riesgos y oportunidades de importancia material. La evaluación se centró en riesgos y oportunidades que afectan significativamente el modelo de negocio, la estrategia y las operaciones de la empresa. Los pasos clave incluyeron:

- **Identificación de Riesgos y Oportunidades Materiales:** DOMINION identificó riesgos y oportunidades críticas a través de una evaluación de materialidad exhaustiva.
- **Evaluación del Impacto en las Personas y el Medio Ambiente:** DOMINION evaluó cómo tanto los incidentes negativos como positivos afectan a sus grupos de interés.
- **Evaluación del Horizonte y Participación en Actividades:** La evaluación consideró horizontes a corto, medio y largo plazo para estos riesgos y oportunidades, ayudando a DOMINION a desarrollar una hoja de ruta de sostenibilidad a largo plazo. Este proceso aseguró que se evaluaran exhaustivamente los riesgos de las operaciones y relaciones de DOMINION, incluidos los impactos de terceros a través de las cadenas de suministro.
- **Efectos Financieros de los Riesgos y Oportunidades Materiales:** La empresa estima que no hay incidencias, riesgos u oportunidades de importancia relativa para los que exista un riesgo importante de que se produzca un ajuste de importancia relativa en el próximo periodo anual de referencia sobre los importes consignados en los activos y pasivos recogidos en los estados financieros, de la misma manera que no se han producido para el ejercicio objeto de este reporte.

Como resultado del proceso llevado a cabo se identificaron los impactos, riesgos y oportunidades detallados en GOV-2. Los mismos son desarrollados en detalle en los requisitos de divulgación temáticas.

Los impactos, riesgos y oportunidades materiales identificados son comunes a las actividades de DOMINION, no pudiendo ser circunscritos a una actividad en concreto. Estos impactos, riesgos y oportunidades están íntimamente ligados con la actividad de DOMINION y, por lo tanto, están contemplados tanto en sus planes estratégicos como en su estrategia de sostenibilidad, como se ha explicado en el punto SBM-1, existiendo, para el caso de incidencias negativas y riesgos, diferentes actuaciones en marcha que mitigan o eliminan sus efectos. Por ello, y si bien la empresa los considera materiales, no estima que exista un riesgo de afectación financiera a corto plazo derivados de los mismos.

Además de impactar a DOMINION, algunos de estos impactos, riesgos y oportunidades afectan también a su cadena de valor, en concreto a la cadena suministros, así por ejemplo los vinculados a las emisiones de GEI, la prevención del soborno, la prevención de accidentes o el respeto a normas justas de contratación, si bien el nivel de materialidad difiere notablemente, como se analiza más adelante.

DOMINION estima que su misión y estrategia, profundamente enraizados con la sostenibilidad son adecuados para abordar con éxito las incidencias, riesgos y oportunidades identificadas. El modelo de negocio que sigue DOMINION es altamente resiliente a las incidencias y riesgos detectados. En particular, cabe remarcar que en el ámbito medioambiental se ha realizado un análisis detallado relativo a la resiliencia frente a los efectos del cambio climático, tal y como se explica en el requisito de divulgación E1-4, pero la empresa entiende que, en base a las actuaciones realizadas para cada impacto y riesgo, esta resiliencia del modelo es extensible al resto de elementos detectados.

En relación con el punto 48.e) DOMINION se acoge a la opción de reportar paulatinamente esta información.

IRO-1 Descripción del proceso para identificar y evaluar incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa

La evaluación de materialidad se lleva a cabo a través de un proceso integral que tiene como objetivo identificar, evaluar, priorizar y monitorear tanto los impactos potenciales como reales sobre las personas y el medio ambiente, así como los riesgos y oportunidades que podrían tener un efecto financiero en la empresa.

La evaluación de materialidad llevada a cabo sigue un enfoque sistemático que se detalla a continuación:

- **Metodologías y Supuestos:** DOMINION utiliza una combinación de evaluaciones internas, comparaciones con competidores y asesoramiento de expertos externos para crear su matriz de materialidad. La empresa aplica suposiciones con respecto a futuros cambios regulatorios y cambios en el mercado para evaluar tanto riesgos como oportunidades.
- **Enfoque en Actividades de Alto Riesgo:** El proceso se centra en actividades de alto riesgo relativos a asuntos ambientales, sociales y de gobernanza, teniendo también en cuenta variables geográfica para valorar regiones propensas a desastres naturales o problemas laborales. El proceso tiene en cuenta los impactos con los que la empresa está implicada a través de sus propias operaciones y como resultado de sus relaciones empresariales en la medida en que la empresa ha sido capaz de mapear su cadena de valor.
- **Consulta a los Grupos de Interés y Diligencia Debida:** El proceso que sigue DOMINION para identificar riesgos incluye consultas con grupos de interés y expertos externos, lo que permite asegurarse de que se comprenda la gama completa de impactos potenciales de las actividades y relaciones de la empresa.
- **Materialidad incidencias:** DOMINION evalúa las incidencias identificadas en base a su severidad, probabilidad y temporalidad, componiéndose la severidad de magnitud, alcance y grado de irreversibilidad. Con ello define una serie de impactos materiales sobre los que trabaja de forma prioritaria, sin desatender al resto de aspectos identificados.
- **Riesgos y oportunidades:** a partir de las incidencias detectadas y de la evaluación de impactos, DOMINION identifica, evalúa prioriza y monitoriza los riesgos y oportunidades que podrían tener efectos financieros potenciales en sus operaciones. Para ello examina las conexiones entre los impactos y dependencias de recursos naturales, humanos y sociales con los riesgos y oportunidades que pueden surgir de estos impactos y dependencias. Al evaluar la materialidad financiera, se considera la magnitud financiera, probabilidad y temporalidad de los efectos financieros de los riesgos y oportunidades identificados.
- **Priorización de Impactos, Riesgos y Oportunidades:** Siguiendo un método cuantitativo se determinan los impactos, riesgos y oportunidades materiales y los asuntos de sostenibilidad asociados. DOMINION trabaja estas incidencias de forma prioritaria, sin desatender al resto de aspectos identificados.
- **Integración con la Gestión de Riesgos:** DOMINION integra los resultados de este proceso con su sistema más amplio de gestión de riesgos, asegurando que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad sean parte de su perfil general de riesgos corporativos.

DOMINION se asegura que sus procesos para identificar, evaluar y gestionar impactos, riesgos y oportunidades sean dinámicos y se actualicen continuamente, tal como se describe en IRO-2. Los elementos clave en este proceso incluyen:

- **Monitoreo Continuo y Revisiones Futuras:** DOMINION revisa y actualiza periódicamente sus procesos para identificar y gestionar las incidencias de sostenibilidad. Esto permite a la empresa adelantarse a los cambios regulatorios y las expectativas del mercado.
- **Refuerzo del control interno:** Tal y como se ha explicado en el apartado GOV-5, DOMINION cuenta con un sistema de control de la información no financiera que va siendo regularmente revisado y reforzado.

Utilización de resultados

Los resultados del proceso de doble materialidad de DOMINION tienen importantes implicaciones para su estrategia de sostenibilidad y su resiliencia empresarial. DOMINION utiliza los resultados de dos formas:

- **Refuerzo de la Planificación Estratégica:** DOMINION incorpora los hallazgos del proceso de doble materialidad en las decisiones estratégicas, revisando su estrategia de sostenibilidad y su modelo de negocio que, como se ha explicado en SBM-1, están plenamente integrados con su Misión y con el Plan Estratégico en vigor. Así, los resultados obtenidos refuerzan iniciativas ya en marcha como la apuesta por la descarbonización y por la economía circular, como fuentes de oportunidad, o por el desarrollo de su plan de reducción de emisiones, la prevención de riesgo climático y el refuerzo de su proyecto de compras sostenibles o de la formación en el marco ético.
- **Resiliencia de la Estrategia y el Modelo de Negocio:** Fruto de lo anterior, se puede afirmar que DOMINION ha construido un modelo de negocio que es resiliente a los impactos, riesgos y oportunidades identificado, reforzando con ello sus procesos y proyectos.
- **Refuerzo de la Planificación Financiera:** La empresa ha integrado en sus procesos de planificación financiera la mejor comprensión de los riesgos de sostenibilidad, lo que permitirá en el futuro una mejor evaluación de los impactos financieros potenciales.
- **Informes y Transparencia:** El compromiso de DOMINION con la transparencia implica que continuará informando tanto sobre impactos, riesgos y oportunidades en línea con las expectativas de los grupos de interés y los estándares ESRS 2.
- **Monitoreo Continuo:** Los sistemas de gestión de riesgos y gobernanza de DOMINION aseguran un monitoreo continuo del panorama en evolución de los impactos de sostenibilidad, lo que permite a la empresa mantenerse ágil y responder tanto a los riesgos como a las oportunidades.

IRO-2 Requisitos de divulgación en ESRS cubiertos por la declaración de sostenibilidad de la empresa

El proceso descrito en IRO-1 permite a DOMINION priorizar los impactos, riesgos y oportunidades en los que centrar su atención. A partir de esta selección DOMINION ha seguido los requisitos de divulgación temáticos correspondientes a cada uno de los asuntos de sostenibilidad identificados.

La realización del análisis de materialidad permite realizar una priorización que distingue entre asuntos materiales y otros que, aun siendo relevantes para DOMINION, no llegan al umbral cuantitativo definido en el proceso. Entre estos asuntos hay dos que son especialmente monitorizados por DOMINION en cada revisión del análisis de materialidad: el S3 relativo a comunidades y el S4 relativo a consumidores.

En el marco de la revisión de 2025 de su análisis de doble materialidad, DOMINION ha concluido que la economía circular constituye una oportunidad creciente y que es material en lo referente únicamente a la unidad de GDE Economía Circular enmarcada, junto con el área de Descarbonización, en la división GDE. La actividad de DOMINION en este ámbito se centra en la prestación de servicios de gestión, separación, tratamiento y recuperación de residuos generados por sus clientes.

No obstante, dado que la disponibilidad de información cuantitativa detallada sobre las cantidades de residuos tratadas, recuperadas o destinadas a distintos usos depende en gran medida de los datos facilitados por los clientes, DOMINION ha decidido, aplicando el enfoque de implantación progresiva previsto en las ESRS, realizar en 2025 un reporte únicamente de carácter cualitativo en relación con el tema E5 Recursos y Economía Circular, marcándose el objetivo de disponer de información cuantitativa en un futuro próximo.

Tema	Materialidad
G1 (Gobierno)	Material
E1 (Cambio climático)	Material
E2 (Contaminación)	No material
E3 (Agua)	No material
E4 (Biodiversidad)	No material
E5 (Recursos)	Material*
S1 (Personal propio)	Material
S2 (Persona cadena de valor)	Material
S3 (Comunidades)	No material
S4 (Consumidores)	No material

*Como se explica en su apartado correspondiente, solo se considera material para la unidad GDE Economía Circular.

Declaración de sostenibilidad tras el resultado de la evaluación de materialidad.

ESRS	Requisito de divulgación y apartado del presente informe
ESRS 2	BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad.
ESRS 2	BP-2: Información relativa a circunstancias específicas.
ESRS 2	GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.
ESRS 2	GOV-2: Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos.
ESRS 2	GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos.
ESRS 2	GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida.
ESRS 2	GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad.
ESRS 2	SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor.
ESRS 2	SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas.
ESRS 2	SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

ESRS 2	IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.
ESRS 2	IRO-2: Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa.
ESRS E1	GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos.
ESRS E1	SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.
ESRS E1	IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima.
ESRS E1	E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático.
ESRS E1	E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.
ESRS E1	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático.
ESRS E1	E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.
ESRS E1	E1-5: Consumo y combinación energéticos.
ESRS E1	E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales.
ESRS E1	E1-7: Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono.
ESRS E1	E1-8: Sistema de fijación de precio interno de carbono.
ESRS E1	E1-9: Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático.
ESRS E5	E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y economía circular
ESRS E5	E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular
ESRS E5	E5-3 Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular
ESRS E5	E5-4 Entradas de recursos
ESRS E5	E5-5 Salidas de recursos
ESRS E5	E5-6 Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular
ESRS S1	SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas.
ESRS S1	SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.
ESRS S1	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio.

ESRS S1	S1-2: Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias.
ESRS S1	S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes.
ESRS S1	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones y enfoques.
ESRS S1	S1-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias de importancia relativa, con el impulso de incidencias positivas, así como con riesgos y oportunidades.
ESRS S1	S1-6: Características de los asalariados de la empresa.
ESRS S1	S1-7: Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa.
ESRS S1	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social.
ESRS S1	S1-9: Parámetros de diversidad.
ESRS S1	S1-10: Salarios adecuados.
ESRS S1	S1-11: Protección social.
ESRS S1	S1-12: Personas con discapacidad.
ESRS S1	S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades.
ESRS S1	S1-14: Parámetros de salud y seguridad.
ESRS S1	S1-15: Conciliación laboral.
ESRS S1	S1-16: Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total).
ESRS S1	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos.
ESRS S2	SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas.
ESRS S2	SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.
ESRS S2	S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor.
ESRS S2	S2-2: Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias.
ESRS S2	S2-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes.
ESRS S2	S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y eficacia de dichas actuaciones y enfoques.

ESRS S2	S2-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa.
ESRS G1	GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.
ESRS G1	IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.
ESRS G1	G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial.
ESRS G1	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores.
ESRS G1	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno.
ESRS G1	G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno.
ESRS G1	G1-5: Influencia política y actividades de los grupos de presión
ESRS G1	G1-6: Prácticas de pago.

Lista de puntos de datos incluidos en normas transversales y en normas temáticas derivados de otra legislación de la UE

En el desarrollo del Informe de Sostenibilidad no se han tenido en cuenta los aspectos derivados de otra legislación de la UE no relacionados con el sector de actividad del Grupo, tales como el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (DO L 317 de 9.12.2019, p. 1), el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 (Reglamento sobre requisitos de capital, «RRC») (DO L 176 de 27.6.2013, p. 1), el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.º 596/2014 (DO L 171 de 29.6.2016, p. 1) y el (6) Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2022, por el que se modifican las normas técnicas de ejecución establecidas en el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/637 en lo que respecta a la divulgación de información sobre los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (DO L 324 de 19.12.2022, p. 1).

Las normas transversales para los aspectos materiales tenidas en cuenta son las siguientes:

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	Referencia del Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Referencia de la Legislación Europea sobre Clima (4)	Referencia
NEIS 2 GOV-1 Diversidad de género del consejo de administración apartado 21, letra d)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión (5), anexo II		Ver apartado "GOV-1 El papel de los órganos de administración, gestión y supervisión"
NEIS 2 GOV-1 Porcentaje de miembros del consejo que son independientes, párrafo 21 e)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "GOV-1 El papel de los órganos de administración, gestión y supervisión"

NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relativas a combustibles fósiles apartado 40, letra d), inciso i)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor"
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas apartado 40, letra d), inciso ii)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor"
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas apartado 40, letra d), inciso iii)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818(7), artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor"
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco apartado 40, letra d), inciso iv)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor"
NEIS E1-1 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050 apartado 14		Reglamento (UE)-2021/1119, artículo 2, apartado 1	Ver apartado "E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático"
NEIS E1-1 Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París apartado 16, letra g)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2		Ver apartado "E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático"
NEIS E1-4 Metas de reducción de las emisiones de GEI apartado 34	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 6		Ver apartado "E1-4 Metas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático"
NEIS E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales apartado 44	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1		Ver apartado "E1-6 Alcances Brutos 1, 2, 3 y Emisiones Totales de GEI"
NEIS E1-6 Intensidad de emisiones brutas de GEI apartados 53 a 55	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1		Ver apartado "E1-6 Alcances Brutos 1, 2, 3 y Emisiones Totales de GEI"
NEIS E1-7 Absorciones de GEI y créditos de carbono apartado 56		Reglamento (UE)-2021/1119, artículo 2, apartado 1	Ver apartado "E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono"
NEIS E1-9 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima apartado 66	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "E1-9 Efectos financieros previstos de riesgos materiales físicos y de transición y posibles oportunidades relacionadas con el clima"
NEIS E1-9 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima apartado 69	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II		Ver apartado "E1-9 Efectos financieros previstos de riesgos materiales físicos y de transición y posibles oportunidades relacionadas con el clima"
NEIS S1-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio"

de la Organización Internacional del Trabajo apartado 21			
NEIS S1-14 Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales apartado 88, letras b) y c)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "S1-14 Parámetros de salud y seguridad"
NEIS S1-16 Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar apartado 97, letra a)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "S1-16 Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)"
NEIS S1-17. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 104, letra a)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		Ver apartado "S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionadas con los Derechos Humanos"
NEIS S1-1. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 19	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		Ver apartado "S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio"
NEIS S2-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 19	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor"
NEIS G1-4 Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno, apartado 24, letra a)	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		Ver apartado "G1-4 Incidentes de corrupción o soborno"

2. Información Medioambiental

Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)

DOMINION ha presentado en 2025 el listado de actividades sometido al Reglamento de taxonomía de la UE 2020/852 (la Taxonomía de la UE), proceso que ha sido verificado, un año más, por una tercera parte (PwC).

Siguiendo con lo iniciado el año pasado DOMINION ha reportado el porcentaje de actividades alineadas con los seis objetivos de la taxonomía: mitigación del cambio climático; adaptación al cambio climático, uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos; la transición a una economía circular; la prevención y control de la contaminación; y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas. Es por ello que los porcentajes de alineamiento obtenidos ya son comparables con el del año anterior.

Para certificar el alineamiento con alguno de los objetivos de la taxonomía, debe verificarse tanto la contribución sustancial al objetivo concreto, de acuerdo a una serie de criterios técnicos, como el que no causen un perjuicio significativo en otros objetivos, a la vez que se verifica que la empresa cumple adecuadamente una serie de salvaguardas mínimas en diferentes ámbitos vinculados con la Sostenibilidad y que se ha realizado un adecuado análisis de impacto del cambio climático sobre la actividad. En caso de que alguna de las premisas anteriores no se cumpla, el proyecto o la actividad puede ser elegible no alineada, bastando para ello con que tenga relación o encaje con las definiciones de alguna de las actividades taxonómicas descritas en cualquiera de los objetivos.

Todas las actividades alineadas se ajustan al apéndice A que establece los criterios genéricos relativos al principio de no causar un perjuicio significativo a la adaptación al cambio climático y la obligatoriedad de evaluar los riesgos climáticos físicos de importancia relativa con la actividad. Para ello, se ha realizado un detallado análisis de riesgos climáticos físicos y de transición que tiene en cuenta el listado de riesgos crónicos y agudos propuestos por el apéndice A y cuyo proceso se explica detalladamente en el subapartado IRO-1 del presente apartado NEIS E1.

A continuación, se describe más en detalle la elegibilidad y alineamiento por actividad taxonómica elegida:

Objetivo Mitigación del Cambio Climático

El resultado del análisis realizado concluye que las actividades de DOMINION son elegibles (y en su caso alineadas) en las siguientes 11 tipologías de actividad del objetivo de Mitigación del Cambio Climático:

3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctricas que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten: La actividad económica desarrolla, fabrica, instala, mantiene o presta servicios a productos eléctricos, equipos o sistemas, o software destinados a reducir de forma sustancial las emisiones de gases de efecto invernadero en sistemas de transmisión y distribución eléctrica de alta, media y baja tensión mediante la electrificación, la eficiencia energética, la integración de energías renovables o la conversión eficiente de energía.

Esta actividad facilitadora, elegible y alineada, se relaciona con actividades de instalación de equipos de alimentación en estaciones de recarga de vehículos eléctricos.

Para considerar su alineamiento se ha analizado aspectos técnicos de la instalación, así como la alta durabilidad de los elementos instalados y su reciclabilidad y desmontaje.

4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica: Construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica (FV). Esta actividad se relaciona directamente con los proyectos realizados por la unidad de DOMINION específicamente centrada en esta actividad. Actividad elegible y alineada al no tener criterios de contribución sustancial a cumplir y cumplir con los criterios de no causar un perjuicio significativo (DNSH). Se ha prestado atención a la durabilidad y reciclabilidad de los componentes usados.

4.8. Generación de electricidad a partir de bioenergía: Construcción y explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir exclusivamente de biomasa, biogás o biolíquidos, con exclusión de la generación de electricidad mediante la mezcla de combustibles de fuentes renovables con biogás o biolíquidos. Esta actividad se relaciona directamente con la operación de la planta de biomasa de Corrientes, Argentina. La actividad es elegible y alineada porque cumple con todos los criterios de contribución sustancial exigidos.

Se ha evaluado también que el país, Argentina, cuenta con normas asimilables a las de la Unión Europea en materia de aprovechamiento forestal y que la instalación correspondiente cuenta con una autorización administrativa para la quema de biomasa forestal, dando así por cumplidos los criterios de no causar un perjuicio significativo a otros objetivos. Además, se ha prestado atención a la durabilidad y reciclabilidad de los componentes usados.

4.9. Transporte y distribución de electricidad: Construcción y explotación de sistemas de transmisión que transportan electricidad en el sistema interconectado de muy alta tensión y alta tensión. Construcción y explotación de sistemas de distribución que transportan la electricidad en sistemas de distribución de media y baja tensión. Importante actividad para DOMINION en la que participan tanto unidades de Servicios como de Proyectos 360. Actividad elegible y alineada, para lo cual se ha analizado en detalle la capacidad de generación eléctrica en los 4 países donde se desarrolla la actividad: España, Chile, Perú y Colombia. En los tres primeros países la bibliografía consultada permite demostrar que sus redes eléctricas cumplen con el criterio de contribución sustancial 1.b, que establece que es necesario que más del 67 % de la capacidad de generación recién activada en el sistema está por debajo del valor umbral de generación de 100 g CO₂e/kWh, medido en función del ciclo de vida de acuerdo con los criterios de generación de electricidad, a lo largo de un período sucesivo de cinco años.

Por último, en el caso de Colombia no se ha logrado demostrar que el 67% de la capacidad de generación recién activada esté por debajo de ese umbral establecido debido a que, si bien hay una apuesta muy significativa por la energía hidroeléctrica, se ha observado que en los embalses situados en zonas tropicales se supera el mencionado umbral por un exceso de acumulación de materia orgánica en sus aguas. Por tanto, para este país, el camino seguido para demostrar el cumplimiento de los criterios de contribución sustancial de la actividad 4.9. ha sido a través del análisis de los planes de electrificación del país en los últimos cinco años y para los próximos años y comprobar que se está apostando decididamente por la energía distribuida, la electrificación y por las nuevas instalaciones fotovoltaicas y eólicas que contribuyan a un sistema eléctrico renovable a corto-medio plazo.

5.5. Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen: Esta actividad asegura que todos los residuos no peligrosos recogidos y transportados por separado que se segregan origen se destinan a una preparación para operaciones de reutilización o reciclado. Aparece como actividad elegible junto a la 2.3. del Objetivo de Transición a la Economía Circular en las actividades que la división de GDE Economía Circular realiza.

6.14. Infraestructura para el transporte ferroviario: Construcción, modernización, explotación y mantenimiento de vías férreas de superficie y subterráneas, así como de puentes y túneles, estaciones, terminales, instalaciones de servicio ferroviario y sistemas de seguridad y gestión del tráfico. Actividad elegible y alineada con un proyecto de I+D+I para el control visual de trenes y las emergencias ferroviarias.

Para su alineamiento se ha considerado que se realiza en vías férreas electrificadas destinadas al transporte de mercancías y personas, así como otros aspectos técnicos de las mismas.

7.1. Construcción de edificios nuevos: Promoción de proyectos de construcción de edificios residenciales y no residenciales reuniendo los medios financieros, técnicos y físicos necesarios para la realización de tales proyectos con vistas a su venta posterior y construcción de edificios residenciales o no residenciales completos, por cuenta propia para su venta o a comisión o por contrato. Actividad alineada con los proyectos de la unidad centrada en dotar con tecnologías avanzadas, sostenibles y eficientes las instalaciones de equipamiento eléctrico, de climatización, fontanería, detección de incendios, etc., de edificios de nueva construcción.

En el análisis de su alineamiento, se ha tenido en cuenta que las actuaciones desarrolladas por DOMINION, como empresa que presta servicios y soluciones de ingeniería a otras empresas (B2B), se centran en la instalación de sistemas eléctricos y electrónicos, de climatización y de tipo sanitario en los nuevos edificios con el foco en la tecnología y la sostenibilidad. En consecuencia, la actividad económica realizada por DOMINION en el marco de esta actividad de la Taxonomía no está relacionada de manera manifiesta con aquellos criterios de contribución sustancial sobre los que DOMINION no tiene responsabilidad, que sí ejerce el promotor y/o constructor del inmueble, entre los que se incluyen: los puntos 2 y 3 de contribución sustancial, así como los criterios DNSH: "Transición hacia una economía circular", "Prevención y control de la contaminación" (excepto en lo relativo al empleo de equipos y su cumplimiento del apéndice C del Anexo I) y "Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas". De este modo, y atendiendo a los documentos FAQs publicados por la Comisión Europea a este respecto, DOMINION no ha efectuado una evaluación de este tipo de criterios.

7.2. Renovación de edificios existentes: Reparaciones en obras de construcción e ingeniería civil o preparación de tales obras. Esta actividad alineada de transición se relaciona con los proyectos de la unidad centrada en aplicar tecnología y eficiencia con instalaciones de equipamiento eléctrico, climatización, fontanería, detección de incendios, etc., realizadas en edificios.

En su alineamiento se ha comprobado que las renovaciones de los edificios cumplen con los requisitos aplicables a las reformas importantes y se han analizado el tratamiento de los residuos generados y los materiales de construcción empleados.

7.4. Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios): considerada como una actividad facilitadora, carece de criterios técnicos de selección y en su alineamiento solamente hay que cumplir con los criterios establecidos en el apéndice A de adaptación al cambio climático.

7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios: actividad facilitadora que consiste en la instalación, mantenimiento y reparación de termostatos, sistemas de automatización y control de edificios, contadores inteligentes o de elementos de fachada y cubierta con función de protección solar de edificios. En su alineamiento solamente hay que cumplir con los criterios establecidos en el apéndice A de adaptación al cambio climático.

8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero: Desarrollo o uso de soluciones de TIC destinadas a la recogida, la transmisión y el almacenamiento de datos, así como a su modelización y uso, cuando esas actividades estén destinadas principalmente a proporcionar datos y análisis que permitan reducir las emisiones de GEI. Actividad elegible que se relaciona directamente con la automatización de procesos que se hace en unidades

de servicios centradas en la descarbonización y la sostenibilidad industrial. Es no alineada por exigir el Reglamento una certificación externa específica sobre las reducciones de emisiones de GEI que aporta la herramienta o plataforma evaluada, certificación con la que aún no cuenta DOMINION.

Objetivo Adaptación al cambio climático

En relación con el segundo de los objetivos aprobados, la Adaptación al Cambio Climático, en 2025 se ha identificado la siguiente actividad elegible y alineada:

9.1. Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al cambio climático: la actividad económica cumple con la aplicación de técnicas de modelización avanzadas para reflejar adecuadamente los riesgos de cambio climático y de servicios que ayuden a reducir los potenciales impactos materiales debidos a los riesgos climáticos. Actividad alineada si se cumple que no se realiza con fin de extracción o transporte de combustibles fósiles, y en el caso de DOMINION se relaciona con la instalación de radares meteorológicos en Perú.

Objetivo Transición hacia una Economía Circular

El resultado del análisis realizado concluye que las actividades de DOMINION son elegibles, y en su caso alineadas, en las siguientes tipologías de actividad del Objetivo de Transición hacia una Economía Circular:

2.3. Recogida y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos: Recogida separada y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos destinados a la preparación para la reutilización o el reciclado, en concreto la construcción, la explotación y la actualización de las instalaciones dedicadas a la recogida y el transporte de dichos residuos, como los puntos limpios y las estaciones de transferencia de residuos, como medios de valorización de materiales. Se cumplen con todos los criterios técnicos para considerarla como alineada.

2.4. Tratamiento de residuos peligrosos: Construcción, actualización y explotación de instalaciones dedicadas al tratamiento de residuos peligrosos como medio para las operaciones de valorización de materiales. Actividad elegible y alineada relacionada con diferentes proyectos de economía circular vinculados a la limpieza de aguas contaminadas en tanques y en centrífugas que se realizan en la unidad de economía circular.

En su alineamiento se ha tenido en cuenta que las actividades valorizan materias primas secundarias a partir de la segregación del residuo en origen, que los materiales recuperados sustituyen a materias primas primarias y que cumplen con las especificaciones industriales aplicables.

En cuanto a los criterios DNSH se ha comprobado que la actividad no supone un aumento de emisiones de GEI respecto a la producción de materias primas a la que sustituye. Igualmente se cumple con las mejores técnicas disponibles en el tratamiento de residuos y con la legislación europea aplicable en prevención de la contaminación.

3.3. Demolición de edificios y otras construcciones: Demolición y derribo de edificios, carreteras y pistas, vías férreas, puentes, túneles, obras de tratamiento de aguas residuales, obras de tratamiento de aguas residuales, tuberías, pozos y perforaciones, plantas generadoras de electricidad, plantas químicas, presas y embalses, minas y canteras, estructuras en alta mar, obras cercanas a la costa, puertos, obras fluviales o formación y recuperación de tierras. Actividad relacionada con proyectos y servicios de descarbonización llevadas a cabo por DOMINION cuando implican la demolición de estructuras altas.

Actividad considerada como elegible no alineada por no poder asegurar en muchos de los proyectos que al menos el 90% de los residuos generados sean destinados a la reutilización y reciclado, teniendo en cuenta que en la mayor parte de proyectos es el propio cliente el que se responsabiliza de la gestión de los residuos y puede tomar una decisión en relación con ese punto.

3.5. Uso de hormigón en ingeniería civil: Uso de hormigón para la nueva construcción, reconstrucción o mantenimiento de objetos de ingeniería civil, excepto las superficies de calzadas de hormigón en los siguientes elementos: calles, autopistas, otras vías para vehículos y peatones, puentes, túneles y pistas de aeródromo, pistas de rodaje y plataformas. Actividad relacionada con los proyectos de descarbonización y optimización energética que lleva a cabo la unidad de descarbonización, cuando implican el diseño y construcción de estructuras altas de hormigón.

Se ha determinado como una actividad elegible no alineada por no cumplir los proyectos ejecutados con alguno de los criterios de contribución sustancial exigidos, como por ejemplo el de utilización de hormigón reciclado en al menos en un 30% del total empleado.

5.1. Reparación, renovación y remanufacturación: Reparación, renovación y remanufacturación de bienes que hayan sido utilizados anteriormente para los fines previstos por un cliente (persona física o jurídica). La actividad económica no incluye la sustitución de bienes fungibles, como tinta de impresora, cartuchos de tóner, lubricantes para piezas móviles o pilas y baterías. Es una actividad elegible y alineada relevante para DOMINION ya que se recoge un amplio abanico de servicios de mantenimiento que realiza la empresa buscando incrementar la eficiencia y la sostenibilidad de los procesos de sus clientes y que son prestados desde diferentes unidades de negocio. En aquellas actividades y proyectos en el que el servicio de DOMINION incluye además del mantenimiento o reparación otras actuaciones destinadas a mejorar la eficiencia del proceso industrial o productivo, pero donde la actividad de mantenimiento y reparación es la predominante, se ha tratado de seguir un criterio de "bundle" o de tratamiento conjunto. En relación con las actuaciones efectuadas sobre estructuras y otros tipos de elementos de hormigón, este tipo de elementos tiene una vida útil de muy largo plazo, similar al de elementos metálicos estructurales, los cuales están mencionados en la descripción de actividad que figura en el Reglamento Delegado de la Taxonomía. En consecuencia, este tipo de actuaciones se considera que tienen también un potencial de contribución sustancial a la economía circular, y se consideran elegibles a efectos de la Taxonomía.

Para determinar su alineamiento se ha verificado que en todos los proyectos asignados a esta actividad se amplía la vida útil de un producto o un servicio, mediante la reparación, renovación o remanufactura, al igual que la existencia, cuando procede, de un contrato en el que DOMINION se responsabiliza de aplicar medidas correctoras en caso de falta de conformidad con lo establecido. En cuanto a los residuos, en la mayor parte de proyectos asignados a esta actividad DOMINION trabaja en la sede del cliente, siendo éste el que se responsabiliza de los residuos generados durante la realización de la misma, aunque se recomienda al cliente la realización de buenas prácticas al respecto.

5.2. Venta de recambios: actividad relacionada con la venta de repuestos de teléfonos móviles y otros aparatos relacionados que se hace en la división B2C de Dominion. Alineada por cumplir con todos los criterios técnicos aplicables.

5.3. Preparación para la reutilización de productos y componentes de productos al final de su vida útil: Preparación para la reutilización de productos y componentes al final de su vida útil. La actividad económica no incluye las actividades de reparación que se realizan durante la fase de utilización del producto. Esta actividad se realiza en algunos servicios de mantenimiento de última milla que realiza la unidad de servicios en el ámbito de las infraestructuras inteligentes, en el que el router o aparato de telecomunicaciones sustituido pasa por un proceso de reacondicionamiento que permite su reutilización.

Se ha determinado como una actividad alineada, asegurando los criterios técnicos de selección aplicables en cada caso relativos a separación y transporte de residuos o seguridad e inspección de la actividad.

5.4. Venta de mercancías de segunda mano: Venta de bienes de segunda mano que hayan sido utilizados antes por un cliente (persona física o jurídica) para el fin al que estaban destinados, posiblemente después de su reparación, renovación o remanufactura. Es una actividad relacionada

con los servicios de reacondicionamiento de móviles usados y posterior venta de estos que se lleva a cabo dentro de la unidad de servicios T&T vinculados con la comercialización.

Es una actividad alineada por ser el fin de esta la venta de un producto, así como por que se cumple con los requisitos de existencia de un plan de residuos para aquellos casos en que haya que cambiar un componente y con el uso de material reciclado de embalaje para el envío, al que se añade una pequeña bolsa zip modelo alimentación. No son precisos analizar criterios DNSH al no generar la actividad impacto térmico y no encontrarse el producto vendido en el marco de los códigos NACE C29.

5.5. Producto como servicio y otros modelos circulares de servicios orientados al uso y los resultados: Proporcionar a los clientes (personas físicas o jurídicas) acceso a productos a través de modelos de servicio, que sean servicios orientados al uso, en los que el producto siga siendo central, pero su propiedad siga recayendo en el proveedor y se arrende, comparta, alquile o agrupe; o bien orientado a los resultados, cuando el pago está predefinido y se entrega el resultado acordado (es decir, el pago por unidad de servicio). Actividad alineada relacionada con servicios prestados por la unidad de servicios T&T comerciales de DOMINION.

Para el alineamiento de esta actividad se han analizado los criterios de contribución sustancial relacionados con el fin de vida del producto, la prolongación de vida útil del mismo y el envasado de este.

Objetivo Prevención y Control de la Contaminación

El resultado del análisis realizado concluye que las actividades de DOMINION son elegibles en las siguientes dos tipologías de actividad del Objetivo de Prevención y Control de la Contaminación.

2.1. Recogida y transporte de residuos peligrosos: Recogida y transporte por separado de residuos peligrosos antes de su tratamiento, valorización o eliminación, incluida la construcción, el funcionamiento y la actualización de las instalaciones dedicadas a la recogida y el transporte de dichos residuos, como las estaciones de transferencia de residuos peligrosos. Esta actividad taxonómicamente alineada, relacionada con diferentes soluciones de limpieza mecánica y gestión de residuos, es llevada a cabo por la unidad de economía circular en el marco de un amplio abanico de servicios de circularidad que presta a sus clientes. Aparece como elegible junto a la 2.3. del Objetivo de Transición hacia una Economía Circular.

Para su alineamiento se han tenido en cuenta la separación en origen del residuo y las características de los vehículos utilizados en el transporte.

2.2. Tratamiento de residuos peligrosos: Construcción, adaptación, actualización y explotación de instalaciones dedicadas al tratamiento de residuos peligrosos, incluida la incineración de residuos peligrosos no reciclables (operaciones D 10), el tratamiento biológico de residuos peligrosos (operaciones D 8) y el tratamiento fisicoquímico (operaciones D 9). Esta actividad taxonómicamente alineada, relacionada con diferentes soluciones de descontaminación que realizan en sede del cliente, es llevada a cabo por la unidad de economía circular en el marco de un amplio abanico de servicios de circularidad que presta a sus clientes. Aparece como elegible junto a la 2.4. del Objetivo de Transición hacia una Economía Circular

La actividad se considera alineada al aplicarse las mejores técnicas para las operaciones de descontaminación realizadas en instalaciones del cliente.

Objetivo de Protección de los Recursos Hídricos y marinos

En relación con este objetivo, en 2025 no se han identificado actividades elegibles relacionadas con ninguna de sus actividades taxonómicas.

Objetivo de Recuperación de la Biodiversidad y los Ecosistemas

En relación a este objetivo, en 2025 no se han identificado actividades elegibles relacionadas con ninguna de sus actividades taxonómicas.

Cumplimiento de salvaguardas mínimas sociales

En cuanto al cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales. DOMINION respeta y contribuye a la protección de los derechos humanos en conformidad con la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus convenios fundamentales; el Convenio sobre los representantes de los trabajadores; la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo; y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

- **Derechos humanos:** DOMINION cuenta con una política propia de Derechos Humanos y Prevención del Trabajo Forzoso e Infantil, aprobada por el Consejo de Administración, y plenamente coherente con el Código de Conducta. Además, lleva a cabo periódicamente un ejercicio de identificación y evaluación de los impactos adversos reales o potenciales de sus actividades sobre los derechos humanos, realizando también en proyectos específicos un completo análisis del impacto ambiental y social en el que se analizan los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos en comunidades locales, grupos indígenas, migrantes, niños, etc. Por último, en 2025 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de Derechos Humanos. Para más información ver el apartado S-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias relacionadas con los Derechos Humanos.
- **Corrupción y soborno:** la corrupción y el soborno están muy presentes en el Marco Ético de DOMINION, en concreto en el Código de Conducta, pero también a través de otras políticas como la de atenciones y regalos. Aun así, DOMINION ha querido dotar de una mayor visibilidad a estos delitos, desarrollando por ello una política específica con el objetivo de lograr un adecuado estado de concienciación por parte de todos sus empleados y también a todos los terceros que se relacionen con DOMINION, a quién también va dirigida la política. La obtención de la ISO 37001 en la actividad 360 va en esa misma línea. En relación al blanqueo de capitales, y aunque ninguna empresa de DOMINION es sujeto obligado de dicha norma, es un deber de todo empleado de DOMINION prestar especial atención a aquellos supuestos en que existan indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se mantienen relaciones comerciales. La Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y Sanciones Internacionales es, junto al Código de Conducta, el elemento clave en la gestión de este riesgo. Para más información ver el apartado 5. Diligencia debida del capítulo 5 del presente informe.
- **Fiscalidad:** El Código de Conducta y la Política Fiscal de DOMINION, aprobada por el Consejo de Administración y disponible de forma pública en la web, recogen el enfoque de enfoque de DOMINION en asuntos tributarios, así como su consistencia con la estrategia global y de sostenibilidad. Esta Política es de aplicación a todas las empresas participadas por DOMINION y debe ser conocida por todos los empleados. Para más información, ver el apartado 6 - Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible de la sociedad- del presente informe.
- **Competencia justa:** Con su Política de Defensa de la Competencia, DOMINION busca explicar cuáles deben ser conductas empresariales frente a competidores, en orden a

mantener un equilibrio en el mercado conjugando la libertad de empresa, la libre competencia, el interés colectivo de los consumidores y el interés público. A través de programas de formación dirigidos a los principales directivos de DOMINION, la empresa busca explicitar prácticas y conductas prohibidas en relación con los competidores. Para más información ver el apartado GOV-4 -Declaración sobre diligencia debida del capítulo NEIS 2. Información general-.

Determinación de KPIs de Ingresos, CapEx y OpEx

Ingresos

Como base para el cálculo del denominador del KPI de ingresos se ha tomado el importe de la cifra de negocios de 2025, tomado de las cuentas anuales consolidadas (nota 5 de segmentación de las Cuentas Anuales Consolidadas donde se explica su implicación y también en la nota 24).

Para el numerador, se ha llevado a cabo una comparación previa entre la información recogida entre las cuentas anuales y la información de gestión. Una vez confirmada la validez de la misma se ha procedido a analizar las actividades recogidas en los distintos centros de contabilidad de gestión, comparándolas con el Reglamento de Taxonomía, a fin de determinar su elegibilidad.

En aquellos casos en que las actividades de los centros de gestión eran homogéneas y elegibles, se ha tomado íntegramente el importe del centro de gestión, en caso de actividades heterogéneas se ha procedido a realizar una separación previa. El cómputo de los ingresos en base al análisis de los centros de contabilidad de gestión ha permitido evitar cualquier doble contabilización en el cálculo, ya que cada centro de contabilidad de gestión tiene sus propios ingresos asociados, que son únicos entre sí.

Tras efectuar este proceso, se han calculado los KPIs de ingresos en materia de elegibilidad y alineamiento, obteniendo una cifra de 61,5% de elegibilidad y 50,5% de alineamiento. En 2024 la cifra de KPI de elegibilidad fue 49,3%, mientras que la de alineamiento fue del 43,3%. Este aumento tanto en el porcentaje de ingresos elegibles como en el de alineados, demuestra el esfuerzo de DOMINION por dirigir sus ingresos hacia actividades cada vez más sostenibles.

CapEx

Para el cálculo del denominador se ha tomado en primer lugar el total de nuevos activos dados de alta en el ejercicio, tanto de inmovilizado material (ver la tabla de la nota 6: "Inmovilizado material", columna de "adiciones" de las Cuentas Anuales Consolidadas, la cual incluye también las altas de activos asociados a arrendamientos financieros, contabilizados según la norma IFRS 16), así como de tipo intangible (ver la tabla de la nota 7: "Fondo de comercio e inmovilizado intangible", columnas de "adiciones"). Asimismo, esta cantidad se ha visto modificada en función de las variaciones de perímetro del año (ver información de los activos netos en las Notas 1.3 y 32 de las cuentas anuales consolidadas).

Respecto al numerador, se ha procedido a contrastar la naturaleza de los activos y la actividad concreta en los que se emplean con lo recogido en el Reglamento de la Taxonomía, apoyándose en el trabajo realizado para el capítulo de ingresos. En los casos en que el activo es de características elegibles y corresponde a una actividad o sociedad cuyo centro de contabilidad de gestión sólo sea elegible parcialmente, se ha ajustado el grado de elegibilidad en base a su porcentaje de ingresos elegibles, realizando el reparto por actividad de la taxonomía siguiendo el mismo criterio. Se ha actuado de forma similar en relación con el alineamiento.

Al igual que en el proceso de cálculo del numerador de los ingresos, en el cómputo del numerador del KPI de CapEx se ha prestado especial atención a evitar cualquier doble contabilización, aunque la posibilidad de ello pudiese ocurrir es reducida ya que se realizó un análisis exhaustivo previo por actividad taxonómica a partir de las cifras reportadas por cada unidad.

Tras efectuar este proceso, se han obtenido los KPIs de CapEx en materia de elegibilidad y alineamiento, resultando una cifra de 68% en elegibilidad y del 66,4% en alineamiento (44,5% en elegibilidad y 42,9% en alineamiento en 2024). Las cifras de elegibilidad y alineamiento han aumentado este año por ampliaciones de perímetro en actividades taxonómicas.

Gastos operativos (OpEx) definidos según la regulación de la Taxonomía

Dadas las características de DOMINION, una empresa centrada en la prestación de servicios y soluciones a sus clientes para ayudarles a ser más eficientes y sostenibles y donde no hay instalaciones fabriles relevantes, se observa que la tipología de gastos previstos por el Reglamento Delegado 2021/2078 de 6 de julio, en su Anexo I, apartado 1.1.3. (mantenimiento y reparaciones, arrendamientos a corto plazo, rehabilitación de edificios e I+D) no es material en relación con el total de gastos de DOMINION, por lo que se ha optado por no reportar el porcentaje de gastos operativos elegibles y alineados, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento Delegado 2021/2078 de 6 de julio, en su Anexo I, apartado 1.1.3.2.

En concreto, el dato del denominador del KPI de este tipo de gastos operativos (designados como "OpEx" según dicho Reglamento Delegado), se calcula a partir de la suma de las siguientes partidas tomadas de las Cuentas Anuales Consolidadas (incluidas en la nota 25 de las CCAACC sobre otros gastos de explotación): reparaciones, arrendamientos operativos y gastos de I+D (en el año 2025, los gastos de I+D no capitalizados han sido prácticamente nulos). La cifra obtenida para 2025 alcanza los 13.986 miles de euros que se contrasta con la cifra de gastos totales de explotación que es de 981.889 miles de euros. De esta forma queda patente que el denominador del KPI de "OpEx" supone únicamente un 1,4% de los gastos totales (en 2024 supuso un 1,7%). En consecuencia, los gastos operativos según vienen definidos por el referido Reglamento Delegado 2021/2078 se consideran como no materiales y DOMINION divulga el numerador del KPI de OpEx como igual a cero.

NEIS E1. Cambio climático

DOMINION ha seguido el proceso general descrito en ESRS 2 para evaluar sus impactos, riesgos y oportunidades, donde, contando con la ayuda de un asesor externo, ha tenido en cuenta información proveniente tanto de diferentes grupos de interés como de la propia empresa. Fruto de este trabajo, DOMINION ha identificado los impactos, riesgos y oportunidades detallados a continuación.

Listado de impactos

E1 – Cambio climático	Incidencia Positiva	Contribución al desarrollo sostenible de la cadena de valor mediante la elección de proveedores comprometidos con planes de reducción de GEI
E1 – Cambio climático	Incidencia Negativa	Consumo de combustible y de energía, tanto en flota y generadores diésel, como en oficinas y almacenes

Listado de riesgos y oportunidades

E1 – Cambio climático	Oportunidad	Objetivo de reducir el alcance 1, 2 y 3 de acuerdo al plan de descarbonización
E1 – Cambio climático	Oportunidad	Oportunidad de ofrecer a los clientes proyectos y servicios de reducción de huella de carbono y economía circular
E1 – Cambio climático	Oportunidad	Posicionar a Dominion como una empresa comprometida con la adaptación y la mitigación del cambio climático y sus efectos negativos
E1 – Cambio climático	Oportunidad	Desarrollo de una oferta de servicios que hagan que los clientes sean más eficientes energéticamente.

GOV-3 Integración del desempeño relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos

La Dirección Corporativa de Riesgos, Compliance y Sostenibilidad es la unidad que, de forma global, organiza y promueve el cumplimiento de las iniciativas y compromisos definidos en la Estrategia de Sostenibilidad. Su objetivo, en este ámbito, es maximizar el impacto positivo de las actividades de DOMINION en el marco de la estrategia definida, asegurándose a la vez que los riesgos relativos a la Sostenibilidad se integran en la gestión de riesgos global de DOMINION y son adecuadamente gestionados. Esta Dirección reporta directamente a la Comisión de Sostenibilidad y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del consejo, al consejero delegado de DOMINION y al director general y forma parte del Comité de Dirección Corporativo. Cada División de negocio cuenta con sus propios equipos de sostenibilidad los cuáles impulsan y monitorizan las iniciativas específicas establecidas en la Estrategia de Sostenibilidad. Los responsables de sostenibilidad de los negocios y la Dirección Corporativa Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad se reúnen periódicamente y coordinan la estrategia a seguir y los proyectos en marcha.

De los directores de negocio dependen las distintas unidades de negocio, todas ellas gestionadas con mentalidad de empresario, es decir, con autonomía y responsabilidad sobre su cuenta de resultados. La política de remuneración de DOMINION busca asegurar la plena coherencia de su actuación con la estrategia de la empresa, y en particular con los principios de gobierno corporativo, transparencia y sostenibilidad. Por ello, desde 2022 el 10% de su remuneración variable está vinculado al cumplimiento de objetivos de sostenibilidad y riesgos corporativos.

DOMINION tiene establecidos unos KPIs de sostenibilidad cuyo grado de ejecución determina la obtención de incentivos. Con la implantación de las ESRS y los SBTi estos KPIs están en proceso de redefinición. Se espera que estos KPIs estén directamente vinculados al cumplimiento de los compromisos medioambientales y de descarbonización adquiridos.

Por otro lado, DOMINION certifica sus sistemas de gestión medioambiental en aquellas actividades que lo requieren. Actualmente un 64% de la plantilla de DOMINION trabaja en actividades soportadas por sistemas de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001. Adicionalmente, DOMINION certifica su sistema de cálculo de huella de carbono alcance 1 y 2, con la norma ISO 14064. Por último, está iniciando el proceso de obtención de la ISO50001 de gestión eficiente de la energía, en las principales oficinas de España.

Cabe destacar que al igual que en ejercicios anteriores, en 2025 tampoco se han producido demandas ni litigios que reseñar ni se han obtenido subvenciones ni deducciones fiscales por causas medioambientales. No hay tampoco provisiones ni garantías para riesgos ambientales.

E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático

Como se ha explicado anteriormente, DOMINION ofrece soluciones a sus clientes para acompañarlos en los retos de las transiciones energética, digital e industrial a través de una aplicación innovadora de la tecnología, una presencia global y un modelo propio de gestión y cultura empresarial. La sostenibilidad es, por lo tanto, un elemento fundamental en la visión y misión a largo plazo de DOMINION. Y ello porque, en primer lugar, la sostenibilidad está, junto a la eficiencia, en el

centro de su propuesta de valor y, segundo, porque el ser una empresa sostenible es un elemento clave en el compromiso adquirido con sus clientes, la sociedad y otros grupos de interés. De hecho, el Plan Estratégico de DOMINION se basa en tres elementos clave, siendo uno de ellos la Sostenibilidad.

De forma coherente con todo lo anterior, DOMINION se ha dotado de una estrategia de sostenibilidad que desarrolla la estrategia concreta a seguir para los diferentes ámbitos de la sostenibilidad a la luz de las dos dimensiones mencionadas: aportar o hacer sostenibilidad y ser sostenibles

En los aspectos relacionados en particular con el cambio climático y los efectos de este, esta estrategia se desarrolla en un plan de transición, aprobado y supervisado por los órganos de administración de DOMINION, que se descompone en tres facetas fundamentales:

- Maximizar el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de la transición hacia una economía más sostenible por parte de sus clientes y la sociedad
- Mitigar el cambio climático, a través de un plan de descarbonización vinculado a objetivos SBT, incluyendo la gestión adecuada de los residuos y la cadena de suministro.
- Vigilar permanentemente la resiliencia de la empresa frente a los riesgos relacionados con el cambio climático, así como un monitoreo continuo de las oportunidades emergentes en el proceso de transición climática.

La primera de las palancas está directamente relacionada con las acciones derivadas de los planes de transición climática que hacen sus clientes. DOMINION es un partner que ofrece una creciente gama de servicios y proyectos sostenibles que ayudan a empresas y a sociedad a ser más eficientes y sostenibles. Estas actividades permiten que DOMINION mantenga altos niveles de cifra de negocio directamente alineada con la taxonomía verde europea, una cifra que irá creciendo con los años, a medida en que se desarrolle su estrategia.

En relación con la mitigación del cambio climático, DOMINION, como empresa principalmente de servicios que es, tiene una huella de carbono reducida, que lleva no obstante años calculando. Esta huella está fundamentalmente derivada, en su parte directa (alcances 1 y 2) del consumo de combustible fósil que realiza su flota de vehículos y del consumo eléctrico de sus oficinas y almacenes. El alcance 3 está fundamentalmente relacionado con la adquisición de bienes que realiza y la logística vinculada al proceso de compra.

Fruto de la convicción antes descrita, la empresa está comprometida a llevar a cabo un esfuerzo de mitigación del cambio climático a través de la limitación de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, DOMINION ha desarrollado un plan de descarbonización a corto-medio plazo que afecta a todas las actividades que realiza y que le llevará a reducir la huella de carbono de DOMINION un 42% para los alcances 1 y 2 y un 25% para el alcance 3, en el año 2030, sobre base 2023. Estos objetivos de reducción de GEI tiene base científica en línea con el compromiso SBTi que DOMINION ha asumido y están, por lo tanto, plenamente alineado con los índices de referencia del Acuerdo de París y la limitación del calentamiento global a 1,5°C. El plan de descarbonización mencionado se ha diseñado tras realizar un exhaustivo análisis de los impactos y emisiones de los diferentes alcances y en principio no se han detectado emisiones de GEI potencialmente bloqueadas en activos o productos que pudieran poner en riesgo la consecución de los objetivos mencionados.

Las acciones de este plan de descarbonización han comenzado a implementarse en 2025, y aunque no se han establecido aún objetivos de reducción más allá de 2030, este compromiso supone un paso fundamental en el camino hacia la plena neutralidad climática.

Por último, con el objetivo de evaluar el nivel de resiliencia de la empresa se realizó durante 2024 un análisis de los riesgos físicos, de transición y las oportunidades relacionadas con el cambio climático, habiendo revisado este ejercicio en 2025. **Los resultados obtenidos han permitido**

descartar riesgos relevantes en el corto plazo. La empresa ha asumido el compromiso de repetir y actualizar este ejercicio periódicamente.

Entrando en más detalle en el plan de descarbonización, este no supone un cambio relevante del modelo de negocio, en el sentido de que, como se ha explicado, DOMINION es una empresa fundamentalmente de servicios y proyectos orientados a la sostenibilidad, con un número limitado de activos y una huella derivado de los mismos reducida.

Las principales palancas de descarbonización, detalladas más adelante en el punto E1-3, están orientadas a una progresiva adecuación de su flota, de forma que las renovaciones se realicen con vehículos más eficientes y menos contaminantes, y a la modificación del tipo electricidad consumida en sus oficinas y almacenes, ya sea a través de soluciones a autoconsumo o a través de la adquisición de energía con garantía de origen renovable. En relación con el alcance 3, las principales palancas están vinculadas con el desarrollo del proyecto de compras sostenibles que ya tiene en marcha DOMINION, que busca integrar en el proceso de homologación aspectos de sostenibilidad, entre ellos el del control y reducción de las emisiones.

La empresa ha diseñado un plan de descarbonización a llevarse a cabo entre los años 2025 y 2030, que contempla una implantación progresiva de las palancas previstas.

Este plan de descarbonización lleva aparejados gastos operativos y de capital, pero los mismos no resultan significativos en comparación con el presupuesto global de DOMINION. Los mismos se derivan fundamentalmente de las renovaciones de flota, de las sustituciones de vehículos y de la realización de pequeñas inversiones de autoconsumo en los tejados de los almacenes y oficinas de la empresa, o en su caso, de la adquisición de energía eléctrica renovable.

DOMINION ha realizado una estimación inicial del coste global del plan de descarbonización situándose en un rango que va de 2,2 a 3,5 millones de euros en el periodo 2025-2030, tal y como describe el punto E1-4, es decir, un importe no relevante en comparación al presupuesto de DOMINION en el conjunto de esos años. Estas estimaciones se irán corrigiendo a medida en que la tecnología dé respuesta a muchas de las incógnitas que aún persisten sobre las opciones de electrificación de los diferentes tipos de vehículos con los que cuenta la empresa y los costes asociados.

Como se ha explicado anteriormente, estos gastos no suponen un cambio en el modelo, son una adaptación del modelo existente y los gastos se enmarcan en la operativa habitual y de la estrategia de financiación ya existente, no siendo necesaria ninguna planificación diferencial.

El plan de descarbonización, al igual que la estrategia de sostenibilidad antes descrita, han sido aprobados por los órganos de administración de la empresa.

Desde un punto de vista temporal, los primeros gastos y medidas han comenzado en 2025 y evolucionarán de forma progresiva a medida en que se desarrolla el plan. Durante el ejercicio 2025 se han llevado renovaciones de flota de vehículos, apostando por vehículos de bajas emisiones o de tecnología híbrida o híbrida enchufable, en países como España, Polonia o Chile. Igualmente se han llevado a cabo algunas acciones que apuestan por la eficiencia en el uso de maquinaria como, por ejemplo, el uso de energía híbrida, mediante energía fotovoltaica y diésel optimizado, como alternativa a los generadores diésel convencionales para el suministro de energía en proyectos de construcción en Polonia, reduciendo el tiempo de uso del generador y, por tanto, el consumo de combustible.

Igualmente, se ha llevado a cabo la compra de Garantías de Origen Renovable (GDOs) para la electricidad consumida en España y Eslovaquia, como un primer paso de descarbonización del alcance 2 en nuestras actividades. Esta compra ha permitido neutralizar 1,326 Tons CO₂eq con una inversión de aproximadamente 4000 euros.

Por otra parte, DOMINION sigue adelante con su decisión estratégica de ir aumentando la gama y amplitud de sus servicios y proyectos vinculados al ámbito de la economía circular, la descarbonización y el desarrollo de la energía renovable para sus clientes. Los mismos llevan aparejados unos volúmenes de CapEx necesarios para la puesta en marcha de la actividad, que son reportados en el punto donde se desarrolla la Taxonomía.

SBM-3 Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Como parte de su Estrategia de Sostenibilidad y el Plan de Transición descritos en el punto E1-1, DOMINION ha llevado a cabo una evaluación de su resiliencia ante el cambio climático, tal y como se describe más adelante. Los resultados de este análisis de resiliencia han formado parte de la información en la que la empresa se ha basado para determinar los impactos, riesgos y oportunidades descritos más arriba.

Riesgos y oportunidades considerados en relación con el clima

DOMINION ha identificado y evaluado los riesgos relacionados con el cambio climático considerando las características propias de la organización, incluyendo todas sus instalaciones, activos y actividades desarrolladas en las distintas zonas geográficas, y los ha clasificado de acuerdo con su naturaleza, siguiendo las recomendaciones del TCFD, la CSRD y la Taxonomía Verde Europea:

Riesgos climáticos

Riesgos físicos: Estos son eventos relacionados directamente con el cambio climático y se encuentran clasificados de acuerdo a la como lo define la Taxonomía Verde Europea en su Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 del 4 de junio de 2021:

Riesgos agudos: eventos extremos de corta duración

- Temperatura:
 - Olas de calor
 - Olas de frío
 - Incendios
- Viento:
 - Ciclones, huracanes, tifones
 - Tormentas (ventiscas, tormentas de arena, etc.)
 - Tornados
- Agua:
 - Sequías
 - Precipitaciones atípicas (lluvia, granizo, nieve/hielo)
 - Inundaciones (costeras, fluviales, pluviales, aguas subterráneas)
- Materia sólida
 - Avalancha
 - Deslizamiento de tierras
 - Erosión del suelo
 - Desplazamientos de tierras
 - Hundimientos

Riesgos crónicos: cambios graduales a largo plazo

- Temperatura:
 - Cambios en las temperaturas
 - Estrés térmico
 - Variabilidad de las temperaturas
 - Deshielo permafrost
- Vientos:
 - Cambios en los patrones del viento
- Agua:
 - Cambio en los patrones de las precipitaciones
 - Precipitaciones o variabilidad hidrológica
 - Acidificación de océanos
 - Intrusión salina
 - Aumento del nivel del mar
 - Estrés hídrico
- Materia sólida:
 - Erosión del litoral
 - Degradación del suelo
 - Erosión del suelo

Riesgos de transición: Estos surgen del proceso de transición hacia una economía baja en carbono. Incluyen los siguientes tipos de riesgos:

Tipo de riesgo de transición	Definición
Normativa emergente	Hace referencia a normativa emergente en materia de mecanismos de fijación del precio del carbono, mejores obligaciones de divulgación de las emisiones, requisitos y normas sobre productos y servicios existentes, regulación y supervisión del riesgo relacionado con el clima en el sector financiero, entre otras.
Tecnología	Todos los riesgos asociados a las mejoras o innovaciones tecnológicas que apoyan la transición a un sistema económico con menos carbono y más eficiente desde el punto de vista energético.
De Mercado	Todos los cambios en la oferta y la demanda de determinados productos básicos, productos y servicios.
Reputación	Todos los riesgos vinculados a las percepciones cambiantes de los clientes o de la comunidad sobre la contribución de una organización a la transición a una economía con menos emisiones de carbono o su detracción.

Oportunidades climáticas: Estas representan beneficios potenciales al abordar el cambio climático, incluyendo:

Tipo de oportunidad	Definición
Eficiencia de recursos	Relacionadas con la mejora de la eficiencia de los recursos en los procesos de producción y distribución, edificios, maquinaria/aparatos y transporte/movilidad.

Fuente de energía	Relacionadas con el cambio del uso de la energía hacia fuentes de energía bajas en emisiones.
Productos y servicios:	Relacionadas con la innovación y el desarrollo de nuevos productos y servicios de baja emisión y adaptación al clima.
Mercado	Oportunidades en nuevos mercados o tipos de activos que pueden ayudar a la organización a diversificar sus actividades y a posicionarse mejor para la transición a una economía con menos emisiones de carbono.
Resiliencia	Relacionadas con el desarrollo de la capacidad de adaptación para responder al cambio climático.

Los principales riesgos identificados han sido los siguientes:

Riesgos físicos

- Lesiones y/o efectos adversos para la salud del personal por el aumento de las temperaturas y olas de calor
- Afectación a la producción de energía renovable en plantas fotovoltaicas por el aumento de las temperaturas y olas de calor

Riesgos de transición

- Transmisión de costes de la cadena de valor por la introducción de un nuevo régimen de comercio de derechos de emisión (EU ETS II)

Oportunidades climáticas

- Aumento de la demanda en algunos servicios concretos

Tal y como se explica más adelante, los riesgos físicos identificados no se han considerado críticos y además tendrán lugar en el medio plazo en un horizonte temporal 2040-2059. El riesgo de transición y la oportunidad identificada ocurrirán también en el medio plazo, pero en un horizonte temporal más corto: 2028-2033.

Tal y como se ha descrito más arriba, DOMINION ha identificado cuatro oportunidades materiales que son plenamente coherentes con el resultado del análisis de resiliencia realizado.

Análisis de resiliencia climática llevado a cabo

Para la elaboración del análisis de resiliencia, se han seguido las directrices que marca el IPCC, las recomendaciones del TCFD y el Marco de Gestión del Riesgo Empresarial (ERM, por sus siglas en inglés) de COSO. El análisis de riesgos físico tiene un enfoque metodológico semicuantitativo. Este enfoque combina herramientas cuantitativas y cualitativas, aprovechando las ventajas de los modelos matemáticos basados en datos históricos, proyecciones y aproximaciones cuantitativas y semicuantitativas. Además, se ha enriquecido esta información con perspectivas cualitativas basadas en el conocimiento experto sobre las particularidades específicas de DOMINION. Por su parte, el análisis de riesgos de transición y oportunidades tienen un carácter cualitativo, basado en criterio experto.

El alcance del análisis realizado se enfocó exclusivamente en los riesgos y oportunidades que podrían impactar los activos y actividades propias de Grupo DOMINION y sus sociedades. No obstante, debido a la disponibilidad limitada de información sobre los agentes de la cadena de valor,

no se incluyó la identificación ni la evaluación de riesgos y oportunidades asociados a esta. Se prevé incorporar este enfoque en análisis futuros.

Dentro del ámbito de los activos y actividades propias de Grupo DOMINION, se delimitó el alcance del análisis, enfocándose en aquellas sociedades más materiales para DOMINION. La identificación de estas sociedades se basó en tres parámetros clave: inmovilizado material, volumen de ventas y número de personas.

Una vez recopilados los datos, estos se promedian y se obtiene el valor de materialidad de cada sociedad. Del listado de todas las sociedades de DOMINION se seleccionan aquellas sociedades que, al consolidarse, representen el 80% del valor de materialidad total, independientemente de la fase de desarrollo en que se encuentren.

El análisis se ha llevado a cabo en el año de reporte y se ha desarrollado siguiendo las siguientes fases que conforman la metodología para el análisis de los riesgos y las oportunidades climáticos:

1. Selección de escenarios de cambio climático.
2. Selección de los horizontes temporales.
3. Identificación y caracterización de riesgos/oportunidades.
4. Evaluación de riesgos y oportunidades.

Selección de escenarios de cambio climático

En el caso de los riesgos físicos, las evaluaciones se han realizado teniendo en cuenta las proyecciones climáticas más recientes en la gama existente de escenarios del IPCC. En concreto, se ha tomado como referencia el Sexto Informe de Evaluación (AR6) sobre el cambio climático, que introduce las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (Shared Socioeconomic Pathways, SSP por sus siglas en inglés), y que constituyen la base de los escenarios empleados para este análisis. Estas SSP describen cinco futuros socioeconómicos alternativos, y comprenden:

- un consumo sostenible (SSP1),
- un consumo intermedio (SSP2),
- la rivalidad regional (SSP3),
- la desigualdad (SSP4) y
- el desarrollo con combustibles fósiles (SSP5).

A su vez, estos se han retroalimentado con los escenarios previos de Trayectorias de Concentraciones Representativas, RCP por sus siglas en inglés (Representative Concentration Pathways), definidos bajo el marco del Quinto informe de Evaluación (AR5) del IPCC. Estas agrupan diferentes trayectorias para las futuras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y concentraciones atmosféricas. La clasificación que se ha utilizado en este caso es la que sigue:

- RCP 2.6 o cumplimiento exigente de la estrategia de mitigación al cambio climático.
- RCP 4.5 o escenario de estabilización intermedia
- RCP 6.0 o escenarios de estabilización intermedia
- RCP 8.5 o escenario de emisiones de GEI muy altas (continuista)

A su vez, los principales escenarios integrados analizados han sido SSP1-2.6, SSP2-4.5, SSP3-6.0 y SSP5-8.5 donde el primer número corresponde al escenario SSP y el segundo al RCP.

Los niveles específicos de calentamiento global (*Warming levels*), como 1,5°C, 2°C, 3° o 4°C, que definen los cambios en la temperatura global de la superficie en relación con los años 1850-1900 como línea de base (primer período de observaciones fiables con suficiente cobertura geográfica), también se han tenido en cuenta en la definición de los escenarios de cambio climático. Se han utilizado para evaluar y comunicar información sobre los cambios globales y regionales,

vinculándolos a los escenarios. Esto permite identificar patrones geográficos de cambio de diferentes variables climáticas a un determinado nivel de calentamiento global.

En el caso de los riesgos y oportunidades de transición, para la selección de los escenarios se han tenido en cuenta los siguientes elementos:

- Escenarios de la Agencia Internacional de la Energía (IEA, por sus siglas en inglés).
- Políticas, planes y estrategias a nivel regional (Unión Europea), como pueden ser el Pacto Verde Europeo, los objetivos definidos en Fit for 55, REPowerEU, o los definidos bajo el mercado EU ETS (European Union Emissions Trading System).
- Políticas, planes y estrategias a nivel nacional, por ejemplo:
 - Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 de España
 - Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética de España
 - Plan Nacional de Adaptación al cambio climático (PNACC 2021 – 2023) de España

También se han tenido en cuenta las tendencias de los mercados, el desarrollo tecnológico, y los cambios de preferencias de los consumidores y otros grupos de interés hacia productos y servicios bajos en emisiones de GEI. Todas las políticas y objetivos definidos en los marcos referidos se basan en el escenario de sostenibilidad y neutralidad climática, bajo la premisa del cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París. Este es el eje principal de trabajo que se ha seguido para la evaluación de los riesgos de transición y las oportunidades climáticas de DOMINION.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, tanto para los riesgos físicos y los de transición, finalmente se han seleccionado tres escenarios:

- Un escenario de sostenibilidad y neutralidad climática (objetivo acuerdo de París): aquel en el que llevan a cabo grandes esfuerzos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, para la evaluación de riesgos de transición y oportunidades climáticas
- El escenario de referencia (Tendencial): un escenario coherente con los patrones históricos para la evaluación del riesgo físico, en el que algunos países avanzan en la reducción de emisiones mientras que otros no lo hacen.
- Un escenario de mayor dependencia de los combustibles fósiles y, por tanto, mayor impacto de los riesgos físicos.

Estas son las principales implicaciones de los tres escenarios empleados:

Escenario	Aumento de la temperatura a 2100	Basado en	Principales implicaciones
Objetivo de Acuerdo de París, Neutralidad Climática	1.8°C por encima de niveles preindustriales	IPCC SSP1-2.6 IEA Cero Emisiones Netas en 2050 (NZE, por sus siglas en inglés)	- Políticas y legislaciones ambiciosas para estimular la transición verde en los sectores tecnológico, económico y energético. (p.ej. Endurecimiento del régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea). - Limitación del calentamiento global en línea con el Acuerdo de París (1.5°C, con rebasamiento limitado). Consecución de las cero emisiones netas de CO2 alrededor de 2050. - Cambio social hacia sistemas más sostenibles desde el punto de vista medioambiental, lo que permite alcanzar compromisos de los objetivos de desarrollo, reduciendo la desigualdad y el consumo de recursos y energía.

Escenario	Aumento de la temperatura a 2100	Basado en	Principales implicaciones
			- Baja dependencia de los combustibles fósiles y alta proporción de energías renovables (incluyendo bioenergía) a raíz de la implementación de medidas de eficiencia energética y cambios de comportamiento. - Condiciones meteorológicas extremas van en aumento en comparación a los niveles históricos, pero su magnitud, frecuencia e impactos causados son menos severos que en un escenario de altas emisiones de GEI.
Escenario Tendencial	2.7 °C por encima de niveles preindustriales	• IPCC SSP2-4.5	- Se consigue un desarrollo energético equilibrado, aunque sigue habiendo dependencia de los combustibles fósiles. Representa una ruta de emisiones intermedias en comparación con otros escenarios. - Con un calentamiento global de 2°C: Los eventos de temperaturas extremas pueden ser 5,6 veces más frecuentes y serán 3 grados más cálidos. - Se prevé que las fuertes precipitaciones y las inundaciones asociadas sean más intensas y frecuentes. - Aumento moderado de la aridez y de las condiciones meteorológicas propicias a los incendios. - El desarrollo y el aumento de la renta son desiguales; la mayoría de las economías son políticamente estables. Los mercados conectados globalmente funcionan de forma imperfecta. - Las emisiones no llegan al cero neto hasta 2100. - Los factores socioeconómicos siguen sus tendencias históricas, sin cambios notables. - El crecimiento de la población mundial es moderado y se estabiliza en la segunda mitad del siglo. La desigualdad de ingresos persiste o mejora muy lentamente; junto a una cohesión social limitada, mantienen los retos para reducir la vulnerabilidad a los cambios sociales y medioambientales y limitan los avances significativos en el desarrollo sostenible. - Las instituciones mundiales y nacionales trabajan para avanzar lentamente en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, como la mejora de las condiciones de vida y el acceso a la educación, el agua potable y la atención sanitaria.

Escenario	Aumento de la temperatura a 2100	Basado en	Principales implicaciones
Desarrollo muy alto en emisiones, intensivo en combustibles fósiles	4.4°C por encima de niveles preindustriales	IPCC SSP5-8.5	- En algunas jurisdicciones se aplican algunas políticas climáticas, pero a escala mundial los esfuerzos son insuficientes para detener un calentamiento global significativo, lo que conlleva un alto riesgo físico. - Se impulsa el desarrollo económico y social con la explotación de abundantes recursos de combustibles fósiles y el uso intensivo de recursos y energía. - Se experimenta un rápido crecimiento económico, lo que provoca una demanda de energía muy superior a los otros escenarios. - La gran dependencia de los combustibles fósiles conlleva unas emisiones elevadas de GEI, lo que implica un aumento de hasta 4.4°C para final de siglo. - Este escenario conlleva un mayor estrés hídrico que puede afectar a aquellas actividades intensivas en el uso de agua.

Selección de los horizontes temporales

Para evaluar los riesgos físicos se utilizan como referencia los criterios técnicos establecidos en el Reglamento de la Taxonomía Verde Europea. En este sentido, la evaluación de los riesgos que pueden afectar a las actividades se ha llevado a cabo utilizando escenarios de proyecciones climáticas en el corto y medio plazo (hasta 2060), es decir, comprendiendo un periodo de aproximadamente 40 años. Los horizontes temporales considerados para el análisis de los riesgos físicos son los siguientes:

- Corto plazo: 2020 – 2039
- Medio plazo: 2040 – 2059

Por su parte, los riesgos de transición y oportunidades relacionadas con el cambio climático, dada su naturaleza distinta a los riesgos físicos (cuyos mayores impactos están previstos a finales de siglo), se evalúan considerando los plazos de planificación estratégica de DOMINION, y la urgencia de llegar a los objetivos para la descarbonización que se están promoviendo a nivel global y local, con los que se esperan cambios significativos.

El corto plazo abarca el plazo establecido en el plan estratégico de DOMINION. El medio plazo coincide con la Agenda 2030 y objetivos de descarbonización intermedios a la neutralidad climática (2030), mientras que el largo plazo coincide con el horizonte en el que se han fijado las ambiciones de neutralidad climática (2050). El análisis de este tipo de riesgos y oportunidades, por tanto, tendrá en consideración los siguientes plazos:

- Corto plazo: 2024 – 2027
- Medio plazo: 2028 – 2033
- Largo plazo: 2034 – 2054

Una vez definidos los escenarios climáticos y analizadas sus posibles implicaciones, así como establecidos los horizontes temporales a considerar, se procede a la identificación y caracterización de riesgos y oportunidades, junto con su evaluación, definidos en el apartado IRO 1.

Resultados del análisis de resiliencia

Los resultados del análisis de resiliencia realizados permiten a DOMINION a concluir que no se identifican riesgos climáticos físicos o de transición, que puedan afectar de manera significativa en su resiliencia en el corto plazo.

A más largo plazo, a partir de 2040, desde el punto de vista de los riesgos físicos, el incremento de las temperaturas y las olas de calor será un elemento a tener en consideración en geografías concretas, tanto por su potencial impacto a nivel de las personas que están prestando servicios en el exterior, como por el efecto del mismo sobre la producción de los parques fotovoltaicos. En lo que respecta a los riesgos de transición, a medio plazo, más allá de 2028, puede ser relevante la aplicación de la nueva legislación (EU ETS II), que podría encarecer, de forma indirecta, el precio de los combustibles fósiles utilizados por DOMINION en Europa.

En base a los resultados obtenidos, DOMINION considera que, dado que ya dispone de medidas para mitigar los posibles riesgos, no es necesario realizar ningún ajuste o adaptación relevante de su modelo de negocio. No obstante, la empresa se compromete a realizar actualizaciones periódicas de sus análisis de resiliencia, con el objetivo de identificar nuevos riesgos emergentes y monitorear la evolución de los riesgos previamente detectados.

En relación con las oportunidades, DOMINION ha identificado una oportunidad genérica en el sentido del potencial que, en el medio plazo, tiene el cambio climático para reforzar la oferta de servicios de DOMINION en el ámbito de la sostenibilidad.

Incertidumbre

Durante el análisis de riesgos y oportunidades climáticas, se han identificado fuentes significativas de incertidumbre que impactan la resiliencia de la organización. Estas fuentes incluyen:

- **Proyecciones climáticas:** Se ha priorizado el uso de proyecciones con alto nivel de confianza, según las estimaciones del IPCC, para identificar amenazas climáticas relevantes. Sin embargo, la variabilidad inherente de los escenarios climáticos a largo plazo genera incertidumbre en la planificación estratégica.
- **Exigencias regulatorias:** Las crecientes demandas vinculadas con la transición hacia una economía baja en carbono representan un desafío en términos de cumplimiento normativo y adaptación, especialmente debido a la evolución impredecible de las políticas regulatorias.
- **Eficiencia y costo de las medidas:** La implementación de acciones de mitigación y adaptación conlleva incertidumbre respecto a su eficacia en alcanzar los objetivos deseados y a los costos asociados, lo que puede afectar las decisiones de inversión y la planificación a largo plazo.

De acuerdo con la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), estas incertidumbres están influenciadas tanto por la naturaleza inherente de los riesgos climáticos (cuyos mayores impactos se prevén hacia finales de siglo) como por la calidad y disponibilidad de los datos dentro de las organizaciones. Para mitigar estos factores, DOMINION realiza el análisis de resiliencia con el apoyo de criterios expertos, fomentando un enfoque robusto y adaptable para la gestión del riesgo.

IRO-1 Descripción de los procesos para identificar y evaluar impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima

Como se ha mencionado anteriormente, DOMINION ha seguido el proceso general establecido en ESRS 2 para evaluar sus impactos, riesgos y oportunidades, donde, contando con la ayuda de un asesor externo, ha tenido en cuenta información proveniente tanto de diferentes grupos de interés como de la propia empresa. En este proceso, con el apoyo de un asesor externo, se ha considerado información tanto de diversos grupos de interés como de la propia empresa.

Además, en el contexto del cambio climático, DOMINION ha llevado a cabo un análisis de resiliencia descrito en el punto SBM-3, cuyo proceso se detalla más adelante. Este análisis se ha centrado en evaluar los riesgos físicos y de transición, así como de las oportunidades relacionadas con el cambio climático que enfrenta la organización.

Para identificar y evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, DOMINION aplica una metodología basada en las directrices que marca el IPCC, las recomendaciones del TCFD y el Marco de Gestión del Riesgo Empresarial (ERM, por sus siglas en inglés) de COSO.

Dado que los riesgos físicos y de transición tienen naturalezas distintas, el proceso de evaluación y los resultados obtenidos difieren entre ambas tipologías. Para garantizar una evaluación uniforme del nivel de criticidad, se ha implementado una escala de puntuación normalizada aplicable a todos los riesgos y oportunidades. A continuación, se describe el proceso seguido para cada tipo de riesgo y oportunidad.

Identificación y caracterización de los riesgos físicos

Para identificar los riesgos físicos se toma en consideración la clasificación propuesta por la Taxonomía Verde Europea (definidos en el apartado SBM-3). Para ello, se lleva a cabo un primer cribado de las amenazas climáticas, teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades de las sociedades de DOMINION y la ubicación donde se desarrollan. Este enfoque permite determinar la relevancia de incluir o excluir los peligros identificados previamente.

Una vez identificadas las amenazas relevantes para la organización, se procede a su caracterización mediante el establecimiento de una serie de indicadores clave, que reflejan la evolución de cada amenaza. En la siguiente tabla se presentan dichos indicadores:

Amenaza o peligro relacionado con el clima	Indicadores analizados
Fuertes precipitaciones e Inundaciones	Precipitaciones máximas acumuladas en 5 días
	Precipitaciones máximas en 24 horas
	Zonas ARPSI (Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación)
Aumento de temperaturas y Olas de calor	Temperatura media en verano
	Temperatura máxima
	Duración de las olas de calor
	Número de días con temperaturas mínima superior a 20°C
Incendios Forestales	Fracción de terreno expuesta anualmente a incendios forestales
Olas de frío / Heladas	Temperaturas extremas
	Número de días con temperatura inferior a 0°C

Amenaza o peligro relacionado con el clima	Indicadores analizados
Estrés hídrico y sequías	Índice de sequías
Viento extremo	Velocidad del viento
Ciclones tropicales	Daños previstos de 1 en 100 años por ciclones tropicales

Los principales repositorios de información para caracterizar los riesgos físicos han sido el Atlas Interactivo del IPCC, una herramienta para realizar análisis espaciales y temporales flexibles de gran parte de la información sobre el cambio climático observado y previsto, en la que se basa la contribución del Grupo de Trabajo I al Sexto Informe de Evaluación, incluida una Síntesis Regional de los impulsores de impacto climático. Otra herramienta clave ha sido el Portal del Conocimiento sobre el Cambio Climático (Climate Change Knowledge Portal, CCKP por sus siglas en inglés) del Banco Mundial, el cual basa sus proyecciones en el periodo de referencia de años de 1995 al 2014 y conforme a los escenarios más recientes, junto con el Explorador del impacto climático (Climate impact explorer) por Climate Analytics en colaboración con la Network for Greening the Financial System, el Potsdam Institute for Climate Impact Research y ETH Zürich.

Por otro lado, cuando ha estado disponible, se ha considerado información a nivel nacional, como la plataforma AdapteCCa, el Geoportal del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de España, y del Instituto Geográfico Nacional en España. También se han incluido conclusiones de artículos científicos especializados para ciertas amenazas climáticas para las cuales no hay proyecciones claras en los visores.

Evaluación de los riesgos físicos:

Para calcular la criticidad o materialidad de los riesgos físicos se ha utilizado como referencia la fórmula establecida por el IPCC:

$$\text{Riesgo físico} = \text{amenaza} \times \text{exposición} \times \text{vulnerabilidad}$$

Donde vulnerabilidad = sensibilidad / capacidad adaptativa.

A partir de esta fórmula, se han calculado los dos estadios de riesgo, el riesgo bruto y el riesgo neto:

$$\text{Riesgo físico bruto} = \text{amenaza} \times \text{exposición} \times \text{sensibilidad}$$

$$\text{Riesgo físico neto} = \text{amenaza} \times \text{exposición} \times \text{vulnerabilidad}$$

Debido a que el riesgo bruto se refiere al nivel de riesgo que existiría en ausencia de controles o medidas de respuesta, se ha excluido de esta fórmula la variable de capacidad adaptativa, ya que esta variable tiene en cuenta los mecanismos de prevención y respuesta de la organización. Por el contrario, la fórmula para identificar el riesgo neto sí incluye la capacidad adaptativa ya que se refiere al nivel de riesgo remanente después de haber aplicado las medidas de control. A continuación, se detalla el modo de valoración de cada variable.

El grado de amenaza se ha analizado a partir de la variación (anomalía) proyectada de los indicadores en los horizontes temporales (corto y medio plazo), bajo distintos escenarios climáticos propuestos (SSP2-4.5, SSP3-7.0, SSP5-8.5), según lo definido en el apartado SBM 3.

Es importante aclarar que, si bien se han tenido en cuenta las proyecciones de las amenazas climáticas en varios escenarios de emisiones, la Organización Meteorológica Mundial publicó un informe en el que se destacaba una probabilidad del 66% de que la temperatura media anual del planeta en 2023 – 2027 superase en más de 1.5°C los niveles preindustriales durante al menos un año. Y en línea con el principio de precaución, los expertos han recomendado utilizar la trayectoria RCP8.5 (SSP5-8.5) para la evaluación de vulnerabilidades y riesgos climáticos. Por ello, para el análisis de riesgos físicos realizado por DOMINION, se ha enfocado en las proyecciones de este escenario, en los distintos horizontes temporales.

Los resultados obtenidos de la valoración de las amenazas físicas se han clasificado de la siguiente manera:

- Valoración 4: amenaza muy alta
- Valoración 3: amenaza alta
- Valoración 2: amenaza media
- Valoración 1: amenaza baja

Para evaluar el grado de exposición al riesgo de las sociedades de DOMINION, se han considerado los siguientes parámetros cuantitativos:

- **Parámetro 1. Inmovilizado material.** Indicador cuantitativo, calculado en base a la proporción de inmovilizado material de cada sociedad
- **Parámetro 2. Volumen de ventas.** Indicador cuantitativo, calculado en base a la proporción del volumen de ventas de cada sociedad.
- **Parámetro 3. Número de personas.** Indicador cuantitativo, calculado en base a la proporción de personas de cada sociedad.

Estos parámetros se vinculan con las diferentes categorías de análisis, seleccionando el indicador más relevante para cada caso. De esta manera la exposición de cada categoría se evalúa considerando el parámetro que mejor refleja lo que se está analizando. La asignación de parámetros por categoría es la siguiente:

Categoría de análisis	Parámetro seleccionado
Instalación – Equipos	Inmovilizado Material
Servicios – Interior y Exterior	Ventas
Personal – Interior y Exterior	Número de personas

Por otro lado, para evaluar el grado de exposición de los proyectos de energía renovable se toma en cuenta el siguiente indicador:

→ **Parámetro 1.** Potencia MWp de cada proyecto.

Este indicador se emplea para evaluar las categorías de análisis correspondientes a Instalación – Equipos y Servicios – Exterior. En este sentido, se han tenido en cuenta aquellas categorías de análisis relevantes para la actividad, como las relacionados con la producción de energía (servicios en el exterior) y las infraestructuras y equipos. Por otro lado, no se ha considerado la categoría de análisis de Personal, ya que este aspecto no es material para la actividad. Esto se debe al número limitado de empleados involucrados y a que sus funciones (principalmente de mantenimiento) se llevan a cabo durante un período de tiempo reducido, lo que disminuye su impacto.

Para evaluar estos parámetros de exposición, el criterio de valoración se categoriza según recoge la siguiente tabla a través de la distribución de los datos en base a los percentiles:

Criterios de Valoración	Valoración	Grado de exposición
> 75% (percentil 75)	4	Muy Alto
50 - ≤ 75% (percentiles 50 a ≤75)	3	Alto
25 - ≤ 50% (percentiles 25 a ≤ 50)	2	Medio
≤25% (percentil 25)	1	Bajo

Un percentil es una medida estadística que indica el valor por debajo del cual se encuentra un cierto porcentaje de las observaciones en un grupo de datos. Por ejemplo, el percentil 50 es el valor bajo

el cual se encuentra el 50% de las observaciones. Los percentiles dividen los datos en 100 partes iguales, lo cual es útil para interpretar la posición relativa de un valor dentro de un conjunto de datos.

Sensibilidad

El grado de sensibilidad se ha cuantificado en base a un único indicador:

- **Parámetro 1: Sensibilidad del proceso.** Indicador cualitativo, cuya puntuación se ha asignado en función de criterio experto, tomando como referencia la amenaza climática y el tipo de actividades.

Se ha categorizado según la siguiente escala:

Criterios de Valoración	Valoración	Grado de Sensibilidad
La actividad, los medios empleados, activos, infraestructuras y/o personal pueden verse totalmente afectadas (pudiendo incluso provocar paralizaciones en sus actividades por periodos de tiempos determinados)	4	Muy alta
La actividad, los medios empleados, activos, infraestructuras y/o personal pueden verse afectados de forma importante	3	Alta
La actividad, los medios empleados, activos, infraestructuras y/o personal pueden verse afectados de forma relativamente importante	2	Media
La actividad, los medios empleados, activos, infraestructuras y/o personal no se ven afectados, por lo que continúa con normalidad o con efectos poco apreciables en las operaciones	1	Baja

Capacidad de adaptación

El grado de capacidad de adaptación ha valorado en base a un único indicador:

- **Parámetro 1: Capacidad adaptativa.** Indicador cualitativo, cuya puntuación se ha asignado en función del criterio experto, a partir de la información disponible de DOMINION (documentos, planes y estrategias de la organización), teniendo en cuenta las medidas implementadas y planificadas dentro de la organización.

Criterios de Valoración	Valoración	Escala de adaptación
Se han identificado e implementado medidas específicas para adaptarse a todos los impactos identificados	4	Muy alta
Se han identificado e implementado medidas específicas para adaptarse a la mayoría de los impactos identificados	3	Alta
Se han identificado e implementado medidas específicas para algunos de los impactos identificados	2	Media
No existen medidas de adaptación para los impactos identificados o son escasas.	1	Baja

Vulnerabilidad

Para calcular el **riesgo neto** se evalúa la variable de vulnerabilidad. Para ello, se han dividido los resultados obtenidos para las variables de **sensibilidad** y **capacidad de adaptación**. El resultado obtenido se categoriza según la siguiente escala:

Escalas de vulnerabilidad (Sensibilidad/Capacidad de adaptación)	Valoración	Grado de Vulnerabilidad
≥ 3	4	Muy alta
$\geq 2 - < 3$	3	Alta
$> 1 - < 2$	2	Media
≤ 1	1	Baja

Prioridad

La prioridad o materialidad de los riesgos se obtiene realizando un cruce entre las puntuaciones obtenidas en la evaluación de las distintas variables. En particular, se ha calculado de la siguiente manera para cada tipo de riesgo:

- **Riesgo bruto:** Cruce entre la amenaza, la exposición y la sensibilidad
- **Riesgo neto:** Cruce entre la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad, donde vulnerabilidad = sensibilidad / capacidad adaptativa.

Los resultados obtenidos se han convertido en porcentajes a partir de los cuales se ha obtenido la priorización de los riesgos sobre la base de las siguientes escalas:

Criticidad Riesgo bruto / Riesgo neto	Grado de Priorización
$> 56\%$	Muy alta
$> 25\% - \leq 56\%$	Alta
$> 13\% - \leq 25\%$	Media
$\leq 13\%$	Baja

Como se ha explicado anteriormente, los resultados del análisis de resiliencia realizados permiten a DOMINION concluir que no se identifican riesgos climáticos físicos relevantes en el corto plazo que puedan comprometer su resiliencia. Sin embargo, a más largo plazo, a partir de 2040, el incremento las temperaturas y las olas de calor se perfila como un elemento a tener en consideración en geografías concretas, debido a su posible impacto tanto en las condiciones de trabajo del personal que realiza servicios al aire libre como en el rendimiento de los parques fotovoltaicos.

Identificación y caracterización de los riesgos de transición

La identificación de los riesgos de transición se basa en la clasificación de riesgos establecida de acuerdo con las recomendaciones del TCFD y los lineamientos de la CSRD (detallado en el apartado SBM 3). Para este proceso, se han consultado diversas fuentes de información, entre las cuales se incluyen:

- Información de informes sectoriales
- Fuentes nacionales como la Contribución determinada a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés).
- Comunicaciones Nacionales a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- El Pacto Verde Europeo (2019)(iniciativas enfocadas en clima).
- Paquete Fit for 55: programa para reducir en 2030 las emisiones de CO₂eq en un 55% respecto a 1990.
- REPowerEU: programa para acelerar la transición a sistemas de energía renovable.
- Instrumentos relacionados con la política climática de la Unión Europea como la Directiva 2003/87/CE European Union Emissions Trading System (EU ETS, son sus siglas en inglés).
- Plan Nacional de Adaptación al cambio climático (PNACC) de España y sus líneas estratégicas.
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) de España.
- Reglamento de Taxonomía de la UE y sus actos delegados (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamento Delegado (UE) 2021/2178)

Los riesgos de transición se analizan teniendo en cuenta los horizontes temporales definidos, alineados con el plan estratégico de DOMINION (2023-2026), los objetivos de la Agenda 2030, las metas intermedias de descarbonización para 2030 y las aspiraciones de neutralidad climática para 2050. Asimismo, el análisis se realiza en el contexto del **escenario de cumplimiento del Acuerdo de París y la neutralidad climática** (más detalles en el apartado SBM 3).

Evaluación de los riesgos de transición

Para calcular la criticidad o materialidad de los riesgos de transición se ha utilizado la siguiente fórmula:

$$\text{Riesgo de transición} = \text{probabilidad} \times \text{impacto}$$

La evaluación de estas variables se ha realizado de manera cualitativa según criterio experto, utilizando las siguientes escalas de valoración:

- La **probabilidad** se ha categorizado según la siguiente escala:
 - Valoración 4: probabilidad muy alta
 - Valoración 3: probabilidad alta
 - Valoración 2: probabilidad media
 - Valoración 1: probabilidad baja
- El **impacto** se ha categorizado según la siguiente escala:
 - Valoración 4: impacto grave
 - Valoración 3: impacto significativo
 - Valoración 2: impacto moderado
 - Valoración 1: impacto leve

Para la **valoración neta** del riesgo, se ha mantenido la misma probabilidad que en la evaluación del riesgo bruto. En cuanto a la valoración del impacto neto, esta se ha ajustado a partir de la valoración del impacto bruto, considerando las acciones de mitigación del riesgo implementadas y planificadas. Esto significa que, cuanto más efectivas sean las medidas de mitigación del riesgo, menor será el impacto neto.

Una vez obtenido el resultado de la multiplicación de las variables de probabilidad e impacto, éste se expresará en forma de porcentaje, estableciendo un nivel de prioridad definido de la siguiente manera:

- Prioridad muy alta: escala porcentual >56%

- Prioridad alta: escala porcentual >25% - ≤56%
- Prioridad media: >13% - ≤25%
- Prioridad baja: ≤13%

Como se ha mencionado en SBM-3, no se han identificado riesgos netos de prioridad muy alta en el corto plazo a los que esté expuesta la empresa. Asimismo, no se han identificado activos ni actividades que sean incompatibles con la transición a una economía neutra o que necesiten esfuerzos significativos para ser compatibles con ella.

Identificación y caracterización de las oportunidades

La identificación de las oportunidades se basa en la clasificación de oportunidades establecida de acuerdo con las recomendaciones del TCFD y los lineamientos de la CSRD (detallado en el apartado SBM 3). Para este proceso, se han consultado diversas fuentes de información, entre las cuales se incluyen:

- Información de informes sectoriales
- Fuentes nacionales como la Contribución determinada a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés).
- Comunicaciones Nacionales a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- El Pacto Verde Europeo (2019) (iniciativas enfocadas en clima).
- Paquete Fit for 55: programa para reducir en 2030 las emisiones de CO₂eq en un 55% respecto a 1990.
- REPowerEU: programa para acelerar la transición a sistemas de energía renovable.
- Instrumentos relacionados con la política climática de la Unión Europea como la Directiva 2003/87/CE European Union Emissions Trading System (EU ETS, son sus siglas en inglés).
- Plan Nacional de Adaptación al cambio climático (PNACC) de España y sus líneas estratégicas.
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) de España.
- Reglamento de Taxonomía de la UE y sus actos delegados (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamento Delegado (UE) 2021/2178)

Las oportunidades, al igual que los riesgos de transición, se analizan teniendo en cuenta los horizontes temporales definidos, alineados con el plan estratégico de DOMINION (2023-2026), los objetivos de la Agenda 2030, las metas intermedias de descarbonización para 2030 y las aspiraciones de neutralidad climática para 2050. Asimismo, el análisis se realiza en el contexto del escenario de cumplimiento del Acuerdo de París y la neutralidad climática (más detalles en el apartado SBM 3).

Evaluación de las oportunidades

Para la evaluación de las oportunidades se ha utilizado la siguiente fórmula:

Oportunidad: probabilidad x impacto

La evaluación de estas variables se ha realizado de manera cualitativa en base al criterio experto. En ese sentido, se han identificado las distintas oportunidades relacionadas con el clima para DOMINION, teniendo en cuenta su probabilidad y el posible grado de impacto.

A continuación, se detalla el modo de valoración de cada variable considerada:

La **probabilidad** se ha valorado de forma cualitativa en base al criterio experto de los negocios.

Valoración	Grado
4	Muy alto
3	Alto
2	Medio
1	Bajo

El **impacto** se ha valorado utilizando la siguiente escala cualitativa:

Criterios de valoración	Valoración	Grado
Alto impacto en las operaciones empresariales, la eficiencia, la resistencia de la estrategia empresarial, la cuenta de resultados, el posicionamiento en el mercado, la reputación, etc.	4	Muy alto
Impacto medio en las operaciones empresariales, la eficiencia, la resistencia de la estrategia empresarial, la cuenta de resultados, el posicionamiento en el mercado, la reputación, etc.	3	Alto
Bajo impacto en las operaciones empresariales, la eficiencia, la resistencia de la estrategia empresarial, la cuenta de resultados, el posicionamiento en el mercado, la reputación, etc.	2	Medio
Impacto insignificante en las operaciones empresariales, la eficiencia, la resistencia de la estrategia empresarial, la cuenta de resultados, el posicionamiento en el mercado, la reputación, etc.	1	Bajo

Una vez obtenido el resultado de la multiplicación de las dos variables, éste se ha expresado en forma de porcentaje, a partir del cual se ha obtenido un nivel de **prioridad** de la oportunidad que sigue la siguiente escala:

Escala porcentual	Prioridad
> 56%	Muy alto
>25% - ≤56%	Alto
>13% - ≤25%	Medio
≤ 13%	Bajo

Como se ha mencionado en SBM-3, no se han identificado oportunidades de prioridad muy alta en el corto plazo.

Conclusión

El análisis de resiliencia realizado arroja como conclusión que ninguno de los riesgos físicos, de transición u oportunidades detectados (ver apartado SBM-3), son críticos para el desarrollo del negocio de DOMINION ni ocurrirán en un corto plazo de tiempo. Es decir, no se han encontrado riesgos de prioridad “muy alta” que vayan a tener lugar antes de 2040 en el caso de los riesgos físicos ni antes de 2028 en el caso de los riesgos de transición y las oportunidades. Esta conclusión está plenamente alineada con el modelo de negocio de DOMINION, en el que no se poseen grandes activos en un periodo largo de tiempo.

E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

Como se ha explicado en el punto E1-1 DOMINION, como parte de su Plan Estratégico, se ha dotado de una Estrategia de Sostenibilidad que desarrolla la estrategia concreta a seguir para avanzar en las dos dimensiones de la sostenibilidad que la empresa considera claves: hacer sostenibilidad, es decir, avanzar en su misión de ayudar a sus clientes y ser más eficientes y sostenibles, a la vez que la empresa profundiza en su compromiso de ser más sostenible, lo que implica avanzar en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad, siendo la mitigación y la adaptación al cambio climáticos dos aspectos muy relevantes.

Esta Estrategia de Sostenibilidad es plenamente coherente con la Política de Sostenibilidad de DOMINION, aprobada por sus órganos de gobiernos, que expresamente menciona el deber de medir y minimizar el impacto ambiental, además de recoger la adaptación y mitigación como elementos clave en el desarrollo de sus soluciones.

Tanto la Estrategia de Sostenibilidad como la Política de Sostenibilidad tienen su continuidad en las tres facetas que componen su plan de transición:

1. Maximizar el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de la transición hacia una economía más sostenible por parte de sus clientes y la sociedad
2. Mitigación del cambio climático, a través de un plan de descarbonización vinculado a objetivos SBT, incluyendo la gestión adecuada de los residuos y la cadena de suministro. Este plan de descarbonización incluye una serie de palancas como son la progresiva utilización de energía renovable y renovación de la flota de vehículos.
3. Mantener una permanente vigilancia de la resiliencia de la empresa en relación a los impactos que sobre la misma pudiese tener el cambio climático.

En relación a este último punto se ha preparado un Manual de Oficinas y Almacenes cuyo objeto es identificar las obligaciones y recomendaciones que las personas usuarias de las sedes de DOMINION deben conocer y asumir para responder correctamente a los compromisos asumidos en el ámbito de la ESG. Este manual se ha dado a conocer a todo el personal que trabaja o gestiona las oficinas y almacenes de la empresa y está alineado con el cumplimiento de 12 de los 17 ODS del Pacto Mundial y con la aplicación de los pilares de desarrollo sostenible de DOMINION.

Uno de los aspectos clave en el que incide el citado manual es la eficiencia energética entendiendo que una minimización de los consumos energéticos permite la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y un mayor respeto del medio ambiente y la sostenibilidad. Se proponen varias medidas integradas dentro del modelo de gestión y la Política de Medio Ambiente relacionadas con el consumo eléctrico, el consumo de aire acondicionado / calefacción y el uso de energías renovables:

Consumo eléctrico

- Uso de iluminación natural en vez de artificial en la medida de lo posible

- Apagado el ordenador y el monitor al finalizar la jornada laboral
- Apagado de las luces en salas de reuniones y centros de trabajo
- Apagado de equipos de trabajo y maquinaria en almacenes
- Uso de escaleras en vez de ascensor en la medida de lo posible
- Sustitución de luminarias convencionales por luces LED

Aire acondicionado / calefacción

- Uso razonable del aire acondicionado
- Mantener la temperatura entre 23 y 26 grados en verano y 20 y 24 en invierno
- En la medida de lo posible no usar calefactores individuales o usarlos cuando sea solo necesario
- Apagar o minimizar los sistemas de climatización en salas de trabajo no ocupadas
- Cierre de ventanas con los equipos de climatización encendidos

Energías renovables

- Apuesta por las energías renovables y por la búsqueda de formas que permitan la sustitución de energía convencional

La aplicación de estas medidas ha permitido obtener en algunas sedes la certificación ISO 50001 en gestión de la energía y también la ISO 14001 en gestión medioambiental.

E1-3 Acciones y recursos en relación a las políticas de cambio climático

Tal y como se ha explicado en el punto E1-2, DOMINION, como parte de su Política de Sostenibilidad ha desarrollado un plan de transición que lleva aparejado un plan de descarbonización, en el que la empresa asume una serie de metas y explicita unas actuaciones para alcanzarlas.

Las principales palancas previstas en el plan de descarbonización para la reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 son las siguientes:

- **Electrificación de equipos:** la palanca consiste en la sustitución de vehículos de combustión interna por vehículos eléctricos, lo que contribuye a una significativa reducción de las emisiones de CO2 y otros contaminantes. Además de los vehículos, esta iniciativa también abarca la sustitución de maquinaria y equipos que actualmente funcionan con combustibles fósiles por equipos/maquinarias eléctricas.
- **Sustitución de flota:** la palanca consiste en la renovación y reemplazo de vehículos antiguos o ineficientes por opciones más sostenibles, como vehículos de última tecnología o híbridos. Esta medida busca reducir las emisiones de alcance 1 asociadas al uso de combustibles fósiles y mejorar la eficiencia del transporte de la empresa.
- **Sustitución de combustibles:** la palanca consiste en la sustitución de combustibles fósiles tradicionales por opciones de combustibles de cero emisiones o bajas en carbono. Esta medida tiene como objetivo reducir las emisiones de alcance 1 al emplear combustibles sostenibles, como biodiesel, combustibles cero emisiones.
- **Eficiencia energética:** la palanca se enfoca en la optimización del consumo energético mediante la implementación de tecnologías y prácticas más eficientes. Esto incluye acciones como la sustitución de lámparas tradicionales por lámparas LED, que reducen significativamente el consumo eléctrico, y la actualización y mejora de los sistemas de aire acondicionado, asegurando un uso más eficiente de la energía. Además, se implementan medidas para maximizar la eficiencia en el consumo de gas natural. También se promueve la sustitución de equipos de combustión tradicionales por tecnologías de alta eficiencia,

como calderas de condensación, que mejoran la quema de combustibles y aumentan la eficiencia energética.

- **Despliegue de energías renovables:** la palanca se centra en la adopción de soluciones energéticas sostenibles mediante la instalación de sistemas de autoabastecimiento, como paneles fotovoltaicos, que permiten generar energía renovable de manera local. Además, esta medida incluye la compra de Garantías de Origen (GO) e iRECs, dependiendo de la ubicación de la instalación y la disponibilidad de fuentes renovables locales.

En cuanto al alcance 3 se han previsto las siguientes palancas de descarbonización:

- **Aplicación de medidas de movilidad sostenible:** esta palanca se centra en abordar e implantar diferentes opciones para mejorar y reducir los viajes en itinere de los empleados, apostando por una conciliación laboral más eficiente.
- **Desarrollo de un programa de proveedores:** el objetivo principal de este programa es obtener los factores de emisión (FE) de los principales proveedores de Dominion con el fin de calcular unas emisiones más precisas. Posteriormente, se busca trabajar en la alineación de estos proveedores con los principios de descarbonización. En este proceso se categorizará a los proveedores por niveles según hayan calculado ya su huella de carbono o no y si además han desarrollado planes de descarbonización basados en la ciencia.
- **Efecto indirecto de las medidas de alcance 1 y 2:** el consumo de combustibles fósiles cuantificado en los alcances 1 y 2 tienen influencia directa sobre la reducción de la huella de carbono de la categoría 3 (Producción de combustibles y energía) del alcance 3. El motivo se debe a que, al reducir el consumo de electricidad no renovable y combustibles como el diésel o gasolina, las emisiones por el transporte y distribución de ese combustible y electricidad se eliminan.
- **Reducción de consumos de flota categorizada como Alcance 3:** esta palanca se aplicará en la mejora de la eficiencia y renovación por vehículos más medioambientalmente más sostenibles en la flota que DOMINION arrenda en algunos países (fundamentalmente Chile, Colombia, Perú y España) para el desempeño de actividades que se desarrollan bajo contrato con clientes concretos. Para la estimación de las reducciones, además de desarrollar planes concretos en cada caso, se ha realizado un ejercicio de estado del arte para conocer las políticas de los países en materia de inversión y planteamiento de objetivos para una transformación sostenible.

Estas palancas afectarán a la totalidad de las actividades de DOMINION, y a todas las geografías, si bien el impacto que se logrará con cada una de ellas será acorde a la utilización concreta que cada diferente actividad hace de los distintos elementos sobre los que se actúa, y a las posibilidades tecnológicas que permite cada región geográfica.

Las actuaciones se centran tanto las actividades propias de la empresa como en la cadena de suministro. En el caso de las medidas centradas en las actividades propias el nivel de concreción es alto, trasladándose su impacto a los tres alcances de la huella de carbono. En el caso de las actuaciones sobre la cadena de suministro, DOMINION está implicado en el desarrollo de un proyecto de compras sostenible centrado tanto en fortalecer su diligencia debida en este ámbito como en lograr reducciones de la huella aportada por sus proveedores.

El plan de descarbonización tiene un horizonte temporal 2025-2030, desplegándose las actuaciones de forma progresiva en el tiempo, de forma que DOMINION espera alcanzar las metas de reducción en el momento en que estén todas las actuaciones desplegadas, en el año 2030.

En el año 2025, la empresa ha comenzado a realizar acciones concretas orientadas a reducir su huella de carbono, como la contratación de garantías de origen renovable para toda la electricidad consumida en España y Eslovaquia y la certificación de uso de electricidad y gas natural de origen renovable en la principal oficina de Italia. Estas actuaciones han supuesto la reducción de casi 1.350 toneladas de CO₂eq en el alcance 2. Igualmente, se continúa renovando y mejorando la flota de vehículos teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética y de reducción de emisiones

y se han realizado pequeñas actuaciones de eficiencia para la maquinaria industrial que se utiliza en algunas actividades.

En su conjunto, ni estas medidas llevadas a cabo en 2025, ni las previstas para el plan de descarbonización tienen un impacto significativo en términos de OpEx o CapEx, algo coherente con la reducida huella de carbono de DOMINION caracterizada por ser una empresa de servicios y proyectos.

En cuanto al análisis de resiliencia relacionado con los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, DOMINION ha concluido que no existen riesgos relevantes que requieran la elaboración de un plan específico de adaptación para toda la empresa. Sin embargo, se implementan de manera generalizada medidas que contribuyen a la adaptación al cambio climático, en línea con el plan de descarbonización previamente mencionado

Además, los resultados de los análisis realizados han sido de gran utilidad para fortalecer y optimizar las medidas ya implementadas en las distintas actividades de la empresa.

E1-4 Metas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

En el marco de su Estrategia de Sostenibilidad y de su plan de transición la empresa ha asumido que su plan de descarbonización no sólo debe ser coherente con los compromisos asumidos por DOMINION, sino que deben estar basados en la ciencia, es decir, debe ser consistente con las recomendaciones científicas para mitigar el cambio climático derivadas del Acuerdo de París y, en particular, con la limitación del calentamiento global a 1,5°C. Por ello la empresa tomó la decisión de someter sus metas a las fijadas por el SBT Institute.

Por lo tanto, el plan de descarbonización del que la empresa se ha dotado, tiene como base al año 2023 pero lleva a cabo sus actuaciones en el periodo 2025-2030, con las siguientes metas:

- Reducción combinada de alcance 1 y 2 en un 42%.
- Reducción de las emisiones de alcance 3 en un 25%.

Siguiendo las directrices de SBTi, en el caso del Alcance 3 la reducción del 25% se debe aplicar sobre al menos el 67% del alcance 3 total. En el caso de DOMINION se aplica sobre las categorías 1. Bienes y servicios; 3. Producción de combustibles y energía; 7. Viajes in itinere; 8. Activos arrendados aguas arriba y 14. Franquicias. Por tanto, se consideran 60.119 tCO₂eq como la cifra base sobre la que aplicar el 25% de reducción, considerando solamente del alcance 3.

Por lo tanto, la reducción será de 6.685 toneladas de CO₂ equivalentes en los Alcances 1 y 2 combinados y de 15.897 toneladas en el caso del alcance 3, por encima de las 15.234 toneladas de alcance 3 de descarbonización exigidos.

Tabla de objetivos de emisiones de GEI

	2023	2025	2030	Reducción respecto años base (%)	Reducción en valor absoluto
Emisiones de GEI Totales (tCO₂eq)	105.613	90.593	83.030	21%	22.583

Emisiones de GEI de alcance 1 (tCO2eq)	12.054	11.939	8.558	42%	6.685
Emisiones de GEI de alcance 2 (método basado en el mercado) (tCO2eq)	3.828	3.522	639		
Emisiones de GEI de alcance 3 (tCO2eq)	89.731	75.078	73.833	25%*	15.898

*25% sobre las categorías consideradas en el plan (un 67% del total de la huella)

El año base 2023 se ha recalculado durante este último ejercicio, por la compra de nuevas sedes en la actividad de Economía Circular, que tienen un moderado impacto en la huella de alcance, y también debido a las revisiones realizadas en el marco de la ISO 14064 de la huella de alcance 1 y 2. Este recálculo ha supuesto obviamente también un recálculo de las toneladas de CO₂ a reducir en el plan de descarbonización.

El plan de descarbonización de DOMINION toma como base las emisiones de GEI en toneladas de CO₂ equivalentes, es decir, que además de CO₂ tiene en consideración otros gases como CH₄ o N₂O. No obstante, en el caso de DOMINION, las emisiones del resto de gases de GEI resultan inmateriales, por lo que todas las palancas de descarbonización se centran en el CO₂.

Dada la muy reciente adopción de los objetivos a 2030 y la elaboración de este plan de descarbonización, hasta el momento no se han concretado objetivos de reducción para años posteriores.

A continuación, se desarrollan en mayor detalle los objetivos previstos en el plan:

DOMINION espera alcanzar el objetivo de reducción de un 42% en los alcances 1 y 2 combinados a partir de la implantación de las palancas descritas anteriormente en el apartado E1-3. El cuadro que se presenta a continuación explica en detalle la reducción que se espera lograr con cada palanca y una estimación de la inversión asociada en cada caso:

		Reducción total de emisiones estimada 2023-2030 (tCO2e)	Inversión estimada 2023-2030 (miles €)
Alcance 1	Electrificación de equipos	1.616	800-1.220
	Sustitución de flota	382	400-600
	Sustitución de combustibles	1.484	800-1.200
Alcance 2	Eficiencia energética	28	20-40

	Despliegue de energías renovables	3.175	20 – 60
TOTAL		6.685	2.040 – 3.120

DOMINION espera alcanzar el objetivo de reducción del 25% en el alcance 3 de la huella de carbono a través de las siguientes medidas o palancas, descritas en detalle en el apartado E1-3.

	Reducción total de emisiones estimada 2023-2030 (tCO2e)	Inversión estimada 2023-2030 (miles €)
Aplicación de medidas de movilidad sostenible	4.194	100-165
Desarrollo de un programa de proveedores	7.723	15-25
Efecto indirecto de las medidas de alcance 1 y 2	3.484	0
Reducción de consumos de flota categorizada como Alcance 3	497	200-260
TOTAL	15.898	315-450

DOMINION ha optado por un enfoque conservador en su planteamiento del plan de descarbonización y en la estimación de las reducciones de huella estimadas. Así, se han realizado estas estimaciones considerando que la electricidad que se utilizará en la carga de los vehículos eléctricos, que sustituirán a parte de la flota convencional, provendrá de un sistema interconectado eléctrico similar al actual. Aunque es de esperar que el sistema interconectado eléctrico de los países en los que DOMINION está presente evolucionará hacia un mix con mayor peso de la energía renovable, se ha optado por esta opción conservadora de estimación por considerarla más realista en la actualidad.

Por su parte, las cifras de inversión aportadas, ya sean CapEx u OpEx, se han estimado a partir de los precios actuales de las diferentes tecnologías o vehículos correspondientes y teniendo en consideración la situación en cada país en relación al mercado de vehículos de flota y el coste de garantías de origen de la electricidad. Esto implica que existe una incertidumbre alta sobre las cifras aportadas y es por ello que se ha optado por aportar un rango mínimo y máximo de lo que se estima que puede costar la inversión.

E1-5 Consumo y combinación de energía

Tabla de consumos energéticos

	2024	2025
Consumo total de energía fósil (MWh)	87.796	45.223
Proporción de fuentes fósiles en el consumo total de energía (%)	97,3%	89,2%
Consumo de combustible procedente de fuentes nucleares (MWh)	1.915	159
Proporción de fuentes nucleares en el consumo total de energía (%)*	2,1%	0,3%
Consumo total de energía no renovable	89.711	45.382
Consumo de combustible por fuente renovable, como la biomasa (que incluye también los residuos industriales y municipales de origen biológico, el biogás, el hidrógeno renovable, etc.)(MWh)	511	187
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes renovables (MWh)	0	5.164
Consumo de energía renovable autogenerada que no se utilice como combustible (MWh)	0	0
Consumo total de energía renovable (MWh)	511	5.351
Proporción de fuentes renovables en el consumo total de energía (%)	0,6%	10,5%
Consumo total de energía (MWh)	90.222	50.733
Producción de energía no renovable	0	0
Producción de energía renovable	125.150	550.161

*Fuente: Ember (2024); Energy Institute – Statistical Review of World Energy (2024) <https://ourworldindata.org/electricity-mix>

En DOMINION se utilizan los siguientes combustibles o usos de energía, que son los recogidos en la tabla anterior:

- Combustible diésel en instalaciones fijas y maquinaria
- Combustible diésel en vehículos
- Combustible gasolina en vehículos
- Gas natural para calefacción
- Propano en instalaciones fijas
- Gas licuado de petróleo en vehículos
- Electricidad en oficinas y almacenes

El consumo de combustible diésel, gasolina y GLP se produce en su mayor parte en la flota de vehículos (coches, furgonetas, camiones y motocicletas) utilizada para realizar las actividades de servicios que se llevan a cabo en los diferentes países en los que DOMINION está presente. También hay consumo de combustible diésel en maquinaria y generadores de electricidad utilizados en algunas actividades de negocio.

Por su parte, el consumo de gas natural se limita a algunas sedes concretas para calefacción, al igual que ocurre con el propano, muy localizado en alguna sede.

En cuanto al consumo de energía, se da en todas las oficinas, sedes y almacenes que DOMINION tiene en propiedad o arrenda a un tercero. El aumento en el consumo de energía renovable en 2025 se ha dado fundamentalmente por la compra de garantías de origen renovable para la electricidad consumida en España, Eslovaquia e Italia, así como por pequeñas plantas de autoconsumo en

algunas sedes. Para futuros ejercicios, está previsto trasladar la compra de garantías de origen a otros países, por lo que se espera que el porcentaje de consumo de energía renovable respecto al total siga en aumento. Asimismo, se llevarán a cabo proyectos de autoconsumo en algunas plantas.

Igualmente, dentro del plan de descarbonización anteriormente descrito, se llevarán a cabo palancas de descarbonización de alcance 1 dirigidas a la mejora de la eficiencia de los vehículos de flota, lo que se espera que se traduzca en una reducción del consumo de combustible no renovable y consecuentemente de la huella de carbono.

Respecto a la energía renovable generada, su cantidad ha aumentado por la puesta en funcionamiento de algunos parques fotovoltaicos de República Dominicana que en 2024 aún estaban en construcción o en fases muy tempranas de producción, que sea han unido a la aportación en producción de la Planta de Biomasa Santa Rosa y de alguna pequeña instalación solar en edificios.

Tabla de intensidad energética

	2024	2025
Consumo total de energía procedente de actividades en sectores con un impacto climático elevado (MWh)	0	0
Consumo total de energía procedente de actividades en sectores con un impacto climático elevado (tCo2)	0	0
Ingresos netos por actividades procedente de actividades en sectores con un impacto climático elevado (€)	0	0
Intensidad energética de actividades en sectores de alto impacto climático (MWh/€)	0	0
Intensidad energética de actividades en sectores de alto impacto climático (tCo2)	0	0
Ingresos netos (otras actividades sin impacto climático elevado) (millones de €)*	1.152	1.045
Ingresos netos totales (estados financieros) (millones de euros €)*	1.152	1.045

*Las cifras de ingresos netos utilizada para el cálculo de la intensidad de GEI es 1.045 millones de euros, tal y como aparece en la Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

DOMINION no realiza actividades en sectores con un impacto climático elevado, atendiendo a la definición del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión donde indica que estas actividades están relacionadas con las secciones A, H y L de las NACE.

E1-6 Alcances Brutos 1, 2, 3 y Emisiones Totales de GEI

A continuación se presentan las emisiones directas de alcance 1, emisiones indirectas del consumo de electricidad o alcance 2 (enfoque ubicación y enfoque mercado) y las emisiones indirectas de alcance 3, desglosándolas en cada una de las 15 categorías que la forman.

El enfoque basado en ubicación para alcance 2 (más conocido como location-based en inglés) refleja la intensidad media de emisiones o mix energético de las redes eléctricas del país donde se consume la energía, por lo que se utilizan para su cálculo factores de emisión promedio para cada país. La reducción de estas emisiones solamente se logra reduciendo el consumo total de electricidad o si la red eléctrica de los países donde se está presente se vuelve más renovable,

Por su parte, el enfoque basado en el mercado (market-based en inglés) refleja las emisiones asociadas a las decisiones de compra de energía de la empresa, incluyendo contratos específicos. Para su cálculo se utilizan factores de emisión vinculados a cada comercializadora de electricidad

en concreto, por lo que es más fácil de descarbonizar si se contratan tarifas verdes renovables con las comercializadoras o si se adquieren sus Garantías de Origen renovable (GDORs).

Tabla de emisiones de GEI de Alcance 1,2 y 3

	Retrospectiva				Hitos y año objetivo	
	Año Base (2023)	2024	2025	%	2030	Meta % anual / año base
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO2eq)	12.054	12.329	11.939	-3,1%	8.558	-29%
Emisiones de GEI de Alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión (tCO2eq)	0	0	0	0	n/a	n/a
Emisiones (de Alcance 1) biogénicas de CO2 procedentes de la combustión o biodegradación de biomasa (tCO2eq)	141.231	145.963	157.804	7,5%	n/a	n/a
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO2eq)	2.675	2.872	3.876	26%	n/a	n/a
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO2eq)	3.828	4.805	3.522	-26,7%	639	-83,3%
Emisiones (de Alcance 2) biogénicas de CO2 procedentes de la combustión o biodegradación de biomasa (tCO2eq)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Emisiones de GEI indirectas de Alcance 3 (tCO2eq) (solo compras directas)	89.731	81.927	75.078	-8,4%	73.833	-17,7%
Emisiones de GEI indirectas de Alcance 3 (tCO2eq) (compras directas e indirectas)	217.605	208.679	193.919	-7,1%	n/a	n/a
Emisiones biogénicas de CO2 provenientes de la combustión o biodegradación de biomasa que ocurren en su cadena de valor ascendente (tCO2eq)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Emisiones biogénicas de CO2 provenientes de la combustión o biodegradación de biomasa que ocurren en	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

	Retrospectiva				Hitos y año objetivo	
	Año Base (2023)	2024	2025	%	2030	Meta % anual / año base
su cadena de valor descendente (tCO2eq)						
Emisiones de otros tipos de GEI (como CH4 y N2O), y emisiones de CO2 que ocurren en el ciclo de vida de la biomasa distintas de la combustión o biodegradación (tCO2eq)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
1. Bienes y servicios comprados	150.440	149.120	139.811	-6,2%	n/a	n/a
Huella directa de los bienes comprados (15%)	22.566	22.368	20.972	-6,2%	14.843	-34,2%
Huella indirecta de los bienes comprados (85%)	127.874	126.752	118.839	-6,2%	n/a	n/a
[Subcategoría opcional: Servicios de computación en la nube y de centros de datos]	214	214	322	35,5%	n/a	n/a
2. Bienes de capital*	769	742	n/a	n/a	n/a	n/a
3. Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los Alcances 1 o 2)	11.793	8.721	5.618	-35,6%	8.309	-29,5%
4. Transporte y distribución en fases anteriores	12.737	12.015	4.093	-66%	n/a	n/a
5. Residuos generados en las operaciones	2.370	1.895	707	- 62,3%	n/a	n/a
6. Viajes de negocios	3.686	4.156	2.199	-47,1%	n/a	n/a
7. Desplazamientos pendular de los asalariados	16.132	13.799	16.722	17,5%	11.938	-26%
8. Activos arrendados en fases anteriores	9.304	9.345	12.935	28,6%	8.807	-5,3%
9. Transporte y distribución	n/a	64	18	-71,9%	n/a	n/a
10. Transformación de los productos vendidos	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
11. Utilización de los productos vendidos	7.300	6.672	9.926	32,8%	n/a	n/a

	Retrospectiva				Hitos y año objetivo	
	Año Base (2023)	2024	2025	%	2030	Meta % anual / año base
12. Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos	412	4	1	-25%	n/a	n/a
13. Activos arrendados en fases posteriores	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
14. Franquicias	1.140	1.173	862	-26,5%	n/a	n/a
15. Inversiones	1.522	973	1027	5,3%	n/a	n/a
Emisiones de GEI totales (método basado en la ubicación) (tCO2eq)	104.460	97.128	90.893	-6,4%	n/a	n/a
Emisiones de GEI totales (método basado en el mercado) (tCO2eq)	105.613	99.061	90.539	-8,6%	83.030	-21,3%
Intensidad de las Emisiones de GEI totales (método basado en la ubicación) (tCO2eq/millones €)	87,6	84,3	87	3,1%	n/a	n/a
Intensidad de las Emisiones de GEI totales (método basado en el mercado) (tCO2eq/millones €)	88,6	86	86,6	0,7%	n/a	n/a

*Emisiones incluidas en 2025 en la categoría 1. Bienes y servicios comprados

Las cifras de ingresos netos utilizada para el cálculo de la intensidad de GEI es 1.045 millones de euros, tal y como aparece en la Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas (en 2024 fueron 1.152 millones de euros).

DOMINION ha disminuido ligeramente sus emisiones de alcance 1 en 2025 respecto al año anterior debido a un menor consumo de combustibles fósiles en las actividades más demandantes.

Las emisiones antropogénicas de CO2 procedentes de la combustión o biodegradación de biomasa, que se producen para la generación de electricidad en la Planta de Biomasa Santa Rosa, se cuantifican y notifican por separado del resto de emisiones antropogénicas, tomando la ISO 14064 como referencia. Estas emisiones han aumentado ligeramente en 2025 debido al mayor consumo de biomasa para la generación de electricidad en la Planta de Biomasa de Santa Rosa, siendo en 2025 de 215.187 toneladas frente a las 199.041 de 2024. El resto de emisiones fósiles de CO2, CH4 y N2O derivadas de su actividad, han sido contabilizadas dentro de las emisiones de GEI de alcance 1 reportadas.

Por su parte, aunque el consumo de electricidad ha aumentado ligeramente respecto al año anterior (10.221 MWh en 2025 frente a los 10.192 MWh de 2024) la compra de garantías de origen renovable en países como España, Eslovaquia o Italia ha permitido reducir en más de un 20% las emisiones de alcance 2 de enfoque mercado.

A continuación, se reportan las fuentes de los factores de emisión utilizados:

- **Alcance 1:**
 - España: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - Mayo 2025 - Versión 5
 - Resto de países: GHG Protocol

- **Alcance 2 basado en la ubicación:**
 - España: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - Mayo 2025 - Versión 5
 - Resto de Europa: Association of Issuing Bodies (AIB). European Production Mix
 - Estados Unidos: United States Environmental Protection Agency (EPA)
 - Resto de países: The International Tracking Standard Foundation. Country Average Grid Emission Factors.
- **Alcance 2 basado en mercado:**
 - España: factor de emisión de cada comercializadora MITECO 2025
 - Resto países: Ecoinvent

Por su parte, el alcance 3 se ha calculado utilizando factores de emisión de Ecoinvent para el cálculo. En el ejercicio 2025 se ha utilizado una nueva herramienta de cálculo y reporte que ha permitido automatizar el cálculo de alcance 3, que en años anteriores se realizaba para la mayor parte de categorías externamente. No obstante, algunas categorías se han continuado calculando externamente a la herramienta, por no tener la información de base preparada tal y como necesitaba la herramienta o simplemente porque aún no tiene el módulo de cálculo preparado para ellas:

- Categoría 11: Utilización de los productos vendidos
- Categoría 12: Tratamiento al final de la vida de los productos vendidos
- Categoría 14: Franquicias
- Categoría 15: Inversiones

En el caso de la categoría 1 de Bienes y servicios comprados, se han calculado las emisiones de CO₂ basándose en el valor económico de sus compras (euros, dólares, etc.) y utilizando la metodología MRIO (Multi-Regional Input-Output), que se basa en datos macroeconómicos para asignar factores de emisión monetarios (por ejemplo, CO₂/€) a productos y servicios, cubriendo las emisiones desde la cuna hasta la puerta de la empresa.

En 2025 este cálculo se ha realizado por primera vez a través de la herramienta Dcycle, que tiene en cuenta las emisiones directas e indirectas, es decir, toda la cadena suministro upstream de cada proveedor. Es por ello, que las emisiones de esta categoría han aumentado ostensiblemente respecto a las de 2024, cuando solo se tuvieron en cuenta las emisiones directas en el cálculo. Algunos estudios sugieren que en sectores de servicios TI o construcción, donde DOMINION enfoca la mayor parte de sus actividades, el porcentaje de las emisiones indirectas puede ser desde el 80 al 95%, lo que explica este aumento de emisiones respecto al año anterior. En próximos años se seguirá esta metodología, lo que permitirá tener mejores datos comparativos.

Las disminuciones de huella de las categorías 4 de alcance 3 ha sido debidas a un mejor registro de los datos desde la herramienta, tomando como base los archivos de registro de los movimientos de logística contratados y haciendo el cálculo de huella de cada movimiento, lo que ha permitido afinar mejorar el cálculo respecto a años anteriores, donde se realizaba un cálculo de manera consolidada para cada país y tipo de transporte.

Por su parte, la categoría 5 de residuos ha disminuido también debido a una mejora en el registro en la nueva herramienta a partir del registro de cada recogida y su número LER, e incluyendo en muchos casos el tratamiento que se le ha dado al residuo, información esta última que no teníamos tan clara en años anteriores.

La huella de viajes in-itinere (categoría 7) se ha calculado a partir de una encuesta de movilidad en la que ha participado aproximadamente un 13% de la plantilla de diferentes países, extrapolando posteriormente los resultados al total de la plantilla. El aumento de huella en esta categoría puede responder a un aumento en el número de empleados totales respecto a 2024.

Se amplia con mayor detalle la explicación de estas estimaciones, en el apartado “BP-2 Divulgaciones en relación con circunstancias específicas” del capítulo ESRS 2 Información General.

Cumpliendo con el Real Decreto 214/2025 que establece la obligatoriedad para grandes empresas españolas de calcular y publicar su huella de carbono alcance 1 y 2 en España, se informa a continuación de la huella de carbono registrada en las actividades realizadas en **España** en 2025:

- **Alcance 1:** 2.823 ton. CO₂eq.
- **Alcance 2** (enfoque mercado): 0 tons CO₂ eq.

Tabla de emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 desglosadas por consolidación

		2024	2025
	Total Grupo	12.329	11.939
Alcance 1 (tCO₂eq)	Empresas participadas, como asociadas, empresas en participación o filiales no consolidadas que no estén plenamente consolidadas en los estados financieros del grupo contable consolidado, así como acuerdos contractuales que no estén estructurados a través de una entidad (es decir, operaciones y activos controlados conjuntamente), para los que tenga control operativo.	0	0
	Total Grupo	2.872	3.876
Alcance 2 (Ubicación) (tCO₂eq)	Empresas participadas, como asociadas, empresas en participación o filiales no consolidadas que no estén plenamente consolidadas en los estados financieros del grupo contable consolidado, así como acuerdos contractuales que no estén estructurados a través de una entidad (es decir, operaciones y activos controlados conjuntamente), para los que tenga control operativo.	0	0
	Total Grupo	4.805	3.522
Alcance 2 (Mercado) (tCO₂eq)	Empresas participadas, como asociadas, empresas en participación o filiales no consolidadas que no estén plenamente consolidadas en los estados financieros del grupo contable consolidado, así como acuerdos contractuales que no estén estructurados a través de una entidad (es decir, operaciones y activos controlados conjuntamente), para los que tenga control operativo.	0	0

Tabla de emisiones de GEI desglosadas por negocio

Todas las emisiones de GEI de DOMINION están asociadas al negocio de operaciones y prestación de servicios

		2024	2025
	Emisiones de GEI de Alcance 1 (tCO ₂ eq)	12.329	11.939

Negocio de Operaciones y Prestación de Servicios	Emisiones de GEI de Alcance 2 (tCO2eq)	4.805	3.522
	Emisiones de GEI de Alcance 3 (tCO2eq)	81.927	75.078
	Emisiones de GEI Totales (tCO2eq)	99.061	90.539

Tabla de datos primarios sobre las emisiones de Alcance 3

	2024	2025
Emisiones alcance 3 calculadas utilizando datos primarios	2.574	15.456
Total Emisiones GEI (Alcance 3)	81.927	90.359
Porcentaje de emisiones alcance 3 calculado utilizando datos primarios obtenidos de proveedores u otros socios de la cadena de valor.	3,1%	17,1%

Se han utilizado datos primarios aportados por proveedores en el cálculo de los viajes de negocios, donde los datos utilizados han sido aportados por los proveedores de viajes en cada país y para el cálculo de la categoría 8 de activos arrendado. También en la huella de los CPDs de la categoría 1 de compras.

E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

Hasta la fecha no se han aplicado en DOMINION proyectos para la absorción de huella de carbono ni se han realizado acciones de mitigación con adquisición de créditos de carbono.

E1-8 Sistema de fijación de precio interno de carbono

DOMINION no ha establecido un precio interno del carbono en sus actividades.

E1-9 Efectos financieros previstos de riesgos materiales físicos y de transición y posibles oportunidades relacionadas con el clima

Se reportará información referente a este apartado en futuros ejercicios, acogándose a la opción de no reportar información referente al mismo en el primer ejercicio de aplicación de la normativa, tal y como se indica en el apéndice C de la NEIS 1.

Se reportará información referente a este apartado en futuros ejercicios. DOMINION se acoge al Phase-In, tal y como se indica en el apéndice C de la NEIS 1.

NEIS E5 – Uso de los recursos y economía circular

En el marco de la revisión de su análisis de doble materialidad, DOMINION reevalúa periódicamente las incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular, de conformidad con los requisitos establecidos en la Directiva CSRD y las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS).

El proceso de identificación y evaluación de incidencias, riesgos y oportunidades tiene en cuenta:

- la naturaleza del modelo de negocio de DOMINION, basado en servicios y no en actividades industriales de fabricación;
- los flujos de residuos gestionados para terceros como elemento central de su contribución a la economía circular;
- la cadena de valor asociada a dichas actividades;
- y las expectativas de los principales grupos de interés.

Como resultado de dicho análisis, y de forma coherente con su plan estratégico, DOMINION ha concluido que la economía circular constituye una oportunidad creciente. Esta actividad es hoy ya una realidad en DOMINION, con la unidad de GDE Economía Circular integrada, junto con el área de Descarbonización, en la división GDE, pero es también una oportunidad de futuro en la medida en que se concreten las iniciativas en marcha y crezca el mercado.

Listado de riesgos y oportunidades

E5- Uso de los recursos y economía circular	Oportunidad	Oportunidad de fomentar la economía circular de cara a los clientes, desarrollando procesos de reciclaje y reutilización de materiales, reduciendo la necesidad de adquirir nuevos recursos
---	-------------	---

Dentro del marco regulatorio aplicable, DOMINION propone a sus clientes distintas alternativas de tratamiento, orientadas a maximizar el grado de recuperación, en primer lugar, y la mejor gestión posible de los residuos remanentes conforme a la jerarquía de residuos. No obstante, la decisión final sobre el tratamiento a aplicar corresponde siempre al cliente.

Así, la actividad de DOMINION en este ámbito se centra en la prestación de servicios de gestión, separación, tratamiento y recuperación de residuos generados por sus clientes. En la actualidad, la mayoría de las actuaciones de GDE Economía Circular se realiza directamente en las instalaciones de los clientes, sin que los residuos abandonen dichas instalaciones, permaneciendo bajo responsabilidad del cliente cualquier residuo generado. No obstante, DOMINION se encuentra en una fase de crecimiento progresivo en el número de plantas propias de separación y tratamiento. En cualquiera de los casos, DOMINION no es el productor de los residuos tratados, sino que es el proveedor de soluciones técnicas orientadas a facilitar la transición hacia modelos más circulares en las actividades de sus clientes. La cantidad de residuo propio generado por DOMINION en el desarrollo de estas actividades no es material.

De acuerdo a lo explicado anteriormente, la disponibilidad de información cuantitativa detallada sobre las cantidades de residuos tratadas, recuperadas o destinadas a distintos usos depende en gran medida de los datos facilitados por los clientes. En este contexto, y en aplicación del enfoque de implantación progresiva previsto en las ESRS, DOMINION ha decidido realizar en 2025 un reporte

de carácter cualitativo en relación con el uso de los recursos y la economía circular, acompañado de un plan de mejora, con el objetivo de disponer de información cuantitativa más precisa y homogénea en un futuro próximo.

E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

DOMINION dispone de una Política de Sostenibilidad corporativa aplicable a todas sus unidades de negocio, que establece la sostenibilidad como un eje estratégico y cultural de la compañía. Esta política abarca aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza y relativos a la cadena de suministro, desarrollados posteriormente en políticas específicas de segundo nivel.

Adicionalmente, la unidad de GDE Economía Circular está en el proceso de dotarse de una política específica orientada a fomentar la aplicación de los principios de la economía circular en las actividades desarrolladas para sus clientes, en la línea explicada en el punto anterior. En el marco de esta política, DOMINION GDE Economía Circular aspira a ofrecer soluciones que permitan maximizar la recuperación de los residuos gestionados, con independencia de su tipología, promoviendo también la reducción de la eliminación y favoreciendo la reutilización, el reciclaje y otras formas de valorización, siempre dentro del marco regulatorio aplicable.

Este enfoque se complementa con la voluntad de identificar y ofrecer tecnologías y soluciones técnicas innovadoras cada vez más eficientes, tanto en términos de recuperación de recursos como de consumo energético, y de desarrollar estas actividades siempre en un entorno de seguridad medioambiental y laboral y de pleno cumplimiento normativo.

E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

Las actuaciones de DOMINION en relación con el uso de los recursos y la economía circular se materializan principalmente a través de los servicios prestados a sus clientes orientados a la gestión integral de residuos y a la mejora de su tratamiento desde una perspectiva circular.

Entre estas actuaciones se incluyen:

- la prestación de servicios de separación, tratamiento y recuperación de residuos, tanto en instalaciones del cliente como en plantas propias;
- la propuesta de alternativas de tratamiento alineadas con la jerarquía de residuos, priorizando la recuperación y valorización frente a la eliminación;
- la incorporación progresiva de soluciones técnicas y tecnologías que permitan mejorar la eficiencia de los procesos y los niveles de recuperación alcanzables;
- y la inversión gradual en infraestructuras propias de separación y tratamiento, así como el desarrollo de actividades como la remediación de suelos.

El nivel de recuperación alcanzable en cada actuación depende de factores como las características del residuo, las condiciones operativas de las instalaciones del cliente y la alternativa de tratamiento finalmente seleccionada por este.

Para el desarrollo de estas actividades, DOMINION emplea recursos energéticos, fundamentalmente en forma de gasóleo utilizado en instalaciones móviles o plantas de separación y tratamiento cuando el proceso lo requiere. La información relativa a estos consumos energéticos se recoge y reporta en el marco del NEIS E1 – Cambio climático.

E5-3 Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

Dada la naturaleza del modelo de negocio de DOMINION en el ámbito de la economía circular, basado en la prestación de servicios y en la gestión de residuos generados por terceros, no es posible en la actualidad establecer metas cuantitativas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular. Los resultados dependen en gran medida de factores externos, como las características del residuo, la puesta a disposición por parte del cliente de datos e incluso las decisiones adoptadas por los clientes en relación con el tratamiento a aplicar.

No obstante, DOMINION mantiene el compromiso de avanzar progresivamente hacia la definición de metas de proceso, una vez se disponga de información cuantitativa suficientemente robusta y comparable, en el marco del plan de mejora de sistemas y procesos previsto. Entre los hitos contemplados, se incluye el desarrollo de indicadores internos, la mejora de la trazabilidad de los flujos de residuos y la homogeneización de criterios de reporte.

E5-4 Entradas de recursos

DOMINION apenas desarrolla actividades de fabricación ni transformación de productos, ni utiliza habitualmente materias primas como inputs de procesos productivos propios. En consecuencia, no se identifican entradas de recursos materiales relevantes en el sentido contemplado en el ESRS E5.

La actividad de DOMINION en este ámbito se centra en la gestión de residuos de terceros, que constituyen el objeto del servicio prestado y no recursos utilizados por la compañía para la producción de bienes propios.

E5-5 Salidas de recursos

Las salidas de recursos asociadas a la actividad de DOMINION en economía circular se materializan a través de los flujos de residuos gestionados para sus clientes y de los resultados de su tratamiento.

Estas salidas incluyen, entre otros:

- materiales recuperados para su reutilización o reciclaje;
- residuos devueltos al cliente tras su tratamiento;
- residuos destinados a valorización energética;

- y residuos destinados a eliminación conforme a la normativa aplicable, tanto peligrosos como no peligrosos.

En aplicación del enfoque de implantación progresiva, y dada la dependencia de la información facilitada por los clientes, DOMINION realiza este año 2025 un reporte de carácter cualitativo en relación con las salidas de recursos, dotándose de un plan de mejora orientado a reforzar progresivamente la captura y fiabilidad de la información cuantitativa en ejercicios futuros.

E5-6 Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

En relación al reporting de los efectos financieros vinculados a esta oportunidad DOMINION se acoge al Phase-In indicado en el apéndice C de la NEIS 1.

3. Información Social

NEIS S1. Personal propio

DOMINION ha seguido el proceso general descrito en ESRS 2 para evaluar sus impactos, riesgos y oportunidades, donde, contando con la ayuda de un asesor externo, ha tenido en cuenta información proveniente tanto de diferentes grupos de interés como de la propia empresa. Fruto de este trabajo, DOMINION ha identificado los impactos, riesgos y oportunidades detallados a continuación.

Listado de impactos

S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Incremento en la contratación indefinida reduce la incertidumbre laboral.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Políticas de flexibilidad laboral que permiten conciliar incrementan la satisfacción laboral, retención de talento y el rendimiento profesional
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Los procesos desarrollados en algunas actividades pueden provocar caídas, accidentes de transporte, explosiones, incendios, accidentes relacionados con equipos y enfermedades o lesiones profesionales, lo que genera impactos negativos en los empleados.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Implementación de un sistema de gestión de riesgos laborales reduce accidentes.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Falta de seguimiento en las medidas de prevención aumenta los accidentes laborales.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Promoción de la igualdad de trato y oportunidades hacia los empleados a través del cumplimiento de la normativa actual en igualdad de género cumplimiento normativo y de políticas internas de igualdad.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Eliminación de la brecha salarial mejora la percepción de justicia interna. Reducción y seguimiento de la brecha salarial mejora la percepción de justicia interna.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Plantilla mayoritariamente masculina por el tipo de trabajos que se realizan puede limitar la diversidad en determinados colectivos.

S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Apuesta por el desarrollo profesional de los empleados a través de la priorización de la promoción interna cuando surjan vacantes dentro de la compañía.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Planes de formación continua incrementan la competitividad y la retención de talento.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Falta de accesibilidad en ciertos puestos limita la inclusión y diversidad.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Código de conducta que incluye protocolos contra acoso promueve un ambiente de respeto un entorno de trabajo seguro y respetuoso.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Promoción de un entorno inclusivo mejora el clima laboral y la innovación.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Implementación de sistemas de protección de datos personales de empleados mejora la confianza interna.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Implementación de políticas de desconexión laboral mejora el bienestar de los trabajadores.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Brecha salarial detectada genera descontento entre los empleados.
S1 – Personal Propio	Incidencia Positiva	Creación de comités para resolver conflictos laborales mejora la relación entre empleados y empresa.
S1 – Personal Propio	Incidencia Negativa	Falta de participación de los empleados en decisiones importantes genera desconexión.

Listado de riesgos y oportunidades

S1 – Trabajadores propios	Oportunidad	La excelencia en este ámbito destaca y atrae clientes, creando oportunidades de negocio.
S1 – Trabajadores propios	Riesgo	Los accidentes pueden causar daño a la reputación, pérdidas comerciales o sanciones.

SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas

En DOMINION, las personas no solo forman parte del modelo de negocio: lo transforman. La estrategia de Personas & Cultura, articulada a través de la Propuesta de Valor al Empleado, se estructura en torno a dos pilares estratégicos —**Entorno Seguro y Talentos**— que guían la toma de decisiones en todos los países donde opera la compañía y constituyen el marco de referencia para la identificación de prioridades sociales, la gestión de riesgos relacionados con las personas y el diseño de políticas internas alineadas con la estrategia corporativa.

Bajo el eje **Entorno Seguro**, DOMINION impulsa la salud, el bienestar y la inclusión a través de cuatro áreas de actuación: seguridad laboral, bienestar físico y mental, entorno estable y retribución sostenible, y diversidad y prevención del acoso laboral. Estas áreas responden a intereses clave del personal propio relacionados con la protección de la salud, la estabilidad en el empleo, la equidad y el respeto en el entorno de trabajo, y se revisan de forma periódica teniendo en cuenta la información obtenida a través de los distintos mecanismos de escucha interna.

En el eje **Talentos**, la compañía apuesta por la atracción, el desarrollo y el compromiso de las personas mediante iniciativas vinculadas al propósito y la cultura, la flexibilidad realista, el desarrollo y reconocimiento profesional y un liderazgo basado en la confianza. Este pilar recoge expectativas del personal propio relacionadas con la empleabilidad, el crecimiento profesional, la conciliación y el reconocimiento, y condiciona decisiones estratégicas en ámbitos como la planificación formativa, los modelos de trabajo, la movilidad interna y el desarrollo del liderazgo.

La percepción del personal propio se recoge de forma sistemática a través de la Encuesta Global de Clima (Pulse Check), desplegada por segundo año consecutivo en 2025 como una herramienta estructural de escucha interna. Esta encuesta se dirige a las personas con acceso a los canales digitales corporativos y permite identificar de manera consistente las principales tendencias, fortalezas y áreas de mejora relacionadas con la cultura, el bienestar, el liderazgo, el desarrollo profesional y la organización del trabajo en el conjunto de DOMINION. En 2025, los resultados del Pulse Check reflejan un **índice de compromiso del 84%**, lo que evidencia un elevado nivel de implicación y alineación del personal propio con el proyecto y los valores de la compañía.

El Pulse Check se complementa con otros mecanismos de escucha activa y canales de diálogo existentes en la organización, lo que permite obtener una visión suficientemente representativa de las percepciones del personal propio en una compañía industrial, descentralizada y orientada a proyectos. Los resultados reflejan un elevado grado de alineamiento con la cultura corporativa y constituyen un input relevante para la toma de decisiones en el ámbito de Personas & Cultura.

La información obtenida se analiza de forma segmentada por país, área de negocio y colectivos, y se traslada a los equipos directivos como base para la definición de planes de acción específicos, tanto a nivel local como corporativo, reforzando la coherencia entre la estrategia de personas, el modelo de negocio y los objetivos de sostenibilidad social.

La voz del personal propio se completa con otros mecanismos de escucha activa, como el feedback en los procesos de onboarding, las encuestas de salida, espacios colaborativos como The HUB —incluyendo los sites de talento, health & safety, diversidad o el canal ético y de acoso—, la encuesta anual de comunicación, así como campañas de sensibilización corporativa, entre ellas el Mes de la Diversidad, la Semana de la Seguridad Laboral y las acciones de prevención del acoso laboral. Estos canales permiten una recogida continua y complementaria de opiniones y preocupaciones, más allá de los ejercicios periódicos de encuesta de clima, y facilitan la detección temprana de posibles riesgos sociales o tensiones organizativas. En 2025, una amplia mayoría del personal (**85%**) manifestó que su contribución es visible y que su voz es escuchada dentro de la organización, reforzando la eficacia del modelo de escucha y su integración en la gestión de Personas & Cultura.

De forma complementaria, DOMINION acompaña a los equipos y unidades en la identificación y gestión de los riesgos psicosociales mediante la realización de encuestas específicas en aquellos países y colectivos donde el contexto operativo, el marco normativo local o el análisis interno de riesgos así lo aconsejan. Estas encuestas recogen de manera estructurada la percepción del personal propio sobre aspectos como la carga de trabajo, la organización del tiempo, el estrés laboral y otros factores psicosociales vinculados al entorno de trabajo, y se utilizan como base para la definición de medidas preventivas, acciones de bienestar y ajustes organizativos cuando resulta necesario.

DOMINION analiza la información obtenida a través de todos estos mecanismos de forma segmentada, considerando variables como país, grupo de edad, género, área de negocio y antigüedad. Este enfoque permite diseñar acciones específicas para colectivos concretos y alimenta de manera directa otros ámbitos de la gestión social, como los **Planes de Igualdad** locales, las iniciativas de bienestar, los programas de formación y desarrollo, y las medidas de liderazgo, reforzando la coherencia del conjunto de la información reportada en el marco del ESRS S1.

De conformidad con la legislación vigente en cada país, DOMINION incorpora también la visión de los representantes legales de las personas trabajadoras, especialmente en cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo, la formación y las medidas de carácter colectivo. Esta interacción contribuye a reforzar el diálogo social y a garantizar que las decisiones adoptadas tengan en cuenta distintas perspectivas internas, asegurando que el modelo de negocio evolucione de forma coherente con las expectativas sociales del personal propio y con los objetivos de sostenibilidad a largo plazo de DOMINION.

SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

DOMINION identifica, evalúa y prioriza de forma periódica las incidencias reales y potenciales que afectan a su personal propio en todos los países donde opera. Estas incidencias incluyen, entre otras, los riesgos psicosociales, los accidentes laborales, enfermedades por causas del trabajo, la accesibilidad a condiciones de trabajo adecuadas y las posibles brechas de equidad. Estos IROs se consideran de importancia relativa por su impacto potencial sobre la seguridad y la salud de las personas, la continuidad operativa de los proyectos, la atracción y retención de talento en entornos altamente competitivos y la reputación corporativa de DOMINION.

La identificación y priorización de estos IROs se traslada directamente a la estrategia del área de Personas & Cultura, articulada en torno a la Propuesta de Valor al Empleado y sus dos pilares — **ENTORNO SEGURO y TALENTOS**—. Esta estrategia se vincula de manera directa con el modelo de negocio de DOMINION, permitiendo adaptar procesos clave como la planificación de capacidades, los modelos de selección y despliegue de personal en proyectos, la formación técnica y transversal, las políticas de fidelización y bienestar, así como detectar oportunidades asociadas a nuevas formas de trabajo, como la flexibilidad.

DOMINION integra los resultados de encuestas internas, mecanismos de escucha activa y canales de reporte para conectar de forma estructurada las perspectivas del personal propio con las decisiones estratégicas. Este enfoque permite que los riesgos y oportunidades sociales se incorporen en la definición de prioridades anuales, en el diseño de políticas corporativas y en la

asignación de recursos en materia de personas, alineando las iniciativas de Personas & Cultura con las prioridades de negocio y los retos de sostenibilidad de DOMINION.

Ámbito: asalariados y no asalariados

El sistema de gestión de personas de DOMINION abarca a asalariados con contrato indefinido y temporal, personal a tiempo parcial, becarios, personal técnico local en proyectos internacionales y otros perfiles clave recurrentes vinculados a la actividad de DOMINION, que presentan exposiciones diferenciadas a riesgos y oportunidades, derivadas del tipo de relación laboral, la duración de los proyectos y el contexto geográfico, lo que justifica la aplicación de medidas adaptadas.

En este sentido, DOMINION ajusta sus políticas de onboarding, formación, retribución y salida para asegurar una experiencia homogénea y equitativa, garantizando en todos los casos el acceso a canales de denuncia, acompañamiento en situaciones de riesgo y oportunidades de desarrollo profesional, independientemente del tipo de contrato. Asimismo, DOMINION contempla los efectos positivos de sus políticas de fidelización, promoción interna y desarrollo de carrera sobre cada colectivo, contribuyendo a reducir la rotación no deseada y a preservar el conocimiento crítico para el negocio.

Transición ecológica y empleo

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad, DOMINION analiza de forma específica el impacto que la transición hacia modelos más ecológicos y digitales puede tener sobre los perfiles y puestos actuales. En aquellas actividades sujetas a procesos de descarbonización, electrificación o cambios en la normativa medioambiental, la compañía evalúa los posibles efectos sobre el empleo y aplica medidas de *reskilling*, reubicación interna o formación técnica especializada.

En 2025, este enfoque se ha reforzado mediante la aprobación de la **Política de Empleabilidad Verde**, orientada a anticipar las necesidades de nuevas competencias, reducir el riesgo de obsolescencia profesional y asegurar la empleabilidad a medio y largo plazo de las personas trabajadoras en un contexto de transformación. De forma complementaria, la **Política de Equidad Intergeneracional** permite abordar de manera específica los impactos diferenciados de la transición ecológica y digital sobre distintos tramos de edad, garantizando que tanto el talento joven como el talento sénior dispongan de oportunidades de adaptación y desarrollo.

Estas políticas se complementan con la Política de Sostenibilidad y la Política de Acción Social de DOMINION, asegurando que los cambios tecnológicos o regulatorios no generen situaciones de vulnerabilidad y contribuyan a una transición justa en los proyectos industriales del Grupo.

Riesgos y colectivos específicos

DOMINION identifica grupos de personas con mayor exposición a determinados riesgos u oportunidades derivados de su actividad, entre los que se incluyen mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados, personas mayores de 50 años, trabajadores jóvenes en procesos de formación, personas con discapacidad y especialmente sensibles o personal expatriado. La adecuada gestión de estos colectivos resulta clave para la seguridad laboral, la continuidad operativa, la transferencia de conocimiento y el éxito de los proyectos internacionales, especialmente en un grupo industrial con elevada dispersión geográfica.

Para cada uno de estos colectivos, DOMINION define medidas específicas orientadas a reducir riesgos —como el refuerzo del acompañamiento, la adaptación de espacios de trabajo, puestos de trabajo o la aplicación de protocolos de no discriminación— y a maximizar oportunidades, mediante iniciativas de mentoría, rotación de puestos, formación dirigida o inclusión en programas de liderazgo. Estas acciones permiten no solo mitigar impactos negativos, sino también aprovechar el potencial diverso de la plantilla como palanca de innovación, resiliencia y creación de valor sostenible para el negocio.

Cierre estratégico (integración y revisión)

La identificación y gestión de las incidencias, riesgos y oportunidades relacionadas con el personal propio se revisa de forma periódica y se integra en los procesos de planificación estratégica y de gestión de Personas & Cultura, asegurando que el modelo de negocio de DOMINION evolucione de manera coherente con las expectativas sociales internas y con los objetivos de sostenibilidad a largo plazo de DOMINION.

S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio

En DOMINION, el marco de políticas vinculadas al personal propio constituye uno de los pilares esenciales de su Estrategia de Personas & Cultura, estructurada en torno a dos grandes ejes – Entorno Seguro y Talentos—. Este marco permite identificar, prevenir y gestionar las incidencias, riesgos y oportunidades (IROs) con impacto sobre la plantilla propia desde una perspectiva preventiva, ética y centrada en las personas, alineada con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y con los requisitos del marco ESRS S1.

Las políticas de DOMINION se conciben como instrumentos de gestión activa de riesgos sociales y como palancas para maximizar impactos positivos en ámbitos clave como la **seguridad laboral, la empleabilidad, el bienestar, la equidad y el desarrollo profesional**, en coherencia con el modelo de negocio y la operativa internacional de DOMINION.

DOMINION dispone de un conjunto estructurado de políticas, aplicables a nivel global y adaptadas a los marcos normativos locales, que cubren los principales ámbitos de la experiencia profesional y dan respuesta a los IROs identificados en relación con el personal propio:

1. Políticas para garantizar un entorno seguro, justo y saludable

Las políticas de este bloque están orientadas a mitigar riesgos críticos asociados a la seguridad laboral, la salud física y mental, la protección de derechos y el equilibrio entre vida personal y profesional:

- La Política de Prevención de Riesgos Laborales y la Política de Seguridad y Salud Laboral junto con las Política de Tolerancia Cero ante el alcohol, Buddy Partner, Fatiga y Somnolencia, Línea de Fuego, Stop Work o Uso EPPs, rigen la gestión proactiva de riesgos físicos, higiénicos y psicosociales, mediante formación específica, sistemas de reporte, evaluación de riesgos y auditorías preventivas en los centros de trabajo, minimizando los **riesgos materiales como la accidentabilidad y el impacto de la carga de trabajo en entornos industriales**.
- La Política de Confidencialidad, uso de IT y Bienes Cedidos, la Política de Seguridad de la Información junto con la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales, garantizan la protección de la información personal y profesional de las personas empleadas, **mitigando riesgos asociados a la vulneración de derechos y a la pérdida de confianza interna**.
- El Protocolo de Desconexión Digital refuerza el equilibrio entre vida personal y profesional, mediante recordatorios específicos a mandos y equipos, especialmente antes de periodos vacacionales. **Esta medida actúa como mitigador de riesgos psicosociales y de fatiga**, en línea con prácticas observadas en organizaciones comparables.

2. Políticas para promover la igualdad, la diversidad y la inclusión

Este bloque de políticas aborda riesgos e impactos relacionados con la equidad, la no discriminación y la creación de entornos inclusivos:

- Los Planes de Igualdad locales, adaptados a la normativa de cada país, actúan como instrumentos clave para la equidad salarial, la promoción interna, la corresponsabilidad y la reducción de sesgos, **mitigando riesgos legales, reputacionales y de clima laboral**.
- La Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión garantiza el respeto, la representación y la integración de colectivos potencialmente infrarrepresentados, como mujeres en sectores técnicos o personas con discapacidad, **aprovechando la diversidad como oportunidad para mejorar la innovación y el compromiso**. El 91% de los empleados considera que DOMINION promueve activamente la diversidad y la inclusión en 2025 y el 88% cree que su manager trabaja para fomentar un ambiente diverso e inclusivo. En 2025 el 78% de los empleados identificaron que el mérito determina el desarrollo profesional en DOMINION.
- Los Protocolos de prevención del acoso, el Canal de Acoso y el Canal Ético permiten identificar, gestionar y erradicar conductas no alineadas con los valores corporativos, **mitigando riesgos de impacto severo sobre las personas y la organización**.

3. Políticas para el desarrollo, el aprendizaje y la participación activa

Las políticas de este bloque responden a riesgos y oportunidades vinculados a la empleabilidad, la retención de talento y el desarrollo sostenible de capacidades:

- La Política de Formación y la Política de Desarrollo de Carrera Profesional promueven el aprendizaje continuo, el reskilling y el desarrollo de trayectorias profesionales, **reduciendo el riesgo de obsolescencia** de competencias en un contexto de transformación industrial.
- El Protocolo de Feedback fomenta el diálogo continuo entre personas y responsables, reforzando el compromiso y la detección temprana de tensiones organizativas.
- El Procedimiento de Onboarding articula una experiencia estructurada de integración del nuevo personal, con acompañamiento y acceso a canales de escucha, **reduciendo riesgos de rotación temprana** y desalineación cultural.
- La Encuesta Global de Clima, desplegada globalmente por segundo año consecutivo, recoge de forma sistemática la percepción del personal propio. Los resultados se analizan a nivel local y corporativo y se utilizan para definir acciones específicas.

Refuerzo del marco de políticas

En 2025, DOMINION ha reforzado su marco político para anticipar tendencias de sostenibilidad y empleo del futuro, mediante la aprobación de nuevas políticas corporativas:

- La **Política de Empleabilidad Verde**, orientada a promover el desarrollo de capacidades vinculadas a la transición ecológica y digital, mitigando el riesgo de obsolescencia profesional y reforzando la empleabilidad a medio y largo plazo.
- La **Política de Equidad Intergeneracional**, que permite abordar de forma específica las oportunidades y necesidades asociadas a distintas franjas de edad, garantizando una transición equilibrada entre talento joven y sénior.

Todas las políticas son accesibles a través de la intranet corporativa (**The HUB**) y se difunden mediante campañas internas, formaciones específicas y seguimiento por parte de las áreas de

Personas & Cultura en cada geografía, **asegurando su conocimiento, aplicación y actualización periódica.**

S1-2 Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

En DOMINION, el diálogo estructurado con el personal propio y sus representantes constituye un elemento esencial para la identificación, prevención y gestión de incidencias reales y potenciales relacionadas con las condiciones de trabajo, la seguridad y salud, el bienestar, la equidad y el desarrollo profesional. Este enfoque permite anticipar riesgos sociales, gestionar impactos cuando se producen y reforzar oportunidades vinculadas al compromiso y la mejora continua, en coherencia con la Estrategia de Personas & Cultura y con los requisitos del ESRS S1.

El modelo de colaboración se articula de forma multinivel para asegurar coherencia global y adecuación local a los marcos regulatorios y sociolaborales de los países en los que opera DOMINION:

Nivel corporativo

A nivel corporativo, DOMINION define principios comunes, directrices y herramientas globales que orientan la gestión de las relaciones laborales y la participación del personal propio. Este nivel asegura la coherencia del modelo de diálogo social, la alineación con los valores corporativos y la integración de los riesgos e incidencias sociales en la estrategia de Personas & Cultura, proporcionando soporte metodológico, normativo y técnico a los equipos nacionales y locales. Este nivel facilita, en el ámbito internacional, marcos comunes para la gestión de incidencias, el uso de canales de denuncia y la aplicación homogénea de políticas corporativas.

Nivel nacional y sectorial

En cada país, los equipos de Relaciones Laborales asumen el liderazgo en la negociación colectiva y en el diálogo con los sindicatos y representantes legales de las personas trabajadoras, en cumplimiento de la normativa local. Estas relaciones permiten adaptar los compromisos globales a los contextos específicos de cada geografía y actividad, y actúan como un mecanismo clave para la detección temprana de conflictos, riesgos laborales o tensiones organizativas, así como para la gestión de incidencias cuando estas se producen.

Nivel local y operativo

A nivel local, se fomenta el contacto continuo en los centros de trabajo entre mandos, representantes legales y equipos de gestión. Este diálogo cercano facilita la prevención y resolución temprana de incidencias reales o potenciales relacionadas con la seguridad y salud, la organización del trabajo, la carga laboral o las relaciones interpersonales, reduciendo la escalada de conflictos y contribuyendo a un entorno de trabajo seguro y respetuoso.

DOMINION complementa este modelo con canales formales de participación y comunicación, como el Canal Ético, el Canal de Acoso, la Encuesta Global de Clima, las reuniones periódicas con comités de empresa y la participación en foros sectoriales. La Encuesta de Clima se ha institucionalizado como una herramienta de escucha global, cuyos resultados se comparten con los comités de dirección y se utilizan como input para definir acciones correctivas y preventivas tanto a nivel local como corporativo.

Se presta especial atención a los colectivos potencialmente vulnerables mediante la aplicación de los Planes de Igualdad locales y otras medidas específicas, y la eficacia de los procesos de colaboración se supervisa a través de auditorías internas y externas, así como mediante el seguimiento de indicadores relacionados con la participación, la resolución de incidencias y la satisfacción del personal propio.

Este modelo multinivel de colaboración, basado en el respeto, la transparencia y la mejora continua, permite a DOMINION anticiparse a los riesgos laborales y sociales, gestionar adecuadamente las incidencias cuando se producen y reforzar el compromiso y la participación activa de su plantilla, contribuyendo a la sostenibilidad del modelo de negocio a largo plazo.

S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para los que los trabajadores propios expresen sus inquietudes

DOMINION dispone de un sistema estructurado de canales y protocolos orientado a la prevención, identificación, gestión y reparación de incidencias negativas materiales que puedan afectar al personal propio, garantizando la integridad, el bienestar y el respeto a los derechos fundamentales de las personas. Este sistema se concibe como un mecanismo clave para mitigar impactos negativos, gestionar riesgos sociales y reforzar una cultura de confianza y responsabilidad, en coherencia con el marco de Personas & Cultura y los requisitos del ESRS S1.

El modelo se basa en un **Canal Ético corporativo único**, operativo en todos los países en los que DOMINION tiene presencia, accesible en varios idiomas, confidencial, trazable y con posibilidad de uso anónimo. Este canal permite comunicar incidencias relacionadas con el Código de Conducta, los principios éticos y los protocolos internos, incluyendo situaciones de acoso, discriminación, trato desigual, condiciones laborales inadecuadas, vulneración de derechos y conflictos profesionales.

El Canal Ético constituye el principal mecanismo de remediación formal, garantizando que todas las comunicaciones recibidas sean analizadas de manera objetiva, independiente y confidencial, y que se adopten medidas correctivas proporcionales al impacto identificado.

Este canal se complementa con canales locales gestionados por los países, que permiten una atención más próxima y ágil, especialmente en entornos operativos como obras, centros de trabajo o unidades técnicas. Estas estructuras locales están conectadas con el Comité Global de Ética y Cumplimiento, que supervisa la trazabilidad, coherencia y eficacia del sistema a nivel global, y garantiza la aplicación homogénea de criterios de análisis, plazos de respuesta y medidas de remediación.

En el marco de este sistema, DOMINION desarrolla campañas periódicas de sensibilización y prevención, como “Tolerancia 0 ante el acoso”, incluidas de forma sistemática en los kick-offs anuales dirigidos a directores y managers, y reforzadas mediante acciones locales. Estas campañas contribuyen a prevenir incidencias, fomentar el uso de los canales y reforzar una cultura de respeto y no represalias.

Durante el ejercicio 2025, el sistema de canales y remediación ha sido utilizado de forma efectiva, registrándose comunicaciones que han sido analizadas y gestionadas conforme a los protocolos establecidos. **La totalidad de las comunicaciones recibidas han sido objeto de análisis y seguimiento**, adoptándose medidas correctivas cuando ha resultado necesario, tales como

mediación, acciones formativas específicas o medidas disciplinarias, siguiendo un enfoque proporcional y garantista.

DOMINION desarrolla acciones formativas dirigidas a managers y personas con responsabilidad de equipo sobre el uso de los canales éticos, la detección temprana de conductas inadecuadas y la prevención del acoso, reforzando la capacidad de gestión local de las incidencias.

El sistema garantiza la protección frente a represalias para las personas que comuniquen incidencias de buena fe, así como la confidencialidad de la información y el respeto al debido proceso. Estas garantías resultan esenciales para fomentar la confianza en los canales y asegurar su utilización efectiva.

El modelo de canales y remediación es auditado periódicamente por la función global de Cumplimiento y forma parte del sistema de mejora continua de Personas & Cultura. Las lecciones aprendidas y los datos consolidados se presentan a los órganos de gobierno y se utilizan para reforzar las medidas preventivas, actualizar protocolos y mejorar la eficacia del sistema, en coherencia con los IROs identificados y con el resto de los procesos descritos en los puntos S1-2 y S1-17.

S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones.

DOMINION identifica y gestiona las incidencias, riesgos y oportunidades relacionadas con su personal propio a través de un modelo integrado de Personas & Cultura, articulado mediante su Propuesta de Valor al Empleado (PVE). Este modelo se estructura en torno a dos pilares complementarios —**Entorno Seguro** y **Talentos**— y constituye el principal marco operativo para prevenir impactos negativos de importancia relativa, mitigar riesgos materiales y potenciar impactos positivos y oportunidades vinculadas al desarrollo del talento y a la sostenibilidad del negocio, en coherencia con el modelo operativo y la presencia internacional de DOMINION.

La identificación y evaluación de los IROs se realiza de manera estructurada, con la participación de las áreas locales de Personas & Cultura, la implicación de la alta dirección y el apoyo de comités específicos. Para ello, se utilizan fuentes cuantitativas y cualitativas que incluyen el análisis periódico de indicadores clave como la rotación, el absentismo, los resultados de clima y liderazgo, así como el seguimiento de indicadores de salud y seguridad por país y unidad de negocio. Este proceso se ve reforzado por herramientas de escucha activa, como la encuesta de clima, que permite captar de forma recurrente la percepción de las personas y anticipar riesgos emergentes, especialmente en ámbitos como el bienestar, la carga de trabajo o el compromiso.

Como resultado de este proceso, DOMINION ha identificado IROs materiales en ámbitos como la seguridad y la salud laboral, la estabilidad en el empleo, la diversidad y la prevención del acoso, el desarrollo profesional, el liderazgo, la salud mental, la conciliación y la flexibilidad, así como los

riesgos y oportunidades asociados a la transición hacia modelos productivos más sostenibles. En respuesta, la compañía despliega medidas y programas de alcance global, alineados con la normativa local y con estándares corporativos comunes, cuya eficacia es objeto de seguimiento periódico.

Pilar Entorno Seguro – Medidas de prevención y mitigación

En el marco del pilar **Entorno Seguro**, DOMINION aplica un enfoque preventivo en materia de seguridad y salud laboral, orientado a mitigar el riesgo de accidentes y enfermedades profesionales y a consolidar una cultura compartida de prevención. Iniciativas como las campañas **Tool Box** y “1 Minuto de Seguridad” refuerzan de forma recurrente las políticas y procedimientos de seguridad en centros de trabajo y actividades en campo. Estas medidas se complementan con el seguimiento sistemático de indicadores de seguridad, que permiten analizar tendencias, identificar desviaciones y definir medidas correctoras.

Como resultado de este enfoque, la compañía mantiene una evolución claramente favorable y sostenida de los indicadores de accidentabilidad, con una reducción anual del índice de frecuencia de accidentes entre 10% y 17%, lo que supone una disminución acumulada por encima del 20 % en el periodo 2023-2025.

El bienestar físico y mental se gestiona a través del programa global **WellDOM**, que aborda riesgos psicosociales y oportunidades de mejora del compromiso mediante acciones de promoción de hábitos saludables, prevención médica y cuidado de la salud mental. El programa se materializa en actividades mensuales, talleres presenciales y online, acciones específicas durante la Semana de la Seguridad y comunicaciones periódicas. De forma complementaria, DOMINION utiliza los resultados del **Pulse Check** y, cuando procede, encuestas específicas de riesgos psicosociales para definir planes de acción locales y corporativos.

Adicionalmente, la compañía refuerza la detección temprana de situaciones de estrés, sobrecarga o riesgo psicosocial mediante la sensibilización continua de managers y responsables de equipo, integrando esta dimensión en la gestión diaria.

En materia de estabilidad laboral, retribución y equidad, DOMINION aplica marcos salariales estructurados y transparentes, con bandas definidas por categoría profesional y país, que sirven de referencia interna en los procesos de revisión retributiva. La compañía realiza análisis periódicos de brecha salarial por género, edad y geografía, con seguimiento corporativo y adopción de medidas cuando resulta necesario. Estas medidas se complementan con programas de retribución flexible, la comunicación estructurada de la retribución total y la supervisión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La diversidad, la igualdad y la prevención del acoso se abordan como elementos clave para mitigar riesgos de impacto severo sobre las personas. DOMINION cuenta con protocolos específicos, un canal ético corporativo único y campañas globales como “Diversidad 100 %, Acoso 0” y “Tolerancia Cero ante el Acoso”. La sensibilización en diversidad y sesgos inconscientes se realiza de forma continua y accesible a través de la intranet corporativa, y los indicadores de diversidad se integran en los comités de dirección.

Pilar Talentos – Medidas para potenciar oportunidades

En el pilar **Talentos**, DOMINION gestiona el desarrollo profesional y el liderazgo como palancas para mitigar riesgos de escasez de talento y obsolescencia de competencias, y para aprovechar oportunidades vinculadas a la empleabilidad y el compromiso. La formación continua se articula presencialmente o a través de **DOMINION University**, con itinerarios en upskilling y reskilling técnico, liderazgo, cultura, ética y cumplimiento normativo.

Durante el ejercicio, **más del 75 % de la plantilla participó en al menos una acción formativa, con una media aproximada de 20 horas por persona.** Programas como **Jóvenes Disruptores**

contribuyen a la atracción de talento joven, con **tasas de conversión de beca a contrato estimadas en torno al 23%**, reforzando la sostenibilidad del talento a medio plazo.

La cobertura interna de posiciones constituye una práctica habitual en DOMINION y forma parte de su modelo de gestión del talento, permitiendo ofrecer oportunidades de desarrollo profesional, reducir la rotación no deseada y anticipar las necesidades futuras de capacidades del negocio. Esta medida contribuye a mitigar riesgos materiales identificados en relación con la pérdida de talento clave, la dificultad para cubrir perfiles técnicos y el riesgo de obsolescencia de competencias en un entorno cambiante. Asimismo, refuerza oportunidades vinculadas al compromiso, la empleabilidad interna y la continuidad operativa, al facilitar trayectorias profesionales sostenibles y la retención del conocimiento crítico dentro de la organización.

La evaluación del desempeño y la **edición específica para líderes del programa Feedback ON** refuerzan una cultura de liderazgo responsable y mejora continua. La eficacia de estas medidas se evalúa de forma recurrente a través del **Pulse Check**, cuyos resultados se traducen en planes de acción específicos por país y en iniciativas transversales. **El 86% de los empleados consideran que reciben feedback de manera regular de sus managers.**

S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa.

DOMINION define y gestiona objetivos específicos relacionados con su personal propio con el fin de prevenir y mitigar impactos negativos de importancia relativa, reducir riesgos materiales y maximizar las oportunidades vinculadas al desarrollo del talento, la seguridad laboral, el bienestar y el compromiso. Estos objetivos se integran en la Estrategia de Personas & Cultura y en la Propuesta de Valor al Empleado (PVE), y se despliegan de forma progresiva en todas las geografías, respetando la normativa local y manteniendo estándares corporativos comunes.

Los objetivos definidos responden directamente a los IROs identificados en ámbitos como la seguridad y salud laboral, la estabilidad y equidad en el empleo, la diversidad y la prevención del acoso, el bienestar físico y mental, el desarrollo profesional, el liderazgo y la empleabilidad futura. Su definición tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos, y se apoya en mecanismos de seguimiento periódico que permiten evaluar su progreso, identificar desviaciones y adoptar medidas correctoras cuando resulta necesario.

Seguridad y salud laboral

En materia de seguridad y salud laboral, DOMINION establece como objetivo prioritario la **reducción progresiva y sostenida de la siniestralidad** y el avance continuo hacia un entorno de trabajo cada vez más seguro. Este objetivo se concreta en la monitorización sistemática de indicadores de accidentabilidad, con seguimiento periódico por país y unidad de negocio, y en la **integración progresiva de objetivos de seguridad y salud en la evaluación del desempeño del liderazgo**, reforzando la corresponsabilidad directiva en la prevención.

El progreso se evalúa mediante la evolución interanual de los índices de accidentes con baja, la cobertura de las campañas de sensibilización en seguridad y el grado de implantación de los sistemas de gestión de seguridad y salud.

Bienestar físico y mental

En relación con el bienestar físico y mental, DOMINION fija como objetivo promover entornos de trabajo saludables que reduzcan los riesgos psicosociales y favorezcan el equilibrio entre la vida personal y profesional. Este objetivo se articula a través del programa global **WeIldOM** y del seguimiento de indicadores de clima y bienestar obtenidos mediante la encuesta global de clima.

El progreso se mide a través de la participación en las iniciativas de bienestar, la evolución de los indicadores de percepción de bienestar y liderazgo y la detección temprana de situaciones de estrés o sobrecarga por parte de managers y responsables de equipo, integrada de forma recurrente en las dinámicas de gestión. En este contexto, los resultados de la encuesta de clima reflejan que **el 85 % de las personas empleadas** considera que DOMINION apoya activamente su bienestar y su salud, lo que refuerza la eficacia de las medidas implantadas y su alineación con las expectativas del personal propio.

Estabilidad laboral, retribución y equidad

En el ámbito de la estabilidad laboral, la retribución y la equidad, DOMINION establece como objetivo **garantizar marcos de compensación justos, transparentes y competitivos**, que contribuyan a la retención del talento y a una percepción positiva de equidad interna. Este objetivo se concreta en la aplicación de bandas salariales por categoría profesional y país, utilizadas como referencia interna en los procesos de revisión retributiva, así como en la realización periódica de análisis de brecha salarial por género, edad y geografía, con seguimiento corporativo y adopción de medidas cuando procede.

El progreso se evalúa mediante la evolución de los resultados de estos análisis y la estabilidad de los indicadores de rotación no deseada. En este sentido, los resultados de la encuesta de clima muestran que **el 61 % de las personas participantes identifica la estabilidad laboral como uno de los principales aspectos positivos de DOMINION**, lo que refuerza la percepción de coherencia entre las políticas de empleo, las prácticas retributivas y la experiencia real de la plantilla.

Diversidad, igualdad y prevención del acoso

En materia de diversidad, igualdad y prevención del acoso, DOMINION define como objetivo **asegurar un entorno de trabajo inclusivo, respetuoso y libre de discriminación**, mitigando riesgos de impacto severo sobre las personas y la organización. Este objetivo se apoya en la implantación y seguimiento de protocolos de prevención y actuación frente al acoso, el funcionamiento del canal ético corporativo y el despliegue de campañas globales y locales de sensibilización.

El seguimiento se realiza a través del número y tipología de incidencias gestionadas, los tiempos de resolución y la evolución de los indicadores de diversidad por nivel organizativo, que se analizan en los comités de dirección y se comunican internamente. La sensibilización continua en diversidad y sesgos inconscientes, accesible a toda la organización a través de la intranet corporativa, refuerza este objetivo. En este contexto, los resultados de la encuesta de clima reflejan que el 91 % de las personas empleadas considera que DOMINION promueve activamente la diversidad y la inclusión, lo que pone de manifiesto la eficacia de las medidas adoptadas y su integración en la cultura corporativa.

Desarrollo profesional, liderazgo y empleabilidad futura

En el ámbito del desarrollo profesional y el liderazgo, DOMINION establece como objetivo fortalecer la empleabilidad interna, el compromiso y la capacidad de adaptación del talento a las necesidades presentes y futuras del negocio, mitigando el riesgo de obsolescencia de competencias y la escasez de perfiles técnicos. Este objetivo se articula mediante la formación continua, la priorización de la promoción interna y el uso de la evaluación del desempeño como herramienta de desarrollo. En este contexto, los resultados de la encuesta de clima de 2025 indican que **el 79 % de las personas**

empleadas percibe que dispone de oportunidades de carrera desafiantes dentro de la organización, reforzando la coherencia entre las medidas implantadas y la experiencia del personal propio.

A través de **DOMINION University**, la compañía impulsa itinerarios de upskilling y reskilling técnico, liderazgo, cultura, ética y cumplimiento normativo. El progreso se mide mediante indicadores de participación en formación, horas medias de formación por persona y resultados de percepción recogidos en la encuesta global de clima. El programa **Feedback ON**, que incorpora una edición especial para managers y líderes, refuerza el seguimiento de la calidad del liderazgo y su impacto en los equipos.

De forma complementaria, DOMINION establece objetivos específicos vinculados a la atracción de talento joven y a la renovación generacional, a través de programas como **Jóvenes Disruptores**, que facilitan la incorporación de estudiantes y jóvenes profesionales. El seguimiento se realiza mediante indicadores de participación y **tasas de incorporación posterior estimadas en torno al 23 %**, contribuyendo a la sostenibilidad del talento y a la transferencia de conocimiento.

Estos objetivos se ven reforzados por la aprobación en 2025 de la Política de Empleabilidad Verde y la Política de Equidad Intergeneracional, que establecen un marco de objetivos a medio plazo orientados a anticipar los impactos de la transición ecológica y demográfica sobre el empleo

S1-6 Características de los asalariados de la empresa

DOMINION presenta la información relativa a las características de su personal asalariado al cierre del ejercicio del periodo de referencia, de conformidad con los requisitos del estándar ESRS S1-6. Esta información permite comprender la composición, distribución y evolución de la plantilla en el contexto de un grupo industrial global y diversificado, y constituye una base clave para la identificación y gestión de incidencias, riesgos y oportunidades (IROs) relacionadas con el empleo, la estabilidad laboral y la disponibilidad de talento.

A cierre de 2025, la plantilla de DOMINION está compuesta por **11.618 personas** asalariadas, frente a 10.806 personas al cierre de 2024. La compañía opera en **29 países** en 2025 (29 en 2024), reflejando la adaptación del perímetro operativo a la evolución de proyectos y mercados. Esta presencia internacional configura una plantilla diversa desde el punto de vista geográfico, cultural y operativo, y constituye un elemento clave de la capacidad de adaptación de DOMINION a entornos dinámicos y a ciclos de actividad variables.

La diversidad de la plantilla se manifiesta también en una representación equilibrada de cuatro generaciones, favoreciendo la transferencia de conocimiento, la complementariedad de competencias y la sostenibilidad del talento a medio y largo plazo. La estructura laboral abarca perfiles operativos, técnicos, de soporte y de dirección, garantizando la contribución de todos los niveles organizativos a los objetivos estratégicos del grupo.

La información sobre el número de asalariados por sexo se recoge en el **Cuadro 1**, mientras que el **Cuadro 2** presenta el recuento de asalariados en aquellos países con al menos 50 personas empleadas que representan, como mínimo, el 10 % del total de la plantilla. Esta desagregación permite identificar focos relevantes de empleo y facilita el análisis de riesgos y oportunidades asociados a la concentración geográfica, como la dependencia de determinados mercados o la necesidad de reforzar la gestión del talento local.

S1-6 - Cuadro 1		2025		2024	
Asalariados desglosado por género	Plantilla	%	Plantilla	%	
Hombre	9.874	84,99%	8.984	83,14%	
Mujer	1.744	15,01%	1.822	16,86%	
Otro	0	0,00%	0	0,00%	
No comunicado	0	0,00%	0	0,00%	
Total	11.618	100,00%	10.806	100,00%	

S1-6 - Cuadro 2		2025		2024	
Asalariados desglosado por país	Plantilla	%	Plantilla	%	
Colombia	3.048	26,24%	2.414	22,34%	
España	2.033	17,50%	2.188	20,25%	
Chile	1.535	13,21%	1.439	13,32%	
Peru	1.329	11,44%	1.488	13,77%	

Nota Cuadro 2 / Recuento de asalariados en países en los que la empresa tiene al menos 50 asalariados que representan al menos 10% de su número total de asalariados.

La estructura contractual se detalla en el **Cuadro 3**, con información desglosada por tipo de contrato y sexo, y en el **Cuadro 4**, por tipo de contrato y región. Esta información refleja una combinación de contratos indefinidos y temporales coherente con la actividad de la compañía en sectores intensivos en proyectos y sujetos a variaciones estacionales. Este mix contractual se analiza internamente para diferenciar la flexibilidad operativa necesaria de posibles riesgos asociados a la estabilidad del empleo, permitiendo adoptar medidas de gestión cuando resulta necesario.

S1-6 - Cuadro 3		2025			
Asalariados por tipo de Contrato desglosados por género	Hombre	Mujer	Otro	No comunicado	Total
Nº Asalariados	9.874	1.744	0	0	11.618
Nº Asalariados Permanentes	4.162	1.100	0	0	5.262
Nº Asalariados Temporales	5.180	637	0	0	5.817
Nº Asalariados Horas No Garantizadas	532	7	0	0	539
Nº Asalariados Tiempo Completo	9.734	1.453	0	0	11.187
Nº Asalariados Tiempo Parcial	140	291	0	0	431

S1-6 - Cuadro 3		2024			
Asalariados por tipo de Contrato desglosados por género	Hombre	Mujer	Otro	No comunicado	Total
Nº Asalariados	8.984	1.822	0	0	10.806
Nº Asalariados Permanentes	4.313	1.201	0	0	5.514
Nº Asalariados Temporales	4.130	615	0	0	4.745
Nº Asalariados Horas No Garantizadas	541	6	0	0	547
Nº Asalariados Tiempo Completo	8.775	1.440	0	0	10.215
Nº Asalariados Tiempo Parcial	209	382	0	0	591

S1-6 - Cuadro 4								2025	
Asalariados por tipo de Contrato desglosados por región	Sudamérica	España	Asia	Europa	Norte América	Oceanía	Africa	Total	
Nº Asalariados	6.155	2.033	1.742	918	682	83	5	11.618	
Nº Asalariados Permanentes	1.972	1.835	459	646	314	36	0	5.262	
Nº Asalariados Temporales	4.077	140	1.282	108	205	0	5	5.817	
Nº Asalariados Horas No Garantizadas	106	58	1	164	163	47	0	539	
Nº Asalariados Tiempo Completo	6.147	1.689	1.742	884	675	45	5	11.187	
Nº Asalariados Tiempo Parcial	8	344	0	34	7	38	0	431	
S1-6 - Cuadro 4								2024	
Asalariados por tipo de Contrato desglosados por región	Sudamérica	España	Asia	Europa	Norte América	Oceanía	Africa	Total	
Nº Asalariados	5.603	2.188	1.364	800	723	122	6	10.806	
Nº Asalariados Permanentes	1.696	2.012	931	525	309	41	0	5.514	
Nº Asalariados Temporales	3.783	135	432	107	281	1	6	4.745	
Nº Asalariados Horas No Garantizadas	124	41	1	168	133	80	0	547	
Nº Asalariados Tiempo Completo	5.593	1.728	1.362	769	720	37	6	10.215	
Nº Asalariados Tiempo Parcial	10	460	2	31	3	85	0	591	

En relación con la **rotación**, DOMINION registró una tasa del 33,4 % en 2024 y del 37 % en 2025, calculada conforme a la fórmula establecida en el **Cuadro 5**. Estas cifras están principalmente vinculadas a la naturaleza de los sectores en los que opera la compañía, caracterizados por dinámicas laborales ajustadas a proyectos específicos y ciclos de obra. DOMINION realiza un seguimiento continuo de este indicador con el objetivo de distinguir la rotación estructural inherente al modelo de negocio de posibles riesgos de retención de talento clave, integrando este análisis en las decisiones de desarrollo, fidelización y planificación de capacidades.

S1-6 - Cuadro 5	2025	2024
Asalariados abandonan la empresa y Rotación		
Asalariados abandonan la empresa	4.022	3.799
Plantilla (N + N-1) / 2	11.212	11.387
Tasa Rotacion	35,87%	33,36%

Nota Cuadro 5 | Tasa de Rotación es: Asalariados que abandonan el empleo (voluntariamente, por despido, jubilación o fallecimiento en servicio) / (Plantilla inicial + Plantilla final) / 2 * 100

La información se recopila siguiendo una metodología basada en el número de personas, a partir de reportes consolidados de los países donde DOMINION está presente y de los sistemas corporativos de gestión de recursos humanos. Esta metodología garantiza la coherencia, trazabilidad y precisión de los datos, así como su alineación con los estados financieros, que recogen el número medio de asalariados del ejercicio.

En materia de género, la información disponible se limita actualmente a las categorías de hombres y mujeres, de acuerdo con las limitaciones regulatorias y el principio de autoidentificación voluntaria. La compañía revisa de forma continua sus sistemas internos con el objetivo de **ampliar progresivamente la capacidad de análisis de la diversidad**, siempre que la normativa local lo permita y respetando los principios de privacidad y protección de datos personales.

DOMINION reafirma su compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y el desarrollo de su plantilla, proporcionando información contextual que facilita la correcta interpretación de los datos y refuerza la confianza de sus grupos de interés, así como la coherencia del conjunto del bloque S1.

S1-7 Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa

DOMINION se acoge al reporte paulatino de este punto.

S1-8 Cobertura de la negociación colectiva diálogo social

DOMINION reconoce el diálogo social y la negociación colectiva como elementos esenciales para garantizar relaciones laborales equilibradas, estables y alineadas con la normativa aplicable en los distintos países en los que opera. La compañía respeta y promueve la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, de conformidad con la legislación local, los convenios internacionales de referencia y sus políticas internas de conducta empresarial responsable.

A cierre de 2025, la cobertura de la negociación colectiva en DOMINION presenta una realidad diversa, coherente con la heterogeneidad de los marcos laborales, sindicales y culturales de los países en los que desarrolla su actividad, así como con su modelo de negocio industrial, intensivo en proyectos y con una elevada dispersión geográfica de centros de trabajo.

En el ámbito del Espacio Económico Europeo (EEE), la tasa de cobertura de la negociación colectiva se sitúa mayoritariamente en los tramos superiores, alcanzando niveles de **entre el 80% y el 100%** en países como España, donde la negociación colectiva sectorial y de empresa constituye un elemento estructural del sistema de relaciones laborales. Esta elevada cobertura refleja la existencia de marcos normativos consolidados, una tradición de diálogo social estable y la aplicación sistemática de convenios colectivos en los centros de trabajo.

S1-8 - Cuadro 1		2025	
		Cobertura de la negociación colectiva	Diálogo social
Tasa de Cobertura	Asalariados - EEE (para los países con > 50 asalariados que representan > 10 % total asalariados)	Asalariados - No EEE (estimación para regiones con > 50 asalariados que representan > 10 % total asalariados)	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE) (para los países con > 50 asalariados que representan > 10 % total asalariados)
0-19%		CHILE, COLOMBIA, PERU	
20-39%			
40-59%			ESPAÑA - 47,22%
60-79%			
80-100%	ESPAÑA		

En otros países del EEE, la cobertura se sitúa en tramos intermedios, **entre el 40% y el 79%**, en función de las particularidades de cada sistema laboral, del peso relativo de los convenios sectoriales frente a los acuerdos de empresa y de la estructura operativa de DOMINION en cada geografía. Esta distribución es coherente con la diversidad de modelos de negociación existentes en Europa y se encuentra alineada con prácticas habituales en grupos industriales comparables.

Fuera del EEE, la cobertura de la negociación colectiva es más limitada y responde principalmente a los marcos regulatorios locales y a la menor implantación de sistemas formales de negociación colectiva en determinados países.

En estos contextos, DOMINION complementa la ausencia o menor cobertura de negociación colectiva formal con **mecanismos alternativos de diálogo social**, que incluyen canales de

comunicación directa con las personas trabajadoras, reuniones periódicas entre mandos y equipos, encuestas de clima, procesos estructurados de feedback y el acceso a canales éticos y de consulta. Estos mecanismos permiten recoger inquietudes, anticipar conflictos y gestionar incidencias laborales de forma preventiva, adaptándose a la normativa y a las prácticas locales.

En relación con la representación de las personas trabajadoras en el lugar de trabajo, en el ámbito del EEE y, en particular, en España, aproximadamente el **47,22%** de las personas asalariadas están representadas a través de órganos de representación legal de los trabajadores. Este porcentaje refleja la estructura del empleo por centros de trabajo y el marco legal aplicable.

DOMINION realiza un seguimiento periódico de la cobertura de la negociación colectiva, de la representación legal y de los mecanismos de diálogo social disponibles, con el objetivo de **identificar posibles riesgos asociados a la falta de representación formal**, reforzar los canales alternativos de participación cuando resulta necesario y asegurar una gestión responsable de las relaciones laborales. Este enfoque contribuye a mitigar riesgos legales, sociales y reputacionales, fortalecer el compromiso de las personas y promover un clima laboral basado en la confianza, la transparencia y la corresponsabilidad.

S1-9 Parámetros de diversidad

S1-9 - Cuadro 1		2025		2024	
Alta Dirección desglosado por género	Plantilla	%	Plantilla	%	
	Hombre	6	54,55%	6	54,55%
	Mujer	5	45,45%	5	45,45%
	Otro		0,00%		0,00%
	No comunicado		0,00%		0,00%
Total	11	100,00%	11	100,00%	

S1-9 Cuadro 2		2025		2024	
Asalariados desglosado por edad	Plantilla	%	Plantilla	%	
	<30	2.535	21,82%	2.272	21,03%
	30-50	7.099	61,10%	6.694	61,95%
	>50	1.984	17,08%	1.840	17,03%
	Total	11.618	100,00%	10.806	100,00%

DOMINION promueve la diversidad como un elemento clave para la sostenibilidad del negocio, la calidad de la toma de decisiones y la cohesión interna. La compañía gestiona la diversidad de su plantilla desde una perspectiva integral, que incluye la diversidad de género y la diversidad generacional, en coherencia con su Política de Diversidad e Inclusión y con su Propuesta de Valor al Empleado, y alineada con los requisitos del estándar ESRS S1-9.

Diversidad de género en la alta dirección

A cierre de los ejercicios 2024 y 2025, la composición de la alta dirección de DOMINION se mantiene estable, con un total de **11 personas**, de las cuales **6 son hombres** (54,55 %) y **5 mujeres** (45,45 %). No se registran variaciones interanuales ni en el número total de personas ni en la distribución por género.

Esta estabilidad refleja un **equilibrio consolidado en los niveles de mayor responsabilidad**, así como la aplicación continuada de criterios objetivos de selección y promoción basados en la experiencia, el desempeño y la responsabilidad del puesto. DOMINION considera este equilibrio un factor de mitigación de riesgos asociados a la concentración de decisiones y a la falta de diversidad

en los órganos de liderazgo, y lo integra en sus procesos de revisión de talento y sucesión, con el objetivo de mantenerlo de forma sostenida en el tiempo.

Diversidad generacional en la plantilla

La plantilla global de DOMINION presenta una distribución generacional diversa, que favorece la combinación de experiencia, conocimiento técnico y capacidades asociadas a la innovación y la transformación del negocio.

En 2025, la compañía cuenta con **11.618 personas**, frente a 10.806 en 2024, lo que supone un **incremento neto de 812 personas (+7,51%)**. Este crecimiento se distribuye de forma equilibrada entre los distintos tramos de edad:

- El colectivo menor de 30 años representa el **21,82%** de la plantilla en 2025, con un incremento de 263 personas **(+11,58%)** respecto a 2024, lo que refleja la apuesta por la incorporación de talento joven y la renovación de capacidades.
- El tramo de edad entre 30 y 50 años concentra el **61,10%** de la plantilla, con un aumento de 405 personas **(+6,05%)**, manteniéndose como el núcleo principal de la fuerza laboral.
- El colectivo mayor de 50 años representa el **17,08%** de la plantilla, con un incremento de 144 personas **(+7,83%)**, lo que evidencia la continuidad del talento sénior y la retención de conocimiento clave.

Esta evolución confirma una **estructura generacional equilibrada**, que permite a DOMINION abordar simultáneamente la renovación de capacidades, la transferencia de conocimiento y la estabilidad operativa en un entorno industrial y de servicios técnicos. La compañía utiliza esta información para anticipar posibles desajustes generacionales y diseñar medidas de desarrollo, acompañamiento y transferencia de conocimiento, en coherencia con su Política de Equidad Intergeneracional aprobada en 2025.

Enfoque de gestión y uso del dato

La información sobre diversidad se recopila y analiza de forma periódica a través de los sistemas corporativos de gestión de personas, garantizando la coherencia, trazabilidad y alineación con los estados financieros. DOMINION utiliza estos datos para identificar tendencias, anticipar riesgos sociales relacionados con la composición de la plantilla y reforzar oportunidades vinculadas a la sostenibilidad del talento, integrando este análisis en los procesos de planificación de personas y en la definición de medidas a medio y largo plazo.

S1-10 Salarios adecuados

DOMINION considera la garantía de un salario adecuado como un elemento esencial de su compromiso con el bienestar del personal propio, la sostenibilidad social y el cumplimiento de los principios internacionales de trabajo decente. Este compromiso se aplica al **100 % de los asalariados**, en todas las geografías en las que la compañía opera, y se integra en su marco de políticas retributivas y de relaciones laborales.

La evaluación del salario adecuado se realiza conforme a un **enfoque jerárquico de referencia**, que tiene en cuenta, por este orden:

- el cumplimiento de la legislación laboral vigente en cada país,
- la aplicación de convenios colectivos sectoriales o de empresa, cuando resultan de aplicación,

- y, en ausencia de los anteriores, referencias salariales de mercado y prácticas sectoriales comparables.

Dentro del Espacio Económico Europeo (EEE), DOMINION garantiza que los niveles salariales de su personal asalariado cumplen, como mínimo, con los salarios establecidos por la normativa legal y los convenios colectivos aplicables. Este marco se apoya en sistemas de clasificación profesional y bandas salariales por categoría y país, revisadas de forma periódica para asegurar su adecuación al contexto económico y regulatorio.

Fuera del EEE, DOMINION aplica un enfoque equivalente, adaptado a los marcos regulatorios locales y a la estructura del mercado laboral de cada país. En estas geografías, la adecuación salarial se valida mediante la comparación con los salarios mínimos legales, los convenios existentes cuando los hay y **benchmarks salariales locales utilizados habitualmente en el sector**.

La negociación colectiva constituye, allí donde existe, un instrumento clave para reforzar la adecuación salarial y la estabilidad retributiva. En los países con alta cobertura de negociación colectiva, los salarios se determinan mayoritariamente en el marco de los convenios aplicables. En aquellos contextos donde la negociación colectiva es limitada o inexistente, DOMINION complementa este marco mediante mecanismos alternativos de diálogo social y revisión interna de condiciones retributivas, en coherencia con su Política de Personas & Cultura.

El control del salario adecuado se integra en los procesos corporativos de revisión salarial, análisis de equidad interna y seguimiento de la estructura retributiva, que se presentan periódicamente a los órganos de dirección correspondientes. Este enfoque permite identificar posibles riesgos asociados a cambios en el mix geográfico, la inflación o la evolución de los mercados laborales, y adoptar medidas preventivas cuando resulta necesario.

S1-11 Protección social

DOMINION se acoge al reporte paulatino de este punto.

S1-12 Personas con discapacidad

DOMINION considera la inclusión de las personas con discapacidad como un elemento relevante de su compromiso con la diversidad, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de las personas. Este enfoque se integra en su Política de Diversidad e Inclusión y en su Propuesta de Valor al Empleado, y se aplica de forma coherente en todos los países en los que opera, respetando los marcos normativos locales y los principios de no discriminación.

La información relativa a las personas asalariadas con discapacidad se presenta en el **Cuadro 1**, que recoge el número total de personas, su porcentaje sobre el conjunto de la plantilla y el desglose por género, de conformidad con los requisitos del estándar ESRS S1-12.

S1-12 - Cuadro 1		2025		2024		
Distribución por género	Plantilla	%	% personas discapacidad	Plantilla	%	% personas discapacidad
Hombre	27	71,05%	0,27%	22	62,86%	0,24%
Mujer	11	28,95%	0,63%	13	37,14%	0,71%
Otro	0	0,00%		0	0,00%	
No comunicado	0	0,00%		0	0,00%	
Total	38	100,00%	0,33%	35	100,00%	0,32%

DOMINION recopila esta información a partir de los sistemas corporativos de gestión de personas, basándose en el cumplimiento de la normativa aplicable en cada país.

Desde una perspectiva de gestión, DOMINION promueve un entorno de trabajo inclusivo y accesible, orientado a garantizar la igualdad de oportunidades en los procesos de selección, desarrollo profesional, promoción y permanencia en el empleo. **La compañía aplica criterios objetivos de evaluación y adaptación razonable de los puestos de trabajo cuando resulta necesario**, con el objetivo de facilitar la integración y el desempeño de las personas con discapacidad en condiciones de equidad.

Asimismo, la inclusión de personas con discapacidad se aborda de forma transversal a través de las políticas y procedimientos corporativos, incluyendo los protocolos de no discriminación, el acceso a los canales éticos y de denuncia, y las acciones de sensibilización en diversidad disponibles para toda la organización a través de la intranet corporativa. **Este enfoque permite mitigar riesgos de exclusión, discriminación o impacto reputacional**, y refuerza una cultura organizativa basada en el respeto y la igualdad.

La recopilación de información sobre empleados con discapacidad sigue metodologías basadas en la normativa vigente de cada país y se complementa con auditorías internas que garantizan la precisión de los datos. La compañía realiza un seguimiento periódico de la información disponible sobre personas con discapacidad con el objetivo de **identificar tendencias, evaluar posibles barreras estructurales y detectar oportunidades de mejora progresiva**, en coherencia con su marco global de diversidad e inclusión y con los requisitos del estándar ESRS.

S1-13 Formación y desarrollo de capacidades

S1-13 - Cuadro 1		2025				2024			
Evaluaciones desglosado por género	Plantilla	Nº Participantes	% De Plantilla	Nº Evaluaciones	Plantilla	Nº Participantes	% De Plantilla	Nº Evaluaciones	
Hombre	9.874	2.330	23,60%	3.784	8.984	873	9,72%	2.600	
Mujer	1.744	848	48,62%	4.072	1.822	655	35,95%	4.000	
Otro	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	
No Notificado	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	
Total	11.618	3.178	27,35%	7.856	10.806	1.528	14,14%	6.600	

S1-13 - Cuadro 2		2025				2024			
Evaluaciones desglosado por categoría	Plantilla	Nº Participantes	% De Plantilla	Nº Evaluaciones	Plantilla	Nº Participantes	% De Plantilla	Nº Evaluaciones	
Dirección	90	89	98,89%	92	94	92	97,87%	101	
Gerente / Responsable	396	236	59,60%	465	429	227	52,91%	464	
Técnico	2.414	610	25,27%	870	2.254	338	15,00%	685	
Administrativo	827	168	20,31%	182	871	35	4,02%	72	
Oficial	7.891	2.075	26,30%	6.247	7.158	836	11,68%	5.278	
Total	11.618	3.178	27,35%	7.856	10.806	1.528	14,14%	6.600	

S1-13 - Cuadro 3		2025	2024
Formación desglosado por género	Horas por Plantilla	Horas por Plantilla	
Hombre	29,44	40,85	
Mujer	23,54	27,43	
Otro	0,00	0,00	
No Notificado	0,00	0,00	
Total	28,55	38,59	

S1-13 - Cuadro 4		2025	2024
Formación desglosado por categoría	Horas por Plantilla	Horas por Plantilla	
Dirección	15,81	9,01	
Gerente / Responsable	19,07	18,39	
Técnico	31,79	38,27	
Administrativo	22,07	20,60	
Oficial	28,86	42,47	
Total	28,55	38,59	

DOMINION concibe la formación, el desarrollo profesional y la evaluación del desempeño como palancas estratégicas para garantizar la empleabilidad de su personal propio, reforzar la competitividad del negocio y acompañar la transformación industrial, digital y organizativa de la compañía. Este enfoque se integra en su modelo de Personas & Cultura y en su Propuesta de Valor al Empleado, alineándose con los máximos estándares en sostenibilidad social y con los requisitos del estándar ESRS S1-13.

Evaluación del desempeño

DOMINION dispone de un sistema estructurado de evaluación del desempeño que permite valorar de forma periódica la contribución, el desarrollo y la evolución profesional de su personal propio. Este sistema se aplica de manera progresiva y adaptada a las distintas realidades organizativas y países en los que opera la compañía, garantizando criterios comunes y un enfoque equitativo.

Durante el ejercicio, el número y la proporción de personas evaluadas se recogen en el **Cuadro 1**, con desglose por género, y en el **Cuadro 2**, con desglose por categoría profesional. Estos indicadores permiten analizar el grado de cobertura del proceso de evaluación, detectar posibles desequilibrios entre colectivos y asegurar su aplicación homogénea, contribuyendo a una gestión objetiva del talento y a la mitigación de riesgos de sesgo en los procesos de desarrollo y promoción.

Los resultados de las evaluaciones del desempeño constituyen una base fundamental para la definición de planes de desarrollo individual, la identificación de talento interno, la detección de necesidades formativas y la alineación de objetivos individuales con las prioridades estratégicas del negocio. Este enfoque es coherente con las prácticas observadas en empresas industriales líderes, donde la evaluación del desempeño se utiliza como herramienta clave para el desarrollo continuo y la sostenibilidad del talento.

Como mejora incorporada, DOMINION refuerza la utilización de los resultados de la evaluación del desempeño como **input estructurado para la planificación formativa y la gestión de la empleabilidad**, avanzando hacia una mayor integración entre desempeño, desarrollo y necesidades futuras del negocio.

Formación y desarrollo de capacidades

La formación del personal propio se articula a través programas presenciales y digitales como **DOMINION University**, que centraliza, y estructuran la oferta formativa de la compañía, garantizando el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje en todos los países y categorías profesionales.

La formación ofrecida y completada durante el ejercicio se detalla en el **Cuadro 3**, con información desglosada por género, y en el **Cuadro 4**, con información desglosada por categoría profesional. Estos cuadros permiten evaluar tanto el alcance como la intensidad de la formación, así como **identificar posibles brechas en el acceso o en la participación**, reforzando la equidad del modelo.

La oferta formativa incluye contenidos orientados al desarrollo de competencias técnicas y operativas, el refuerzo de capacidades digitales, la seguridad y salud laboral, el cumplimiento normativo y la ética, así como el desarrollo de habilidades transversales y de liderazgo.

El enfoque de DOMINION prioriza el **upskilling y reskilling del personal propio**, con especial atención a aquellos colectivos y geografías más expuestos a cambios tecnológicos, regulatorios o a la evolución de los modelos de negocio. Esta orientación está alineada con prácticas de referencia que integran la empleabilidad como eje central de la estrategia social.

Como mejora incorporada, DOMINION avanza hacia una mayor vinculación entre formación y transformación del negocio, reforzando la coherencia entre las prioridades estratégicas, los planes formativos y la evolución profesional de las personas.

Enfoque de seguimiento y mejora continua

La eficacia de los procesos de evaluación del desempeño y de formación se revisa de forma periódica a través de los sistemas corporativos de gestión de personas y se complementa con herramientas de escucha activa, como la Encuesta de Clima (**Pulse Check**). Esta combinación permite a DOMINION identificar riesgos de obsolescencia de competencias, anticipar necesidades futuras de capacidades y ajustar de forma continua sus programas de desarrollo, reforzando la sostenibilidad del talento y la competitividad del negocio. **El 79% de los empleados siente que tiene oportunidades de carrera en DOMINION.**

S1-14 Parámetros de salud y seguridad

S1-14 - Cuadro 88	2025				2024			
	Asalariados	%	Cadena de Valor	%	Asalariados	%	Cadena de Valor	%
Promedio	11.834				12.460			
% Personal Propio Cubierto por sistema de Gestion de la Salud y Seguridad de la		100%				100%		
Muertes como consecuencia de lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo	1		0		0		0	
Nº Accidentes de trabajo*	160				219			
Tasa accidentes de Trabajo**	6,95				8,60			
Nº Casos de problemas de salud relacionados con el trabajo registrables	2				1			
Nº Dias Perdidos	9.240				6.244			
*Accidentes con baja - Accidentes intiniere								
**Indice de Frecuencia: (Accidentes con baja/horas trabajadas)*1.000.000								

S1-14 - Cuadro 90	2025		2024	
	Auditado Internamente	Auditado por un tercero	Auditado Internamente	Auditado por un tercero
% Personal Propio Cubierto por sistema de Gestion de la Salud y Seguridad de la empresa	100%	85%	100%	75,56%

DOMINION gestiona la salud y la seguridad de su personal asalariado como un ámbito prioritario, dada la naturaleza industrial de sus actividades y la presencia de trabajos en campo, operaciones técnicas y entornos con riesgos inherentes. La compañía aplica un sistema corporativo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST) que cubre la totalidad de su personal propio y se adapta a los requisitos legales y operativos de cada país, en coherencia con los estándares del ESRS S1-14.

Durante el ejercicio, DOMINION registró **1 fallecimiento** como consecuencia de lesiones o problemas de salud relacionados con el trabajo entre su personal propio. La compañía analiza este tipo de incidentes de forma exhaustiva, activando los protocolos internos correspondientes, con investigación de causas raíz, definición de medidas correctoras y seguimiento de su implantación, con el objetivo de evitar su repetición. **En la cadena de valor no se registraron muertes** relacionadas con el trabajo durante el mismo periodo.

En cuanto a la siniestralidad laboral, en 2025 se registraron **160 accidentes de trabajo con baja** entre el personal propio. La **tasa de accidentes de trabajo (índice de frecuencia)** —número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas— se situó en **6,95**, lo que permite a la compañía realizar un seguimiento homogéneo de la evolución de la siniestralidad y comparar tendencias entre ejercicios, países y unidades de negocio.

Adicionalmente, se registraron **2 casos de problemas de salud relacionados con el trabajo** considerados registrables durante el ejercicio. El número total de **días perdidos** como consecuencia de accidentes de trabajo ascendió a **9.240 días**, indicador que DOMINION utiliza para

analizar el impacto operativo de la siniestralidad, priorizar acciones preventivas y reforzar la formación y el liderazgo en seguridad, en coherencia con los objetivos definidos en S1-5.

En 2025, el 100 % del personal propio de DOMINION se encuentra cubierto por el sistema corporativo de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, lo que refleja un enfoque homogéneo y consistente en la prevención de riesgos laborales a nivel global. Este sistema se apoya en políticas corporativas, procedimientos operativos, formación específica y mecanismos de seguimiento continuo, integrados en la gestión diaria de las unidades operativas. El sistema se refuerza mediante mecanismos de control y verificación, de modo que el 100 % del personal propio está cubierto por sistemas auditados internamente, garantizando la correcta aplicación de los estándares corporativos, y el 85 % por sistemas de gestión auditados por un tercero independiente, fortaleciendo la fiabilidad del modelo y la confianza de los grupos de interés.

DOMINION realiza un seguimiento continuo de estos indicadores y utiliza la información obtenida para **definir planes de acción específicos, revisar los objetivos de seguridad, reforzar la formación y mejorar los procedimientos**, promoviendo una cultura de seguridad basada en la prevención, la responsabilidad compartida y la mejora continua, en conexión directa con las medidas descritas en S1-4 y los objetivos de S1-5.

S1-15 Conciliación laboral

DOMINION se acoge al reporte paulatino de este punto.

S1-16 Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)

DOMINION analiza la brecha salarial de género desde una perspectiva integral, considerando la diversidad geográfica, sectorial y funcional de su plantilla, así como la naturaleza de los mercados en los que opera. En un grupo industrial global con elevada exposición a proyectos, el análisis del dato agregado se interpreta necesariamente a la luz de factores estructurales como la distribución del empleo por países, categorías profesionales y tipologías de negocio. **La relación de remuneración total en DOMINION es de 105,62, que supone un descenso frente al 131,53 de 2024**, lo que refleja un compromiso continuo hacia la equidad.

A nivel global, la remuneración media real del conjunto del personal propio presenta en 2025 una diferencia del **6,10 %**, con una remuneración media de **12,31 € por hora en hombres** y **11,56 € por hora en mujeres**, frente a una diferencia del **4,65 % en 2024**. La evolución interanual muestra una variación contenida, coherente con la dinámica del mix de plantilla y **sin evidencias de desviaciones estructurales en los criterios retributivos aplicados**, que se basan en responsabilidad, cualificación, desempeño y condiciones del puesto.

Análisis por categorías profesionales

En la categoría de personal **oficial**, que concentra el mayor volumen de la plantilla, la diferencia salarial alcanza el **19,22 %** en 2025 (14,36 % en 2024), explicada fundamentalmente por el mix geográfico y sectorial de DOMINION. Una parte significativa de este colectivo se concentra en Sudamérica, donde los niveles salariales de mercado para posiciones operativas son estructuralmente inferiores a los de Europa. De forma complementaria, en España DOMINION desarrolla actividad en el sector comercial, con una mayor presencia de mujeres en posiciones

oficiales y con niveles salariales medios superiores a los de mercados latinoamericanos. Esta combinación de geografías, sectores y estructuras salariales explica el diferencial observado, cuya evolución se mantiene estable y responde a la dinámica de proyectos y a la composición de la plantilla, sin evidenciar desigualdades retributivas por trabajos de igual valor.

En el colectivo **técnico**, la brecha salarial es negativa (**-9,75 %**), lo que implica que la remuneración media de las mujeres (**14,27 €**) supera a la de los hombres (**13,00 €**). Este resultado se explica por la mayor concentración de posiciones técnicas con salarios más elevados en Europa, frente a otros mercados como Latinoamérica, India o Arabia Saudí. La evolución interanual muestra una **reducción significativa del diferencial negativo respecto a 2024 (-17,35 %)**, reforzando la equidad salarial en este colectivo.

En la categoría **administrativa**, la diferencia salarial también es negativa (**-46,44 %**), reflejando una mayor remuneración media de las mujeres (**9,83 €**) frente a los hombres (**6,71 €**). Este patrón responde a la estructura interna del colectivo, la asignación de niveles y la antigüedad media, y **no a diferencias salariales por razón de género para funciones equivalentes**. La evolución interanual muestra una estabilidad del diferencial.

En el ámbito de **gerencia y responsabilidad**, la diferencia salarial se sitúa en el **25,98 % en 2025**, frente al **10,06 % en 2024**. Este diferencial está influido por factores como la antigüedad, la trayectoria profesional y la presencia histórica de hombres en determinadas posiciones de mayor responsabilidad en negocios industriales. No obstante, la presencia femenina en la alta dirección alcanza el **45,45 %**, lo que permite anticipar una **tendencia de reducción progresiva del diferencial a medio plazo**, a medida que se consolidan trayectorias directivas más equilibradas.

Gobernanza retributiva y control del riesgo

DOMINION complementa el análisis del dato agregado con **revisiones internas de equidad salarial por bandas y niveles homogéneos**, con el objetivo de verificar la igualdad retributiva por trabajo de igual valor y detectar posibles desviaciones injustificadas. Este enfoque refuerza la trazabilidad del dato y su conexión con las medidas descritas en S1-4 y los objetivos de S1-5.

Asimismo, la compañía está avanzando en la incorporación de una **lectura multianual de la brecha salarial**, que permitirá reforzar el análisis evolutivo y demostrar control del riesgo incluso en contextos de alta rotación o cambios en el mix geográfico.

El análisis y seguimiento de la brecha salarial se integra en los **Planes de Igualdad locales** y en la **Política de Diversidad e Inclusión**, reforzando la transparencia, la coherencia interna y la confianza del personal propio.

Como indicador complementario de equidad interna, DOMINION analiza la **relación entre la remuneración de la persona mejor pagada y la mediana salarial**, utilizando este dato como herramienta de supervisión por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sin que se identifiquen riesgos materiales adicionales en el ejercicio.

S16	2025			2024		
Remuneracion media por categoría y	Hombre	Mujer	Diferencia	Hombre	Mujer	Diferencia
Dirección	84,26 €	68,75 €	18,41%	86,31	63,46	26,47%
Gerente / Responsable	34,08 €	25,23 €	25,98%	27,48	24,72	10,06%
Técnico	13,00 €	14,27 €	-9,75%	12,05	14,14	-17,35%
Administrativo	6,71 €	9,83 €	-46,44%	5,84	8,53	-46,08%
Oficial	10,69 €	8,63 €	19,22%	10,07	8,62	14,36%
Total	12,31 €	11,56 €	6,10%	11,61	11,07	4,65%

S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionadas con los Derechos Humanos

DOMINION realiza un seguimiento sistemático de los incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionadas con los derechos humanos que puedan afectar a su personal propio, en coherencia con su marco de políticas internas, su Código de Conducta y su compromiso con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

En el ámbito del respeto, la dignidad y la integridad de las personas, se registró un (1) caso de acoso laboral, comunicado a través de los canales internos habilitados. El caso fue analizado conforme a los protocolos corporativos de prevención y actuación frente al acoso, garantizando la confidencialidad, la protección de las personas implicadas y el respeto al debido proceso, y fue cerrado con la adopción de medidas correctoras adecuadas. Este incidente no tuvo carácter sistémico ni dio lugar a sanciones administrativas o judiciales externas.

La identificación y recopilación de esta información se realiza a través de los **canales corporativos y locales de reporte**, principalmente mediante el Canal Ético corporativo, accesible en todos los países, de forma confidencial y, cuando así se desea, anónima. Este canal permite comunicar cualquier incidencia relacionada con el respeto de los derechos humanos, el trato digno, la igualdad, la no discriminación y las condiciones laborales, y está integrado en el sistema global de cumplimiento y ética de la compañía.

De forma complementaria, DOMINION contrasta esta información con otros mecanismos de detección y control, como los procesos de gestión de reclamaciones internas, las encuestas de clima y bienestar y el seguimiento realizado por las áreas locales de Personas & Cultura y Cumplimiento.

Este enfoque integrado permite detectar de manera temprana posibles riesgos o incidencias, incluso en contextos culturales y regulatorios diversos, y refuerza la fiabilidad de la información reportada.

La ausencia de incidentes graves no exime a la compañía de mantener un enfoque preventivo. Por ello, DOMINION continúa reforzando sus políticas de derechos humanos, la formación y sensibilización del personal y el conocimiento de los canales de denuncia, con el objetivo de prevenir posibles vulneraciones y garantizar un entorno laboral seguro, respetuoso e inclusivo.

NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor

DOMINION ha seguido el proceso general descrito en ESRS 2 para evaluar sus impactos, riesgos y oportunidades, donde, contando con la ayuda de un asesor externo, ha tenido en cuenta información proveniente tanto de diferentes grupos de interés como de la propia empresa. Fruto de este trabajo, DOMINION ha identificado los impactos, riesgos y oportunidades detallados a continuación.

Listado de impactos

S2 - Trabajadores de la cadena de valor	Incidencia Negativa	Los procesos desarrollados en algunas actividades pueden provocar caídas, accidentes al manipular equipos o lesiones relacionadas con el calor, lo que puede generar impactos negativos en las subcontratas
---	---------------------	---

Listado de riesgos y oportunidades

S2 - Trabajadores de la cadena de valor	Riesgo	Una inadecuada atención de las condiciones de seguridad y salud de las subcontratas y de los empleados en nuestra cadena de suministro, pueden llegar a generar daño reputacional, comercial o de financiación
---	--------	--

SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas

La empresa tiene en consideración el papel que su modelo de negocio puede desempeñar en la creación, exacerbación o mitigación de impactos materiales significativos en los trabajadores de la cadena de valor. De hecho, la diligencia debida en el ámbito de la cadena de suministro es uno de los pilares de su estrategia de sostenibilidad.

Las perspectivas de los trabajadores dentro de la cadena de valor son tenidas en cuenta de forma indirecta. Como se explica más adelante, la gran variedad de actividades que lleva a cabo DOMINION, unida a su dispersión geográfica y el hecho de llevar a cabo básicamente servicios y proyectos que llevan aparejada una alta rotación de proveedores, hace que el abanico de proveedores sea alto y variable. Esto explica que la empresa mantenga la perspectiva de los empleados de la cadena de valor a través de las mejoras continuas que se incorporan en los cuestionarios y en la gestión llevada a cabo en los diferentes modelos y plataformas de homologación que emplea en su gestión. En concreto la herramienta Achilles funciona como una comunidad de empresas líderes en el ámbito de la diligencia debida, que ponen en común los retos que enfrentan y las cuestiones sobre los que

deben preguntar a sus proveedores para dar respuesta a estos retos. Estos cambios son también tenidos en cuenta para adaptar el Código de Conducta de Proveedores, de forma que la empresa se asegura que logra un avance progresivo en todos los tipos de proveedores.

En el caso de las subcontratas la perspectiva de los trabajadores la gestionan los responsables de homologación de contratas reforzando los elementos a verificar en los sistemas de gestión, teniendo para ello en cuenta no sólo los criterios aplicados por DOMINION, sino también los que exigen los propios clientes de la empresa, que refuerzan progresivamente su nivel de diligencia con nuevos controles. Además, tanto la empresa como los propios clientes realizan auditorías documentales y presenciales periódicas a las subcontratas.

SBM-3 Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Siguiendo con el punto anterior, en la medida en que los trabajadores de su cadena de valor pueden verse materialmente impactados por sus actividades, DOMINION los considera como un grupo más entre sus grupos de interés afectados y, por lo tanto, tiene en consideración que sus derechos deben impactar en la estrategia y el modelo de negocio de la empresa. Así, los impactos, riesgos y oportunidades identificados sobre los trabajadores de la cadena de valor informan y contribuyen a adaptar la estrategia de DOMINION, siendo el desarrollo de una cadena de compras sostenible uno de sus pilares de su estrategia de sostenibilidad. Por ello, la empresa considera relevante que, como parte del desarrollo de su estrategia y el avance de su modelo de negocio, se monitorice y de respuesta a estos impactos, riesgos y oportunidades.

Cumpliendo con los requisitos del ESRS 2 SBM-3, la empresa incluye en esta evaluación a todos los trabajadores de la cadena de valor que puedan verse afectados materialmente por las actividades de DOMINION. La empresa estima que únicamente son materiales los riesgos vinculados con las operaciones propias y la cadena de valor aguas arriba, es decir, la cadena de suministro, ya que la cadena aguas abajo es, en general, poco relevante en los procesos de DOMINION.

A partir de aquí, se definen dos tipologías de trabajadores:

- Por un lado, podrían verse afectados los que trabajan en las subcontratas empleadas para llevar a cabo trabajos similares a los que presta la empresa con sus propios empleados en sede del cliente o desplegados en calle. No se trata ni de autónomos ni de terceras empresas dedicadas principalmente al trabajo temporal, sino de empleados de esas empresas.
- y, por otra, deben tenerse en cuenta también a los trabajadores pertenecientes a empresas suministradoras de bienes o servicios a proyectos o servicios prestados por DOMINION, o bien a los trabajadores de la cadena de suministro de estos suministradores.

En el caso de los trabajadores de la cadena de valor, la tipología de proveedores se caracteriza fundamentalmente por la altísima rotación de estos, derivada de la gran variedad de proyectos y servicios que lleva a cabo DOMINION. Es poco habitual que dos proyectos consecutivos tengan los mismos proveedores, ya sea por tratarse de una actividad diferente o por realizarse en otra geografía. Esto supone que la empresa centre inicialmente sus esfuerzos en reforzar su debida diligencia en la verificación del compromiso ESG de los proveedores en el momento de su homologación, atendiendo a la criticidad de estos a la hora de hacerlo.

A partir de su tipología de proveedores, DOMINION estima que no tiene un riesgo significativo de trabajo infantil, forzoso u obligatorio entre los trabajadores de su cadena de valor y por ello no reporta un impacto material real o presente en relación con ese punto. No obstante, dada la amplitud de actividades y proveedores, y sus respectivas cadenas de suministro, asume la existencia de riesgos potenciales y por ello desarrolla una serie de esfuerzos en este sentido, que se enumeran más adelante.

Por otra parte, y aunque no llega a tener carácter de material, el desarrollo de una cadena de valor más sostenible es percibida por DOMINION como una oportunidad en varios sentidos:

- De cara a sus clientes, al darles más garantías a la hora de contratar a la empresa,
- De cara a los propios proveedores, al generar unas relaciones de confianza
- De cara a los trabajadores de la cadena, al lograr una mayor visibilización y control de sus condiciones por parte de todos los intervinientes.

Realizadas las consideraciones anteriores, la empresa considera materiales solamente los siguientes impactos y riesgos:

- Impacto: Los procesos desarrollados en algunas actividades llevadas a cabo por DOMINION pueden provocar caídas, accidentes al manipular equipos, o molestias o lesiones relacionadas con el calor, lo que puede generar impactos negativos en los trabajadores de las subcontratas que en ocasiones son contratados para estas actividades que, por sus características, están sujetos a potenciales incidencias. DOMINION tiene como prioridad estratégica que tanto sus trabajadores propios como aquellos subcontratados trabajen en un ambiente de seguridad.
- Riesgo: Una inadecuada atención de las condiciones laborales de las subcontratas y de los empleados en la cadena de suministro pueden llegar a generar daño reputacional, comercial o de financiación. DOMINION es plenamente consciente de la necesidad de avanzar en el mejor conocimiento de su cadena de valor para evitar potenciales daños futuros.

Este impacto y riesgo identificado afecta de forma diferente a los dos grupos de trabajadores identificados:

- En el caso de los trabajadores de subcontratas, la empresa estima materiales las condiciones de seguridad en las que prestan sus servicios.
- En el caso de los trabajadores de la cadena de valor, dada la alta rotación anteriormente explicada entre los proveedores, la empresa centra sus esfuerzos en reforzar su debida diligencia en la verificación del compromiso de los proveedores en esta materia, y en otras, en el momento de su homologación.

S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor

DOMINION ha adoptado políticas de acuerdo con la ESRS 2 MDR-P, que cubren a todos los trabajadores de la cadena de valor. Adicionalmente, en el caso de las subcontratas antes mencionadas ha desarrollado una normativa específica.

Este esquema consta de dos elementos clave, por un lado, el código de conducta de proveedores, que todo proveedor debe asumir y, por otro, el conjunto de políticas que conforman el marco ético de DOMINION, que expresamente son extensibles a su cadena de suministro.

El Código de Conducta de Proveedores cubre un amplio abanico de aspectos: cumplimiento y comportamiento ético, Derechos Humanos, seguridad y salud, medioambiente, confidencialidad, protección de datos personales, propiedad intelectual e imagen y reputación corporativa. Además, especifica las responsabilidades del proveedor y las consecuencias de vulneración de este. En el mismo se especifican expresamente el cumplimiento necesario de los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, así como los ocho convenios fundamentales que los desarrollan.

El segundo elemento clave lo componen el propio código de conducta de DOMINION y, en especial, el resto de las políticas que conforman su marco ético, que aplican también a proveedores. Entre las mismas destaca la política de derechos humanos, que formaliza nuevamente el compromiso de la empresa con la Carta Internacional de los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT y la declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social, poniendo un foco específico en el compromiso de eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, del tráfico humano, de la esclavitud o servidumbre.

Como se ha explicado anteriormente, la empresa no ha recogido como asunto material ningún impacto real relacionados con el respeto de los derechos humanos en su cadena de valor. No obstante, dada la amplitud y gran variabilidad de sus proveedores, y de su propia cadena de suministro, DOMINION sí recoge el impacto potencial que de ello se pudiera derivar. También recoge como impactos positivos los esfuerzos que ya está llevando a cabo, en términos de proveedores homologados, y los que tiene planificado realizar en el futuro, extendiendo las medidas que se exponen más abajo.

Por otra parte, es importante remarcar que DOMINION cuenta con una Política de gestión de proveedores y cadena de suministro, que regula la forma en que deben comportarse aquellos empleados de DOMINION que tengan relación con todas las etapas del proceso de compras (homologación, selección, contratación, seguimiento y la terminación), especificando conductas prohibidas.

En el caso de las subcontratas, DOMINION cuenta con una instrucción específica para la acreditación de una subcontrata, que estipula los elementos a ser controlados por los responsables de la homologación y seguimiento, adicionales a los planteados anteriormente en el Código de Conducta de Proveedores. Así, pone un especial énfasis en elementos de seguridad laboral (formación, información, elementos de seguridad, etc.), pero también verifica el cumplimiento de otras condiciones laborales (mutua, seguros sociales, convenio, etc). Además, la verificación del efectivo pago de salarios es una herramienta relevante para asegurar que no se producen situaciones por debajo de los parámetros de remuneración básicos y, que por supuesto, no existe trabajo infantil o forzoso.

A lo largo de 2025 no se han registrado casos de incumplimiento de los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales que afectan a trabajadores de la cadena de valor en la cadena de valor descendente.

S2-2 Procesos para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor sobre los impactos

Al igual que en la definición y evolución de la estrategia y el modelo de negocio, las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor informan también las decisiones destinadas a gestionar los impactos reales y potenciales sobre los trabajadores de la cadena de valor.

En el caso de las subcontratas, la perspectiva de los trabajadores la gestionan los diferentes responsables de homologación de contratas, reforzando los elementos a verificar en los sistemas de gestión, teniendo para ello en cuenta tanto los criterios aplicados por DOMINION, como los que exigen los propios clientes de la empresa, que también exigen un número creciente de controles. Además, tanto la empresa como los propios clientes realizan auditorías documentales y presenciales periódicas a las propias subcontratas.

En el caso del resto de proveedores, dada su amplitud, variedad y alta rotación, la empresa mantiene la perspectiva de los empleados de la cadena de valor de forma indirecta, en especial a través de las mejoras continuas que se incorporan en los cuestionarios de la plataforma de homologación antes mencionada. Esta plataforma funciona como una comunidad de empresas líderes en el ámbito de la diligencia debida y ponen en común los retos que enfrentan y las cuestiones sobre los que entienden que deben preguntar a sus proveedores para dar respuesta a estos retos. Estos cambios son también tenidos en cuenta para adaptar el Código de Conducta de Proveedores, de forma que la empresa se asegura que logra un avance progresivo en todos los tipos de empresas.

S2-3 Procesos para remediar los impactos negativos y canales para que los trabajadores de la cadena de valor planteen inquietudes

En el caso de las subcontratas, el principal impacto negativo vinculado con las mismas es el derivado de los potenciales accidentes relacionados con las actividades llevadas a cabo y también del efecto de elementos climáticos como es el calor. La empresa mantiene una supervisión permanente de las subcontratas a fin de asegurar que se toman todas las medidas de seguridad y salud necesarias, formando y dotando de los elementos de seguridad necesarios, además de asegurándose de que es informada de cualquier eventualidad que pueda ocurrir. Para este control se apoya en herramientas digitales específicas, como se explica más adelante.

La efectividad de esta medida se obtiene a partir de los resultados que las propias herramientas digitales aportan, además del resultado trasladado por los clientes en sus revisiones. Las herramientas digitales empleadas lanzan avisos cuando la información aportada por una subcontrata en relación con las cuestiones planteadas es insuficiente, de forma que los responsables de gestión puedan impedir que se ejecuten los trabajos. En esas ocasiones se mantienen reuniones de seguimiento donde se analiza la situación y se exige que se remedien las incidencias.

En el caso de los proveedores de bienes y servicios, la empresa hace frente a dos impactos potenciales: por un lado, la potencial falta de información relativa a sus proveedores y a su cadena de suministro y, por otra, la dificultad que supone el tener una base muy dispersa y variada de proveedores, caracterizada además por una alta rotación. Para hacerles frente, la empresa ha diseñado un sistema de gestión que determina que cada diferente unidad de compras, atendiendo

a su área geográfica y de actividad concreta, realiza una evaluación crítica de su cadena de suministro de acuerdo con los riesgos específicos de su tipología y determina los proveedores críticos en la misma, que son sometidos a un proceso de homologación y evaluación continua.

DOMINION cuenta con una amplia gama de actividades y geografías que justifica la existencia de diferentes unidades de compra, con características diferentes, derivadas de la muy diferente tipología de proveedores con los que tratan. Todas estas unidades comparten los mismos objetivos de mejora, pero adoptan las medidas descritas a continuación en forma y plazo diferentes.

Así, el sistema, que está poniendo progresivamente en marcha, contempla que todos los proveedores deben conocer y suscribir el Código de Conducta y, además, aquellos estimados como críticos o estratégicos deberán homologarse a través una herramienta o plataforma como Achilles. La efectividad en este caso se obtiene a partir de los ratings obtenidos en los proveedores críticos analizados, derivados de los cuestionarios verificados por Achilles sobre cuestiones de sostenibilidad que determinan si el proveedor resulta o no homologado. En caso de no estar ya dado de alta en la plataforma, se anima al proveedor a darse de alta en la misma, determinando en base al resultado que obtenga si se puede o no contratar con él. Los cuestionarios empleados analizan también la forma en que los proveedores trabajan las cuestiones de sostenibilidad con su propia cadena de suministro.

Por otra parte, la empresa se ha dotado de canales de denuncia abiertos, que permiten que los trabajadores de la cadena de valor puedan denunciar cualquier situación contraria al Código de Conducta de Proveedores o a las políticas de DOMINION, y en particular, a la política de Derechos Humanos. La empresa, a través de un protocolo, asegura que este canal pueda ser anónimo, si así lo desea el denunciante. El canal está abierto a todos los grupos de interés y a cualquier otro tercero y garantiza una adecuada protección de los denunciantes frente a potenciales represalias. Este canal está disponible en la página web de la empresa, al alcance de todo el mundo, y se informa de su existencia en el Código de Conducta de Proveedores y en todas las Políticas desarrolladas por DOMINION. El protocolo de denuncias especifica los plazos y el procedimiento a seguir para una adecuada respuesta a todas las denuncias recibidas. Periódicamente el responsable del canal de denuncias reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración de DOMINION en relación con las denuncias recibidas, su tramitación y resolución. Este es un elemento clave, junto a la verificación de un tercero, para garantizar la eficacia de este canal.

S2-4 Tomar medidas sobre los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor y enfoques para gestionar los riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor, y eficacia de esas acciones

En relación el impacto material descrito en el punto anterior la empresa ha tomado una serie de medidas tendentes a prevenir, mitigar y reparar el mismo.

En el caso de las subcontratas, además del proceso de homologación, se han realizado auditorías documentales y presenciales, así como acciones de evaluación continua, a fin de evaluar los distintos elementos controlados a través de la herramienta de homologación. Estas auditorías han

permitido confirmar la calidad de la información aportada por las subcontratas en los distintos ámbitos controlados, en particular en las condiciones laborales, pero muy especialmente en el ámbito de la seguridad laboral, objeto del impacto material referido.

Para poder llevar a cabo esta acción se dispone, como se ha comentado, de herramientas digitales que permiten la realización de este tipo de auditorías, para un mejor seguimiento en tiempo real, así como un análisis de las incidencias detectadas, y por tanto la propuesta de acciones de mejora. De la misma manera, el seguimiento y cierre de todas estas acciones, en base al análisis de causas, se hace con la colaboración directa de los responsables de poner en marcha estas acciones, ya sean directamente personal de la empresa o personal de la cadena valor, lográndose así la involucración total en todos los niveles de los trabajadores de la cadena de valor.

En el caso del resto de los proveedores, a fin de poder prevenir y mitigar impactos y riesgos la empresa ha contratado los servicios de la plataforma Achilles, como un elemento clave del sistema de gestión de compras sostenibles antes descrito y que irá progresivamente desplegando en las unidades de negocio. Esta herramienta es una herramienta clave para ser eficientes en los procesos de verificación del compromiso ESG de los proveedores críticos. La verificación realizada por Achilles cubre, además de temas de seguridad, otros temas que la empresa considera de importancia como los vinculados a las condiciones de trabajo, defensa de la igualdad de trato y oportunidades y evitación del trabajo forzoso e infantil. La herramienta aporta abundante información sobre cada proveedor, desde su evolución financiera, hasta noticias relevantes que les han afectado, impactos geopolíticos, casos de corrupción o blanqueo y otros tipos de riesgos, avisando de cambios de forma que el proceso de homologación y evaluación sea dinámico. Además, evalúa las respuestas a los cuestionarios, verificando la calidad de las evidencias aportadas, y los compara con peers, de forma que es capaz de obtener un ranking que DOMINION emplea para tomar decisiones de homologación y compra. Como se ha mencionado anteriormente, los cuestionarios son también permanentemente revisados recogiendo nuevas cuestiones (LKSG, BRSR Core, ODS de la ONU, CSDDD, OIT etc.). Además, la herramienta plantea a las unidades de compra áreas de mejora, ya sea para que cumplan con los estándares globales fijados por la DOMINION o trasladando mejores prácticas observadas en otras empresas.

S2-5 Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales

Los avances en el ámbito de las compras sostenibles, incluidos los objetivos planteados, se reportan a la Comisión de Sostenibilidad como parte del desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad. La empresa entiende que los objetivos y pasos dados en este momento dan respuesta a la perspectiva de los empleados de la cadena de valor y a los impactos y riesgos materiales identificados.

Como se ha explicado anteriormente, la gran diversidad de actividades a las que se dedica DOMINION implica que en la empresa existen unidades de compra con perfiles muy diferentes. Por ello, la empresa afronta el objetivo de mejorar la diligencia con su cadena de suministro con un planteamiento progresivo y adaptado a cada realidad, obteniendo un conocimiento cada vez mejor de sus proveedores y del resto de la cadena.

DOMINION prevé que para finales de 2027 estarán integradas en el sistema de compras sostenibles el 100% de las unidades de compras de todos los países en los que la empresa tiene operaciones.

Esto implicará que cada una de ellas haya realizado una evaluación de su cadena de suministro, decidiendo qué proveedores son críticos y aplicando a los mismos un procedimiento de homologación y evaluación específico. Con este proceso evolutivo DOMINION está dando un impulso relevante a su diligencia debida en el ámbito de la cadena de suministro, previniendo y mitigando los impactos y riesgos, y generando un adecuado canal de comunicación con sus proveedores para ampliar el abanico de interacción con ellos con nuevas acciones.

4. Información sobre la Gobernanza

NEIS G1. Conducta empresarial

El presente capítulo presenta el marco detallado de la gobernanza, políticas de conducta empresarial y las prácticas éticas en DOMINION. En él se describe el rol de los órganos de administración de DOMINION, que es el de supervisar la implementación de la estrategia de sostenibilidad y asegurar el cumplimiento de las normativas y principios éticos de la organización.

También se abordan los procesos para identificar riesgos y oportunidades en diferentes contextos internacionales y se remarca la importancia de adaptar la conducta empresarial a las normativas locales, además de proteger a los denunciantes.

Se destaca, además, los esfuerzos de formación continua en ética y cumplimiento para los diferentes tipos de empleados, que apoyan el desarrollo de una cultura corporativa basada en la ética y respaldada por un marco compuesto por el Código de Conducta, diferentes políticas, como la de anticorrupción y antisoborno y por un canal de denuncias.

DOMINION ha seguido el proceso general descrito en ESRS 2 para evaluar sus impactos, riesgos y oportunidades, donde, contando con la ayuda de un asesor externo, ha tenido en cuenta información proveniente tanto de diferentes grupos de interés como de la propia empresa. Fruto de este trabajo, DOMINION ha identificado los impactos, riesgos y oportunidades detallados a continuación.

Listado de impactos

G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Mejora del control de la estrategia de sostenibilidad gracias a la labor de la Comisión de Sostenibilidad y la CAC
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Contribución al correcto cumplimiento de las normativas y estándares de ética mediante la implementación de un sistema de defensa penal y el desarrollo del marco ético

G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Generación de confianza a reguladoras y autoridades, clientes y empleados derivado del cumplimiento de las normas y estándares de conducta
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Protección de los denunciantes mediante canales de comunicación y de denuncia anónimos, permitiendo una libre expresión de los trabajadores propios y de la cadena de valor (compliance ley 2/2023)
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Negativa	Un empleado o persona relacionada puede llevar a cabo prácticas indebidas, contrarias a la cultura corporativa y el Marco Ético, afectando a inversores y empleados
G1 . Conducta empresarial	Incidencia Positiva	Mejora del desarrollo y concienciación de los empleados a través de formaciones a los empleados sobre corrupción y soborno

Listado de riesgos y oportunidades

G1 . Conducta empresarial	Riesgo	La presencia en varios países y con actividades diferentes exige un esfuerzo mayor de adecuación permanente a normativas diferentes y un esfuerzo por mantener una cultura común
G1 . Conducta empresarial	Oportunidad	Disposición de una adecuada diversidad tanto de género como de perfiles en el Consejo de Administración, que ayude a una toma de decisiones más completa.
G1 . Conducta empresarial	Oportunidad	Existencia de un canal de denuncia unificado, anónimo y abierto a todos los grupos de interés

GOV-1 El papel de los órganos de administración, gestión y supervisión

En DOMINION, el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Comité Corporativo cumplen un rol clave en la implementación y vigilancia de la estrategia de sostenibilidad y la conducta empresarial ética, según los lineamientos del Código de Conducta y las Políticas de Gobierno Corporativo y Compliance. Estos órganos supervisan la correcta aplicación de los principios éticos, el cumplimiento normativo y las políticas internas, asegurando que la empresa

mantenga altos estándares en materia de sostenibilidad y responsabilidad social, y mitigando riesgos relacionados con la reputación y la legalidad.

El Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y el Comité Corporativo de DOMINION desempeñan roles complementarios en la promoción y supervisión de una conducta empresarial ética. El Consejo de Administración se encarga de aprobar y actualizar políticas de conducta, supervisar el cumplimiento, evaluar riesgos éticos y fomentar una cultura de integridad, asegurando que DOMINION mantenga los más altos estándares de ética. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, como delegada del Consejo, supervisa el cumplimiento normativo, evalúa sistemas de control interno, gestiona riesgos de conducta empresarial, investiga, a través de la función corporativa de Cumplimiento, denuncias de forma independiente y promueve una cultura ética en la organización. El Comité Corporativo implementa las políticas aprobadas, supervisa la operación diaria conforme a los estándares éticos, gestiona riesgos y promueve la formación en ética para los empleados. Juntos, estos órganos aseguran una cultura corporativa alineada con los valores y principios de DOMINION, promoviendo la integridad en toda la empresa.

Los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y el Comité de Dirección de DOMINION cuentan con una experiencia diversa y sólida en cuestiones de conducta empresarial y ética corporativa, que respalda el alto estándar de cultura organizacional de la empresa. El Consejo de Administración aporta un profundo conocimiento en gobernanza, sostenibilidad y cumplimiento normativo, lo cual le permite supervisar e implementar políticas que promuevan transparencia y responsabilidad en toda la organización. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se especializa en la gestión ética, anticorrupción y antisoborno, evaluando riesgos éticos y garantizando la rendición de cuentas a través de informes de auditoría. Finalmente, el Comité Corporativo se encarga de implementar estas políticas éticas en la operación diaria, identificando y gestionando riesgos, promoviendo la formación continua en ética, y colaborando con el sistema de control interno para asegurar el cumplimiento de las normas. En conjunto, estos órganos directivos refuerzan una cultura de integridad y transparencia, alineando todos los niveles de DOMINION con sus principios éticos y de responsabilidad social.

IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.

En el proceso para identificar impactos materiales, riesgos y oportunidades en relación con asuntos de conducta empresarial, se han tenido en cuenta los siguientes elementos:

La presencia de DOMINION en varios países, con actividades diferentes, lo que exige un esfuerzo de adecuación permanente a normativas diferentes y cambiantes, así como un esfuerzo por mantener una cultura común para el conjunto de la empresa, compatible con lo anterior. Pero, a la vez, este hecho es también una fuente clara de oportunidades. La existencia de diferentes sensibilidades, experiencias de mercado y formas de hacer las cosas son un elemento diferencial y competitivo que la empresa debe ser capaz de poner en valor.

La existencia de un canal de denuncia unificado, anónimo y abierto a todos los grupos de interés. Esta es, sin duda, una potente herramienta de prevención de delitos y de malas prácticas, que trasciende las actividades propias de la empresa para cubrir toda su cadena de valor. La empresa toma como referencia la normativa de la Unión Europea, pero está atenta a las normativas más restrictivas existentes en otros países, de forma que el canal pueda realmente cumplir adecuadamente su función y responda a las expectativas de la empresa y de los grupos de interés

En esta línea, la empresa da la máxima relevancia a la adecuada protección de los denunciantes, consciente de que una potencial gestión inadecuada desincentivará su efecto preventivo y corrector, además de poder generar problemas legales y reputacionales para la empresa.

En relación a los proveedores, se ha explicado a través del presente documento la tipología de proveedores existentes, muy variada y dispersa, dada la amplitud de actividades y geografías en la que la empresa desarrolla sus actividades. Para la empresa esta gestión es un reto permanente, y también una gran oportunidad, que afronta con una filosofía de mejora continua y de cuyos frutos depende la capacidad de mantener unas relaciones de larga duración, que sean satisfactorias para ambas partes. Es cierto que, en muchas ocasiones, la capacidad de imponer las condiciones es limitada ya que se trata de proveedores de un tamaño mucho mayor que el de DOMINION. No obstante, sí hay tipologías, por ejemplo, en el caso de las subcontratas y de otros pequeños proveedores, donde la empresa debe gestionar adecuadamente su mayor tamaño relativo, con condiciones económicas razonables, además de buscar otros objetivos como son los de desarrollar el volumen de compra local. Adicionalmente, como también se explicó en puntos anteriores, DOMINION tiene además el objetivo de ir, progresivamente, aumentando el nivel de exigencia en términos de criterios de sostenibilidad de sus proveedores. Un proveedor que lleve a cabo conductas inadecuadas éticamente puede afectar legal y reputacionalmente a la empresa, por lo que DOMINION debe tratar de mitigar en lo posible este riesgo..

La amplitud de actividades y geografías hace que la empresa tenga siempre presente el riesgo de que uno de sus propios empleados, por desconocimiento de la cultura corporativa y el Marco Ético, o sin atenerse a los mismos, pueda llegar a incurrir en prácticas indebidas en el marco de la corrupción o el soborno, u otros delitos, que pueda suponer consecuencias legales y económicas para DOMINION. Estos hechos podrán afectar al sector privado, donde la empresa desarrolla mayoritariamente sus actividades, pero podrían también afectar al sector público, donde la exposición es mucho menor, y se gestiona normalmente a través de licitaciones públicas.

Fruto de todos los elementos comentados en este capítulo, los IROs resultantes son los siguientes:

Impactos	G1 . Conducta empresarial	Mejora del control de la estrategia de sostenibilidad gracias a la labor de la Comisión de Sostenibilidad y la CAC.
Impactos	G1 . Conducta empresarial	Contribución al correcto cumplimiento de las normativas y estándares de ética mediante la implementación de un sistema de defensa penal y el desarrollo del marco ético.
Impactos	G1 . Conducta empresarial	Generación de confianza a reguladoras y autoridades, clientes y empleados derivado del cumplimiento de las normas y estándares de conducta.
Impactos	G1 . Conducta empresarial	Protección de los denunciantes mediante canales de comunicación y de denuncia anónimos, permitiendo una libre expresión de los trabajadores propios y de la cadena de valor (compliance ley 2/2023).
Impactos	G1 . Conducta empresarial	Un empleado o persona relacionada puede llevar a cabo prácticas indebidas, contrarias a la

		cultura corporativa y el Marco Ético, afectando a inversores y empleados.
Impactos	G1 . Conducta empresarial	Mejora del desarrollo y concienciación de los empleados a través de formaciones a los empleados sobre corrupción y soborno.
Riesgos	G1 . Conducta empresarial	La presencia en varios países y con actividades diferentes exige un esfuerzo mayor de adecuación permanente a normativas diferentes y un esfuerzo por mantener una cultura común.
Oportunidad	G1 . Conducta empresarial	Disposición de una adecuada diversidad tanto de género como de perfiles en el Consejo de Administración, que ayude a una toma de decisiones más completa.
Oportunidad	G1 . Conducta empresarial	Existencia de un canal de denuncia unificado, anónimo y abierto a todos los grupos de interés.

G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa

DOMINION ha desarrollado políticas sólidas en materia de conducta empresarial, como su Código de Conducta, la Política de Compliance, la Política de Anticorrupción y la Política Antisoborno, que guían la actuación ética de sus personas trabajadoras y socios comerciales. La organización promueve una cultura corporativa basada en la transparencia, la integridad y la responsabilidad, respaldada por programas de capacitación continua y el compromiso de la alta dirección con estos valores. Estas políticas, integradas en el Marco Ético de la compañía, abarcan áreas clave como la ética, la transparencia y la responsabilidad social, y se difunden mediante múltiples canales —formaciones, documentos accesibles en la intranet corporativa y talleres específicos— para asegurar que todas las personas empleadas comprendan su rol en la aplicación de los estándares éticos y de sostenibilidad de DOMINION, actuando conforme a los principios establecidos en su Código de Conducta y demás políticas internas.

El Marco Ético, elemento clave en esquema de cumplimiento de DOMINION, ilustra el principio de tolerancia cero que la empresa asume ante malas prácticas en materia de ética e integridad. En la cabeza de este Marco se sitúan dos piezas; el Código de Conducta y la política de Cumplimiento, de las que derivan todo el resto de políticas que se enumeran a continuación.

Listado de políticas presentes en la web o la intranet:

- Código de Conducta
- Política de Compliance
- Política de Calidad y Medioambiente

- Política Fiscal Corporativa
- Política de Derechos Humanos y Prevención del Trabajo Forzoso e Infantil
- Política de Acción Social y Filantropía
- Política de Sostenibilidad
- Política de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y Sanciones Internacionales
- Política de Información Privilegiada
- Política de Prevención de Riesgos Laborales
- Política de Gobierno Corporativo
- Política de Comunicación con Inversores
- Política de Privacidad y protección de Datos Personales
- Protocolo para el personal empleado relativo al uso de la información corporativa
- Política de Gestión de Proveedores y Cadena de Suministro
- Política de Conflicto de Intereses
- Política de Gastos
- Política de Regalos y Atenciones
- Política de Defensa de la Competencia
- Política de Anticorrupción
- Principios de Recursos Humanos
- Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión
- Política Antisoborno
- Código de Conducta de Proveedores
- Manual de Oficinas y Almacenes
- Política de Cultura de la Seguridad
- Política de Compras
- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Reclutamiento y Selección
- Política de Seguridad y Salud Laboral

Hay otras políticas de carácter interno, como la Política de Medios de Comunicación, la Política de Redes Sociales y la Política de Consultores y Asesores. En campo de los recursos humanos también hay políticas vinculadas como son la Política de Formación y la Política de Transmisión del Conocimiento. Todas ellas guían el comportamiento y las prácticas dentro de la organización, asegurando una actuación coherente y alineada con los valores y principios de DOMINION

DOMINION impulsa su cultura corporativa a través de este código de conducta, políticas y formación ética continua. Esta cultura, alineada con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, se comunica transparentemente a todos los niveles de la empresa. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el Comité Corporativo y la función de Cumplimiento supervisan y promueven este enfoque mediante controles y formación periódica. DOMINION evalúa su

efectividad con encuestas, auditorías internas y revisiones, identificando así oportunidades de mejora.

DOMINION ha puesto en marcha el Canal Ético y Frente al Acoso, un mecanismo de comunicación seguro y confidencial, que también permite el anonimato y está disponible tanto para empleados como para terceros. Este canal facilita la notificación de cualquier conducta ilícita o que contravenga las normas internas de la empresa de manera completamente segura. Su gestión corresponde a la función de Cumplimiento y, en función del caso, a la dirección de People & Culture, asegurando en todo momento la protección del denunciante y la imparcialidad en la investigación de las situaciones comunicadas. Cada denuncia recibida se analiza con rigor conforme a procedimientos estrictamente definidos, y siempre que se detectan infracciones se llevan a cabo acciones correctivas apropiadas, orientadas tanto a la resolución del incidente como a la prevención de futuras incidencias.

El canal de denuncias de DOMINION ofrece acceso seguro y confidencial, garantizando el anonimato y la protección tanto para empleados como para terceros. Está específicamente diseñado para salvaguardar a los denunciantes frente a posibles represalias, proteger su privacidad y posibilitar la comunicación de irregularidades éticas o legales sin temor. La compañía trabaja para mejorar de forma continua las garantías ofrecidas a los denunciantes, alineándose con la normativa europea, como la SFDR, y consolidando una cultura de transparencia y seguridad. Se implementan medidas para evitar cualquier represalia y se realiza un seguimiento anual del procedimiento, evaluando su eficacia para fortalecer la protección del denunciante y optimizar la respuesta a las denuncias. Asimismo, se reconoce también el derecho de la persona denunciada a ser informada de los hechos que se le atribuyen y a ser escuchada. En materia de protección de datos, DOMINION asegura la confidencialidad y la protección de la identidad del denunciante, incluso si la comunicación se realiza a través de vías distintas al canal oficial.

El procedimiento que aplica DOMINION implica la investigación inmediata, independiente y objetiva de cualquier incidente relacionado con la conducta empresarial. Estas investigaciones son gestionadas por el Órgano de Cumplimiento, que actúa de forma autónoma. El protocolo contempla un análisis de los hechos, la realización de entrevistas a las partes involucradas y la adopción de medidas correctivas cuando se identifican incumplimientos, asegurando la integridad de las investigaciones y la aplicación de sanciones disciplinarias según corresponda. Todas las denuncias se registran en un libro-registro, lo que garantiza la confidencialidad y seguridad de la información. El responsable de la gestión de denuncias examina y verifica cada caso, pudiendo recurrir a profesionales externos para la investigación si es necesario. Durante todo el proceso, se asegura la confidencialidad tanto del informante como de la persona denunciada, respetando la presunción de inocencia y el honor del denunciado. En el siguiente enlace se encuentra el portal de acceso al mencionado sistema de comunicación de denuncias: <https://www.dominion-global.com/es/esg/canal-etico-y-canal-frente-al-acoso-moral-y-o-sexual>

Política de formación dentro de la organización sobre conducta empresarial

Todos los empleados de DOMINION deben conocer el Código de Conducta de la empresa. Para ello, en el momento de la entrada a la empresa se exige su lectura y aceptación y, posteriormente, se realizan acciones formativas de refuerzo para recordar el mismo, unidas a su permanente puesta a disposición en la intranet de la empresa, que es periódicamente recordada.

Por otra parte, DOMINION lleva a cabo un programa de formación continua adicional en conducta empresarial y cumplimiento, que abarca los ámbitos más relevantes de su marco ético, entre otros, temas de anticorrupción y antisoborno, conflictos de interés, competencia, blanqueo, etc. La formación se imparte con la periodicidad estipulada y el contenido se actualiza regularmente para alinearse con las normativas y mejores prácticas internacionales, garantizando que todos los empleados en estas funciones comprendan y apliquen los principios éticos en sus tareas diarias.

Esta formación se complementa con otras materias adicionales, convirtiéndose así en un elemento clave en la generación y difusión de una cultura ética en DOMINION.

Este programa de formación adicional es obligatorio para los empleados en funciones de riesgo en todas las áreas, niveles y geografías de la organización. DOMINION ha identificado que las funciones de riesgo son todas aquellas con capacidad de mando, así como las vinculadas a compras, ventas, finanzas, recursos humanos, informática y otras funciones transversales, coincidiendo las mismas con las de mayor riesgo en cuanto a posibles incidentes de corrupción y soborno, debido a su contacto directo con terceros y su participación en decisiones financieras significativas.

Modelo de Prevención de Delitos Penales y encaje en esquema de riesgos global

El Marco Ético descrito anteriormente, con su código de conducta, políticas asociadas y canales de denuncias forman parte de un conjunto mayor, el sistema de prevención de delitos penales de DOMINION que, a su vez, se engloba en el Sistema de Gestión de Riesgos Corporativos de DOMINION, mencionado en GOV 2.

El sistema de prevención de delitos penales tiene por objeto prevenir y gestionar adecuadamente los riesgos derivados de delitos que las personas trabajadoras o partes relacionadas podrían cometer, y que potencialmente harían a DOMINION responsable a nivel penal, con las diversas actividades de la empresa.

La responsabilidad de la mejora continua y el correcto funcionamiento del modelo de defensa penal y del sistema global de riesgos corresponde al Director Corporativo de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad, que se apoya en expertos externos para llevar a cabo su trabajo, respondiendo del mismo ante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, responsable de supervisar ambos. Los sistemas reevalúan periódicamente la tipología de riesgos, facilitando así el diseño de procedimientos y controles adecuados, además de una asignación efectiva de recursos. Dentro del marco de análisis de riesgos global de la empresa, se evalúan riesgos como el cohecho, el tráfico de influencias, el soborno y la corrupción, la estafa, delitos contra la competencia, los derechos de los trabajadores, los consumidores y la intimidación. Anualmente se presenta un plan que incluye las mejoras y revisión a realizar, así como las acciones previstas de comunicación y formación, informando periódicamente de su evolución y, al final de año, del resultado de las acciones desarrolladas. Todas estas acciones se integran en el Marco Ético de DOMINION, que supone la principal plasmación de los controles diseñados por la empresa para prevenir los delitos identificados y, en última instancia, ilustra el principio de tolerancia cero ante malas prácticas en materia de ética e integridad.

En la medida en que un creciente número de países exigen sistemas de prevención de delitos penales a nivel local se lleva a cabo una adecuación del sistema global a las características exigidas localmente, desarrollando las políticas y acciones formativas que en cada caso sean necesarias.

G1-2 Gestión de las relaciones con proveedores

DOMINION adopta un enfoque integral y proactivo en la gestión de sus relaciones con proveedores, evaluando y mitigando regularmente los riesgos financieros, operativos, sociales y medioambientales en su cadena de suministro.

A través de procesos de due diligence previos a la selección de proveedores y auditorías periódicas, que la empresa está progresivamente implantando, DOMINION asegura que sus socios cumplan con sus estándares de sostenibilidad, derechos humanos y ética empresarial. Este enfoque contribuye a una cadena de suministro resiliente y sostenible, alineada con los objetivos de responsabilidad corporativa de DOMINION y con su compromiso de promover prácticas responsables y de reducir el impacto ambiental.

En concreto, DOMINION incorpora progresivamente criterios sociales y medioambientales en la homologación de sus proveedores, evaluando su compromiso con los derechos laborales, la sostenibilidad y el cumplimiento de normativas ambientales, según su Política de Gestión de Proveedores. Para ello, DOMINION exige a todos sus proveedores que suscriban su Código de Conducta de Proveedores, que, entre otros elementos, exige que los socios respeten la Declaración Universal de Derechos Humanos y las convenciones de la OIT, y que gestionan de forma responsable aspectos como residuos, emisiones y economía circular.

Además, cada unidad debe realizar una evaluación crítica de sus proveedores. Para la homologación de los más estratégicos la empresa sigue diferentes procesos, como es el de adoptar la plataforma Achilles, que permite obtener un ranking de sostenibilidad de estos proveedores a partir de extensos cuestionarios que son revisados por la plataforma. Igualmente, esta herramienta permite la gestión y compartición de resultados de auditorías físicas. Este enfoque asegura una cadena de suministro ética y sostenible, alineada con los valores de DOMINION y sus objetivos de responsabilidad social, promoviendo un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.

La respuesta al punto relativo a la descripción de la política para evitar la morosidad, especialmente a las PYMES se responde más adelante en el punto G1-6 Prácticas de pago

G1-3 Procedimientos para abordar la corrupción y el soborno

DOMINION ha implementado una Política Anticorrupción y una Política Antisoborno en el marco de su Programa de Cumplimiento y del Sistema de Defensa Penal descrito en G 1-1. Este esquema incluye evaluaciones de riesgo, controles internos, auditorías periódicas y un Canal de Denuncias anónimo y confidencial. El esquema antisoborno seguido por DOMINION ha sido reconocido con la certificación ISO37001 en algunas unidades clave.

Las políticas prohíben estrictamente cualquier tipo de conducta corrupta y establecen la obligación de informar cualquier incidente de esta naturaleza, por su parte, el canal está diseñado para que empleados y terceros puedan reportar cualquier conducta sospechosa de corrupción o soborno sin temor a represalias.

La empresa garantiza la independencia en la investigación de incidentes de corrupción y soborno mediante la asignación de estas investigaciones al Órgano de Cumplimiento, el cual opera de forma independiente y autónoma. Este órgano cuenta con la autoridad necesarias para llevar a cabo investigaciones imparciales, asegurando así que el proceso no se vea influido por conflictos de interés y tiene la responsabilidad de informar los resultados de las investigaciones de corrupción o soborno al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Este reporte incluye los hallazgos de las auditorías, los incidentes detectados y las medidas correctivas aplicadas. Este proceso garantiza que la alta dirección esté informada de los riesgos de cumplimiento y pueda supervisar las medidas adoptadas para mitigar estos riesgos

La Política de Compliance prevé la difusión de estas políticas a los miembros de la organización y a terceros relevantes, asegurando que comprendan sus obligaciones y el compromiso de DOMINION con la integridad y el cumplimiento, por ello, las políticas anticorrupción y antisoborno de DOMINION se comunican a todos los empleados y partes interesadas mediante el Código de Conducta, formaciones específicas, talleres y documentación accesible en la intranet corporativa, tal y como se ha detallado anteriormente.

En particular cabe destacar que DOMINION cuenta con un programa de formación continua en anticorrupción y antisoborno, que cubre temas como ética, detección de conductas ilícitas y procedimientos de denuncia. Este programa específico aplica a los empleados en puestos

directivos y en puestos considerados de riesgo, además de a otros colectivos, y debe completarse periódicamente. Las capacitaciones se actualizan regularmente para reflejar cambios en normativas y mejores prácticas internacionales, reforzando el conocimiento sobre la importancia de cumplir con los estándares éticos.

Los miembros de la alta dirección de DOMINION participan, adicionalmente, en programas de formación específicos en anticorrupción y antisoborno. Estas sesiones de capacitación incluyen tanto aspectos normativos como prácticos y se llevan a cabo periódicamente para asegurar que los líderes de la empresa estén actualizados en las políticas de cumplimiento y en las mejores prácticas de integridad empresarial.

Respecto a los órganos de administración, la empresa se asegura en el proceso de selección y en evaluaciones posteriores, de que sus miembros cuenten con conocimientos suficientes y actualizados sobre la materia. Adicionalmente, los auditores externos de la empresa actualizan novedades en la materia de sostenibilidad en sesiones conjuntas.

Tablas de formación anticorrupción y soborno:

Año 2025	Total plantilla	Comité Corporativo	Directivos	Cargos en situación de riesgo	Otros
Cobertura de la formación					
Total personal	11.618	11	79	998	10.530
Total personal que recibió formación en G1-3	1.843	11	45	465	1.322
% Personal formado en G1-3 vs total	16%	100%	60%	47%	13%
Método de impartición y duración (horas)					
Tele/Presencial	1.404	0	0	4	1.400
On-line	1.478	20	96	1.064	298
Presencial	11	11	0	0	0
Frecuencia					
Temas cubiertos					
Definición de corrupción	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Política	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Procedimiento en caso de sospecha o detección	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Otro	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Año 2024	Total plantilla	Comité Corporativo	Directivos	Cargos en situación de riesgo	Otros
Cobertura de la formación					
Total personal	10.806	11	83	1.527	9.185
Total personal que recibió formación en G1-3	732	11	7	516	198
% Personal formado en G1-3 vs total	7%	100%	8%	34%	2%
Método de impartición y duración (horas)					
Tele/Presencial	378	0	0	0	378
On-line	1741	0	18	1.701	23
Presencial	11	11	0	0	0

Frecuencia					
Temas cubiertos					
Definición de corrupción	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Política	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Procedimiento en caso de sospecha o detección	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Otro	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

En estas tablas, se recoge la formación llevada a cabo en el ámbito de soborno y corrupción en 2024 y en 2025, que forma parte del bloque de formación impartido sobre el Marco Ético. La empresa considera que las personas en posición directivas o cargos en situación de riesgo deben recibir formación al menos una vez cada tres años, lo que ha propiciado un aumento de personas formadas y de horas de formación respecto al año anterior.

G1-4 Incidentes de corrupción o soborno

En el ejercicio 2025 no se han producido condenas por violación de las leyes anticorrupción y antisoborno, igualmente no hay multas por violación de las leyes anticorrupción y antisoborno

G1-5 Influencia política y actividades de los grupos de presión

Tal y como se recoge en el Código de Conducta y la Política de Acción Social y Filantropía, DOMINION manifiesta su neutralidad política y no financia, directa ni indirectamente, ni en España ni en el extranjero, a ningún partido político ni a representantes ni candidatos, ni lleva a cabo actividades que puedan tener influencia política.

Cualquier persona que forme parte de DOMINION y desee participar en actividades de naturaleza política, deberá hacerlo a título exclusivamente personal.

Además, DOMINION no realiza contribuciones económicas ni colaboraciones con ningún tipo de lobby, grupo de presión o asociación con intereses comerciales .

G1-6 Prácticas de pago

DOMINION mantiene un compromiso de respeto a los plazos de pago acordados con sus proveedores, especialmente con las PYMES, por ello la política de gestión de proveedores y cadena de suministro de DOMINION exige que las unidades de DOMINION establezcan y cumplan formas de pago razonables y adecuadas a la legalidad vigente y a las prácticas comerciales en cada país y que sean a la vez compatibles con la gestión rigurosa y eficiente que Dominion debe realizar de sus necesidades financieras, que exige la fijación de calendarios de con días fijos de pagos cada mes.

DOMINION considera este un elemento relevante para tener unas relaciones comerciales sólidas y sostenibles, ya que permite a los proveedores, en especial a las Pymes, mantener su estabilidad financiera.

La política de gestión de proveedores prevé que, desde sus funciones corporativas, se monitorice este cumplimiento. Dicha revisión se realiza por geografías, pero no por tipo de proveedor, dada la gran diversidad de tipologías derivado de su amplia gama de actividades. En este proceso de monitorización se verifica la legalidad de los mismos, acorde a su zona geográfica, y su coherencia con la Política corporativa antes mencionada.

El periodo medio de pago a proveedores es el que está alineado con la "Nota 19. Proveedores y otras cuentas a pagar" de las CCAACC.

En la actualidad no hay procedimientos judiciales pendientes por demoras en los pagos.

5. Otros aspectos relativos a la Ley 11/2018 sobre información no financiera

La información contenida a continuación tiene como referencia la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 y el Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de Global DOMINION Access, S.A. (en adelante DOMINION) correspondientes al ejercicio 2023.

A través del presente informe se da respuesta única y consolidada a la mencionada Ley 11/2018, tanto a nivel grupo como a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo con la Ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. Por ello, a efectos de este documento la “empresa” hace referencia al grupo DOMINION.

Datos identificativos

Datos societarios

Denominación: Global DOMINION Access S.A.

Dirección: Plaza Pío Baroja 3, 1ª Planta, 48001 Bilbao (España)

Teléfono (+34) 944 793 787

Página web: www.dominion-global.com

Capital social: 18.892.503 euros

Número de acciones: 151.140.021

Nominal. 0,125 euros

Actividad: Compañía global que ofrece soluciones integrales con visión 360° bajo una cultura y modelo de gestión propios, para acompañar a sus clientes en los retos que suponen la transición energética, la digital y la industrial. Cuenta con más de 11.000 trabajadores, más de 750 clientes distribuidos en 30 países.

Cotizada en el Mercado Continuo Español (BME:DOM) desde 2016

Cifra de negocio: En 2025 la cifra de negocio comparable fue de 1.045 millones de euros, un 3% más que la de 2024 (sin tener en cuenta el efecto inorgánico)

1. Economía circular, gestión de residuos, consumo de energía y emisiones

Economía circular

Como parte de su estrategia, DOMINION está en el proceso de incrementar su presencia en el mundo de los servicios vinculados con la Economía Circular, ayudando a sus clientes a gestionar mejor sus procesos y residuos. Esto se materializa, sin perjuicio de otras iniciativas, principalmente en tres actividades:

- Fundamentalmente, a través del desarrollo de una gran oferta de servicios industriales de Economía Circular con la que DOMINION ayuda a recuperar y reciclar los residuos que generan.
- También a través de los procesos comerciales vinculados a la reintroducción en el mercado de dispositivos electrónicos usados en buen estado, evitando la compra de un dispositivo nuevo y la huella ambiental que ello conlleva. En 2025 DOMINION ha reintroducido para la venta 29.560 dispositivos electrónicos de los cuales aproximadamente un 80% son terminales móviles y tablets, siendo el 20% restante otros productos (portátiles, smartwatches, etc.) En 2024 fueron 36.720 los dispositivos electrónicos devueltos al mercado.
- Adicionalmente, DOMINION cuenta con una planta de biomasa en una zona de explotación maderera en el norte de Argentina. Esta tiene por objeto valorizar los residuos de madera obtenidos en la actividad forestal habitual en la zona donde está situada la planta, generando electricidad con su valorización. La planta ha culminado en 2025 su quinto año de actividad, ingresando 185.436 toneladas de residuos de madera, una cifra similar a la de 2024, y produciendo 104.179 MWh de electricidad renovable frente a los 106.400 MWh producidos el año pasado.

Residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos

DOMINION gestiona los residuos que genera en su actividad conforme a la legislación en vigor, apoyándose para ello en gestores autorizados. No obstante, dada su amplia gama de actividades es necesario distinguir entre la aproximación que se sigue en el caso de los residuos derivados de las actividades productivas y los relacionados con la actividad típica de una oficina o almacén.

Residuos relacionados con la actividad productiva

En la mayoría de las ocasiones, DOMINION lleva a cabo actividades en plantas del cliente, responsabilizándose éste de los residuos que puedan generarse en la operación. Cuando se trata de actuaciones fuera de las instalaciones del cliente, normalmente DOMINION adquiere para los

procesos vinculados a sus actividades productos terminados, normalmente de líderes mundiales en sus diferentes áreas de actividad, no habiendo por lo tanto un proceso de transformación fabril de los mismos que genere una cantidad relevante residuos. Teniendo en cuenta estas cuestiones, se puede afirmar que en general el nivel de residuos a gestionar derivados de la actividad de DOMINION es relativamente bajo.

Sí hay, no obstante, algunas actividades donde se generan residuos y DOMINION, de forma coherente con sus compromisos en este ámbito, lleva a cabo una adecuada gestión de estos.

Cabe además remarcar que DOMINION obtiene certificaciones medioambientales para sus actividades más recurrentes, certificando el destino y la adecuada gestión de los residuos. En aquellos casos en los que el destino del residuo sea su vertido, siempre se realiza a través de gestores autorizados.

Residuos relacionados con la actividad de oficina o almacén

DOMINION cuenta con una manual de buenas prácticas en oficinas y almacenes que determina las pautas a seguir en relación con la gestión de residuos en ellas, así como indicaciones sobre como cuantificarlos a fin de que esta información sea controlada y agregada para su seguimiento. Esta guía contiene indicaciones sobre la tipología de materiales que deben ser reciclados (papel, pilas, tóner, etc.) y sobre el destino adecuado para el resto de los residuos.

Desperdicio de alimentos

En la actividad de DOMINION el desperdicio de alimentos es inmaterial

Mediciones

Los principales residuos no peligrosos que DOMINION genera en su actividad son:

- Ceniza: se genera fundamentalmente en la planta de Biomasa de Santa Rosa, donde aproximadamente se obtiene un 5% de residuo de ceniza sobre el total de biomasa consumida. En 2025 se han generado 2.379 tn de ceniza, frente a las 1.831 tn del año pasado, un aumento derivado de un mayor consumo de biomasa. Sin embargo, se continúa trabajando en mejorar los procesos de recogida de la ceniza para minimizar su volatilización.
- Papel y cartón: 363.522 kg frente a los 177.584 kg de 2024. El aumento es debido al mayor esfuerzo realizado de captación de datos, así como un mayor esfuerzo en la recogida y reciclaje de este material.
- Plásticos: 64.493 kg frente a los 84.006 kg de 2024, lo que deja patente el esfuerzo por limitar el uso de plástico en operaciones y embalajes.
- Residuos sólidos urbanos: 883.837kg frente a los 573.216 kg de 2024, todos ellos gestionados y recogidos de manera correcta por un gestor autorizado.

El conjunto de los residuos no peligrosos gestionados en 2025 ascendió a 3.986.118 Kg, en comparación con los 4.365.690 Kg de 2024. Por su parte, en el caso de los residuos peligrosos el volumen registrado ha ascendido a 222.123 kg frente a los 297.530 kg de 2024.

Consumo de energía

CONSUMO ELÉCTRICO MWH	2025	2024
-----------------------	------	------

CONSUMO ANUAL ELECTRICIDAD FÓSIL	4.870	9.681
CONSUMO ANUAL ELECTRICIDAD RENOVABLE	5.351	511
CONSUMO TOTAL ELECTRICIDAD	10.221	10.192
INTENSIDAD ENERGÉTICA	9,8	8,8

* La cifra de ingresos netos utilizada para el cálculo de la intensidad de GEI es 1.045 millones de euros, tal y como aparece en la Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas (en 2024 fueron 1.152 millones de euros).

Por otro lado, DOMINION contrata a terceros data centers en la nube para poder dar respuesta a sus necesidades de procesamiento y almacenamiento. A la hora de seleccionar los data centers se consideran criterios como el PUE (Power Usage Effectiveness) o el porcentaje de energía renovable empleado del total consumido por el data center. El PUE medio de 2025 ha sido de 1,21, similar al de 2024 cuando fue 1,20, con una cobertura del 90% del total de las TICs. Por su parte, en 2025 los data centers contratados han consumido un 59% de energía renovable frente al 61% del año anterior.

Emisiones

DOMINION calcula la huella de carbono recabando los impactos y consumos de sus diferentes actividades, apoyándose para ello en una herramienta externa que sigue los principios de la ISO 14064 y GHG Protocol, que es la que soporta el proceso de recogida y permite calcular la huella de los alcances 1, 2 y 3. Esta herramienta sirve también como soporte para poder certificar los alcances 1 y 2 de huella de carbono, en base a ISO 14064-1 y GHG Protocol, por una entidad externa de certificación.

En el caso concreto de las emisiones indirectas de alcance 3, DOMINION calcula 13 de las 15 categorías de alcance 3, siendo 2 de ellas no materiales o no aplicables por la actividad que realiza.

CÁLCULO GLOBAL HUELLA CARBONO (TN CO2eq)	2025	2024
ALCANCE 1	11.939	12.329
ALCANCE 2 (UBICACIÓN)	3.876	2.872
ALCANCE 2 (MERCADO)	3.522	4.805
ALCANCE 3	75.078	81.927
TOTAL EMISIONES DE GEI (UBICACIÓN)	90.893	97.128
TOTAL EMISIONES DE GEI (MERCADO)	90.539	99.061

INTENSIDAD EMISIONES DE GEI TOTALES (UBICACIÓN)*	87	84,3
INTENSIDAD EMISIONES DE GEI TOTALES (MERCADO)*	86,6	86

*La cifra de ingresos netos utilizada para el cálculo de intensidad de GEI es de 1.045 millones de euros, tal y como aparece en la nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas (en 2024 fueron 1.152 millones de euros)

DOMINION desarrolla, a través de su división de Proyectos 360, instalaciones de energía renovable que generan energía renovable que evitan la emisión de gases de efecto invernadero. Así, DOMINION ha generado a lo largo del 2025 550.162 MWh, lo que equivale a evitar la emisión a la atmósfera de más de 343.000 Tneq. de CO₂ a la atmósfera (aplicando factores de emisión de los países donde se generó la electricidad).

2. Consumo de agua

DOMINION está comprometida con el buen uso de todos los recursos y, en especial, con un recurso escaso como el agua. No obstante, se considera la huella hídrica un asunto de criticidad baja, al estar ausente el agua en la mayoría de los procesos que lleva a cabo y porque las cantidades empleadas no suponen ningún problema a nivel local. Aun así, en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad, se procede a medir su uso en aquellos casos en que sí se emplea y se toman medidas destinadas a reducirlo.

Sus principales usos son las siguientes:

- En las oficinas y almacenes solo se usa agua corriente sanitaria. En muchas ocasiones su consumo está gestionado de forma conjunta junto al arrendador, por lo que se asigna a DOMINION su parte proporcional. En todos los casos, se hace un esfuerzo para fomentar el uso eficiente de este recurso a través de las acciones de concienciación y difusión recogidas en el manual de oficinas y almacenes.
- En la división de servicios medioambientales se consume agua en la limpieza de tanques y otros servicios similares, si bien es agua aportada generalmente por el cliente.
- En servicios donde hay una flota importante de vehículos, como por ejemplo en los servicios de despliegue de redes eléctricas y de telecomunicaciones, se utiliza agua en la limpieza de los vehículos y en las duchas y vestuarios para los empleados.
- Por último, el proyecto de biomasa de Argentina es el más demandante de agua, al ser necesaria para generar el vapor que luego se turбина. El volumen empleado en 2025 asciende a 376.572 m³, frente a los 397.565 m³ del 2024.

El volumen total medido en 2025, combinando las cifras antes descritas, asciende a 439.936 m³ frente a los 442.225 m³ registrados en 2024. De ese consumo total, se han empleado 5.212 m³ en zonas de estrés hídrico como son UAE y Arabia Saudí (5.303 m³ en 2024).

Finalmente, la devolución de agua a efluentes líquidos derivada de la actividad de la planta de biomasa ha ascendido en 2025 a 63.243 m³ (79.714 m³ en 2024). El seguimiento de la calidad de estos efluentes se realiza mediante mediciones semestrales realizadas por un laboratorio externo.

3. Consumo de materias primas

El consumo de materias primas por parte de DOMINION es reducido y se limita a unas actividades muy concretas, donde estos consumos se gestionan al detalle. Siempre se muestra especial atención al material sobrante y al destino de los residuos que, como se ha explicado antes, normalmente son gestionados por el propio cliente o proveedor.

Las actividades en las que se emplean materias primas son fundamentalmente dos:

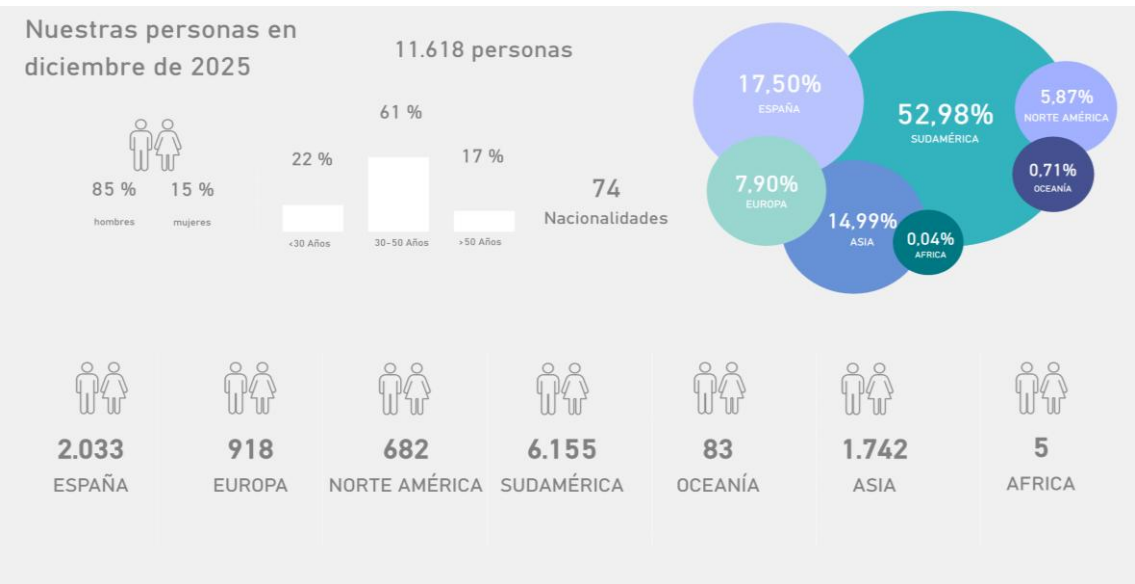
Proyectos de descarbonización: para las que se emplea hormigón, ferralla, acero y ladrillo.

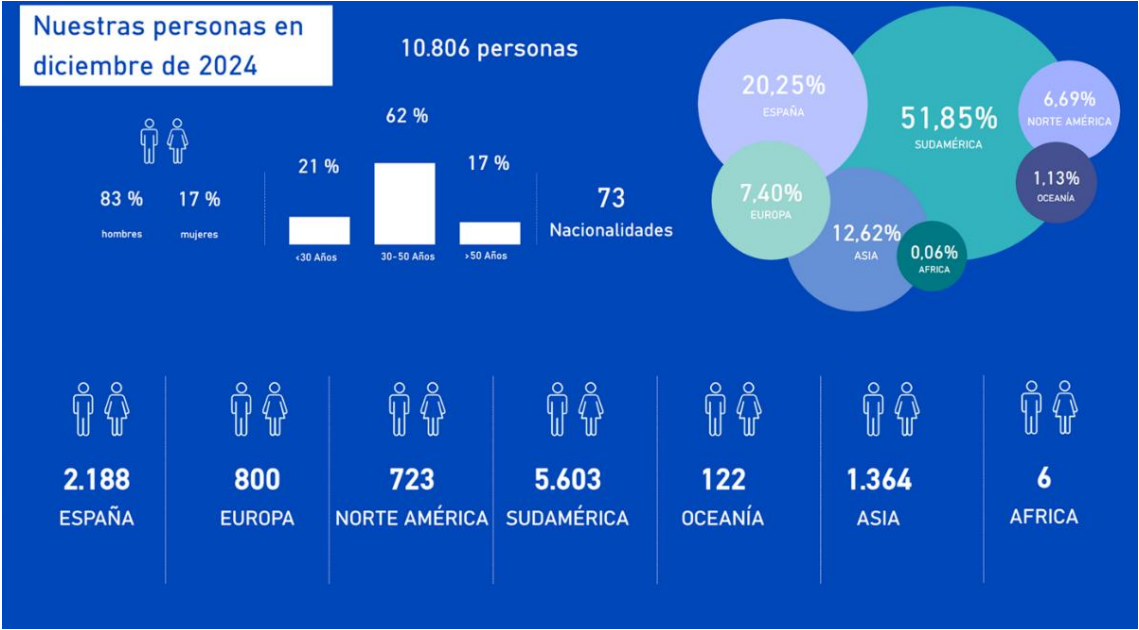
- **Hormigón**: 90.338 m³ (64.440 m³ en 2024)
- **Ferralla**: 12.929 toneladas (6.933 tn. en 2024)
- **Acero**: 2.815 toneladas (6.254 tn. en 2024)
- **Ladrillos**: 6.468 toneladas (3.268 tn. en 2024)

Planta de biomasa de Argentina: donde se emplea residuo forestal para generar electricidad. En 2025 fueron 215.187 tn de biomasa consumida frente a las 199.041 tn consumidas en 2024.

4. Personas

Diversidad e inclusión





Cuadro 1 | Personas desglosadas por género, edad y clasificación.

Cuadro 1		2025		2024	
Asalariados desglosado por género	Plantilla	%	Plantilla	%	
Hombre	9.874	84,99%	8.984	83,14%	
Mujer	1.744	15,01%	1.822	16,86%	
Otro	0	0,00%	0	0,00%	
No comunicado	0	0,00%	0	0,00%	
Total	11.618	100,00%	10.806	100,00%	

Cuadro 1.2		2025		2024	
Asalariados desglosado por edad	Plantilla	%	Plantilla	%	
<30	2.535	21,82%	2.272	21,03%	
30-50	7.099	61,10%	6.694	61,95%	
>50	1.984	17,08%	1.840	17,03%	
Total	11.618	100,00%	10.806	100,00%	

Cuadro 1.3		2025		2024	
Asalariados desglosado por categoría	Plantilla	%	Plantilla	%	
Dirección	90	0,77%	94	0,87%	
Gerente / Responsable	396	3,41%	429	3,97%	
Tecnico	2.414	20,78%	2.254	20,86%	
Administrativo	827	7,12%	871	8,06%	
Oficial	7.891	67,92%	7.158	66,24%	
Total	11.618	100,00%	10.806	100,00%	

Cuadro 2 | Personas desglosada por áreas geográficas.

Cuadro 2		2025		2024	
Asalariados desglosado por región	Plantilla	%	Plantilla	%	
	Sudamérica	6.155	52,98%	5.603	51,85%
	España	2.033	17,50%	2.188	20,25%
	Asia	1.742	14,99%	1.364	12,62%
	Europa	918	7,90%	800	7,40%
	Norte América	682	5,87%	723	6,69%
	Oceanía	83	0,71%	122	1,13%
	Africa	5	0,04%	6	0,06%
	Total	11.618	100,00%	10.806	100,00%

Cuadro 3 | Personas desglosada por países.

Cuadro 3.1	2025	2024
Europa	Plantilla	Plantilla
Alemania	452	349
Francia	117	126
Portugal	119	114
Eslovaquia	103	90
Polonia	60	59
Italia	61	48
Reino Unido	5	6
Isla Reunion		7
Austria	1	1
Total	918	800

Cuadro 3.2	2025	2024
España	Plantilla	Plantilla
España	2.033	2.188
Total	2.033	2.188

Cuadro 3.3	2025	2024
Norte América	Plantilla	Plantilla
Estados Unidos De America	184	178
Canada	41	21
Mexico	457	524
Total	682	723

Cuadro 3.4	2025	2024
Sudamérica	2.025	2.024
Colombia	3.048	2.414
Peru	1.329	1.488
Chile	1.535	1.439
Argentina	195	220
Republica Dominicana	42	37
Ecuador	6	0
Panama	0	5
Total	6.155	5.603

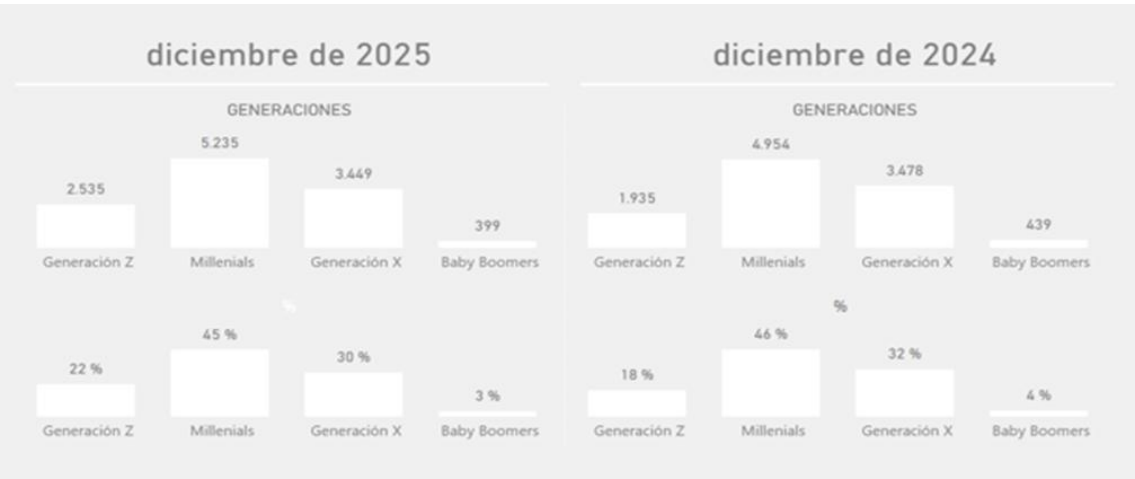
Cuadro 3.5	2025	2024
Asia	Plantilla	Plantilla
Arabia Saudita	541	545
India	714	363
Emiratos Arabes Unidos	226	202
Bahrein	230	222
Indonesia	8	8
Vietnam	3	3
Oman	1	3
Israel	17	16
China	2	2
Total	1.742	1.364

Cuadro 3.6	2025	2024
Oceania	Plantilla	Plantilla
Australia	83	122
Total	83	122

Cuadro 3.7	2025	2024
Africa	Plantilla	Plantilla
Angola	5	6
Total	5	6

Cuadro 4 | Plantilla desglosada por generaciones.

Cuadro 4	2025	2024
Asalariados desglosado por generación	Plantilla	Plantilla
Generación Z	2.535	1.935
Millenials	5.235	4.954
Generación X	3.449	3.478
Baby Boomers	399	439
Total	11.618	10.806



Cuadro 5 | Mujeres: número por clasificación profesional.

Cuadro 5.1	2025	2024
Mujeres desglosado por categoría	Plantilla	Plantilla
Dirección	11	12
Gerente / Responsable	97	111
Tecnico	403	374
Administrativo	470	482
Oficial	763	843
Total	1.744	1.822

Cuadro 5.2	2025	2024
Ratios Mujeres		
Mujeres en la compañía	15%	17%
Mujeres puestos de liderazgo	108	123
Mujeres con contratacion indefinida	63%	66%
Mujeres en formación	0,167	0,158
Ratio mujeres en posiciones de management sobre ratio de mujeres en la compañía	63%	53%

Empleo

Cuadro 6 | Empleados por tipo de contrato (incluidas horas garantizadas).

Cuadro 6.1	2025		2024	
Asalariados desglosado por tipo de contrato	Plantilla	%	Plantilla	%
Indefinido	5.262	45,29%	5.514	51,03%
Temporal	5.817	50,07%	4.745	43,91%
Horas No Garantizadas	539	4,64%	547	5,06%
Total	11.618	100%	10.806	100%

Cuadro 6.2	2025		2024	
Asalariados desglosado por tipo de contrato	Plantilla	%	Plantilla	%
Indefinido	5.639	48,54%	5.928	54,86%
Temporal	5.979	51,46%	4.878	45,14%
Total	11.618	100%	10.806	100%

Cuadro 7 | Empleados por tipo de jornada.

Cuadro 7	2025		2024	
Asalariados desglosado por tipo de jornada	Plantilla	%	Plantilla	%
Completa	11.187	96,29%	10.215	94,53%
Parcial	431	3,71%	591	5,47%
Total	11.618	100%	10.806	100%



Cuadro 8 | Promedio anual por tipo de contrato (desglose por género, rango de edad y categoría)

Cuadro 8		2025			2024		
Promedio de Asalariados desglosado por género	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total	
	Hombre	4.787,2	5.209,6	9.996,8	5.559,6	4.876,1	10.435,7
	Mujer	1.189,5	647,6	1.837,1	1.361,0	663,7	2.024,7
	Total	5.976,7	5.857,2	11.833,9	6.920,6	5.539,8	12.460,4
	desglosado por edad						
<30	816,4	1.659,1	2.475,5	942,3	1.419,6	2.361,8	
30-50	3.823,4	3.503,8	7.327,3	4.299,6	3.391,8	7.691,3	
>50	1.336,8	694,3	2.031,1	1.678,8	728,4	2.407,2	
Total	5.976,6	5.857,2	11.833,9	6.920,7	5.539,8	12.460,3	
desglosado por categoría							
Dirección	88,3	1,9	90,3	87,9	2,5	90,4	
Gerente / Responsable	349,8	73,3	423,0	387,7	114,1	501,8	
Tecnico	1.535,0	850,8	2.385,8	1.612,7	913,7	2.526,3	
Administrativo	508,4	372,3	880,8	549,4	409,0	958,4	
Oficial	3.495,2	4.558,8	8.054,0	4.282,9	4.100,5	8.383,4	
Total	5.976,7	5.857,1	11.833,9	6.920,6	5.539,8	12.460,3	

Cuadro 9 | Promedio anual por tipo de jornada.

Cuadro 9		2025			2024		
Promedio de Asalariados desglosado por género	Completa	Parcial	Total	Indefinido	Temporal	Total	
Hombre	9.829,3	167,4	9.996,8	10.212,0	223,7	10.435,7	
Mujer	1.483,8	353,3	1.837,1	1.562,4	462,3	2.024,7	
Total	11.313,1	520,7	11.833,9	11.774,4	686,0	12.460,4	
desglosado por edad							
<30	2.370,3	105,2	2.475,5	2.172,1	189,8	2.361,8	
30-50	6.990,5	336,8	7.327,3	7.295,3	396,1	7.691,3	
>50	1.952,3	78,8	2.031,1	2.307,1	100,1	2.407,2	
Total	11.313,1	520,8	11.833,9	11.774,5	686,0	12.460,3	
desglosado por categoría							
Dirección	88,9	1,3	90,3	88,5	1,9	90,4	
Gerente / Responsable	409,8	13,3	423,0	485,3	16,5	501,8	
Tecnico	2.349,2	36,7	2.385,8	2.482,2	44,2	2.526,3	
Administrativo	835,2	45,6	880,8	906,7	51,8	958,4	
Oficial	7.630,2	423,8	8.054,0	7.811,8	571,6	8.383,4	
Total	11.313,3	520,7	11.833,9	11.774,5	686,0	12.460,3	

Cuadro 10 | Despidos (número, porcentaje y desglose por género)

Cuadro 10		2025		2024	
Despidos desglosado por género	Plantilla	%	Plantilla	%	
Hombre	722	74%	712	83%	
Mujer	249	26%	151	18%	
Total	971	100%	863	100%	
desglosado por edad					
<30	205	21%	222	26%	
30-50	628	65%	514	60%	
>50	138	14%	127	15%	
Total	971	100%	863	100%	
desglosado por categoría					
Dirección	2	0%	7	1%	
Gerente / Responsable	35	4%	36	4%	
Tecnico	186	19%	157	18%	
Administrativo	66	7%	41	5%	
Oficial	682	70%	622	72%	
Total	971	100%	863	100%	

Formación

Cuadro 11 | Inversión total y por empleado (desglosado por categoría profesional).

Cuadro 11		2025		2024	
Inversión en formación desglosado por categoría	Inversión Total	Inversión Empleado	Inversión Total	Inversión Empleado	
Dirección	14.664 €	163 €	12.492 €	236 €	
Gerente / Responsable	33.293 €	84 €	42.939 €	118 €	
Tecnico	130.381 €	54 €	103.653 €	42 €	
Administrativo	23.250 €	28 €	23.428 €	24 €	
Oficial	344.013 €	44 €	449.964 €	47 €	
Total	545.601 €	47 €	632.476 €	59 €	

Cuadro 12 | Inversión total y por empleado (desglosado por tipología de formación).

Cuadro 12	2025		2024	
Inversión en formación desglosado por tipo de formación	Horas	%	Horas	%
Formación Profesional	120.149	36%	87.445	21%
Idiomas	5.217	2%	3.187	1%
Seguridad Y Salud	206.374	62%	326.319	78%
Total	331.740	100%	416.951	100%

Cuadro 13 | Horas de formación (desglosado por género) sobre el total de la plantilla a lo largo del año.

Cuadro 13	2025	2024
Horas de formación desglosado por género	Horas	Horas
Hombre	290.685	366.969
Mujer	41.055	49.982
Total	331.740	416.951

Cuadro 14 | Horas de formación (desglosado por categoría) sobre el total de la plantilla a lo largo del año.

Cuadro 14	2025	2024
Horas de formación desglosado por categoría	Horas	Horas
Dirección	1.423	847
Gerente / Responsable	7.553	7.890
Tecnico	76.749	86.264
Administrativo	18.251	17.946
Oficial	227.764	304.005
Total	331.740	416.951

Retribución Sostenible

Cuadro 15 | Remuneraciones medias y brecha (desglosado por categoría profesional y rango de edad).

Cuadro 15	2025			2024		
Remuneración media (Salario Fijo+variable 100%) desglosado por categoría	Hombre	Mujer	Brecha	Hombre	Mujer	Brecha
Dirección	161.723,02 €	122.159,16 €		160.887,92 €	119.422,77 €	
Gerente / Responsable	52.896,80 €	46.126,37 €		49.471,96 €	45.007,42 €	
Tecnico	20.072,74 €	24.211,63 €		19.775,01 €	24.657,63 €	
Administrativo	12.358,33 €	16.896,85 €		11.305,47 €	15.652,02 €	
Oficial	12.688,00 €	12.948,96 €		13.177,68 €	13.295,18 €	
Total	16.590,09 €	19.149,58 €	1,15	17.103,81 €	18.889,70 €	1,10
desglosado por edad						
<30	9.920,17 €	12.113,82 €		10.494,89 €	12.287,25 €	
30-50	15.134,85 €	19.113,50 €		15.726,58 €	19.192,15 €	
>50	29.024,75 €	38.333,23 €		28.748,71 €	34.541,16 €	
Total	16.590,09 €	19.149,58 €	1,15	17.103,81 €	18.889,70 €	1,1

Salud y Seguridad

Cuadro 16 | Accidentes de trabajo, enfermedades profesionales e índices (desglosado por género).

Cuadro 16	2025			2024		
Salud y Seguridad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidentes	194	16	210	247	26	273
Accidentes In Itinere	39	11	50	38	16	54
Enfermedades profesionales	1	1	2	1	0	1
Índice frecuencia	7,97	1,40	6,95	9,80	2,42	8,60
Índice gravedad	0,47	0,01	0,40	0,28	0,07	0,25
Índice de incidencia accidentes en jornada	1.550	272	1.352	2.003	494	1.758
Accidentes sin In Itinere	155	5	160	209	10	219

Relaciones Sociales

Cuadro 17 | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio.

Cuadro 17	2025	2024
% platilla sujeta a convenio desglosado por país	%	%
Alemania	85%	78%
Argentina	53%	56%
Australia	60%	69%
Austria	100%	100%
Canada	85%	76%
España	100%	100%
EEUU	72%	70%
Francia	97%	98%
Italia	100%	100%
Mexico	66%	74%
Polonia	100%	100%
Portugal	100%	100%
Total	29%	33%
Total, general	49%	

5. Diligencia debida

Diligencia debida en los proyectos: Derechos humanos y biodiversidad

Compromiso con los derechos humanos

El compromiso de DOMINION con los Derechos Humanos no se limita al necesario cumplimiento de la legislación vigente en cada uno de los territorios en los que desarrolla su actividad. DOMINION apoya, respeta y contribuye a la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, con el objetivo de no ser cómplice de ninguna forma de abuso o vulneración de estos. Por ello, promueve el respeto de estos derechos en todas las actividades y áreas geográficas donde está presente y su adopción en aquellas empresas en las que participe, aun sin tener el control, y también entre sus proveedores, contratistas y colaboradores.

DOMINION se guía por la Carta Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus convenios fundamentales; el Convenio sobre los representantes de los trabajadores; la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo; y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Además, DOMINION forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas y asume los 10 Principios del mismo, que se derivan de las diferentes declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal, así como el compromiso de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). DOMINION promueve el conocimiento de estos convenios internacionales incorporando referencias a los mismos en sus políticas, página web, intranet, etc., así como integrando el conocimiento de estas políticas en el proceso de onboarding de directivos y responsables de negocio.

Política de Derechos Humanos y Prevención del Trabajo Forzoso e Infantil

Para materializar este compromiso internamente DOMINION se apoya en su Código de Conducta y en su política propia de Derechos Humanos y Prevención del Trabajo Forzoso e Infantil, aprobada por el Consejo de Administración, y plenamente coherente con el Código de Conducta. Esta política es accesible de forma pública en la web, aplica a todas las empresas y empleados de DOMINION y se hace extensible a todos los grupos de interés, con el objetivo de compartir y exigir estos compromisos en las relaciones que con ellos se mantienen.

Los principales principios recogidos en esta política son los siguientes:

- **Evitar prácticas discriminatorias:** DOMINION se compromete a velar por un proceso de selección y un entorno laboral libre de discriminación por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico, así como al respeto de las minorías étnicas y comunidades indígenas.
- **Rechazar el uso del trabajo forzoso e infantil:** DOMINION se compromete a velar porque en ninguna de sus actividades se produzcan casos de trabajo forzoso o infantil. Además, se

compromete a cumplir con la legislación laboral de los países donde opera y a, en su caso, tomar medidas correctivas.

- **Ofrecer un empleo digno:** DOMINION se compromete a remunerar a sus empleados/as de manera digna, en correspondencia con sus habilidades y conocimientos. Asimismo, DOMINION se compromete al cumplimiento de la legislación laboral en todos los lugares en donde opera y a, en la medida de lo posible, establecer medidas tendentes a la flexibilidad de horarios.
- **Proteger la salud de las personas:** DOMINION se compromete a ofrecer a sus empleados/as un entorno de trabajo seguro y saludable cumpliendo escrupulosamente con los requisitos legales que sean de aplicación.
- **Facilitar la negociación colectiva y la libertad de asociación:** DOMINION respeta el derecho de sus empleados/as a la libertad de asociación sindical y a la negociación colectiva. La empresa facilitará, en la medida de lo posible, que sus empleados/as puedan reunirse y discutir en libertad cuestiones relevantes relacionadas con su empleo.
- **Promover una cultura de respeto a los derechos humanos** y la sensibilización de los profesionales de DOMINION en esta materia. En particular, en aquellos lugares en los que el cumplimiento de estos derechos se encuentre en un mayor riesgo.
- **Fomentar a lo largo de la cadena de valor el compromiso con los Derechos Humanos:** DOMINION se compromete a difundir esta política a proveedores, contratistas, empresas colaboradoras y clientes promoviendo e incentivando que los diversos componentes de la cadena de valor desarrollen su propia política al respecto.

Esta política se encuentra de forma pública en la web de DOMINION en la siguiente dirección: https://www.dominion-global.com/files/documentos/pdf/compania/esg/el-codigo-de-conducta-y-nuestras-politicas/Politica_de_Derechos_Humanos_ES.pdf

Estrategia de debida diligencia.

DOMINION lleva a cabo periódicamente un ejercicio de identificación y evaluación de los impactos adversos reales o potenciales de sus actividades sobre los derechos humanos.

En la elaboración de este ejercicio participa la Dirección Corporativa de Riesgos y los responsables de cada una de las diferentes unidades de negocio. El proceso de revisión no se limita a la identificación y evaluación, si no que busca integrar los resultados en sus procesos internos y en el Mapa de Riesgos, además de generar mecanismos de prevención, formación, mitigación y remediación y un reporte adecuado de todo ello.

Diligencia en actividades de servicios y proyectos en sede del cliente

En aquellos proyectos centrados en instalaciones del cliente o actuaciones en centros urbanos o viales, donde, de acuerdo al análisis realizado, los potenciales impactos de afectación a las comunidades son muy bajos, se pone el foco en cuestiones relacionadas con el respeto a los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, con un especial énfasis en el ámbito de la salud y seguridad, aplicando una política de “accidentes cero”, y en el ámbito de las condiciones de trabajo y contratación, así como de los derechos y principios fundamentales de los trabajadores, cuando estas actividades se desarrollan en países donde se precisa un control reforzado, como son los casos de India y Arabia Saudí.

Diligencia en proyectos 360. Derechos Humanos de las comunidades locales

En este tipo de proyectos DOMINION suele realizar un análisis del impacto ambiental y social (ESIA: Environmental and Social Impact Assessment), normalmente bajo las leyes y normativas locales y los Performance Standards de la International Finance Corporation (IFC), dependiente del Banco Mundial, en el que se analizan los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos, especialmente en comunidades locales, grupos indígenas, migrantes, niños, etc., además de otros riesgos de carácter medioambiental, y se plantean medidas preventivas, mitigadoras o compensatorias, que son debidamente verificadas por externos. El ESIA es un elemento crítico tanto en la etapa de decisión sobre la ejecución del proyecto, como en la etapa de ejecución donde se siguen planes de acción, Environmental and Social Action Plan (ESAP), que son actualizados a lo largo del proyecto, y donde se consideran cuestiones ambientales y sociales, así como de seguridad y salud, estableciendo hitos, requisitos, responsables y fechas de entrega. A partir de las necesidades indicadas en el correspondiente Plan de Acción se elaboran diferentes Planes de Gestión Ambiental y Social, conocidos como Construction Environmental & Social Management Program (CESMP), como pueden ser los siguientes: CESMP: - Traffic & Transportation Management Plan;- Spill Contingency Plan; Construction Management Plan;- Waste Management Plan;- Chemicals Management Plan;- Emergency Preparedness and Response Plan; Chance Find Procedure;- Stakeholder Engagement Plan (SEP); - Employment and Workforce Management Plan; - Occupational Health and Safety Plan; - Community Health, Safety and Security Plan; Resettlement and Livelihood Restoration Plans (LRPs); - Local Content and Procurement Plan - Biodiversity Management Plan.

Además de estos Planes, en el caso excepcional en el que un proyecto lo requiriese, se elaboran RCAPs (Resettlement and compensation action plan), centrados en el cumplimiento de KPIs vinculados con los procesos de compensación y reasentamiento, y que siguen las pautas marcadas por el Performance Standard 5 del International Finance Corporation IFC PS5), que aconseja a las empresas evitar el reasentamiento siempre que sea posible y a minimizar el impacto de los desplazados con una compensación justa y con mejoras en sus condiciones de vida. Cuando es el caso, para el cumplimiento adecuado de todos los aspectos abordados en los CESMP y RCAP, se imparten acciones formativas diarias y se monitorizan diferentes KPIs que son recopilados en informes semestrales, revisados por verificadores terceros. Para los procesos de compensación y reasentamiento en proyectos, en caso de que fuesen necesarios, la tipología de medidas que se puede aplicar es muy amplia, pero entre ellas cabe enumerar el pago de compensaciones a afectados por los proyectos, la construcción de viviendas para afectados a ser reasentados, el apoyo económico a grupos altamente vulnerables, acciones de apoyo a la comunidad, contratación de empresas locales, planes de formación y acciones de divulgaciones.

Diligencia en la cadena de suministro

DOMINION cuenta con mecanismos que ayudan a prevenir la vulneración de los Derechos Humanos a lo largo de la cadena de suministro: la Política de Gestión de Proveedores y Cadena de Suministro, el Código de Conducta de Proveedores, los procedimientos de homologación, segmentando los proveedores por criticidad y aplicando cuestionarios específicos de sostenibilidad a través de una herramienta especializada adoptada corporativamente, las auditorías, las condiciones generales de contratación, etc.

Diligencia en las relaciones de negocio

En el proceso de análisis de operaciones que lleven al establecimiento de nuevas relaciones de negocio (adquisiciones, joint ventures, etc.) y a fin de asegurar un adecuado compromiso con los Derechos Humanos por todas las partes, se exige el cumplimiento de la normativa de DOMINION, o de una con características similares, y se realiza una revisión del histórico reputacional de los potenciales socios.

Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Como elemento relevante de prevención y detección de posibles infracciones, DOMINION pone a disposición de todos los integrantes de la organización, y de cualquier tercero, un canal ético público en su web desde el que se pueden hacer consultas, denunciar comportamientos contrarios a la legalidad o incumplimientos del Código de Conducta y, en particular, infracciones de los Derechos Humanos. El canal permite la realización de denuncias anónimas. La empresa garantiza en todo momento la confidencialidad del denunciante y la ausencia de represalias. Este canal ético de DOMINION está disponible en la siguiente dirección: <https://www.dominion-global.com/es/esg/canal-etico-y-canal-frente-al-acoso-moral-y-o-sexual>.

En 2025 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de Derechos Humanos.

Diligencia debida en la protección de la biodiversidad

Para DOMINION la conservación de la biodiversidad, la defensa de los ecosistemas y el uso responsable del patrimonio natural es uno de los ODS asumidos dentro de los compromisos adquiridos al suscribir el Pacto Mundial.

Si bien la mayoría de los proyectos desarrollados por DOMINION se ejecutan en lugares ya urbanizados, normalmente industriales, y en la mayoría de los casos, dentro de las instalaciones del cliente, ocasionalmente se llevan a cabo, dentro de la División 360, proyectos que puede tener cierta afectación a la fauna y la flora de los lugares donde se opera. En ningún caso se dispone de centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.

En el caso de que un Proyecto 360 tenga esta característica, se llevan a cabo análisis exhaustivos del impacto ambiental y social. Estos análisis se realizan de acuerdo con leyes y normativas nacionales, y estándares internacionales, en general IFC Standards, para garantizar una adecuada diligencia y, además, posibilitar, obtención del financiamiento internacional. En estos estudios, se examina detalladamente el impacto de los proyectos en los ecosistemas locales, prestando especial atención a los ecosistemas amenazados y a los biosistemas de alto valor. Como resultado de estas evaluaciones, se ajustan las características del proyecto para minimizar su impacto sobre el medio, y se implementan medidas de prevención, mitigación y compensación según sea necesario.

Para los proyectos de Proyectos 360 en el ámbito de las renovables se realizan exhaustivos análisis de impacto físico y ambiental en los lugares donde se proyecta construir las plantas renovables, fundamentalmente fotovoltaicas. En ellos se analizan los principales riesgos de las localizaciones, poniendo también foco en la biodiversidad del entorno. Fruto de los resultados de estos análisis, se llevan a cabo diversas actuaciones y medidas que buscan reducir el impacto ambiental ejercido en la biodiversidad o incluso generar un impacto positivo en ella.

Diligencia debida con la corrupción, el soborno, la defensa de la competencia, el respeto a las sanciones internacionales y el blanqueo de capitales

El Marco Ético es la principal herramienta en la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales. DOMINION tiene el firme compromiso de velar por un riguroso cumplimiento de las normas antisoborno y anticorrupción, siendo una de sus prioridades desarrollar una sólida cultura corporativa de cumplimiento que se traslade al proceso de toma de decisiones por parte de sus consejeros, directivos y empleados, así como del resto de personas, físicas y jurídicas, que actúen

en su nombre, facilitando que, desde el ámbito de sus respectivas funciones y responsabilidades, sean capaces de detectar y prevenir prácticas que pudieran ser constitutivas de delito.

En ninguna circunstancia los empleados de DOMINION deben recurrir a prácticas contrarias a la ética que puedan entenderse como inductoras de la falta de imparcialidad, transparencia y rectitud en las decisiones de cualquier tercero con el que se relacionen, ya pertenezca al ámbito público o privado.

Por este motivo, la prevención de la corrupción y el soborno están muy presentes en el Marco Ético de DOMINION, en concreto en el Código de Conducta, pero también a través de otras políticas como la Política de Atenciones y Regalos. Aun así, DOMINION ha querido dotar de una mayor visibilidad a estos delitos, desarrollando por ello una política específica anticorrupción con el objetivo de lograr un adecuado estado de concienciación por parte de todos sus empleados y también a todos los terceros que se relacionen con DOMINION, a quién también va dirigida la política. En la misma:

- Se prohíbe terminantemente el ofrecimiento, promesa, autorización o entrega, directa o indirecta, de cualquier clase de incentivo monetario, comisión, regalo o retribución a cualquier empleado/a, directivo/a o administrador/a de otras empresas o entidades privadas, así como a autoridades, funcionarios públicos, empleados/as o directivos/as de empresas y organismos públicos, con el propósito de que, incumpliendo sus responsabilidades y, en su caso la legalidad vigente, actúen o dejen de actuar para favorecer un determinado negocio u obtener una ventaja empresarial indebida. Estas entregas, promesas, autorizaciones u ofrecimientos están prohibidas tanto si se realizan directamente como si se realizan de forma indirecta a través de colaboradores/as, socios/as, asociados/as, agentes, intermediarios/as o cualquier persona interpuesta.
- Todos los Sujetos Obligados tienen la obligación de rechazar y comunicar de inmediato al Órgano de Cumplimiento cualquier solicitud que le realice un tercero de incentivos monetarios, comisiones, regalos o retribuciones de las previstas en este apartado; a tal efecto, será utilizado el Canal Ético.
- Los Sujetos Obligados que mantengan relaciones con las Administraciones Públicas deberán siempre agendarlas y documentarlas.
- Quedan terminantemente prohibidos los pagos de facilitación o agilización de trámites consistentes en ofrecer, prometer, autorizar o entregar, de forma directa o indirecta, incentivos monetarios, comisiones, retribuciones o cosas de valor a funcionarios y servidores públicos o a empleados/as y directivos/as de entidades privadas con el fin de agilizar trámites judiciales o administrativos, o de cualquier otra naturaleza.

En el caso de la División 360 en 2025 se ha renovado la certificación ISO37001 del sistema de gestión antisoborno, soportada por una sistemática revisión de riesgos y controles vinculados con los proyectos desarrollados en el ámbito de Proyectos 360.

En relación con el control de gastos, en refuerzo de la política específica existente al respecto, en 2025 se ha ampliado el número de usuarios de herramientas de justificación de gastos en diferentes países. Con la capacidad de control que ello aporta, unido a la prohibición ya vigente de pagos en efectivo, a las acciones de comunicación y formación antes detalladas se han dado nuevos pasos en la gestión en este riesgo.

Blanqueo de capitales y sanciones

En relación con el blanqueo de capitales, y aunque ninguna empresa de DOMINION es sujeto obligado en los términos de la normativa sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del

terrorismo, es un deber de todo empleado de DOMINION prestar atención a aquellos supuestos en que existan indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se mantienen relaciones comerciales. Los pagos en efectivo no están permitidos y la empresa dispone de controles en materia de pagos y procedimientos de debida diligencia de proveedores y otros socios comerciales. Existe un curso de formación específico en esta materia en el programa de formación de compliance.

La Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y Sanciones Internacionales es, junto al Código de Conducta, el elemento clave en la gestión de estos riesgos. La Política define unos principios de actuación y unas conductas esperadas que aplican a todos los empleados de DOMINION y a terceras partes relacionadas. Esta Política extiende su ámbito también a la Financiación del Terrorismo, entendiendo como tal el suministro, el depósito, la distribución o la recogida de fondos o bienes, por cualquier medio, de forma directa o indirecta, con la intención de utilizarlos o con el conocimiento de que serán utilizados, íntegramente o en parte, para la comisión de cualesquiera de los delitos de terrorismo.

En el contexto de las sanciones internacionales, definidas como herramientas de carácter político, diplomático o económico empleadas por países, organismos internacionales o supranacionales para establecer medidas restrictivas contra violaciones del derecho internacional, derechos humanos o libertades civiles, la Política de DOMINION contempla un procedimiento que permite verificar que las operaciones comerciales de DOMINION no estén sujetas a sanciones internacionales. La implementación de este mecanismo refleja el compromiso de la empresa con el cumplimiento de normativas globales, reforzando su responsabilidad corporativa y su adhesión a los principios éticos y legales internacionales.

Defensa de la competencia

Con su Política de Defensa de la Competencia, DOMINION busca explicar cuáles deben ser conductas empresariales frente a competidores, en orden a mantener un equilibrio en el mercado conjugando la libertad de empresa, la libre competencia, el interés colectivo de los consumidores y el interés público. A través de programas de formación dirigidos a los principales directivos de DOMINION, la empresa busca explicitar prácticas y conductas prohibidas en relación con los competidores.

Denuncias

En 2025 no ha habido denuncias por cuestiones relacionadas con corrupción, blanqueo de capitales, sanciones o defensa de la competencia.

6. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible de la sociedad

La estrategia de sostenibilidad de DOMINION, centrada en ayudar a sus clientes a ser más eficientes y sostenibles, se complementa con su compromiso por ser una empresa que se esfuerza por ser cada vez más sostenible.

Este compromiso lleva aparejados compromisos con la sociedad como los que se recogen a continuación:

- Acción social y filantropía
- Consumidores: sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución

- Innovación al servicio de la sociedad
- Seguridad informática y protección de la privacidad
- Fiscalidad y subvenciones recibidas
- Subcontratistas, proveedores y criterios de sostenibilidad en compras
- Pacto Mundial: Progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Acción social y filantropía

DOMINION cuenta con una Política de Acción Social y Filantropía, que ilustra su compromiso con la comunidad, a la vez que potencia el compromiso de sus empleados y también remarca la necesaria diligencia a la hora de elegir y monitorizar los proyectos apoyados.

La acción social llevada a cabo por DOMINION se basa en los principios de colaboración, rigor y transparencia, aportación de valor adicional, compromiso de larga duración, compromiso conjunto empresa-empleados, enfoque en lugares desfavorecidos y no contribución a partidos políticos o lobbies.

Las actividades contempladas en la política de Acción Social y Filantropía de DOMINION se engloban en las siguientes categorías:

- **Donaciones:** apoyos económicos puntuales a Organizaciones No Gubernamentales u organizaciones similares para el desarrollo de actividades concretas.
- **Patrocinio y mecenazgo:** actividades de patrocinio o mecenazgo llevadas a cabo bien a nivel corporativo, siempre en línea con los principios indicados en la Política.
- **Inversiones en las comunidades:** inversiones en las comunidades donde opera DOMINION dirigidas a la mejora de la situación de dichas comunidades.

A lo largo de 2025 se ha continuado básicamente con la política definida en 2018 que conjuga prioridades:

- Preferentemente los proyectos de filantropía se articularán en torno a la **educación**, con una especial vinculación con el mundo de la tecnología. DOMINION apoya la educación con el convencimiento de que es un elemento clave para mejorar la cualificación laboral, el compromiso y el camino más eficiente para ayudar a la sociedad a crecer de forma sostenible. Esta prioridad se relaciona directamente con los ODS: 4. Educación de calidad; 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- La segunda de las prioridades se dirige a promover la **igualdad de oportunidades**. DOMINION apoya proyectos como los de la Fundación Xaley orientados a remover los obstáculos que dificultan el acceso de la mujer una educación que le permita superar una situación de discriminación. Esta prioridad está directamente relacionada con los ODS: 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 10. Reducción de las desigualdades

Las principales acciones e iniciativas apoyadas en 2025 son las siguientes:

- **Fundación Xaley:** su fin principal es garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad en Senegal.

- **TEDxU Deusto:** Evento organizado por los alumnos de la Universidad de Deusto con charlas en formato TED
- **Foundawtion:** trabaja la edificación de proyectos centrados en el ámbito educativo en Senegal, apoyados por una arquitectura y por unos sistemas de construcción respetuosa con la tradición y los materiales locales.
- Además, se ha continuado apoyando económicamente a diversas fundaciones culturales como son el Museo Guggenheim o el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

El total de la aportación realizada en el ámbito de Acción Social en 2025 ascendió a 129.985 euros, frente a los 155.840 euros de 2024 (Nota 25 – Otros gastos de explotación cuentas anuales consolidadas).

- En algunas sedes se han llevado a cabo diferentes actuaciones solidarias centradas en comunidades locales vulnerables y lideradas por el personal de DOMINION, en las que la aportación económica ha inmaterial o nula.
- A estas cantidades se añaden las acciones puntuales **vinculadas al desarrollo local** y de la calidad de vida en las comunidades donde DOMINION desarrolla sus proyectos 360. Estas acciones están directamente relacionadas con los siguientes ODS: 1. Fin de la pobreza; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Todas las actuaciones filantrópicas, se realizan bajo un cuidadoso proceso de diligencia previa y monitorización que busca evitar cualquier situación de riesgo. Ninguna contribución debe generar la más mínima duda acerca de su idoneidad y, por supuesto, no debe suponer el incumplimiento de ninguna ley aplicable.

Tal y como expresamente determina su Política de Acción Social y Filantropía, DOMINION no realiza contribuciones económicas o colaboraciones con campañas políticas, partidos políticos o lobbies y tampoco a fundaciones cuyo apoyo pueda ser entendido como una contribución política.

Además, DOMINION contribuye a diferentes asociaciones para la promoción de la sostenibilidad (como por ejemplo la Red Española del Pacto Mundial) y el impulso regional de los sectores de actividad en los que participa. En 2025 la contribución a asociaciones para la promoción de la sostenibilidad y gremiales ascendió a 65.350 euros frente a los 121.208 euros de 2024 (Nota 25 – Otros gastos de explotación cuentas anuales consolidadas).

Consumidores: sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución

Diferentes clientes, diferentes necesidades.

Los clientes de DOMINION son tan variados como lo son sus negocios, fundamentalmente se trata de grandes empresas –actividades Business to Business (B2B), tanto del sector público como del privado, a los que presta servicios o para los que ejecuta proyectos. No obstante, hay casos concretos en los que para poder llevar a cabo estos servicios a empresas se mantiene una relación directa con los clientes o usuarios de los servicios prestados. Este es fundamentalmente el caso de Phone House, que vende terminales de telefonía y otros servicios a miles de clientes finales a través de sus tiendas. Una parte muy pequeña de estas ventas se realiza de forma online, que suponen apenas el 0,3% de la cifra total de ventas de DOMINION.

Comunicación y relación con el cliente

Los canales de comunicación con los clientes de la compañía persiguen accesibilidad y agilidad. Teniendo en cuenta la diversidad de cartera de clientes de cada uno de sus negocios, la comunicación se gestiona mediante un amplio abanico de canales que abarcan desde la atención presencial a espacios web para cada uno de ellos.

Satisfacción de los clientes. Fidelización y recomendación

Medir la satisfacción de los clientes ayuda a planificar acciones orientadas a mejorar su experiencia en la relación con la compañía. Dada la diversidad de productos y servicios que presta DOMINION, los factores contemplados en la medición de la satisfacción de los clientes varían notablemente.

Así, a modo de ejemplo, en el Hospital de Antofagasta DOMINION SE recibe una evaluación mensual del grado de ejecución del mantenimiento que presta. De igual forma, en el caso de los servicios sobre infraestructuras inteligentes, DOMINION recibe mensualmente una evaluación de desempeño por parte de sus clientes. Por el contrario, en el caso de la ejecución de proyectos 360, la recepción satisfactoria por parte del cliente de los hitos del proyecto supone la principal forma de medición de calidad.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

En el marco de su compromiso con el cliente, DOMINION cuenta con unidades, responsables, canales y procedimientos específicos para actuar ante la demanda de sus clientes, en especial cuando estos son personas físicas, como es el caso de Phone House. En esta empresa en 2025 se recibieron y gestionaron 776 quejas o reclamaciones por estos servicios (1.117 en 2024).

Seguridad y salud de clientes

Desde el punto de vista de salud y seguridad, la tipología de productos vendidos por DOMINION al consumidor final a través de Phone House (terminales de telefonía y accesorios vinculados) no entraña riesgos relevantes. Por el otro lado, para el caso de las actividades más cercanas al mundo industrial B2B, se considera que la seguridad y salud del cliente no es un tema material, al tratarse de grandes empresas que adquieren a DOMINION servicios y no productos.

Sistemas de gestión certificados

Las actividades de mayor relevancia en DOMNION cuentan con sistemas de gestión certificados de acuerdo con los referentes internacionales más reconocidos en materia de calidad, medioambiente y seguridad laboral. En 2025 un 85% de la plantilla de DOMINION trabaja en actividades soportadas por sistemas de gestión certificado bajo la norma ISO 45001, una cifra superior al 64% recogido en 2024.

Innovación al servicio de la sociedad

La innovación forma parte del concepto de vitalidad tecnológica que caracteriza a DOMINION. Permiten anticiparse de forma continua a las tendencias y disrupciones del mercado. Las diferentes unidades de DOMINION mantienen en todo momento una actitud de permanente revisión y mejora, del que forma este proceso de innovación, a fin de poder ofrecer en cada momento la solución o el servicio que mejor se adapte a las necesidades del cliente y poder así hacer avanzar a la sociedad de forma eficiente y sostenible.

La hoja de ruta tecnológica de DOMINION está diseñada bajo criterios de TRL (Technology Readiness Level) elevados, tratando de minimizar el tiempo esperado de salida al mercado de cada nueva

solución desarrollada bajo un esquema de evolución progresiva de nuestros sistemas ya probados y una definición muy clara de aplicaciones comerciales objetivo, mercados y nivel de replicación.

Las soluciones de DOMINION están diseñadas con características disruptivas, orientadas a conseguir decisiones "go" con el objeto de agilizar la llegada al mercado.

Gobierno de la Innovación

Aunque, el peso de la innovación recae en las diferentes unidades de negocio, responsables de mantener su nivel de vitalidad tecnológica y de desarrollar nuevas oportunidades de negocio, DOMINION cuenta con una unidad corporativa de Innovación (I+D+i) que coordina las iniciativas que desarrollan las diferentes unidades de negocio, estructura las relaciones con los Centros Tecnológicos, universidades, socios colaboradores, evaluadores asociados y otras instituciones en ámbito de la innovación, verifica el cumplimiento integral de la normativa exigente en los programas de apoyo a la innovación, desarrolla los programas de innovación abierta y gestiona las posibles ayudas que tanto a nivel regional, nacional o europeo puedan ser susceptibles de aplicación en el desarrollo de los proyectos.

Tipología de innovación: producto y proceso

Las innovaciones realizadas en DOMINION en 2025 son tanto de proceso como de producto. DOMINION cuenta con varias unidades de transformación digital, una en cada División, centradas en la mejora permanente de sus procesos y de las herramientas que los soportan, buscando fundamentalmente la eficiencia operativa, la automatización inteligente, el cambio cultural y la competitividad. Estas unidades lanzan diferentes iniciativas transformadoras a lo largo del año, para las que recaban la participación de las personas clave en esos procesos, con quienes diseñan y ejecutan los procesos de mejora, además de las acciones de divulgación y formación para su posterior implantación, logrando así mejoras en eficiencia y sostenibilidad que se comparten con los clientes.

Fruto tanto de los proyectos de I+D+i como del desarrollo de soluciones para clientes a partir de herramientas inicialmente empleadas para optimizar los procesos propios de DOMINION, la empresa cuenta además con un abanico de productos centrados en la sostenibilidad, ya sea vía la eficiencia energética o de proceso, como directamente por su impacto directo en las comunidades donde se despliega.

Algunos ejemplos de productos son las soluciones para gestión inteligente de pasos de nivel y detección de objetos en vías en el mundo ferroviario a partir de inteligencia artificial, sistemas de alerta temprana para diferentes catástrofes naturales (tsunamis, sismos, terremotos, desbordamientos..) y diferentes herramientas de eficiencia energética en smart buildings y plantas industriales, así como de optimización de procesos industriales, de despliegue de infraestructuras, logísticos y de gestión de personas.

Innovación abierta (Open Innovation). Programas de innovación. Líneas estratégicas de innovación

DOMINION es consciente de la importancia de la colaboración en el ámbito de la innovación para alcanzar resultados que a los que difícilmente puede aspirar en solitario, por formar parte de un entorno en el que poder colaborar con otras empresas, startups, centros tecnológicos, universidades e instituciones públicas, con iniciativas que combinen la búsqueda de la competitividad y el impacto positivo en la sociedad. Por este motivo, DOMINION I+D forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología, así como de la Agencia Vasca de la Innovación y del Cluster Aclima, centrado en la Ecoindustria y los servicios y productos medioambientales, y mantiene contacto con un amplio número de Centros Tecnológicos, universidades y empresas tecnológicas especialistas con las que participa en distintos programas de innovación, con proyectos como los siguientes:

- Plataforma avanzada de detección de caída de objetos en vías mediante inteligencia artificial
- Sistema Industriales inteligentes, robustos, seguros y éticos para la industria 5.0. Paradigmas avanzados de especificación, diseño, evaluación y monitorización
- Investigación en tecnologías avanzadas de posicionamiento para la mejora de la productividad, seguridad y logística en la industria
- Tecnologías digitales para una nueva generación de plantas Fotovoltaicas y Microrredes eléctricas. Proyectos innovadores de almacenamiento energético
- Plataforma Inteligente de digitalización de servicios B2B basada en Machine Learning
- Plataforma robotizada de limpieza de colectores de residuos urbanos basadas en IA
- Herramienta inteligente para la digitalización y mejora de eficiencia de procesos en la industria
- Gestión energética inteligente en comunidades de energía industriales
- Plataforma SAAS basada en IA para la detección y prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Equipo desgasificador eco- eficiente de gases derivados de hidrocarburos basado en IA.
- Investigación en nuevas tecnologías de inspección basadas en dronótica y Deep learning para el mantenimiento de infraestructuras energéticas
- Investigación y desarrollo en ciberseguridad para el sector del agua en infraestructuras críticas
- Infraestructura descentralizada para la gestión del impacto medioambiental en el sector automoción
- Sistemas de sensórica inteligente y nanofiltración para la calidad del agua

La innovación en DOMINION tiene como principios fundamentales la sostenibilidad y la mejora de la eficiencia, como se ha explicado antes. El detalle concreto va variando de año en año, pero hay un sustrato común o líneas estratégicas que se mantiene en el tiempo, vinculadas a las actividades de DOMINION: la generación renovable, las cadenas de valor de residuos, proyectos de economía circular, ciclo integral del agua, aire y cambio climático, ecosistemas y fabricación eficiente y ecodiseño, los edificios e instalaciones ecoeficientes, los sistemas de almacenamiento e hibridación de energía, los sistemas de transmisión y distribución eléctrica y el despliegue de las telecomunicaciones, entre otros.

Si bien la cifra real es mucho mayor, al integrarse gran parte del esfuerzo en la propia cuenta de resultado de las unidades de DOMINION, la cifra de inversión en innovación publicada en 2025 asciende a 6.904.000 euros, frente a los 9.896.000 euros del año anterior. Por su parte, la cifra de subvenciones recibidas ascendió a 856.266 euros frente a los 324.263 euros del año anterior. Las mismas han sido recibidas únicamente en España, en programas de ayudas regionales y nacionales.

Como parte de su compromiso con la Innovación Abierta, y tras el éxito de sus dos primeras ediciones, DOMINION ha lanzado en 2025 la tercera edición de su iniciativa BQUO, su aceleradora de talento y proyectos, a través del cual un selecto grupo de jóvenes emprendedores, provenientes de distintas partes del mundo, reciben el apoyo de DOMINION para desarrollar sus proyectos innovadores y desarrollar sus capacidades y conocimientos, interactuando para ello con los

profesionales de la compañía, con mentores individualizados y recibiendo una formación y un acompañamiento acorde a sus necesidades.

Adicionalmente, DOMINION participa en uno de los primeros fondos creados en España centrado en compañías tecnológicas e innovadoras y en la Transición Energética (A&G Energy Transition Tech Fund). Su papel no se limita al de inversor pasivo, si no que tiene la misión de dinamizar las empresas participadas a partir de su experiencia en el sector.

Para Dominion la innovación es una actitud y por ello está en permanente búsqueda de nuevos proyectos innovadores, actuando también de antena tecnológica para otras empresas, colaborando tanto con instituciones públicas como con otras empresas privadas en proyectos consorciados y sin olvidarse de la atracción de talento para la gestión de proyectos innovadores, no solo captando talento externo, sino a través del intraemprendimiento dentro de la propia empresa.

Seguridad informática y protección de la privacidad

La seguridad informática es un riesgo relevante para la sociedad en su conjunto y para las empresas en particular, en la medida en que la creciente digitalización de los procesos administrativos y productivos las hacen cada vez más dependientes de la resiliencia de sus sistemas informáticos. Aunque no es un tema que alcance el nivel de material desde el punto de vista del análisis de doble materialidad llevado a cabo de acuerdo con la CSRD, DOMINION estima que es conveniente seguir informando en relación con el mismo por su relevancia a nivel mercado global y por la existencia de una contingencia caracterizada como remota derivada del ciberataque que afecto a una de sus unidades de negocio en 2021, , tal y como se recoge en la nota 31.c) de las Cuentas Anuales.

Gobernanza de la seguridad

DOMINION dispone de una política interna de Seguridad Informática, que detalla las características mínimas que debe cumplirse en todas las sedes de DOMINION, sin perjuicio de las adaptaciones locales que sean necesarias. A ello se añade la política de confidencialidad dirigida a cada empleado y pieza clave para prevenir incidentes.

DOMINION cuenta con la figura de una Dirección Corporativa de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, responsable de implementar y gestionar la estrategia en esta materia y de definir las medidas para garantizar la protección de la empresa, así como las políticas y procedimientos de continuidad de negocio necesarias. Para llevar a cabo su función cuenta con personal propio y con responsables en cada unidad de negocio.

Como parte de su esfuerzo de prevención, DOMINION lleva a cabo iniciativas de formación dirigidas a todos los empleados a través de la intranet y de la Universidad DOMINION, además de pruebas de hackeo ético (*pentesting*) de diferente tipo a lo largo del año. DOMINION ha continuado reforzando en 2025 tanto sus medidas de prevención como sus planes de contingencia ante eventos de estas características, renovando, como parte de este proceso, las certificaciones ISO 27001 y Esquema Nacional de Seguridad (nivel alto) sobre su sistema de gestión de la seguridad de la información a nivel corporativo.

En 2025 DOMINION no ha sufrido ciberataques reseñables.

Protección de la privacidad

La gestión de los datos personales a los que puede tener acceso en el desarrollo de sus actividades es un aspecto relevante para DOMINION.

En la mayoría de las operaciones que lleva a cabo, habitualmente muy centradas en el mundo industrial, la utilización de datos de terceros es nula o poco relevante, limitándose a las derivadas de las relaciones laborales existentes, que DOMINION trata de acuerdo a la normativa vigente en cada caso. No obstante, en algunos casos sí hay actividades en las que DOMINION tiene acceso a datos personales de personas físicas que son clientes con motivo de un servicio que DOMINION presta. Aunque normalmente no se trata de datos especialmente protegidos o sensibles, DOMINION presta en estos casos una especial atención.

Los elementos clave que DOMINION aplica para una adecuada protección de la privacidad son los siguientes:

- Política de Privacidad y Protección de Datos Personales
- Protocolo de Uso de la Información Corporativa
- Proceso de adaptación permanente, soportado por expertos externos independientes
- Refuerzo del sistema de seguridad informática
- Atención a los derechos de los clientes en esta materia

Política de Privacidad y Protección de Datos Personales

DOMINION cuenta con una política de privacidad, plenamente coherente con su Código de Conducta, que ilustra el compromiso asumido por DOMINION con los diferentes grupos de interés afectados por esta cuestión y con el cumplimiento de la legislación de la jurisdicción en materia de protección de datos, que resulte aplicable en función del tratamiento de datos personales que se lleven a cabo. Esta política debe ser cumplida por todas las empresas y todos los empleados de DOMINION, así como por su cadena de suministro en caso de registrar o procesar datos personales. La Política garantiza el derecho a la protección de los datos de todas las personas físicas que se relacionan con DOMINION, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos personales, procedentes de diferentes fuentes y con fines diversos en función de su actividad empresarial. Igualmente garantiza el respeto de los siguientes principios: legitimidad, licitud, lealtad, minimización, exactitud, limitación del plazo de conservación, integridad, confidencialidad, responsabilidad proactiva, transparencia e información.

Protocolo de Uso de Información Corporativa

El Protocolo de Uso de Información Corporativa complementa la política de privacidad en su aspecto interno, remarcando, entre otros aspectos, las obligaciones de diligencia que todo empleado de DOMINION tiene con relación a los datos confidenciales y personales a los que tenga acceso con motivo del ejercicio de su actividad. Estas obligaciones son coherentes con las recogidas también en el Código de Conducta, suscrito por todos los empleados de DOMINION.

De esta forma, establece las pautas para tratar la información confidencial, la obligación de discreción y confidencialidad, los mecanismos establecidos para garantizar la confidencialidad o los mecanismos de protección de datos personales. Igualmente, establece las medidas de seguridad que cualquier empleado tiene que asegurar en el uso de las tecnologías de la información, uso de hardware y software, correo electrónico, Internet y otros medios como teléfonos móviles. Existe un compromiso de tolerancia cero ante cualquier irregularidad que pueda comprometer la seguridad de la información o el uso de bienes de IT, el incumplimiento se sanciona de acuerdo con las previsiones sobre incumplimientos laborales del Estatuto de los Trabajadores o en los desarrollos específicos de los convenios aplicables.

Todos los empleados y terceros tienen a su disposición un canal de denuncia a través de que podrán remitir denuncias sobre conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad relacionada con este ámbito.

Proceso de adaptación permanente, soportado por expertos externos. Gobernanza de la protección de datos.

DOMINION lleva a cabo un proceso de permanente adaptación a las normativas vigentes en los diferentes países donde opera, evaluando toda nueva actividad y monitorizando las conclusiones y medidas tomadas en relación con las actividades en vigor.

Este proceso está dirigido por el DPO Corporativo (Data Protection Officer), que cuenta para ello con un equipo propio y el apoyo de expertos externos en las funciones de apoyo a la monitorización y auditoría de los procesos en marcha, así como de las evaluaciones que se realizan a las nuevas actividades. El DPO Corporativo reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y cuenta para el ejercicio de su función con responsables en cada unidad. Los resultados de los procesos de auditoría y monitorización se traducen, normalmente, en cambios de procedimiento y en mejoras de las medidas de seguridad de los sistemas de DOMINION.

Los empleados de DOMINION reciben, en relación con la Política de uso de la información corporativa, y en especial en relación con la protección de datos, diferentes formaciones presenciales o vía online y otras acciones de concienciación. Igualmente, DOMINION es consciente de la importancia de que su cadena de suministro asuma también compromisos en el ámbito de la protección de datos personales, por ello, incluye puntos relativos a los sistemas de seguridad, el compromiso en la materia y el grado de formación de los equipos en el cuestionario de homologación de proveedores.

Atención a los derechos de los clientes en materia de protección de datos

DOMINION, a través de la información recogida en sus webs, contratos y otros medios, informa adecuadamente a sus clientes de la información recogida, de su uso, del tiempo que se conserva dicha información en los archivos corporativos, de cómo se protege y de la política de divulgación a terceros (entidades públicas). El cliente tiene a su disposición en la página web un formulario mediante el que puede conocer los datos personales en poder de la empresa y solicitar su corrección o eliminación de sus datos.

Fiscalidad y subvenciones recibidas

La actividad de DOMINION contribuye al dinamismo económico de las comunidades donde tiene presencia a través del pago de impuestos, la creación de empleo y la contratación de proveedores. La transparencia y la responsabilidad fiscal son claves para que esa contribución sea efectiva.

Política fiscal

El Código de Conducta y la Política Fiscal de DOMINION, aprobada por el Consejo de Administración y disponible de forma pública en la web, recoge el enfoque de DOMINION en asuntos tributarios, así como su consistencia con la estrategia global y de sostenibilidad. Esta Política se aplica a todas las empresas participadas por DOMINION y debe ser conocida por todos los empleados. Entre otros, la Política desarrolla los siguientes principios:

- Se prohíbe explícitamente la elusión de pagos o la obtención de beneficios indebidos en perjuicio de la Hacienda Pública o la Seguridad Social.

- Se establece el compromiso de no transferir el valor creado a jurisdicciones de baja tributación, no aprovecharse de paraísos fiscales para eludir las obligaciones fiscales, no utilizar estructuras fiscales sin base comercial definida y utilizar el principio de plena competencia para establecer los precios de transferencia.

DOMINION basa su estrategia fiscal en las siguientes buenas prácticas tributarias:

- El **cumplimiento de las normas tributarias** en los distintos países y territorios en los que opera el Grupo, satisfaciendo los tributos que resulten exigibles de acuerdo con el ordenamiento jurídico.
- La **adopción de decisiones en materia tributaria** sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del grupo, evitando una estrategia tributaria agresiva.
- La **prevención y reducción de los riesgos fiscales** significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos empresariales de DOMINION.
- La potenciación de una **relación con las autoridades** en materia tributaria basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la interpretación de las normas aplicables.
- La **información al Consejo de Administración** sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante para formar su voluntad.
- La **concepción de los tributos** que las sociedades del Grupo satisfacen en los países y territorios en los que operan como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.

Gobierno y control de la política fiscal

El Consejo de Administración es el responsable último de definir la estrategia fiscal corporativa y de velar por su cumplimiento mediante un sistema de control y supervisión adecuado.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, por su parte, es responsable de supervisar la eficacia de los sistemas de control y gestión de riesgos fiscales, que se incorporan al Mapa de Riesgos de DOMINION, revisando para ello los principios corporativos, la estrategia fiscal y la aplicación de estas directrices.

El Director Corporativo Financiero y de Fiscalidad informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre los aspectos fiscales más relevantes del ejercicio, de la gestión los riesgos de esta naturaleza y de las inversiones u operaciones con algún impacto impositivo relevante. Para el desarrollo de su función cuenta con equipo altamente cualificado, soportado por asesores externos, que cubren adecuadamente las distintas actividades y geografías en las que está presente DOMINION, y que dan apoyo y formación a la dirección y equipos de operaciones y control financiero en la normativa vigente y las normas y principios internos.

Precios de transferencia

El criterio aplicado por DOMINION en la valoración y cuantificación de las distintas actividades que desarrolla es el principio de plena competencia o valor de mercado (*arm's length principle*), tal y como se define en las directrices de la OCDE.

Las contraprestaciones por servicios de apoyo a la gestión de DOMINION, a sus participadas y empresas vinculadas, se calculan a partir de los costes directos e indirectos en los que los que la entidad prestadora incurre por esos trabajos de soporte, aplicando un margen de mercado, de forma consistente con los que aplicarían con una organización independiente que presta servicios de naturaleza similar y comparable.

Transparencia fiscal. Controversias. Litigios

En estricto cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de transparencia fiscal, la compañía entrega anualmente a la Agencia Tributaria el informe país por país (*Country by country*). Adicionalmente, también entrega informes de transparencia fiscal a las autoridades australianas y argentinas.

De acuerdo a la Orden HFP/115/2023 de regímenes fiscales perjudiciales, del Ministerio de Hacienda español, DOMINION no tiene sede en ningún país que tenga la categoría de paraíso fiscal.

El Canal Ético permite comunicar de forma confidencial las conductas irregulares relacionadas con cualquier supuesto incumplimiento del Código de Conducta.

Los beneficios antes de impuestos obtenidos por DOMINION a lo largo de 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
PAÍS	BENEFICIOS / (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTO DE SOCIEDADES (MILES DE €)	BENEFICIOS / (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTO DE SOCIEDADES (MILES DE €)
Alemania	7.530	8.066
Arabia Saudí	1.108	2.110
Argentina	373	3.938
Australia	1.652	783
Bahréin	475	507
Canadá	743	1.340
Chile	12.976	3.944
Colombia	(142)	(4.396)
Costa Rica	43	(24)
Dinamarca	135	-556
Ecuador	519	(12)
Emiratos Árabes	1.255	(624)
Eslovaquia	(993)	20
España	(25.846)	13.710
Francia	5.181	(2.475)
Guatemala	-	203
India	1.645	1.246
Israel	563	30
Italia	815	932
México	21.318	16.512
Qatar	34	20
Omán	(635)	(1.393)
Panamá	48	(1.021)
Perú	3.744	2.217
Polonia	291	(472)
Portugal	(13)	-

El Salvador	-	27
Sudáfrica	(5)	3
Reino Unido	(109)	62
República Dominicana	(9.134)	178
USA	(212)	4.651
TOTAL	23.359	49.526

Respecto a los importes pagados en 2025, el detalle de la información se encuentra recogido en la siguiente tabla:

PAÍS	2025	2024
	IS PAGADO (CRITERIO CAJA) (MILES DE €)*	IS PAGADO (CRITERIO CAJA) (MILES DE €)*
Alemania	487	530
Arabia Saudí	426	84
Australia	-	232
Chile	544	547
España	1.820	1.508
India	519	-
México	33	763
Perú	1.469	1.485
República Dominicana	1.228	-
(**) Otros	877	697
TOTAL	7.403	5.846

*Se incluye el pago de impuestos devengados en el propio ejercicio y anteriores.

**Otros incluye los siguientes países: Angola, Ecuador, Guatemala, Italia, Israel, Panamá, Portugal y Omán.

Con relación a ambas tablas, cabe destacar que la no existencia de una relación directa entre las mismas responde a la falta de correlación temporal entre ambas y a la existencia de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que pudieran haber sido compensadas.

Adaptación a la normativa Pilar II

Esta nueva normativa fiscal se analiza en la Nota 2.3.2 de la Memoria Consolidada de las Cuentas Anuales Consolidadas, así como la explicación del análisis de impactos en DOMINION realizado a la fecha.

Subvenciones públicas recibidas

En el ejercicio 2025 el importe otorgado en subvenciones a la innovación ha ascendido a 856.266€ frente a los 324.263€ del año anterior. Las mismas han sido recibidas únicamente en España. (Nota 24 – Otros ingresos de explotación, cuentas anuales consolidadas).

Adicionalmente, se han recibido otras subvenciones por diferentes bonificaciones recibidas por la Seguridad Social en España, por valor de 98.501€, siendo por valor de 117.359€ en 2024 (Nota 24 – Otros ingresos de explotación cuentas anuales consolidadas).

En 2025 y 2024 no se han producido demandas ni litigios que reseñar ni se han obtenido subvenciones ni deducciones fiscales por causas medioambientales. No hay tampoco provisiones ni garantías para riesgos ambientales.

Subcontratistas, proveedores y criterios de sostenibilidad en compras

Como parte de su compromiso, la Estrategia de Sostenibilidad de DOMINION prevé ir ampliando progresivamente el uso de diferentes criterios de sostenibilidad en el proceso compra.

En 2025 se han aplicado en estos casos:

- Homologación de proveedores en un número creciente de unidades de DOMINION.
- Compras a proveedores locales, que en el caso de España han supuesto el 82% del total comprado para actividades en el país, frente al 74% de 2024.
- Compras a Centros Especiales de Empleo, que promueven la incorporación de personas con discapacidad, por un importe de 492.814 euros (1.376.487 euros en 2024) (Nota 25 – Otros gastos de explotación en cuentas anuales consolidadas). Estas compras se han materializado en la contratación de diferentes tareas como limpieza de oficinas o en la compra de material de oficina, viajes, ropa de trabajo o agua potabilizada.
- Compras a proveedores de papel y madera comprometidos con Certificado de Gestión de Cadena de Custodia de Productos Forestales PEFC.
- Introducción en la selección el criterio de proximidad al punto de destino, para disminuir las necesidades de transporte y garantizar un mejor servicio.

Reevaluación. Evaluación del desempeño:

DOMINION reevalúa a sus proveedores periódicamente, atendiendo a su tipología, centrándose especialmente en las subcontratas. Como elementos clave en este proceso de reevaluación se lleva un control de las reclamaciones a proveedores, de los resultados de las auditorías y de los planes de mejoras elaborados a partir de las mismas, así como de las encuestas internas sobre proveedores.

En 2025 se han llevado a cabo 51 auditorías de subcontratas en España, frente a las 25 llevadas a cabo en 2024, encontrándose salvedades en el 4% de los casos, que han sido solventadas tras trabajar con los proveedores sobre sus debilidades.

La huella de carbono en el proceso de compras

DOMINION tiene como objetivo contar con una cadena de suministro concienciada en la necesidad de emplear procesos más eficientes y sostenibles. En 2024 DOMINION implantó una herramienta de homologación de proveedores que incluye, entre sus capacidades, la de solicitar y facilitar el cálculo de su huella de carbono y que espera le ayude, progresivamente, al cálculo real de la huella, paso previo a su reducción. En paralelo, DOMINION se apoya en la herramienta de cálculo y reporte Dcycle para calcular la huella de carbono de sus compras realizadas, basándose en el valor económico de las compras y utilizando una metodología MRIO (Multi-Regional Input-Output), que se basa en datos macroeconómicos para asignar factores de emisión monetarios a productos y servicios, cubriendo las emisiones desde la cuna hasta la puerta de la empresa.

Pacto Mundial: Progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

DOMINION tiene una Estrategia de Sostenibilidad centrada en Hacer y el Ser. Con ella busca contribuir a su misión de ayudar a sus clientes a ser más eficientes y sostenibles, a la vez que genera el mayor impacto positivo posible, siendo un agente clave en el desarrollo y progreso de la sociedad. Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, DOMINION entiende que una de las mejores formas de contrastar y comunicar este impacto positivo es relacionar las actividades que realiza a nivel interno y externo con los ODS, habiendo identificado 10 ODS prioritarios sobre los que tiene especial impacto:

- **ODS 3 Salud y bienestar:**

- Actividades de negocio: desarrollo de infraestructuras hospitalarias tecnológicamente avanzadas, que acercan la Salud a las comunidades
- Compromiso Cero Accidentes de empleados y subcontratistas
- Campañas internas de sensibilización, formación y desarrollo de políticas específicas
- Programa de bienestar WellDOM
- Inversión en tecnologías específicas para reducir riesgos
- Control digital de subcontratas

- **ODS 4 Educación de calidad:**

- Actividades de negocio: proyectos de equipamiento tecnológico de sistemas educativos
- Colaboración con Universidades y escuelas de Formación Profesional
- Proyectos sociales: la Educación es el eje básico sobre el que giran los proyectos filantrópicos apoyados por DOMINION
- Proyecto BQUO de innovación abierta y de desarrollo del talento en la Comunidad

- **ODS 5 Igualdad de género**

- Premio Woman Forward otorgado a DOMINION
- Plan de Igualdad
- Pertenencia al Ibex Gender Equality Index
- Participación en el Chárter de la Diversidad en diferentes países en múltiples países.
- Adhesión a la 'Alianza STEAM por el talento femenino. Niñas en pie de Ciencia'.
- Campañas internas por la multiculturalidad, la integración y tolerancia cero a la discriminación
- Proyectos sociales dirigidos a mitigar la causa del abandono escolar de las niñas y adolescentes

- **ODS 6 Agua limpia y saneamiento**

- Actividades de negocio: recuperación de aguas contaminadas en industrias con tecnología propia
- Manual de oficinas y almacenes para racionalizar el uso del agua

- Iniciativa BQUO para acelerar proyectos tecnológicos en el ámbito de la sostenibilidad
- **ODS 7 Energía asequible y no contaminante**
 - Actividades de negocio: despliegue de infraestructuras de generación de energía renovable con cobertura integral en todo el ciclo de desarrollo
 - Apuesta por el uso de energía renovable en instalaciones propias y sustitución de luminarias y otras iniciativas de ahorro.
 - Uso de energía eléctrica de origen renovable
 - Plan de descarbonización.
- **ODS 9 Industria, innovación e infraestructura**
 - Actividades de negocio: mejora de la eficiencia de procesos industriales
 - Iniciativa BQUO para acelerar proyectos tecnológicos en el ámbito de la sostenibilidad
 - Participación activa en proyectos de I+D+i de desarrollo de tecnologías y productos
- **ODS 12 Producción y consumo responsables**
 - Actividades de negocio: recuperación de residuos petroquímicos y de otros tipos con altas tasas de reciclado
 - Actividades de negocio: recuperación de aguas contaminadas industriales con tecnología propia
 - Actividades de negocio: reciclado de móviles y preparación para un segundo uso
 - Manual interno de gestión responsable de oficinas e instalaciones
- **ODS 13 Acción por el clima**
 - Actividades de negocio: desarrollo, mantenimiento y reparaciones de instalaciones de clientes para hacerlas más sostenibles y reducir emisiones
 - Actividades de negocio: despliegue de instalaciones de recarga de vehículos eléctricos
 - Actividades de negocio: demolición de estructuras altas obsoletas y diseño y construcción de soluciones más sostenibles
 - Avanzar hacia una flota electrificada y campañas internas para reducir viajes y huella in itinere
 - Objetivos verificables de reducción de emisiones: Science Based Targets
 - Evaluación de riesgos climáticos
 - Adhesión al proyecto Operation Clean Sweep (OCS) de ANAIP (Asociación Española de Industriales de Plásticos)
 - Campaña interna "Semana de la Lucha Contra el Cambio Climático" para fomentar buenas prácticas entre los empleados
- **ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas**
 - Tolerancia cero con la corrupción

- Sistema de Defensa Penal en continua actualización
- ISO 37001 antisoborno
- ISO 27001 y Esquema Nacional de Seguridad (nivel alto) de seguridad de la información
- Vigilancia corporativa de países con sanciones

Anexo I: Índice de contenidos

Taxonomía

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
Taxonomía	Metodología propia	D2. Información Medioambiental Anexo II. Taxonomía de la UE
	basada en el cumplimiento	
	del Reglamento EU	
	2020/852.	

Ámbitos generales

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
Modelo de negocio	NEIS 2, MDR-P	NEIS 2, MDR-P E1-2, E1-4 E2-1, E2-3 E3-1, E3-3 E4-2, E4-4 E5-1, E5-3 S1-1, S1-5 S2-1, S2-5 S3-3, S3-5 S4-1, S4-5 G1-1
	Descripción del modelo de negocio:	
	Entorno empresarial	
	Organización y estructura	
	Mercados en los que opera	
	Objetivos y estrategias	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	
	Principales políticas que aplica el Grupo	
Principales riesgos e impactos identificados	Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos	NEIS 2 GOV 5
	Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave	NEIS 2 IRO-1, SBM-3

Cuestiones medioambientales

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
---------	--------------------	------------

Gestión medioambiental		SBM-3	
		E1-9	
	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	E2-6	NEIS 2 SBM-3
		E3-5	E1-9
		E4-6	
		E5-6	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	NO CRUZA	NEIS 2 GOV-3 E1-2
		E1-3	
		E2-2	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	E3-2	E1-3
		E4-3	
		E5-2	
		GOV-1	
		E1-1	
		E1-3	
	Aplicación del principio de precaución	E2-2	E1-1
		E3-2	E1-3
		E4-3	
		E5-2	
		NEIS 2 SBM3	
		E1-9	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	E2-6	E1 GOV-3
		E3-5	
		E4-6	
		E5-6	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	E2-2	E1-6 Anexo Ley 11/2018: Apt.1
Economía circular y prevención y	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	E5-2	Anexo Ley 11/2018: Apt.1

gestión de residuos	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3	Anexo Ley 11/2018: Apt.1
	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	E3-4	Anexo Ley 11/2018: Apt.2
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	E5-2 E5-4	Anexo Ley 11/2018: Apt.3
Uso sostenible de los recursos	Consumo , directo e indirecto, de energía	E1-5	E1-5 Anexo Ley 11/2018: Apt.1
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	E1-3	E1-4 E1-5
	Uso de energías renovables	E1-5	E1-5 Anexo Ley 11/2018: Apt.1
	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	E1-6	E1-6 Anexo Ley 11/2018: Apt.1
Cambio climático	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	E1-1 E1-3	E1-1 E1-2 E1-3
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	E1-4	E1-4
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	E4-3	Anexo Ley 11/2018: Apt.5
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	NEIS 2 SBM 3	Anexo Ley 11/2018: Apt.5

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
Empleo	Número total y distribución de empleados por género, edad, país y categoría profesional	S1-6 GRI 2-7, 405-1 Anexo Ley 11/2018: Apt.4

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	S1-6 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y categoría profesional	GRI 405-1 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Número de despidos por género, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Brecha salarial	S1-16 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Remuneración media por género, edad y categoría profesional	S1-16 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Remuneración media de los Consejeros por género	GRI 405-2 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Remuneración media de los directivos por género	GRI 405-2 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Implantación de políticas de desconexión laboral	S1-1 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Empleados con discapacidad	S1-12 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
		S1-12 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	S1-1 S1-15 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9, 403-10 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	S1-15 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	S1-14 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades	S1-14 S1-14

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
	laborales por género, tasa de frecuencia y gravedad por género	Anexo Ley 11/2018: Apt.4
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	S1-2 S1-8 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	S1-8 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	S1-8 S1-14 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	S1-2 S1-8 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Políticas implementadas en el campo de la formación	S1-1 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	S1-13 GRI 404-1 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-4 S1-12	S1-12 Anexo Ley 11/2018: Apt.6
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	S1-4 S1-9 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de género	S1-1 S1-4 S1-9 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-4 S1-12

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
		Anexo Ley 11/2018: Apt.4
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	S1-1	S1-1 Anexo Ley 11/2018: Apt.4
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos	NEIS 2 GOV 4	Anexo Ley 11/2018: Apt.5
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	S1-4 S2-4 S3-4 S4-4	Anexo Ley 11/2018: Apt.5
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	S1-17	Anexo Ley 11/2018: Apt.5
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	S1-1 S2-1	S1-1 S2-1 Anexo Ley 11/2018: Apt.5
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	G1-3	G1-3 Anexo Ley 11/2018: Apt.5
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	G1-3	G1-3 Anexo Ley 11/2018: Apt.5
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1	Anexo Ley 11/2018: Apt.6
Información sobre la Sociedad		

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
Enfoque de gestión		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	NEIS 2 SBM 3	NEIS 2 SBM 3
	Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local	S3-3
		S3-4
		S3-5
	NEIS 2 SBM 3	NEIS 2 SBM 3
	Impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	S3-3
		S3-4
		S3-5
		NEIS 2 GOV2
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	S1-3
Subcontratación y proveedores		S2-3
		G1-1
		Anexo Ley 11/2018: Apt.5
		Anexo Ley 11/2018: Apt.6
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 413-1
		Anexo Ley 11/2018: Apt.6
	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	S2-1
		S2-2
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	S2-2, S2-3
		S2-4
		G1-2
		Anexo Ley 11/2018: Apt.6

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
Enfoque de gestión		
Consumidores	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 414-1 S2 SBM 1 NEIS 2 SBM 3 Anexo Ley 11/2018: Apt.6
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	S4-1 S4-4 Anexo Ley 11/2018: Apt.6
	Sistemas de reclamación	S4-3 Anexo Ley 11/2018: Apt.6
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	S4-3 S4-4 S4-5 Anexo Ley 11/2018: Apt.6
	Beneficios obtenidos país por país	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4, 201-4 Anexo Ley 11/2018: Apt.6
	Subvenciones públicas recibidas	

Anexo II. Taxonomía de la UE

Proporción del volumen de negocios procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía o que se ajustan a ella. Divulgación correspondiente al año 2025

ICR (Volumen de negocios)		Ejercicio financiero 2025											
Actividades económicas	Código	ICR elegible según la taxonomía (proporción del volumen de negocios elegible según la taxonomía)	ICR que se ajusta a la taxonomía (valor monetario del volumen de negocios)	ICR que se ajusta a la taxonomía (proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía)	Objetivo medioambiental de las actividades que se ajustan a la taxonomía						Actividad facilitadora	Actividad de transición	Proporción del ICR elegible según la taxonomía que se ajusta a la taxonomía
					Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad			
		%	Millones Euros	%	%	%	%	%	%	%	(" E », cuando sea aplicable)	(" T », cuando sea aplicable)	%
Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión	CCM 3.20.	0,1%	1,4	0,1%	0,1%						E		100,0%
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	3,1%	32,7	3,1%	3,1%								100,0%
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8.	1,1%	11,2	1,1%	1,1%								100,0%
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9.	7,1%	74,6	7,1%	7,1%						E		100,0%
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen / Recogida y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos	CCM 5.5./ CE 2.3.	0,1%	1,3	0,1%	0,1%				0,1%				100,0%
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	0,0%	0,1	0,0%	0,0%								100,0%
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1./CE 3.1.*	0,3%	3,4	0,3%	0,3%								100,0%
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2/CE 3.2*	0,5%	5,6	0,5%	0,5%							T	100,0%

Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios	CCM 7.4.	0,0%	0,2	0,0%	0,0%						E		100,0%
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	CCM 7.5.	0,0%	0,0	0,0%	0,0%						E		100,0%
Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	CCM 8.2.	0,0%	0,0	0,0%	0,0%								0,0%
Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al cambio climático	CCA 9.1.	0,4%	3,8	0,4%		0,4%							100,0%
Recogida y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos / Recogida y transporte de residuos peligrosos	CE 2.3./PPC 2.1.*	1,2%	12,1	1,2%					1,2%				100,0%
Tratamiento de residuos peligrosos	CE 2.4./PPC 2.2.*	2,7%	28,6	2,7%					2,7%				100,0%
Demolición de edificios y otras construcciones	C.E.3.3.	3,1%	0,0	0,0%					0,0%				0,0%
Uso de hormigón en ingeniería civil	CE. 3.5.	7,9%	0,0	0,0%					0,0%				0,0%
Reparación, renovación y remanufacturación	CE. 5.1.	28,6%	299,3	28,6%					28,6%				100,0%
Venta de recambios	CE 5.2.	0,0%	0,0	0,0%					0,0%				100,0%
Preparación para la reutilización de productos y componentes de productos al final de su vida útil	CE. 5.3.	3,0%	31,9	3,0%					3,0%				100,0%
Venta de mercancías de segunda mano	CE 5.4.	0,4%	4,1	0,4%					0,4%				100,0%
.Producto como servicio y otros modelos circulares de servicios orientados al uso y los resultados	CE 5.5.	1,6%	17,2	1,6%					1,6%				100,0%
Suma de la adaptación por objetivo					12,5%	0,4%	0,0%	0,0%	37,7%	0,0%			
Volumen de negocios total (Millones euros)	1.045,1	61,5%	527,4	50,5%	12,4%	0,4%	0,0%	0,0%	37,7%	0,0%	7,3%	0,5%	82,1%

Proporción del CapEX procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía o que se ajustan a ella.
Divulgación correspondiente al año 2025

ICR (CapEx)		Ejercicio financiero 2025											
Actividades económicas	Código	ICR elegible según la taxonomía (proporción de las CapEx elegible	ICR que se ajusta a la taxonomía (valor monetario de las CapEx)	ICR que se ajusta a la taxonomía (proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía)	Objetivo medioambiental de las actividades que se ajustan a la taxonomía						Actividad facilitadora	Actividad de transición	Proporción del ICR elegible según la taxonomía que se
					Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad			
		%	Millones euros	%	%	%	%	%	%	%	("E», cuando proced a)	("T», cuando proced a)	%
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	6,6%	4,5	6,6%	6,6%	%	%	%	%	%			100,0%
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8.	0,1%	0,0	0,1%	0,1%	%	%	%	%	%			100,0%
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9.	7,8%	5,3	7,8%	7,8%	%	%	%	%	%	E		100,0%
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	0,0%	0,0	0,0%	0,1%								#iDIV/0!
Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al cambio climático	CCA 9.1.	1,9%	1,3	1,9%		1,9%							100,0%
Recogida y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos / Recogida y transporte de residuos peligrosos	CE 2.3./PPC 2.1.*	9,9%	6,8	9,9%					9,9%				100,0%
Tratamiento de residuos peligrosos	CE 2.4./PPC 2.2.*	18,7%	12,8	18,7%					18,7%				100,0%
Demolición de edificios y otras construcciones	CE 3.3.	0,0%	0,0	0,0%					0,0%				#iDIV/0!
Uso de hormigón en ingeniería civil	CE. 3.5.	1,6%	0,0	0,0%					0,0%				0,0%
Reparación, renovación y remanufacturación	CE. 5.1.	15,2%	10,4	15,2%					15,2%				100,0%
Preparación para la reutilización de productos y componentes de productos al final de su vida útil	CE. 5.3.	5,7%	3,9	5,7%					5,7%				100,0%
Venta de mercancías de segunda mano	CE 5.4.	0,1%	0,1	0,1%					0,1%				100,0%

Producto como servicio y otros modelos circulares de servicios orientados al uso y los resultados	CE 5.5.	0,4%	0,3	0,4%					0,4%				100,0%
Suma de la adaptación por objetivo					14,6%	1,9%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%			
Volumen de negocios total (Millones euros)	68,4	68,0%	45,4	66,4%	14,6%	1,9%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	7,8%	0,0%	97,6%

Resumen de proporción del volumen de negocios y CapEX procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía o que se ajustan a ella en 2025.

Ejercicio financiero 2025															
ICR	Total	Proporción de actividades elegibles según la taxonomía	Actividades que se ajustan a la taxonomía	Proporción de actividades que se ajustan a la taxonomía	Desglose de las actividades que se ajustan a la taxonomía por objetivos medioambientales						Proporción de actividades facilitadoras	Proporción de actividades de transición	Actividades no evaluadas consideradas carentes de importancia relativa significativa	Actividades que se ajustan a la taxonomía en el ejercicio anterior (2024)	Proporción de actividades que se ajustan a la taxonomía en el ejercicio anterior (2024)
					Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad					
	M Euros	%	M Euros	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	M Euros	%
Volumen de negocios	1.045	61,5%	527,6	50,5%	12,4%	0,4%	0,0%	0,0%	37,7%	0,0%	7,3%	0,5%	0,0%	568,4	48,3%
CapEx*	68,4	68,0%	45,4	66,4%	14,6%	1,9%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	7,8%	0,0%	0,0%	31,8	42,9%
OpEX**	14	0,0%	0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

* En relación al CapEx, la contabilización se efectúa en base a actividades de la Taxonomía generadoras de ingresos. El CapEx relacionado con las posibles actividades de la Taxonomía no generadoras de ingresos se considera apenas representativa (no material).

**Se considera el OpEX como no material, divulgando por ello el numerador del KPI de OpEX igual a 0.

Anexo III: Glosario de términos

MTD	Mejores técnicas disponibles
CapEx	Gastos de capital
BP-1	Requisito de divulgación: Base general para la elaboración de los estados de sostenibilidad
BP-2	Requisito de divulgación: Información relativa a circunstancias específicas
GOV-1	Requisito de divulgación – El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión
GOV-2	Requisito de divulgación – Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos
GOV-3	Requisito de divulgación: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos
GOV-4	Requisito de divulgación: Declaración sobre la diligencia debida en materia de sostenibilidad
GOV-5	Requisito de divulgación: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad
SBM-1	Requisito de divulgación: Posición en el mercado, estrategia, modelo(s) de negocio y cadena de valor
SBM-2	Requisito de divulgación: Intereses y opiniones de las partes interesadas
SBM-3	Requisito de divulgación: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo o modelos de negocio
IRO-1	Requisito de divulgación: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa
Principio DNSH	No causar un perjuicio significativo
RD	Requisitos de divulgación
EFRAG	Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera
EIA	Evaluación de impacto ambiental
NEIS	NORMAS EUROPEAS DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD
NEIS 1	Norma Europea de Información de Sostenibilidad 1: Requisitos generales
NEIS 2	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad 2: Información general
NEIS E1	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad E1: Cambio climático

NEIS E2	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad E2: Contaminación
NEIS E3	Norma Europea de Información sobre sostenibilidad E3: Recursos hídricos y marinos
NEIS E4	Norma Europea de Información sobre sostenibilidad E4: Biodiversidad y ecosistemas
NEIS E5	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad E5: Uso de los recursos y economía circular
NEIS G1	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad G1: Conducta empresarial
NEIS S1	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad S1: Personal propio
NEIS S2	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad S2: Trabajadores de la cadena de valor
NEIS S3	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad S3: Colectivos afectados
NEIS S4	Norma Europea de Información sobre Sostenibilidad S4: Consumidores y usuarios finales
GEI	Gas de efecto invernadero
GRI	Iniciativa mundial de presentación de informes
PCG	Potencial de calentamiento global
HFC	Hidrofluorocarburos
CFI	Corporación Financiera Internacional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
GIECC (IPCC)	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
ISSB	Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad
MDR	Requisito mínimo de divulgación
ONG	Organizaciones no gubernamentales
OpEX	Gastos de explotación
SBTi	Iniciativa de objetivos basados en la ciencia
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
SDPI	Indicador de Rendimiento de Desarrollo Sostenible
SEP	Sustancias extremadamente preocupantes
TCFD	Grupo Operativo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima

Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes

Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025



Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A. por encargo de la dirección:

Conclusión de verificación limitada

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 de Global Dominion Access, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, la información sobre sostenibilidad) siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha información sobre sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

- a) el Estado de Información No Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo I del citado Estado;
- b) la información sobre sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en el subapartado BP-1 adjunto, incluyendo:
 - Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la información sobre sostenibilidad incluida en el subapartado IRO-1 es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
 - El cumplimiento de las NEIS.

- El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el subapartado “Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)” de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 Revisada emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, normas profesionales de general aceptación).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

Responsabilidades de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Global Dominion Access, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo I del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Global Dominion Access, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

En relación con la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la información sobre sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia información sobre sostenibilidad en el subapartado IRO-1. Dicha responsabilidad incluye:

- conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente;
- identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo;
- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados; y
- realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los administradores de la Sociedad dominante son asimismo responsables de la preparación de la información sobre sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el subapartado "Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)" de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implantar y mantener el control interno que los administradores de la Sociedad dominante consideren relevante para permitir la preparación de la información sobre sostenibilidad que esté libre de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.
- Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de información sobre sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los administradores de la Sociedad dominante están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la información sobre sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.

Para determinar las revelaciones de la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la información sobre sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.
- Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la información sobre sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e información sobre sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e información sobre sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

En relación con el proceso de verificación del EINF:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 1, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la información sobre sostenibilidad:

- Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:
 - Para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.
 - Con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.
- Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su información sobre sostenibilidad.
- Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad está efectivamente incluida.
- Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la información sobre sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo.
- Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.

- Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la información sobre sostenibilidad.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la dirección en relación con el EINF e información sobre sostenibilidad.

Otra información

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la información sobre sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.

Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre esta.

En relación con nuestro encargo de verificación de la información sobre sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la información sobre sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la información sobre sostenibilidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Antonio Velasco Danobeitia

26 de febrero de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/01899

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025

En cumplimiento del Artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., formula las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbre a que se enfrentan.

A los efectos oportunos y como introducción a las referidas cuentas e informe firman este documento:

En Bilbao, a 26 de febrero de 2026.

FIRMANTES

Don **Antón Pradera Jaúregui**
(Presidente)

Don **José Ramón Berecibar Mutiozabal**
(Secretario no Consejero)

Don **Mikel Felix Barandiaran Landin**
(Consejero Delegado)



**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Don **Juan María Riberas Mera**
(Vocal)

Don **Jesús María Herrera Barandiaran**
(Vocal)

Doña **Paula Zalduegui Egaña**
(Vocal)

Don **Jorge Álvarez Aguirre**
(Vocal)

Doña **Arantza Estefanía Larrañaga**
(Vocal)

Don **Francisco Javier Domingo de Paz**
(Vocal)

Doña **Amaya Gorostiza Tellería**
(Vocal)

Don **Juan Tomás Hernani Burzaco**
(Vocal)



**GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Don **Jose María Bergareche Busquet**
(Vocal)
